



C Valerio Blas hystorias esco-
 lasticas de la sagrada escritura e
 de los hechos de España con las ba-
 tallas capitales. Compiladas por
 Fernan perez de Guzman.
 Nueuamente corregido.

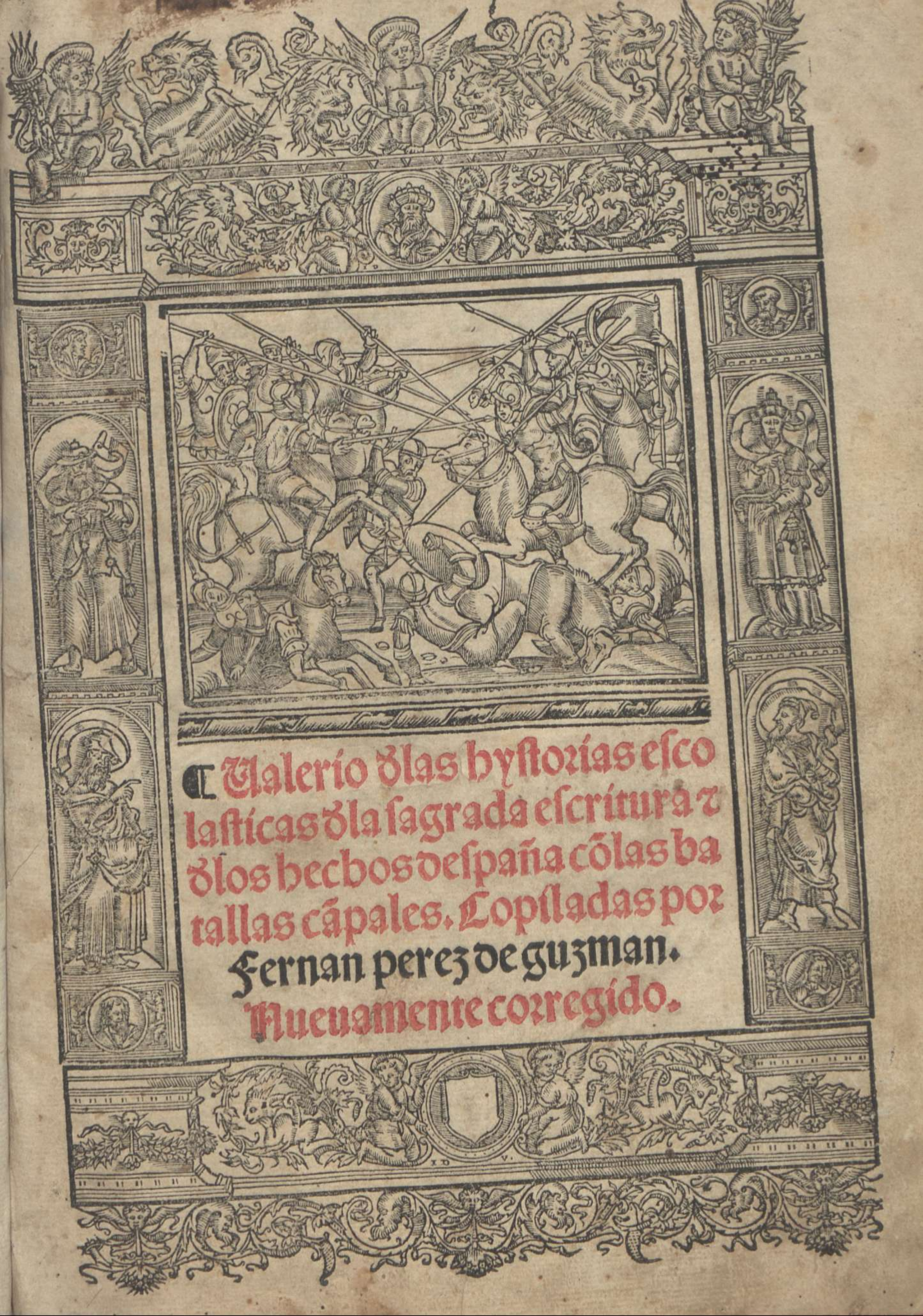


Tabla.

Comiença la tabla de todos los titulos deste tra-
ctado / llamado Valerio de las hystorias escolasticas y de España / en que
ay nueue libros / y son los siguientes.



Comiençan los titulos del primer libro.

Titulo primero de religio que quiere dezir seruicio y honor hecho a dios.fo.	ij
Titulo segundo de religion y seruitud he- cha a dios diuinal negligentemete guar- dada.fo.	iiij
Titulo tercero de señales / las quales siguē aquellos que se entienden en agujeros / o palabras / o cosas vistas en cierta disposi- cion de tiempo.fo.	v
Titulo quarto de prodigijs: que quiere dez- zir cosa que acaesce sin ningun curso de natura.fo.	vj
Titulo quinto de los sueños.fo.	vij
Titulo sexto de milagros.fo.	viiij

Libro segundo.

Titulo primero de las costumbres y estatu- tos antiguos.fo.	xij
Titulo segundo de disciplina y corrupcion militar.fo.	xiiij
Titulo tercero del derecho del triumpho y victoria.fo.	xv
Titulo quarto de censura / esto es correccion de costumbres.fo.	xvij
Titulo. v. de magestad y honor.fo.	xviiij

Libro tercero.

Titulo primero de suuentud virtuosa / y de sus señales.fo.	xix
Titulo segundo de moral fortaleza.fo.	xx
Titulo tercero de paciencia.fo.	xxiiij
Titulo quarto de aqillos que de baxo lugar fueron nacidos y fueron hechos excellen- tes claros y nobles.fo.	xxiiij
Titulo quinto de aquellos que no parecien ron ala excelencia y nobleza de sus prede- cessores.fo.	xxv
Titulo. vj. de cōfiança de si mismo.fo.	xxvij

Libro quarto.

Titulo primero de costancia.fo.	xxviiij
Titulo segundo de moderacion y temperan- ça.fo.	xxx
Titulo tercero de aquellos que de gran ene- midad son conjuntos por amistad de ma- trimonio.fo.	xxxij
Titulo quarto de abstinencia y continen- cia.fo.	xxxiiij
Titulo quinto de pobreza.fo.	xxxv
Titulo sexto de verguença.fo.	xxxvi
Titulo. vij. del amor q̄ es entre el marido y la muger: y de algunas cosas señaladas q̄ hizieron vnos por otros.fo.	xxxvij
Titulo octauo de amistad.fo.	xxxviiij
Titu. ix. de liberalidad y franq̄za.fo.	xxxviiij

Libro quinto.

Titulo primero de la clemencia y humani- dad.fo.	xl
Titulo segundo de aquellos q̄ reconocierō los beneficios recibidos.fo.	xli
Titulo tercero de los ingratos y desconosci- dos.fo.	xliij
Titulo quarto de la piedad q̄ ouierō los hi- jos a sus padres y madres.fo.	xliiiij
Titulo quinto de la piedad q̄ ouieron vnos hermanos con otros.fo.	xlv
Titulo sexto de la piedad y amor q̄ ouieron muchos a su patria o tierra.fo.	xlvij
Titulo septimo de la gran piedad / y dolor que ouieron los padres / y madres a los hijos.fo.	xlviiij
Titulo octauo de los padres que sostuuiē pacientemente: o mostrarō gran coraçon en la muerte de sus hijos.fo.	xlix.

Libro sexto.

Titulo primero de castidad.fo.	l.
Titulo segundo de aquellos que dixerō y hizieron diuersos actos pospuesto todo temor.fo.	lij
Titulo tercero de rigurosa justicia.fo.	liij
Titulo quarto de las cosas q̄ fueron hechas a ij	

Tabla

o dichas maduramēte z discreta. fo. liiiij
 Titulo. v. de justicia guardada. fo. lv
 Titulo. vi. de fieltad ala cosa publica. fo. lvj
 Titulo septimo dela fe q las mugeres guar
 daron a sus maridos. fo. lvii.
 Titulo otouo dela lealtad z fieltad q ouie
 ron z mastraron los vassallos z seruidores
 contra sus señores. fo. lviii
 Titulo. ix. dela mutaciō dela fortuna delas
 costumbres delos hombres. fo. lix

Libro septimo.

Titulo primero de felicidad z bienauentu
 rança. fo. lx
 Titulo. ij. delas cosas q fuerō hechas: o di
 chas sabia y discretamente. fo. lxiij
 Titulo tercero delas astucias singulares d
 los hombres. fo. lxiiij
 Titulo. iiij. delas astucias q ouierō los ca
 ualleros en hecho de armas. fo. lxxv
 Titulo. v. de aqillos q recibierō repudio en los
 hombres q demandauan. fo. lxxvij
 Titulo. vi. dlas cosas q fuerō hechas forzo
 samēte en tiēpo de necessidad. fo. lxxviiij
 Titulo septimo delos testamentos q fueron
 mudados y reuocados. fo. lxxviii
 Titulo octauo dlos testamentos q permane
 cieron en su vigor / como quier q ouies
 sen razón de ser reuocados. fo. lxxix
 Titulo. ix. de aqillos q fuerō herederos cōtra
 la opinión delos hōbres. fo. lxxx

Libro octauo.

Titulo primero delas personas acusadas /
 z diffamados que fueron absueltos / o
 condenados. fo. lxxx

Titulo segundo delos iuzizios hechos pzi
 uadamente z apartados / los quales
 fueron muy señalados. fo. lxxx

Titulo tercero dlas mugeres q por si: o por
 otros procurarō sus causas z pleytos por
 puesto todo temor z verguença. fo. lxxxij

Titulo quarto de questiones: esto es de torz
 mentos. fo. lxxxij

Titulo quinto de testimonios: z prouan
 ças. fo. lxxxij

Titulo. vi. de estudio z industria. fo. lxxxij

Titulo septimo de antigüedad o vegezz des
 seo de mucho biuir. fo. lxxxvij

Titulo otauo de aquellos que vinieron ca
 sos muy magnificos. fo. lxxxvij

Libro nono.

Titulo primero de luxuria z desseo carnal.
 fo. lxxxvij

Titulo segundo de crueldad. fo. lxxxix

Titulo tercero de yza z odio. fo. lxxx.

Titulo quarto de auaricia. fo. lxxxij

Titulo quinto de soberuia. fo. lxxxij

Titulo. vi. d trayciō y engaño. fo. lxxxiiij

Titulo. vii. de ruydo z alboroto. fo. lxxxiiij.

Titulo octauo de vengança. fo. lxxxv

Titulo. ix. dlas muertes de diuersos hōbres
 no pēsadas z singulares. fo. lxxxvi

Fin dela tabla.

Tractado que se llama **Valerio** delas **hystorias** esco-
lasticas de España. Dirigido al muy noble z reuerendo señor don Juan manrique / pro-
tonotario dela sancta see apostolica. Arcediano de Calpuesta: del consejo del rey nuestro
señor don Fernando quinto deste nombre.



Vy noble reuerendo: y muy magnifico

señor como yo estuiesse d' edad de catorze años en seruicio d' el muy
reuerendo mi señor don Alfonso de cartagena degloriosa memoria
obispo de burgos. Y por su merced me mandasse apzeder gramatica
algun tanto introduto en ella. Como en su camara ouiesse muchos
libros de diuersas sciencias theologales: z de philosophia / leyes y
canones: z assi mismo muchas hystorias z cronicas assi dela sancta
escriptura como de emperadores / reyes z principes: señaladamēte
de España. Por no estar ocioso: q' dela ociosidad nose sigue virtud alguna: segū flaqueza de
mi ingenio z poquedad de mi saber: dime a leer en las hystorias dela sacra escriptura prin-
cipalmēte en la Biblia: y en el libro delas hystorias escolasticas: y en las cronicas de los re-
yes de españa desde su població fasta el tiēpo presente. Por tal via q' alcāce a auer conosci-
miēto q' podia entēder algun tātō dello. Como el d'cho mi señor el obispo conosciessē q' me
auia dado algun tātō a aq' trabajo: su volūtat fue auiendo dello plazer de me hazer mer-
ced: z a vn q' no merecedor mela hizo z hiziera si mas biuiera. En su vida conoci ser su des-
seo: q' como Valerio maximo d' los hechos romanos z de otros hizo vna copilaciō en nue-
ue libros / poniendo por titulos todos los hechos adaptante a cada título lo que era si-
guiente ala materia sacado de Titoliuio z de otros poetas z coronistas: q' assi su merced en-
tēdia hazer otra copilaciō de los hechos dela santa escriptura: z de los reyes de España de q'
cosa alguna Valerio no hablo. Lo qual el hiziera en latin escrito en palabras sciētificas z
de grāde eloquēcia si biuiera. Yo por q' mi sciēcia es poca ppuse su desseo de escreuir en nra
lēgua castellana. Cada vno segū dize Hieronimo en el prologo del libro de los reyes / ofre-
ce: o siue a dios como puede. Yo segū mi ingenio lo mejor q' pude de los dichos libros: z al-
gun tātō de otros tratados ordenados por el d'cho mi señor el obispo adaptādo cada cosa
a su título: principalmēte los hechos dela sacra escriptura: z despues los de España bize es-
ta copilaciō assi mismo en .ix. libros: z cada libro diuidido por titulos z cada título por ca-
pítulos / por q' los leyētes so breues palabras lo mas q' yo pude ayā algun conosciēto de
ello. Por ende vna merced z los q' lo leyeren nome atribuyā looz alguno delo que bien ha-
llaren escrito / ca no lo bize de mi saber: lo q' hallaren errado no se marauillen / q' do ay po-
ca sciēcia no es marauilla auer error. Si en algo ay defecto / la correccion dello do z atribu-
yo a vos el dicho señor z a los q' con buena volūtat z desseo lo quisierē emēdar z corregir.

Prefacio.



Do quanto vos muy generoso z reuerēdo señor don Juan manrique protono-
tario me ouistes mandado q' vos hiziesse vna copilacion pēsando q' yo fuesse le-
trado: o tanto entendido por auer sido criado z camarero del dicho mi señor el
obispo: por q' vuestro mandado ouiesse efecto dispuseme a hazer el tal tratado:
el qual ay n q' mi intencion era delo hazer no lo hiziera tan prestamente sino fuera por vos
seruir z cumplir vuestro mandado.

Si guese la carta z coplas q' el señor protonotario embio al
arcipreste Diego rodriguez de murcia o de almella.

Do dar a vuestra persona fatiga / z ala mia no ociosidad acorde mi buen amigo Die-
go rodriguez de murcia arcipreste esta pequena escriptura ordenar con mi pequeño z
a iii

Prologo.

poco saber / demandando a vos otra que summa / o copilacion dezir puedo: assi de las obras de aquel virtuoso señor obispo don Alonso como de las escolasticas hystorias: y otras escripturas. Siendo cierto que a la mi demanda quando toda otra cosa faltara: la crianca de aquel muy magnifico perlador las migajas que de su notable saber colegistes a ella satisfara / rogando vos que por mi contemplacion este cuydado por vos se tome / no mirando esta mal compuesta escriptura con mi rudo entender: puesta a correccion de aquellos que por su virtud tolerar la querran ayn que assi bien no les parezca oyendo: o leyendo la. Cuyo comienço es este que se sigue.

Candando mis años conozco el defeto perdido en el tiempo de mi juventud la sciencia es la vna que es el efecto de aquellos que aman cobrar la virtud para a mi spiritu reposo y salud en solo saber por no preguntar ved si es caso que deua mirar sentir a tal falta en mi senectud.

Tomad a platon y en tal grauedad ciento con vno sacados los veynete años se halla escreuir en su hedad desseando morir como hombre prudente y socrates luego no menos valiente que diez vezes nueue años biuiendo en tan suma hedad partio componiendo y compusiera si fuera biuiente.

Aquestos mirando me causa pensar auer nauegado sin fruto ninguno como la fusta andando por mar que rastro jamas le vistes alguno a mi solo hallo sin duda ser vno que nunca pense buscar su camino de aquella que haze del malo diuino y pone iuyzio al que es importuno.

Ue mi sed y busco la fuente miro mi mengua inquiero reparo quer no lo puedo assi en continente a vos don Alfonso tomo en amparo obispo notable de sciencia no caro leyistes en carta agena de vicios de aquel Augustino tomastes inicios al fin le poniendo sentencia y declaro.

Que quiera hablar de vuestra prudencia las obras lo muestran q̄ vos copusistes dexando el castillo de alta eloquencia proliza escriptura a breue traxistes

al poco estudioso dulçura pusistes y a los no capaces capaces hazer de poca lectura pudieffen saber assaz de doctrinas que vos escreuistes.

Aquestas buscando con gran diligencia hallo las obras y no el hazedor razon lo demanda con esperiencia que toda la yglesia del tenga dolor de verse apartada de vno el mejor obispo sciencia en nuestra memoria Dios tanto digno lo haga de gloria quanto lo hizo aca de loo.

Pues falta el reparo del río caudal de vn chico arroyo entiendo beuer aun que lo sienta a dolor desigual quiero callar al diuino poder que hizo el morir y haze el nacer reparte las gras segun que le plazze q̄ al inciente ciente lo haze y al sabidoz la sciencia perder.

Todo mi tema a vn fin se reduce que es aprender lo nunca perdido hallo que cierto la sciencia reluze y mas en persona de alto apellido assi como y quando el arbol vestido es de la flor y lo haze hermoso assi la sciencia en el generoso lo haze en virtudes del todo cõplido.

No siento quien pueda cõplir mi desseo mi tiempo vagando me hallo consumpto sino solo vos que soys segun creo criado de aquel tan notable defunto que dia ni boza ni tan solo vn punto la pluma en la mano del libro los ojos tirays por quitar de vos los enojos y a mi los míos en dar me trasunto.

Compilacion sacada por vos
donrado arcipreste z mi buen amigo
bareys me tal gracia sin duda por Dios
como a desnudo quel dan buen abigo
demando perdon de aquesto que digo
en consono estilo a todos aquellos
se cuya sciencia se halla cabe ellos
mas muerto mi ingenio porcierto q̄ biuo

Muy largo processo al corto sentido
y con ruda lengua querer componer
mandar ami ingenio trobar muy polido
y al cielo sereno que deua llouer
es demasia a todo mi ver
al hombre imprudente hazerlo abogado
z sin cimientto fundar terminado
dexemos lo aquel que tiene el poder.

Respuesta.



Enor madaastes me por vuestra carta y metros en cõsono estilo cõpuestos q̄ os
diessse en seruicio vna compilacion entendiendo que a vos seria mas agradable
por ser cosa nueva que en España basta aqui no ha sido vista. Dispuseme con
voluntad de os seruir embiar esta compilacion que se puede llamar Galerio de
las bystorias escolasticas z de España satisfaziendo ala vuestra demanda / mirando que
satisfago assi al desseo de vuestra carta como al efeto de vuestros metros. La qual plez
ga a vuestra señoria z merced de recibir cõ buena voluntad como de hõbre q̄ vos ama z de
sea seruir. Lo q̄ vuestra merced me escriuió es ami mandado z deuolo hazer: z assi hare por
seruicio vuestro lo q̄ vuestra merced me mandare z ami possible sea. El soberano señor cõ
serue y prospere v̄ra reuereda z virtuosa persona y estado como por vos es deseado a su
santo seruicio. De burgos a. xxiii. de março. Año de mil y. cccclxxij.

De v̄ra reuereda z magnifica señoria deuoto orador z seruido: Diego ro
driguez de almella vel de murcia arcipreste de val de santianes

Comiẽça los ti. dl. j. libro

Titulo primero de religiõ que quiere dez
zir seruicio z honor becho a dios.

Titulo segundo de religiõ seruitud becha a
dio sdiuinal negligẽtemẽte guardada.

Titu. iij. de señales las quales se sigũe a
aqllos q̄ se entiendẽ en agueros o palabras
o cosas vistas en cierta disposiciõ de tpo.

Titulo. iiii. de prodigijs q̄ quiere dezir co
sa q̄ acaece sin ningun curlo de natura.

Titulo. v. de los sueños.

Titulo. vi. de milagros.

Libro primero.

Titulo. i. de religion que

quiere dezir seruicio z honor fecho a dios.

Capitulo. i.



Yamos conocimiento del espiri
tu de dios: z tristemente no reci
bamos las doctrinas dela san
ta escriptura: z dexando la mu
chedumbre de muchos exẽplos
tornare a pocos z grandes hechos que pas
saron por los reyes. Leese en el libro segun
do de los Reyes: como David reynasse so
bre todo el señorio de israël: yẽcidos sus ene

migos: como vsasse de gran alegria viendo
que el arca de Dios estuiesse en casa de A
minadab q̄ es en Saba / dispuso dela traer
ala sancta ciudad de Hierusalem: z hizo vn
carro nuevo en que viniessse / z a seys passos
que andaua el carro hazia grandes sacrifici
os haziedo traer muchos instrumẽtos. Y el
por su psona andaua saltãdo delãte el arca.
Y como Nicol su muger hija del rey Saul /
lo viesse menospreciolo z dixo. Quã glozio
so andaua oy el rey descubiertto saltãdo an
te las dueñas como juglar. Y el vsando de re
ligiõ z humildad acatãdo aquiẽ serusa respõ
dió magnanimamẽte z dixo. Mas bũilde z
mas vil me hare ante dios q̄ me hizo rey z tí
ro el reyno de tu padre z lo dio ami. Porẽde
los passados haziedo memoria a dios some
tiã los reynos a si y entẽdian q̄ hazian justis
cia. Cõuiene q̄ por seruir a dios todos tiem
pos nos deuemos someter a le seruir.

Capitulo. ij.



Si mesmo se lee que Salomon
Rey de israël vsando de religion
z santidad deseando de hazer ser
uicio a dios dispuso de acabar el
templo sancto de Hierusalem / q̄

Libro primero.

su padre auia propuesto de hazer echose en oracion a dios y fue le respondido que lo començasse y que lo acabaria: quan marauillosa fue la hechura de aquesta sancta casa la sancta escriptura lo demuestra. Salomón rey escriuio a Yran rey de tyro que le conuiesse cortar cedros en el monte de Libano / ochenta mil varones continuamente cortauan madera y trayãla sessenta mil / tres mil y trezientos andauan sobrellos que los administrauan: y administraron siete años / la qual casa fue cubierta de oro. Entendia el rey Salomon que era gran maldad el arca de dios no estar honorificamēte so pellejos: mas so cobertura de oro. Fecha la dicha casa hizo sacrificio de veynte mil vacas / y de ciēto y veynte mil ouejas. El qual sacrificio acato dios y fue cōsumido del fuego del cielo: y rogo a dios que fuesse sanctificada aquella casa: y sanctificola. Las casas de agora no alcançan a hazer sacrificio a tanta dignidad como la de dios.

Capítulo. iij.

Nos de pensar que menos religion y sanctidad sea lo que despues se lee en los libros de los machabeos que como el gran Rey Antiocho de siria y de persia / y de asia menor que es la turquia. Este rey antiocho destruyo muchos reyes y grandes prouincias como estuuiesse preso: o captiuo el sancto pueblo de israel ya toda la virtud de israel destruyda: los que quedauan huyeron a los deertros. Y como el dicho rey los cercasse y estando cercados dia de sabado quisieron mas morir que pelear desarmados y sin defenderse por vsar de religion y sanctidad. Como no ouiesse alguno que resistiesse Bathatias y Judas macabeo y Elcazar / y otros sus hijos con religion y sanctidad entēdiendo que era mejor morir que no cōtaminar la ley de dios alçados en las fuertes montañas brauas resistieron virilmente ala tyrania y potencia de antiocho: y se defendieron y les dio dios victoria y fueron causa de su muerte. Quã laudable cosa es vsar de hūildad y sanctidad de religion y no cōtaminar y quebrantar la ley de dios ante morir por ella assaz clara: y breuemēte lo demuestra las autoridades susodichas y la escriptura.

Titulo. i.

Capítulo. iij.

E dexar no son en oluido los nobles y famosos hechos de los magnificos reyes y principes y varones virtuosos de españa. Lee se en las hystorias y cronicas de españa de como don Leouigildo rey de los godos siēdo inficionado de la excomulgada heregia arriana y ouiesse desterrado a los santos obispos de españa: y como despues de su muerte su hijo don Ricaredo virtuoso varon en su lugar sucediesse como fuesse instruydo en la ley de dios por los santos obispos Leandro y Fulgencio: y Ysidoro / y Braulio sus tios hermanos de la reyna Theodosta su madre muger del dicho rey Leouigildo: luego como reynasse con religion y sanctidad ebio por todos los obispos y religiosos y clerigos y santos xpianos que su padre ouiera desterrado: y hizo cōello concilio en la ciudad de Toledo siēdo presentes setenta y dos obispos de ambas las españas. Como en el dicho concilio fuesse destruyda y destruygada la maldita seta arriana de todo el señorio de españa / la qual en ella ouiera durado desde el tiempo del emperador Valēte que ouiera dado a los godos maestros que los en ella enseñassen y desde aqui adelante ouieron los godos y pueblos de españa verdaderamente la fe de Jesu christo. Por lo qual el dicho rey don Ricaredo con gran tranquilidad y sosiego de sus reynos muchos tiempos los rigio. Y de su dolencia natural en la muy noble y fuerte ciudad de Toledo con muy gran deuocion deste mundo passo.

Capítulo. v.

Trossi es razon de escreuir la religion y sanctidad de don Sigibuto de los Godos rey xpianissimo ca como luego que en españa rey no hizo hazer concilio en la ciudad de Seuilla siēdo presente en el dicho concilio el santo doctor Ysidoro de la dicha ciudad arçobispo / en el qual fue destruyda la heregia de los acefalos que entōce auia en españa. E otrosi fueron ordenados muchos sctos y notables decretos en reformation del clero y religion xpiana. Assi mismo mado a los sctos obispos predicar a los judios que se conuertiesen ala fe de

nuestro señor iesu xpo: y los q no quisessen la santa fe recibir se fuessen luego de todo su señorio allegádose a aqlla palabra del apostol sant pablo q dize. **O** por buena informació: o por algun tãto de impressiõ la fe de xpo sea empleada grã gozo es a dios y a los creyetes en xpo su hijo. **A**ssi q en esta predicaciõ fuerõ cõuertidos treynta mil judios/ entre los quales fue cõuertido Juliano pome ro santo doctor q despues fue arçobispo de toledo. Por lo qual el dicho rey mereció por conocimiento ser llamado varon xpianissimo: y fue vécedor de sus enemigos: ca vécio dos batallas cãpales cõtra los romanos: y a los colos fuera de todo su señorio: lo qual no pudieron hazer los reyes godos de españa pasados sus antecessores. **U**ed quãta es la virtud de la sctã religiõ q no solamente acrecieta en fe mas en victoria y honores tẽporales.

Capitulo. vi.



Ran razon es q se haga menciõ del rey don Alfonso segundo de leon q por grã virtud de castidad no se balla q tacto ninguno ouiese con muger/ avn q reyno .xlj. años: por lo qual mereció ser llamado por comento casto. **E** como despues que gloriosamente ouiese triumphado vna gran batalla cãpal contra los alarabes moros enemigos de la nuestra santa fe: en q fueron muertos .lxx. mil. De lo qual el dicho rey dando muchas gracias a dios con gran religion y sanctidad fundo la yglesia de ouiedo y inuocola de sant Saluador/ y esso mismo rehedifico muchas yglesias y monesterios que los moros auian destruydo, y como fuesse mucho deuoto en la santa vera cruz en q nro señor iesu xpo puso sus espaldas por nos redimir: propuso de hazer vna solenissima cruz de oro y de piedras preciosas. **E** como mãdasse buscar maestros que la hiziesen: ocurrieron dos angeles en figura de hõbres estrãgeros: diziendo q erã buenos plateros para la tal cruz hazer. **Y** como el rey viesse esto ouo mucho plazer porq entendio que auia hallado lo que buscava: y mando les dar vna camara apartada en su palacio para q mas secretamente y a su guisa la pudiesen hazer. **E** como quedassen en la camara y el mayordomo del rey ouiese de

xado las puertas cerradas por no ser conocidos: y como otro dia viniessse a les dar de comer no los halló: y vio vna solenissima cruz que auian dexado en la camara de fino oro y salia della muy grã resplandor q relumbraua: de guisa q los ojos q la mirauã: no lo podian tolerar. **Y** como el rey tã maravilloso milagro viesse dió muchas grãas a dios: y hizo luego juntar el clero y el pueblo en vno cõ el obispo: y cõ muy grã processiõ muy honorificamente pusieron la cruz en el altar de san saluador de la dicha yglesia q el dicho rey don alfonso fundo. **O** maravilloso dios quãta es tu virtud y omnipotencia q a los firmemete en ti creyetes no solamente los multiplicas en virtudes y honores: mas avn tus Angeles embias que sean ministros/ y cumplan sus buenos desseos.

Glosa.

Rey don alfonso/ dize el arçobispo don drigo que este rey don alfonso fue hijo del rey don Fruela y nieto del rey don alfonso el catholico q fue varon virtuoso y casto y piadoso: y que en el comieço de su reynado se leuãto cõtra el don Muragato su tio hijo bastardo del rey don alfonso el catholico y con ayuda de los moros le tomo el reyno/ y por esto el rey se metio religioso en vn monesterio/ y despues todos los grãdes de su reyno lo sacaron del monesterio: avn q no quiso: y hizieron q reynasse/ y nunca quiso casar en toda su vida: y biuio castamente: y dexo por heredero del reyno a su sobrino don Ramiro hijo del rey don Bermudo el diacono su primo q le venia de derecho.

Capitulo. vii.



Y en es q se diga despues q el rey don alfonso. viij. de castilla fue vécido por Adiramamolín de marruecos en la batalla de alarcos y como conosciessse que por sus pecados este acote auia recebido hizo penitencia y conoció a dios: con gran religion y sanctidad fundo el monesterio de las buelgas de Burgos q es de dueñas de los solenes del mundo y otros monesterios/ y otrosi cerca del fundo vn muy grãde y magnifico hospital q llaman del rey: por lo qual mereció auer victoria de sus enemigos: ca despues vécio en batalla campal al dicho Adiramamolín. **E**ste

acto deste triumpho se recontara adelante mas largamente que dios demostro muchos milagros como adelante vereys.

Capitulo. viij.

Scripto se halla otrosi en las historias de España de como Almoacen rey de marruecos con grandes poderes de moros de allende el mar passasse en España y en vno con el rey de Granada ala fuerte Tarifa vinieron a cercar / y con. xxij. ingenios fuertemente la combatiessen como quier que los de dentro virilmente se defendieron. E sabiendo esto el rey don Alfonso onzeno de castilla: en vno con el rey don Alfonso d portugal ayuntadas sus huestes fueron a tarifa ala descercar y auer batalla con los moros. E como la batalla por ambas las partes fuesse ayuntada y fuertemente herida / plugo a nuestro señor dios por su piedad que los reyes moros fuesen vencidos y arrancados del campo. E como la villa fuesse descercada y cogido el despojo del campo: el dicho rey don Alfonso dio por ello muchas gracias a dios / y con gran religion y sanctidad como christianissimo principe siendo obediente al summo pontifice dela yglesia Romana / a quien todos los christianos mayormente los principes son obligados de obedecer embiole grã presente con vn cauallero de su casa: con uenie saber cient moros que lleuauã cada vno vn cauallo de rienda y vna seña: o pendon en la mano de los que fueron tomados a los moros en la batalla: y delante todos yua el pendon del rey que tuuo en la batalla. E como el cauallero del rey ala ciudad de auision llegasse donde el santo padre entonce estaua: y todos los cardenales y obispos / y corte del papa honorificamente por honra del rey fue recibido. E otro dia siguiente el summo pontifice dixo la missa y predico dando muchas gracias a dios por la victoria que el rey don Alfonso ouiera de sus enemigos / y otorgo grandes perdones a los que rogassen por el: y diole las tercias que oy han los reyes de Castilla y han auido sus sucessores despues aca para defension dela fe contra los moros: Assi claramente parece que nuestro señor dios a los que no menosprecian la religion antes

la guardaron: ayun que fuesen infieles demostresse muchas virtudes por ellos: y mucho mas demostro a los firmes deuotos en jesus christo como dicho es: y demostrara por los que en el se ouieren.

Titulo següido de seruitud y religio diuinal negligente guardada.

Capitulo. i.

Conuiene poner tantos exemplos de las cosas que ocurren ala religio menospreciada que los oyentes se enojen: pero necessario es que se digan algunas cosas mayormente las maravillas que se hallan escritas / las quales en pocas palabras: por la grã de dios entiendo a que conplir. Cierro es que quando josue caudillo de los doze tribus de israel tomo la ciudad de hierico / y la fama sonasse que la ciudad era tomada en entrada y destruyda: los gabaonitas viendo el imminente peligro que estaua con fines fingieron se muy de luẽgas tierras y suplicaron a josue que los recibiesse por suyos / y mouido con piedad acepto su suplicacion: y tomolos so su seguro y juro de selo guardar y fueles guardado hasta el tiempo de saul: el qual les quebranto el dicho juramento por que vino grã habre en tierra de israel: y por esto el rey Dauid dio siete hijos del rey saul a los de gabaon: los quales los crucificaron: y estuuieron en las borchas puestos fasta que dio agua dios en la tierra. Tãta es la autoridad de los que juran que si ellos no guardan a sus aderentes: ayun que sean sin culpa por el quebrantamiento de su fe se estiende.

Capitulo. ij.

De dezir no se dexela gran maravilla que nuestro señor dios que so demostrar quando Moza se atreuiessela no siendo sacerdote llegar la mano al arca de dios quando Dauid la lleuaua a hierusalẽ como dicho es. Y como los bueyes que tirauã el carro con el arca y el carro se trastornasse se atreuiessela tener el arca con la mano: ca bien pudiera pensar que dios era poderoso para le tener sin el / por lo qual a ella llegado la mano luego murio. Y assi mismo no es de dexar de dezir el grã yerro de dauid que se atreuió a mandar contar los varones batalladores del pueblo de israel: y fueron hallados de israel. dccc. mil / y

del tribu de juda cincuenta mil varones batalladores fuertes sin el tribu de leui: segun el maestro de las hystorias lo escriue. Por el qual pecado dios ouo saña porq̄ entedio dauid gloriarse y esforçar se en la muchedumbre de su gente: como la victoria sea en la mano de dios. Por el qual pecado murieron del pueblo de israel setenta mil.

Capitulo. iij.



Si mismo se lee que Sedechias rey de judea confederasse su amistad con Nabucodonosor rey de Babilonia / solennissimo principe que ante ni despues que el otro tan grande ni mayor q̄ el fuesse: segun el sueño que el soño / el qual declaro Daniel que puso a el en la ymagen que vio: comparada ala cabeza de oro. Por lo qual por el quebrantamiento de la religion: y juramento q̄ hizo merecio ser captiuo del dicho rey: y ciego en Babilonia murio / y fue captiuo su pueblo por setenta años.

Capitulo. iiii.



Trosi sin esto q̄ dicho es se lee / q̄ como en el tiempo de salmanassar rey de los assirios porq̄ los diez tribus de israel menospreciaron el culto diuino por adorar los bezerros que Jerobohan rey ouiera hecho fuesen traydos captiuos en tierra de Assiria. Por lo qual por justicia diuina fueron captiuos ay / y esto mismo los Cuthios q̄ vinieron a aquella tierra a biuir: adonde los dichos diez tribus eran llevados porque no guardaban ni concian como venian la ley de dios eran comidos de leones. E segun se lee por el maestro de las hystorias escolasticas estos cuthios eran de diuersas naciones / que no eran judios / y poblaron en Samaria y no guardauan los ritos judaycos ni los sabian. Y despues el dicho Salmanassar rey les embio sacerdotes judios q̄ les enseñassen la ley de dios. E quando la guardarō fueron librados de los leones. Estos cuthios son llamados samaritanos segun el euāgelio: y los judios los llaman Jacobitas a respecto q̄ como iacob hurto la bendicion a su hermano esau assi estos les hurtarō la tierra q̄ auian poseydo. Deste capitulo breuemēte abasta: ay q̄ mu

cho mas se podia poner al proposito: y dexarlo por abzeuiar.

Capitulo. v.



Ben es de dar exemplos ala religion menospreciada / porq̄ los que mal hizieron algunos fuerō pugnidos en esta vida y los que buimos tomemos en ellos exemplo. Lee se como en el dozeno año del reynado del Rey Alarico segundo de España. Trasmundo tirano rey de los vandalos en Africa reynasse por puesto todo temor de dios contra la religion y se catholica / como fuesse herege siguiete la seta de Arrio hizo cerrar y destruyr las yglesias de dios: y echo desterrados del señorio de Africa dozientos y veynte obispos con sus clerezias / y con otros muchos christianos. Y como fuesen esparzidos por la christiandad / viendo esto el papa Simaco ouo dello gran compassiō y piedad: y embio estos muchos obispos y christianos desterrados a españa: los quales fueron bien recibidos de los españoles. E por esto el Emperador Justiniano fiel catolico embio a su caudillo Belisario con grandes buestes en Africa / el qual belisario peleo en batalla capal con el dicho Trasmundo rey tirano. En la qual batalla fue vencido preso y muerto por el dicho Belisario. Aqui es bien de notar assi de la religion guardada como de la quebrantada. Lo qual demuestra nro señor dios en lo que dicho es contra el malo viciamiento y contra el bueno victoria.

Capitulo. vij.



Ben es que se diga de como don Leodislo rey de españa por puesto todo temor y reuerencia de dios os baziendo guerra a los de Cordoua mando quebrantar y ensuziar la yglesia y sepultura del bien auenturado martyrsant Acislo que en otro tiempo en Cordoua ouiera sido martyrizado en vno con santa Victoria. E como los de Cordoua con el dicho rey peleassen plugo a nro señor dios q̄ por la desonra que a su yglesia y martyrbiziera miserablemente fuesse vencido y muerto vn su hijo y los mejores y mas de su bueste / y el confundido buyo para Merida don

Libro primero.

de lo mataron los suyos. Assi q̄ no es d̄ me nos memoria para corroboracion de n̄ra fe lo que a este maluado acontecio porque fue contra la religion y fe christiana.

Capitulo. vii.



Azon es otroff que se diga como Benia maluado rey de los godos: como el fuesse vicioso y lleno de toda maldad contra religion y sanctidad no siendo contento con su propia muger tomo publicamente muchas mugeres: y barraganas como ouiesse perdido la verguença y temor de dios: y fuesse fauorecida su luxuria y vicios de maldad qui fo que los virtuosos y noble gente de los godos / assi clerigos como legos le hiziesse compañia / mandando a los Obispos y clerigos y otras personas que casassen publicamente a ley de bendicion: y tuuiesse publicamente quantas mugeres y barraganas quisiesse y pudiesse mantener / y que no obedeciesse los mandamientos y establecimientos de Roma / los quales defendian tales cosas. Otroff hizo tornar todos los judios que estauan desterrados de España de el tiempo que el christianissimo rey Sigibuto que los ouo echado de su Reyno los que conuertir nose quisieron ala fe de nuestro señor j̄su christo. Por lo qual el dicho Benisa peleando en batalla con el Rey don Costa: fue vencido y preso: y en carceles sacados los ojos mala muerte murio. No solamente merecen pena los que van contra la fe / mas a vn los que dan y son causa que otros vayan contra ella. E por tanto este rey Benisa porque fue contra la religion christiana / que dize que vn marido sea de vna muger / y los clerigos castamente biuau / mas el tomo muchas: y dio lugar que otros pecassen porque fue tanto digno de mayor pena que vencido y destruydo le fueron quebrados los ojos.

Capitulo. viii.



Trosi se lee de don Duragato rey de leon hijo bastardo del rey don Alfonso el catholico: como el Reyno de derecho no le pertenezciese: ca era devido a d̄o Alfonso el casto hijo legitimo del rey don Fruela: y cō desme

Titulo. ii.

surada cobdicia de auer el Reyno fuesse a los moros enemigos de nuestra sancta fe: y contra toda religion y sanctidad / hizo con ellos confederacion: y porque le ayudaron a cobrar el Reyno / que de derecho no le era devido daua a los moros en cada vn año q̄ Reyno cient donzellas christianas virgines / cincuenta hijas dalgo: y otras cincuenta de las del pueblo / con las quales auian los moros sus suzios plazeress. Por lo qual este iniquo y maluado rey por comento merecio ser llamado malo / y muerte mala y sin hijos murio / y en prauia prauo y malo fue sepultado.

Capitulo. ix.



En sera que se diga como el rey don Alfonso el quarto de Leō: se metio frayle en el monesterio de Sabagun cerca del rio de cearescibio el habito y hizo profession y renuncio el Reyno a don Ramiro su hermano. E despues con poca discrecion contra la religion y sanctidad salio del monesterio / y fue se ala ciudad de Leon / y alçose en ella por rey: queriendo cobrar el Reyno que a su hermano auia dexado. E como el rey don Ramiro esto supiesse estando en çamora para entrar en tierra de moros vino luego con toda su gente y cerco lo en Leon / y tuuolo cercado y ala fin lo tomo y sacole los ojos: y puso le en carceles donde murio.

Capitulo. x.



Ese assi mismo como el rey don Alfonso sexto de castilla y de leō que tomo a Toledo sin hijos varones falleciesse: y como los Reynos pertenesciesse ala Reyna doña Urraca su hija muger del rey don Alonso de Aragon partio se de su marido desonestamente biuiendo. Y por esto el rey de aragon poderosamente entro en castilla: y vencio dos batallas / vna cabe Sepulueda y otra en tierra de leon. E vsando contra la religion y sanctidad mando tomar y dio lugar que los suyos robassen los tesoros y santuarios de las yglesias / cōuiene saber cruces y calices y otras ricas joyas. Por lo qual en la vltima batalla que ouo con los moros en Fragua fue vencido: y muerto ni biuo nunca pa

recio segun que cuenta el arçobispo don rodrigo / z oexo el reyno sin hijos. E assi mesmo la dicha reyna doña Tiraca su muger con soberuia z maldad hizo guerra al rey dō Alfonso su hijo. E acaecio que llegando cō gente de armas ala ciudad de Leon fue al monesterio de sant Ysidoro: z pidio a los mōges que le diessen auer para pagar sus gentes. Y ellos respondieron que no tenian que le dar / y desto ouo ella muy grande saña. E mando a los suyos que tomassen todo lo q̄ enel monesterio auia / y ellos respondieron. Señora entrad vos z tomaldo z dad nos lo aca. Y ella vsando contra toda religion / z sanctidad pospuesto todo temor de Dios / entro enel dicho monesterio con sus dueñas y tomo quanto hallo. E saliendo con todo por la puerta dela yglesia teniendo vn piedētro z otro fuera quebró por medio el cuerpo y supitamente murio mala muerte. Adirad que marauilla de nuestro señor dios que no solamente pugne z castiga las soberuias: z inobediencias de los hombres / mas a vn de las mugeres. E notad quan asperamente z guardemos nos dela yza de dios.

Titulo tercero de señales las quales siguen aquellos que se entiēde en agueros: o palabras: o cosas vistas en cierta disposicion de tiempo.

Capitulo .i.

No auemos de pensar que señales ni agueros ni otras cosas seā prouechosas por entender en las cosas que estan por venir. Las quales estan solamente en la mano de dios: ni en su esfuerço de uemos entender en nros hechos: como hizo aquel virtuoso Jonathas hijo del rey Saul / el qual como estuuiessen las buestres: dela vna parte los judios / z dela otra los gentiles para en vno pelear / sin que su padre lo supiesse a parte se cō vn solo cauallero de armas suyo: z subierō a los enemigos por vn lugar muy aspero / y como viesse los enemigos ante si / dixo Jonathas al compañero / si los enemigos nos dixeren que esperemos no vamos a ellos / y

si dixeren venid vamos que dios los traera a nuestras manos. E como los enemigos los vieron dixeronles. Venid. E fueron contra ellos z mataron veynte: z del temor que en los otros cayo / el qual en ellos dios puso echaron a buyz. E como el rey Saul supiesse que los enemigos buyan: persiguiolos: y robo el despojo. Las cosas que a dios plazze que se hagā el demuestra señales quādo a el le plazze. Los fieles no han de mirar en señales quando el no las demuestra: quando a el plazze vno vence muchos: z por el contrario muchos no vencen vno.

Capitulo .ii.

Zechias rey de hierusalē como fuesse rey muy magnifico: z la casa santa de dios estuuiesse en prosperidad y el fuesse muy rico y el rey de babilonia supiesse q̄l sol aquiē los caldeos adorauā ouiesse estando en vn punto de medio dia ciertas horas por señal dela sanidad / z alongamiento de dias del dicho rey. embio sus embaxadores a el con grandes dones a poner confederaziō z amistança. Y el rey Ezechias leuantaudo cō vanagloria mostro todos sus thesoros a los dichos embaxadores: z metiolo en la casa santa de hierusalem: delo qual ellos no erā dignos por ser gētiles: z no plugo dello a dios. Por causa dlo qual despues vino la trāsmigraciō de babilonia q̄ fuerō los judios llevados captiuos alla: segū selo dixo el propheta ysayas. Ningūno no se atreua ni esfuerce en gran poder q̄ tenga ni grā señorio z riquezas: q̄ ala justicia de dios no plazze q̄ en otro se esfuerce sus creyentes sino en el.

Capitulo .iiij.

Lese enel libro delas bystorias escolasticas: que Judas vn agorero dixesse como por adivinancia que Antigono auia de morir armado gloriándose en sus armas: y declaro el lugar y el dia y no fue assi. ca puesto q̄ Antigono murio armado. Mo como Judas lo auia dicho. E vinieron las nuevas dela su muerte a Aristobolo su hermano que era Rey de Judea / el qual se puso primero corona real / despues dela Trāsmigracion de Babilonia. E como el oyesse el clamor

Libro. i.

de la muerte de su hermano rompieron se le las entrañas despues que lo supo z gomito mucha sangre: z vno de sus seruidores echo aquella sangre en aquel lugar do Antbigo no fuera muerto. Y como este rey ouiesse muerto a tres hermanos suyos y encarcelasse a su madre / dixo el pueblo. Por gracia de dios es hecho esto z por su ordenacion q por el pesar que ouo este rey de la muerte de su hermano fuesse vengada la muerte de los otros sus hermanos que mato / z la prision de su madre. Y el dicho rey como supiesse lo suso dicho dixo doliendose de los males que ba via hecho. No se pudo a dios encubrir mi maldad / z no quiso que mi sangre fuesse derramada poco a poco: sino toda junta: y esto dicho gimiendo murio. Aqui se cumple el dicho. No ay mal sin pena: ni bien sin galardon.

Capitulo. iiii.



Ese otro en las bystorias de España de como Athila rey de los hunnos ouiesse con muy grandes huestes z soberuio esforzando se en sus adevinos que le auian dicho q auia de morir vn caudillo de la parte de los Godos z Romanos en la batalla que ouo con ellos en los campos catelanos / z vna espada que lleuaua que le auia dado vn pastor que la fallara en esta manera. Como viese vna cabra de su bato herida en el pie / fue por el rastro de la sangre basta donde hallo la espada soterrada taluo la punta. Como la sacasse empresentola al dicho rey / el gelo agradescio mucho haziendole grandes mercedes porque lo ouo por buen agüero pensando que por esta espada seria señor de la mayor parte del mundo. E con este atreuimiento dio la batalla: la qual fue muy cruel de ambas las partes / segun que mas largamente se dira adelante. E como quier q don Theodoro rey de los godos su aduersario fuesse muerto en esta batalla el dicho rey Athila fue vencido / z fuera preso o muerto sino por el gran palenque de carretas cercado de cauas que tenia hecho donde se acogio. No aprouecharon los agüeros a este Athila rey pues que fue vencido / como qer que muriesse el caudillo don Theodoro

Titulo. iiii.

rey de los godos su contrario. La vencer y morir honra perfecta es.

Capitulo. v.



Ese assi mismo como en el tiempo del rey don Ramiro tercero de Leon / siendo señor de Castilla el conde don Garcifernandez hijo del conde Fernangonçalez. Como fuesen los siete infantes de Lara con su tio don Ruy velazquez a correr tierra de moros / el qual les tenia ordenada traycion. Yendo por el camino Ruño salido su ayo vido vna aguila caudal batirse las alas dando muy grandes gritos encima de vn pino / z ouo lo por mala señal / z contradixo quanto pudo a los dichos infantes que no fuesen mas adelante sino que serian perdidos. Y ellos le respondieron que lo no barian / ca ya auia dos dias que su tio los estava atendiendo. Y como llegaron a el hallaronle cerca de los reyes moros Alicante z Chiara / que venian con muy grandes poderes / z como el fuesse traydor conosciado / z por su consejo los moros auian venido a prender z matar los dichos ynfantes: z los que con ellos venian. E como quiera que pelearon fuertemente en vno en batalla campal / fueron los dichos siete infantes muertos z vencidos por la grã traycion del dicho su tio don Ruy velazquez que dio a los moros fauor z ayuda. No es por esso de prouar que el agüero puesto que parezca gran señal / ca muchas vezes las semejantes señales salen mentiras z avn por la mayor parte. Pero esto fue mysterio de dios que estos infantes por trayciõ fuesen muertos z quedasse por memoria.

Capitulo. vi.




Ese assi mismo como Almançor rey de los moros de España ouiesse estragado z corrido a galizia hasta a Santiago: z tomada la ciudad de Leõ / y bechos muchos males z daños en tierra de christianos / fueron contra el poderosamente el rey don Bermudo tercero de Leon en vno con el fue el conde don Garcifernandez de Castilla / z hallaronlo en Canatañacor z ouieron muy gran

Libro quarto.

batalla cápal en vno: la qual fue muy herida de ambas las partes / z ala fin plugo a nro señor dios q̄ Almáçoz con todo su poder fue vencido z arrácado del campo: z fueron de los moros muchos muertos z captiuos: z almáçoz muy desonrado buyo para Medina celi donde murió luego de pesar. Y sobre esto cuéta dō Lucas de tuy q̄ enesse dia q̄ al mançoz fue vencido andaua vn hōbre aguísa de pastor por ribera de guadaluçando bozes llorádo como q̄ llamasse alguno z hiziesse grã ruydo z duelo: z dezía vna vez en arauigo: z otra en nro vulgar enesta guisa. En canatañacor perdió el rey almáçoz el atábor / diziendo q̄ auia perdido su alegría: z brio honra z bōdad: z los de cordoua q̄rian yz a aq̄l hōbre a preguntar alguna cosa: z se les quito deláte z no lo pudierō ver: z luego pareció en otro lugar diziendo aq̄llas palabras. A vn q̄ esta señal apareció z fue oyda q̄ el rey almáçoz auia de ser vécido z su poderío: fue pmissiō de dios por quáto almáçoz auia fecho mucho daño en la xp̄iandad / z no plugo a dios q̄ hiziesse mas z no solamēte fue vécido mas diuulgado su vencimiēto en su tierra. Assi q̄ no es de traer consequencia ni por tãto deue ser dada fe a los agueros.

Titulo. iiii. de prodigijs
que quiere dezir cosa que acaesce sin comun curso de natura.


Capítulo. i.

 As sombras delas ydolatrias callen z los espátos simulados dē lugar ala verda: todo el mūdo cōtremezca por quanto Egipto sintio z vio las cosas q̄ se cuentan en el libro exodo dela biblia. Conuiene saber el agua tornada en sangre / la tierra cubierta de ranas: los cinifes o tauanos: graue mosca: la muerte de los ganados z delas bestias / las llagas del dolor / y el granizo z fuego y tronidos z rayos: z la espantosa z sonada lãgosta: z tunicblas. Y en fin d̄ todo esto la muerte de todos los p̄mogenitos / y los grandes hechos / assi dela cosa como muy clara verdad todo hecho por dios z ordenado por el. Pienso porcierto que fue discreto z sabio vn egyptiano que fue llamado Licrops / el


Titulo. iiii. ffo. vi.

qual viendo tales marauillas / buyo para Grecia: y entrado en grecia se dize auer fabricado la ciudad de Babel / ala qual despues puso nombre Aten / z agora es dicha Athenas. Fuerō porcierto locos el rey Dabaraon y los suyos que no baziendo mención delas dichas señales se atreuiéron a entrar en la mar empos de los Ysraelitas / los quales fueron locos z como locos merecieron ser ahogados z murieron. Concluye se que los que contra dios sus hechos quieren porfiar hazen como locos z acaban mal.

Capítulo. ii.

 As se puede contar por vencimiento que no por milagro o señal. Sanson juez d̄ isracl: el qual fue varon muy fuerte tanto que con sus manos descarrillo al leon / z cō vna quexada de asno mato mil enemigos suyos de los philisteos. El qual dela boca del leon que auia muerto como ballasse lleno de panales comio dela miel: por la qual causa sus enemigos no teniendo fuerça sacaron le los ojos. E como cobrasse la fuerça sabiendo q̄ Dalida su muger casaua con otro fue ala casa donde los gigantes y ella estauan z sacudido vna columna sobre que era fundada la casa z cayo z murió el y todos los q̄ en las bordas estauan / que fueron por numero hombres z mugeres tres mil philisteos sin otros de otra nacion que eran combidados. Assi que bien se dize que mas fue prodigio este becho que no milagro / como quiera que fue becho de dios.

Capítulo. iiii.

 Se dexe de recontar la marauillosa cosa que aconteció quando Balan falso propheta yua a maldezir al pueblo de Ysracl cōtra voluntad de dios / como el Angel se parasse ante el feo animal mas que otro el asna en que yua caualgando: z la hiriesse por que passasse adelante torno la cabeça a el y hablo de esta manera. Que culpa te tengo porque me hieres / que el angel de Dios esta delante mi que no me consiente passar / y be del grande espanto que le veo con vna espada en la mano.

Capítulo. v.



Tras se lee en las hystorias de España de como don Theodoro rey de los godos y los romanos ouiesse gran batalla con Athila rey de los vngos en los campos catalanos. E como fuesse herida la batalla por ambas las partes segun cuetan las hystorias: dizen q corrian los regueros y la fangre sobre la tierra. E como quier q el rey don Theodoro fuesse muerto en esta batalla / fue vencedor / ca el rey Athila y los suyos fueron vencidos. Esta batalla fue tanto nombrada que se cuenta por vna de las grandes / o mayores del mundo / segun se dice fueron muertos en ella trezietas vezes mil hombres. En este tiempo se mostraron grandes señales q demostraua gran crueldad desta batalla: ca temio la tierra y ouo ecclipsi en el sol y la luna y se embermegecio el cielo q semeja ua fuego: y parecia en el rayos como llamas que ardan. E como todos fuesse partidos del campo vino vn obispo de Anguste llamado don Fabio y hizo sepultar los cuerpos muertos q auia en el campo. Otro acaescio en el año quinto de don Athanagildo rey de los godos q vn monte q era allende el rio q llaman Thodon q es entre España y galia gothica dio grandes bramidos por muchos dias / y despues desto partiose de otro monte en q esta ua y sumiose todo en aq'l rio con toda la poblacion. Nro señor dios ha demostrado y muestra muchas cosas por señales de las por venir antes q acaezca. Y semejates q estas ha demostrado dios muchas vezes en semejantes fechos: y estos no son agueros: saluo señales de lo que dios tiene ordenado.

Capitulo. v.



Ran razón es de escreuir lo conteniente en este capitulo. Como Almançor rey de los moros hombre orgulloso y con grandes poderes viniessse a correr y destruyr tierra de Castilla siendo entonces de la señor el muy noble y valiente canallero el conde Fernan gonçalez. Y como lo supiesse ayunto toda su gente y fue a pelear con Almançor y sus moros / y como estuuiesse las hazes vnas cerca de otras para dar la batalla / acaescio asy: que vn cauallero del conde llamado Pe-

ro gonçalez natural de la puente de fitero / dio de las espuelas al cauallo por salir de vn otero / y quando quiso parar el cauallo abrio se la tierra y sorbiolo en sí assi ael como al cauallo y cerro se la tierra encima. E los christianos quando esta señal vieron quedaron muy espantados: diziendo que bien veyan que auian a dios ayzado: y q si tornar se pudiesse en alguna manera a su saluo q seria buen recado: y veyan bien que contra dios no podian lidiar. E como el conde esto les oyessse respondió les virtuosa y sabiamente. O parientes y amigos y hijos de algo / no perdades vuestros nobles coraçones sin heridas algunas: y oyd dezir vos he esta señal como ha de ser de bien sin dubda ninguna: ca deueys enteder que si la tierra no nos puede sufrir: aquellos perros enemigos de nuestra santa fe: que no valen sendos capones como podran sufrir tantos hombres buenos: y notables como aquí estan / cierto esto no puede ser / ca ellos seran vencidos y nos vencedores y vamos luego a ellos y vere como Castellanos aguarda su señor / y como el conde esto dixessse quedarón muy esforçados y tomaron las trôpetas y fueron herir muy fuertemente en los moros llamado muy reziamente los xpianos dios ayuda santiago: y assi fue la batalla començada / y fuertemente herida por ambas partes: y plugo a nro señor por su santa misericordia q fueron los moros vencidos y arraçados del campo: y la mayor parte dellos muertos y captiuos: y hecho este vencimiento: dio el conde muchas gracias a dios: y fundo el monesterio de sant Pedro de arlança donde fue despues sepultado.

Capitulo. vi.



Fuiose Almançor muy desonrado por auer sido vencido por el conde fernan gonçalez como es dicho: y ayunto muy grandes huestes de moros de allende el mar y de aquede y como viniessse a tierra de cristianos pensando de se vengar: hallo al conde Fernan gonçalez con todo su poder y acaescio assi que la noche ante que la batalla se diesse vieron venir por el ayze bolando vn Dragón muy grande y espantoso bramando muy fuertemente. Y como semejasse que venia todo lleno de san-

gre saliendo por su boca grandes llamas de fuego que relumbraua la hueste: e como el conde en esto dormiessen recordo alas bozes e halló los suyos muy espantados: e hizo los llamar e dixoles. Bien sabeys q̄ los moros son enemigos de dios e amigos del diablo e cō arte nigromática hizierō venir esta semejança por nos poner miedo e espanto q̄ nos tomásemos: e ellos fuessen empos de nos para nos matar e nos destruyr: e tomar quāto auemos. E vos sodes sefudos podedes entender q̄ el diablo no ha poder ninguno / ca nuestro señor iesu christo selo quito quando nos redimio por la supreciosa sangre. E como el día fue venido la batalla fue ayuntada por ambas partes. e como quiera q̄ duro tres días: fueron vencidos e muertos los moros e captiuos dellos infinitos. El cōde Fernangōçalez era hōbre sctō e viose en muchos trabajos segū se lee en su libro: e ouo estos vencimientos e otros muchos cōtra sus enemigos. E ningun buē cauallero ni otra persona alguna no deue dexar por señales de proseguir el seruicio de dios.

Capítulo. vii.

Ese assi mismo q̄ el rey dō Alfonso octauo de castilla teniendo batalla aplazada cō miramamolín rey de marruecos e de los moros de españa / el qual como estuuiessen atendiēdo con muy grādes huestes en el cāpo llamado Las nauas de tolosa e ouiesse hecho vn corral cercado de cadenas en q̄ puso cien mil moros negros armados e treynta mil caualleros para q̄ le guardassen el cuerpo: e allende desto tenia sus hazes biē ordenadas fornidas de muchas gētes darmas a guisa de buē cauallero. E como de la otra parte viniessen el rey dō alfonso de castilla e los reyes de aragō e de nauarra: e muchos altos hombres de frācia e de alemaña q̄ a esta batalla eran venidos por la cruzada. e como todos por el cāpo mouiessen contra los moros sus hazes marauillosamente ordenadas a guisa de buenos guerreros aparecio en el cielo vna cruz muy hermosa de muchas colores / e como los xpianos la vieron ouierō la por buena señal / e dieron muchas grās a dios por ello / e en esto fue la batalla ayuntada por

ambas partes e fuertemente herida. E plugo a nro señor iesu xpo por su santissima mia q̄ los moros fuerō vécidos e arracados dlcāpo e rōpido el corral dlas cadenas: e fuerō los xpianos siguiēdo el alcance dlos moros por tres días. e segū cuēta el arçobispo dō rodrigo de. lxxx. mil cauallōs q̄ los moros trayā fuerō ay muertos. xxxv. mil: e de los xpianos murierō. cl. Assi se muestra dios marauilloso en sus obras. E deste vécimiento desta batalla q̄ los xpianos ouierō cōtra los moros fue instituyda la fiesta d triūpho sctē crucis q̄ es en el mes de julio: e fue hecho voto d no comer carne en sabado en españa.

Titulo. v. de los sueños.


Capítulo. i.

Dos sueños comúnmente son vanidad: e biē se demuestra por ellos ca nūca cōcuerdā o pocas vezes con razón e portanto no deue los hōbres darles autoridad ni acatar a ellos / los q̄ otra cosa bazē pecan mortalmente / como quier q̄ segun se lee por la sacra escriptura puedē ser dichos los sueños profecias / o reuelaciones. La lee se de Joseph estādo en casa de su padre iacob soño q̄ los haces que sus hermanos auia segado bazia reuerēcia a los haces q̄ auia segado. No solamente el soño esto: mas q̄ el sol e la luna: e. xj. estrellas lo adorauā: por lo qual ouo enojo su padre e sus hermanos lo vèdierō a los ismaelites. E assi fue q̄ el padre e la madre e los hōs. xj. en egypto como el fuesse grā señor en casa d l rey Pharaon sele humillarō e adoraron. e esto como es dicho mas fue reuelacion: o pphecia q̄ no sueño. E assi podra ser e ha cōtecido q̄ nuestro señor a los sus escogidos e amados reuelo en sueños sus hechos. e a las vezes acaece q̄ sueñan los hombres algūas cosas assi por su mal como por su bien / como acōtecio a los que estauan presos con joseph en egypto: q̄ soño el vno q̄ daua a beber al rey pharaō como solia e el otro q̄ le comia los cueruos el pan del canasto / los quales les declaro joseph: el vno q̄ auia de ser restituydo en su honra / e el otro enforcado e assi fue. E pero esto fue mysterio de dios / que le plugo que lo soñasse / e le fuesse reuelado.


Libro primero.

Y fuesse cōplido: por lo qual Joseph fue despu
es librado de la carcel: y mayor de la casa del
rey faraō porq̄ le adeuino el sueño q̄ se sigue

Capítulo. ij.

 Como el rey faraō soñasse q̄ vey a
siete espigas llenas y siete vazias
y siete vacas gruesas y siete ma
gras: y no ouiesse quien le inter
pretar ni declarar el sueño: muy
solicito por ello le fue dicho como Joseph he
breo auia declarado sus sueños de los suso
dichos: y como ouiesse sido verdad: traydo
ante si Joseph le dixo. Señor: las siete espi
gas llenas significā siete años buenos / las
siete vazias siete malos: y esso mismo las sie
te vacas gruesas y las siete flacas: creyo ser
verdad: y dio cargo a Joseph de su baziēda a
uiēdole por hōbre santo: el qual por manda
do del rey en los años buenos cōgrego mu
chas mātēncias con q̄ soporto a egypto los
siete años malos ayn cō barto trabajo q̄ los
bienes de los egyptianos fuerō vēdidos y em
peñados al rey por mantenēcias ayn q̄ des
pues por cōsejo de Joseph el rey selos tornó
con q̄ le diēdo el quinto de los frutos en cada
año. Aq̄sto fue misterio de Dios segū dicho es.


Capítulo. iij.

 El sueño q̄ Nabucodonosor rey
de los caldeos ouo de muy gran
marauilla y fortuna fue estando
en la mayor alteza y bienauentu
rada felicidad y señorio: los catholicos y fie
les lo declaran: y aun manifiesto fue en esta
manera. Estando dormiendo vio vn arbol
en medio de la tierra / y la longura de las ra
mas del parecia que llegauan al cielo: y las
otras ramas tendidas parecia que llegauā
a los fines de la tierra: y parecia que de yuso
de aquellas ramas auian mantenencia y co
bertura todos los animales / y bestias de la
tierra y las aues en los ramos: y pareció le
el rey Nabucodonosor que todas las aues
del mundo veyan: y oya mas vna voz del cie
lo que dezia. Cortad el arbol y las bestias y
las aues huyan: mas quede simiente del ar
bol. Acaescio a este rey que el coraçon suyo
fue mudado: y el echado de la compañía de
los hōbres fuera de su palacio: y anduuo por
los campos como bestia siete años / algunos


Titulo. v.

dizen que siete meses. E ayn que este sueño
soño no fue sueño mas fue verdad: q̄ despu
es assi passo por el y vnió por su pecado: ayn
que despues fue restaurado en su seso: y fue
conocido por rey hasta que murio.

Capítulo. iiii.

 El sacerdote de Hierusalem lla
mado Jado sabiendo como A
lexandre hijo del rey Philipo ve
nia contra hierusalem ouo muy
grande miedo / sueño que se vestiesse como sa
cerdote: y con muy gran procession saliesse a
recibir al rey suso dicho: el qual el dia que a
uia de entrar en la ciudad le salio a recebir
como lo auia soñado. Y como el rey viesse al
dicho sacerdote en tal manera / descendio del
cauallo y por gracia de Dios adoro y honro
al sacerdote. La assi auia sido q̄ el dicho ale
xandre siendo moço / segun en su hystoria se
cuenta estando en el estrado real pēfando co
mo auia de yr cōtra asia: vio en sueños otro
sacerdote vestido por la manera q̄ aquel sa
cerdote jado le salio a recibir y que seria se
ñor del mundo y por aq̄lla causa ayn q̄ tenia
propuesto en su voluntad de poner a espada
a quantos auia en hierusalē cesso de los ma
tar como a los assirios y caldeos auia becho.
Assi que los sueños como suso es dicho mu
chas vezes son reuelaciones.

Capítulo. v.

 Este como despues de la muerte
del rey dō Alfonso el casto en el
reyno de leō: dō ramiro primero
su sobrino reynasse: y los moros
ouiesse embiado a pedir ciē dōzellas en tri
buto segun q̄ el rey dō miragato se las ouies
ra dado: y como desto ouiesse muy gran pes
sar / ayunto luego sus huestes y fue a correr
tierra de moros: y como los moros lo supie
rō ayuntarō muy grādes poderes y vinierō
cōtra el: y ouieron batalla cāpal cerca de vn
lugar llamado clauijo: y como los xpianos
fuesse pocos a respeto de los moros ouieron
de ser vécidos: pero tornādo sobre si se retraxe
rō ayn otero / y los moros cercarō los allí: y
en esto anohecio / y como los xpianos estu
uiessen rogando a Dios de coraçon saliēdo la
grimas de sus ojos q̄ los quisiesse ayudar /
adormecio se el rey don ramiro: y aparecio

le en sueños el apostol Santiago: y dixole así / sepas que nro señor jesus xpo partio a todos los apostoles mis hermanos las puñcias de la tierra / y a mí solo dio a españa / y se y fuerte y firme en tus hechos / ca yo soy santiago apostol de jesus xpo q vengo a te a ayudar: y sepas por verdad: q en la mañana venceras cō el ayuda de dios todos estos moros q te tienen cercado / a vn q moriran muchos de los tuyos: a los quales esta aparejada la gloria de parayso. Y por q esto seas cierto verne has en la mañana encima de vn cauallo blanco cō vna seña blāca y gran espada reluziēte en la mano. E luego en la mañana cōfessaros heys y recibireys el cuerpo de nro señor jesus xpo: y hecho esto no dudeys de herir en los moros llamādo dios ayuda santiago / q sepas ciertamēte q todos los vēceras y meteras a espada. Y como en esto el rey recordasse quedo muy cōfortado: y hizo luego llamar los perlados y altos hōbres de su bueste y dixoles la vision que viera en sueños: y dierō muchas gracias a dios y loaron su santo nōbre: y hizieronlo así. E como el día fuesse esclarecido / oyda missa y recibidos los sacramentos: los xpianos fueron fuertemēte herir en las hazes de los moros / llamādo dios ayuda santiago. Y como estuviessen fuertemēte peleādo vieron la vision del apostol con grā cōpañia de angeles como caualleros armados: que parecía a los moros q era muy gran gente que les venia en socorro: y luego començaron a fuyr y pocos escaparon / y fueron muertos de los moros setenta mil: y otros muchos captiuos / y cogido el despojo q fue muy rico y grande / fue el rey dō Ramiro luego sobre calaborra y tomo la a los moros por fuerza.

Capítulo.vi.



En la hystoria del cōde don fernā gonçalez señor de castilla se lee q como fue a pelear cō el rey almançoz / el qual cō grā bueste de moros auia entrado en su tierra: como estuviessen haziēdo oraciō en vna hermita do es agora el monesterio de sant Pedro de arlança q el dicho conde fundo: adurmiose en ella / apareciōle en sueños sant pelayo y dixole q se esforçasse en dios y q fuesse a pelear cō los

moros y los venceria y auria vitoria de sus enemigos a vn q algūos trabajos le viniessen / y como en esto despertasse pēsando en el sueño oyo vna boz q lo llamaua por su nombre y tornose a dormir: y comēço de soñar otra vez q le dezía la boz q lo auia llamado q se esforçasse y no hiziesse paz ni tregua cō los moros / q no plazia a dios y q los vēcera: y dixo yo soy millā seruo de jesus xpo: y digote q esta batalla durara tres días: y al medio día tercero vcras el apostol santiago cō grā cōpañia de angeles en tu ayuda. Y como en esto despertasse el cōde: caualgo y fue a su bueste: y otro día ordenadas sus hazes ouo batalla con almançoz y sus moros / y duro tres días: y en fin vierō la vision del apostol y angeles: y fueron los moros vēcidos y muertos y captiuos dellos infinitos.

Capítulo.vij.



En esta es que se escriua de como el rey don fernando primero de castilla con gran deuocion ouiesse visitado la casa del apostol santiago en Galizia. Y como despues desto sacó sus buestes y cerco la ciudad de Coymbra / que es en portugal siendo de moros y se defendiesse bien tuuo la cercada siete meses / pero en fin no pudieron soportar el cerco y con aquexamiento de hambre entregaron la ciudad vn domingo antes de terciā. Como el rey don fernando estuuiesse sobre esta cerca: acaecio q vn obispo de grecia llamado Hostiano fuesse venido en romeria a santiago: y como ouiesse oydo a los romeros como santiago entraua en las batallas como cauallero cōtra los moros: pesole mucho diziēdo: amigos no lo llameys cauallero mas pastor. Y como estuuiesse en esta porfia haziēdo su vigilia en la yglesia de santiago plugo a dios q se adormio: y en dormiēdo le aparecio el apostol santiago con vnas llaves en la mano y le dixo. Hostiano tu tienes por escarnio por q me llamā cauallero y dizes q no lo so: por ende vēgo a te mostrar que no dudes en mi caualleria: ca biē sabes q soy cauallero de jesus xpo / ayudador de los christianos cōtra los moros. Como el apostol esto dixo le traxerō vn cauallo blāco en que caualgo armado: y dixole que yua a ayudar al rey don

Libro. i.

Fernando que auia siete meses que estava sobre Coymbra. Y porq̄ seas mas cierto de lo que te digo cō estas llaves que tengo en la mano abre yo las puertas de Coymbra a hora de terciã 7 dar la he al rey don Fernando. Y esto dicho desapareció 7 hostiano obis podesperto / 7 como fue de día hizo llamar los beneficiados dela yglesia 7 muchos leigos dela ciudad 7 contoles la vision que en sueños viera / 7 ala hora que coymbra auia de ser entregada. Y de aq̄lla guisa q̄ el lo dixo assi lo hallaron por verdad.

Titulo. vi. de milagros.

Capitulo. i.

Cōuiene q̄ los grãdes hechos y milagros que nro señor dios ha hecho q̄ se callen: mas q̄ en podra recōtarlos: o q̄l entendimiento de hōbre ay q̄ en poca escritura los pudiesse escreuir como seã infinito: mas algũos ay n̄ q̄ pocos q̄eros d̄zir: los q̄les la razō mãda d̄zir. Los angeles q̄ aparecieron a abrahã quãdo yuã a destruyr a los hōbres pecadores d̄ so doma 7 gomorra q̄ auia de ser trastornadas cō otras sus comarcas. Lo qual cōtecio en este fecho como cegarō los q̄ llegarō ala casa de loth 7 como se trastornarō las ciudades 7 cayo d̄l cielo fuego 7 piedra çufre: 7 la muger d̄ loth se torno sal. No es d̄ dexar d̄ dezir como passarō los hijos de Israel por el mar bermejo por doze carreras por camĩno seco sin ellos se mojar los pies: y el mãjar q̄ ouieron quarēta años en el desierto: 7 la piedra q̄ les dio agua q̄ beuiesse: 7 la sierpe de alambre q̄ tenia tal virtud q̄ los que la acatauan y llegauã a ella eran sanos. Tales milagros como estos dignos son de memoria.

Capitulo. ij.

Fue como ouiesse dado su fe y amistança a los de Babaõ / y en do impos de sus enemigos recelando se q̄ el sol sele ponia rogo a dios q̄ el Sol estuuiesse en el lugar q̄ estaua: y estuuio el sol en medio del cielo por espacio de vn dia / 7 assi persiguio a sus enemigos 7 los v̄cio. Al alexãdre muchas maravillas demostrou dios: mas no es inconueniente: ca el es señor 7 lo puede bazer.

Titulo. vi.

Capitulo. iij.



Ratase aqui de los milagros q̄ nuestro señor dios ha demostrado: y como dicho es no podian ser contados los que ha hecho 7 haze de cada dia / y hara quando a el plus guiere. Alcate el humano entendimiento el milagro 7 maravillosa cosa que nuestro señor dios hizo en el tiempo del rey Ezechias que como estuuiesse enfermo vino a el ysayas propheta 7 dixo. **A**horas. Y el acatando que lo dezia por mãdado de dios recelando de muerte boluiose ala pared en el lecho dōde estaua 7 lloro sus pecados: 7 vio dios sus lagrimas. E como ysayas esto le ouiesse dicho el señor le dixo. **T**e 7 di a Ezechias q̄ vi su contricion 7 sus lagrimas y he auido piedad del / 7 no morira: antes por su gran contricion 7 reconocimiento le añado quinze años de vida. E dixo el rey a ysayas. **D**ō de ser de esto seguro. Sepas que es otorgado por señal que escojas si quieres q̄ el sol torne a oriente / o que vaya adelante por. x. horas y se torne en esse estado dōde procedio. E assi fue que el rey ezechias escogio que el sol tornasse a tras diez grados / assi fue este dia mayor que deuia diez horas como en el tiempo de Josue. xliij. Assi quel q̄ hizo el sol 7 la luna 7 cielo y estrellas / 7 mar 7 tierra hizo esto porque le plugo: no solamente por mostrar su piedad / mas porq̄ los que firme mēte tenemos esperãça en dios 7 llorando nros pecados le pidieremos misericordia nos perdonara / mas ay n̄ nos acrecentara vida 7 nos demostrara señales q̄ le plaze de nuestro lloro 7 arrepentimiento.

Capitulo. iij.



Ese èlas historias escolasticas q̄ despues de auidos Alexãdre muchos vencimētos cōtra los a el rebelde 7 que en los montes Caspios estauan encerrados captiuos / los diez Tribus de israel vinieron a el a pedirle merced que les diese lugar que saliesse de aquella captiuidad 7 viniessen a su tierra. Y alexãdre pregunto q̄ gente era aquella 7 que era la causa porq̄ allí estauan. E generalmēte le fue dicho q̄ eran los. x. tribus de israel de doze q̄ auian salido de tierra de egypto /

por los quales dios auia fecho muchas ma-
rauillas: supo como auian dexado a su dios
y adorado a los bezerros / y q̄ era propheti-
zado q̄ no saldria de aq̄lla captiuidad en q̄
estauan: y dixo q̄ antes los encerraria mas q̄
no saliesen. E como q̄sieste cerrar vn portiz-
llo grande por do venian: el qual hōbres hu-
manos era imposible de lo cerrar: rogo a di-
os q̄ lo cerrasse: y juntarō se las peñas vnas
cō otras: y assi esta oy y estara hasta el tiēpo
del antexpo. Si esto n̄ro señoz hizo por Ale-
xandre q̄ era gētil mucho mas hara quādo a
el pluguiere por qualquier fiel christiano.

Capitulo. v.



Qui se tratan las marauillas y
milagros que acontecieron anti-
guamente. El maestro de las by-
torias en su copilacion cerca de
esta materia dixo mucho: entre lo
qual recuenta q̄ despues q̄ antiocho murio
reyno en su lugar Seleuco / el qual fue vn
maluado hōbre y destruyo muchas tierras
y embio a hierusalē para q̄ robassen el t̄beso-
ro d̄l tēplo a Seleodoro su capitan con grā
poderio: y entro en la ciudad y fue al templo
para lo robar. Y estādo d̄tro leuantarō se cō-
tra el dos mācebos y matarōle. El qual assi
muerto cesso el robo: y dize q̄ fuerō angeles
de dios para hazer aquel homicidio. Como
quier q̄ esto cōtescio en tiēpo de Honias obis-
po d̄ hierusalē: el qual entēdiendo q̄ desq̄
el rey supiesse la muerte de seleodoro cō ma-
yor poderio embiaria a destruyr la ciudad
rogo a dios q̄ resuscitasse aq̄l muerto para
q̄ hiziesse relaciō de su muerte al rey: el resus-
cito y dixo al rey susodicho. Señoz si ay otros
q̄ mas esforçados seā para hazer lo q̄ māda-
ste embia los a hierusalē q̄ robē el tēplo: ved
q̄ marauilloso milagro n̄ro señoz mostro q̄l
q̄ venia con tanta furia a robar el sancto tē-
plo de hierusalē fue muerto por disposicion
de dios por dos angeles / y resuscitado por
ruego del dicho honias obispo para q̄ hizie-
se relacion de lo que dicho es.

Capitulo. vi.



Egun cuenta don Lucas de tuy
q̄ acaecio en el año quinto d̄l rey
dō Aguila de los godos de espa-

ña. Como vn iudio entrasse en vna yglesia
no estādo ay alguno y viesse vn crucifixo t̄-
role con vn dardo q̄ traya: y hirio la ymagē
por el cuerpo: y despues tomo lo y lleuolo a
su casa escondido: y como lo saco debaxo de
sus m̄tos fallolo lleno d̄ sangre: d̄lo qual
fue muy esp̄tado: y escōdiolo en el lugar de
su casa mas secreto q̄ pudo. Y como les xp̄ia-
nos fuessen ala yglesia y no viesse el crucifi-
xo fueron muy marauillados: y mas d̄s que
vierō vn rastro de sangre debaxo de el cruci-
fijo solia estar q̄ yua ala casa del iudio. Y co-
mo fuessen por el rastro hasta su casa entēdie-
ron q̄ lo auia hurtado y entrarō en ella: y co-
mo la cataron hallaron el crucifixo lleno de
sangre adōde el iudio lo auia escondido: to-
marōlo con grā reuerēcia y pusieronlo do so-
lia estar. Y como prēdiessen al iudio hizierō
lo apedrear. Este milagro fue semejante alo
q̄ los iudios hizieron en la ciudad de Cesā-
rea porq̄ fue establecida la fiesta de passione
imaginis xp̄i. Este milagro otro es seme-
jante a otro quel reuerēdo dō Dabolo obis-
po de Burgos cuēta en vn su libro q̄ es lla-
mado escrutinio en la distincion. vi. dela. ii.
parte. ca. x. en q̄ dize q̄ Rabimoyse de egypto
y Rabimoyse de girona españoles hi-
zieron grādes obras sobre el talmut / y en la
exposicion que escriuieron sobre los cinco li-
bros de moysen ambos cōcordaron y escri-
uieron q̄ su mexias q̄ esperauan los iudios
auia de venir cōplidos cinco mil y ciento y
diez y ocho años de la creaciō del mundo se-
gun su cuēto: y siguiēte a estos fueron dos ju-
dios en España q̄ se dezia prophetas entre
los iudios: el vno era de la ciudad de Auila
y el otro de la villa de Ayllon. Estos dos ju-
dios hablanā muy grādes cosas: y algunas
vezes las futuras prenoſticauā: y algunas
cosas ocultas reuelauā y segun ellos biuia
honestamente estos dos iudios entre ellos
erā reputados por santos prophetas. Estos
dixerō el día q̄ auian de ver señal de su redē-
cion q̄ era año de la creaciō del mundo d̄ cin-
co mil y cincuenta y cinco años: el qual año
cōcurria con el año del nacimiento de n̄ro se-
ñoz iesu xp̄o de mil. ccxcv. años: en el q̄l año
en el postrimero día del mes de Julio del di-

Libro primero.

cho año dios milagrosamente mostro la señal q̄ esperauan ver aq̄l día. E fue assi q̄ todos los judios ayunarō z hizierō sus satisfacciones con limosnas porq̄ conuertidos dios les mostrasse señal de su salud: y el dia z mes z año susodichos como entrassen a sus sinos z vestidos de sauanas blâcas de lino z de seda como lo hã de costūbre el día d̄ su espiaçion que hazē a. x. de setiēbre aparecierō cruces en las sauanas q̄ lleuanã dela qual señal como viesse fuerō turbados: z algunos dezian q̄ fuera hecho por diabólica arte segun sus predecessores dixerō a n̄ro señor jesu x̄p̄o q̄ en belzebut lançaua los demonios. Otros callauã z dubdauã: otros creyerō el signo dela cruz z tornaronse xp̄ianos: lo qual cuēta maestre Alonso de valladolid en vn libro q̄ se intitula de batallas del señor. capít. xxvij. z testifica q̄ lo vio siēdo el judio: z don Paulo dize q̄ murio antes q̄ el naciesse. lx. años / y el testifica q̄ muchas vezes lo vio z oyo testificar antes q̄ fuesse cōuertido a muchos judios q̄ lo vierō q̄ acaccio assi: z dize q̄ se marauilla como los platos de aq̄l tiēpo no hizieron mencion en sus hystorias: de lo qual fuera razō q̄ se celebrara fiesta para siēpre en honra d̄ la cruz de n̄ro señor jesu x̄p̄o d̄ lo qual cree q̄ quedo por la grã priuãça q̄ en aq̄l tiēpo tenian los judios con los reyes y grandes señores assi ecclesiasticos como seculares destos reynos de españa: z q̄ por sus cauilaciones de los judios fue impedido.

Capitulo. vii.

Es de menos memoria d̄ escreuir este milagro q̄ acaecio en el segundo año del rey d̄o Luyba de españa como entre los españoles z los franceses fuesse grã discordia en q̄ dia enesse año haria la pascua de resurreciō: los españoles hizierō la pascua a. xviii. dias de marzo: z los frãceses a. xxviii. de abril. Y por que los frãceses hizierō la pascua derecha z mēte segun el cuēto dela luna demostro les dios por ello vn hermoso milagro: porq̄ las pilas del baptizar q̄ solian bechar de agua bispera de pascua para baptizar los niños: binchieron se a los franceses de agua sin la echar alguno: z a los españoles no.

Titulo. vi.

Capitulo. viii.



Ese en la hystoria d̄ españa q̄ en el año. ix. del rey don recisundo / como fallecisse sant Eugenio arçobispo de Toledo fue elegido en su lugar el glorioso sant Yleonso discipulo de sant Ysidoro z monge professio / acaescio en su tiēpo que dos maluados hereges predicassen en españa: corripieron con sus falsas predicaciones gran parte de españa / poniendo mengua en la virginidad d̄ la gloriosa virgen Maria. Y como esto supiesse el santo arçobispo opuso se luego virilmente contra los dichos hereges en sus predicaciones y en todas las maneras que pudo / prouando por muchas auctoridades dela sacra escriptura: assi por el testamento viejo / como del nueuo la virginidad z nobleza dela bendita virgen maria. De guisa que destruyo a quella mala simiente z doctrina emponçõada de aq̄llos falsos hereges q̄ era semētada z creyda en la mayor parte de españa z persiguiolos de guisa que fueron muy desonrados. E otrosi hizo vn solēne libro q̄ se intitula dela virginidad dela gloriosa virgen maria: y ordeno la fiesta q̄ se celebra. a. xviii. de deziēbre q̄ llama dela. D. y por este seruicio que hizo ala virgen maria el santo arçobispo yendo a maytines en la dicha fiesta q̄ ordeno le aparecio con gran compania celestial: z tanta claridad que era marauilla / y dixole. Porque me beziste tanto seruicio en defender la mi virginidad / z tiraste de españa la dubda que en ella era: z ouiste limpia fe / y ceñiste tus lomos de pura castidad confirmaste en los coraçones de los christianos con gran deuociō la mi virginidad / por ende te quiero dar galardon de tu trabajo. Toma esta vestidura que traygo del thesoro de mi hijo / porque seas vestido con ella de virtudes: z diras missa con ella en las fiestas solenes. E como el santo arçobispo ante ella estuiesse de ynojos en tierra recibio la vestidura: z desapareciole la virgen Maria. Muchas marauillas demuestra nuestro señor dios de diuersas maneras. No era ni es inconueniente que marauillosamente demostrasse que por este sant Yleonso arçobispo

se destruyo aquella maluada heregia z manzilla que los hereges ponian en la virgē sancta maria. Como dize salomon. Quando hermosa eres mi amiga / enti no es manzilla alguna. Que diesse galardón a este sancto arçobispo como le dio.

Capítulo. ix.



Como por los pecados de los godos christianos de españa los moros poderosamente entrassen en ella / z por la traycion z maldad del conde don Julian z de otros christianos traydores / el rey don Rodrigo con todo su poderio fuesse vencido en la triste batalla del campo de Sigouera cerca de tarifa. E como el dicho rey nunca pareciesse z toda la nobleza z gente de armas de españa en la dicha batalla fuesse perdida. Por lo qual tomaron los moros la mayor parte de españa en menos de dos años: salvo la prouincia de Asturias que por la su aspersion de las serras no la pudieron tomar / a donde se acogieron las mas de las gentes q̄ yuan buyendo ante los moros de las ciudades z villas z lugares que tomauan. E como se ayuntassen en vno viendo como la tierra era perdida por no tener rey ni cabeça a quien acataffen / como acaesce en las ouejas quando no tienen pastor / todos de vn coraçon eligieron por rey al virtuoso z noble cauallero don Pelayo hijo del duque dō Fauala que descendia de la sangre real de los godos: por ser como era el dicho duque hermano del rey don Rodrigo. E como los moros esto supiesen vinieron sobre el con grandes buesses z hallaron lo que los estaua esperando en vna cueua muy fuerte que agora llaman de sancta Maria que es la entrada de Asturias de ouiedo. E como viesse que no lo podian conquistar acordaron de le embiar el falso christiano don Opas arçobispo que con ellos yenia pensando que el lo traeria assi como auia hecho a otros christianos que erā passados a los moros y entregados muchos castillos z villas con sus falsas predicaciones: el qual sobre seguro fue a hablar al rey don Pelayo caualgando encima de vn mulo: z dixole assi Bien sabes Pelayo que note puedes con tan pocos defender al por

derio de los moros auiendo ellos vencido la gran caualleria del rey don Rodrigo tu tio y en tan poco tiempo tomada la mayor parte de españa / pues dime en que te esfuerças pues que te encerraste en esta cueua con esos pocos de hombres / por ventura cuydas rebelar y defender te a los Alarabes / quando el rey don rodrigo con toda su caualleria z gente z nobleza de españa agora es todo destruydo z tornado en nada. Pues toma mi consejo como no perezcas la vida z hacienda de aquellos que contigo son y no quieras morir muerte mala: z metete en poder de aquel tan honrado Tarife caudillo de los moros que nunca fue vencido z aurás honra tu z los que contigo son sererás ricos z honrados en tus dias. E como el rey don Pelayo esto oyese con grande pesar le respondió. A vn que tu eres letrado / biē sabes que dios castiga a los sus hijos pecadores por algun tiempo: pero no los olvida para siempre. Ca bien sabes como tu z tu hermano el rey Berisa ensañastes a dios malamente por vuestros pecados con el conde dō Julian seruo del diablo sathanas z lo mouistes a saña porque vino el destruymiento a la gente de los godos que oy dia es la christiandad destruyda z quebrantada: lloza la yglesia por sus hijos que le son z fueron perdidos z muertos. A vn que dios por nros pecados nos destruyo z quebranto no querā q̄ dure para siempre. Mas ay la christiandad se leuātara segū q̄ fio en la misericordia de dios. Ca yo no do nada por la gran compañía con q̄ tu vienes. E como el falso dō Opas arçobispo viesse que por cosa algūa no le podia traer a q̄ a los moros obedeciesse como a otros christianos auia hecho con sus falsas predicaciones: tornose a ellos z dixoles que fuesse a la cueua y la combatiessen / ca en otra guisa no lo podian conquistar. E como los moros esto oyeron hizieron lo assi: z combatiéron la muy fuertemente con piedras z saetas z trabuquetes. E lidio allí el poder d̄ dios por los sus christianos que estauan encerrados. Ca las piedras z saetas que los moros lançauan a los christianos tornauan se a ellos z mataban los. E por el poder de dios que hizo este milagro tan maravilloso

murieron allí de los moros mas de ciento e ve ynte mil / segun cuenta el Arçobispo don Rodrigo / e los otros que de allí escaparon fueron muy ciegos y turbados que no sabian de si. E como el rey don Delaço viesse el poder de dios: cobro el fuerço e coraçon y salio de la cueua e los que estauan con el / y fue a herir en los moros fuertemente e mato muchos dellos: e los que escaparon e pudieron huyr acogieronse ala sierra encima del monte / el qual cayo con ellos ayuso baxo del rio / e murieron todos en el agua y en las peñas. Este tan marauilloso milagro deste abogamiento hizo dios por los sus xpianos de españa por los librar de captiuerio de los moros como libro a los hijos de Ysrael quando los sacó de Egipto e ahogo al rey Pharaon / e a toda su gente en el mar Rubro. E verdaderamente quiso dios cumplir en aquellos sus seruos la palabra que el dixo por el Apostol Sanctiago. Verdadero es Dios que no quiso mas sufrir de nos tentar de aquello que vio que nos podríamos sufrir / ca el con tentacion haze venir prouecho.

Capitulo. x.



Ran razones de escreuir lo siguiente en este capitulo de lo que el rey don Bermudo segundo de León: como el diess e orejas a mal diziétes / creyendo a tres clerigos falsarios de la yglesia de Sanctiago de vn crimé que le dixerón de don Alhaufo su obispo. Por lo qual como el dicho obispo siendo inocente fuesse venido ala ciudad de Ouedo do estava el rey que lo auia embiado a llamar / fue luego ala yglesia de sant saluador a hazer oracion / e los caualleros del rey que fueran por el le dixerón que porque no auia ydo primero a ver al rey / y el obispo les respondió que primero queria ver al rey de los reyes que era sant Saluador / e como el supiesse lo que el rey le queria hazer reuistiose e dixo missa: e acabada assi reuestido fue a palacio del rey alo ver. El qual como lo estuuiesse esperando teniendo en el corral por do el obispo auia de passar vn muy fuerte y brauo toro que auia hecho traer para lo matar. E porque estuuiesse mas brauo hizo lo vn poco antes agarrochear. E como el obis

po assi reuestido entrasse por el corral al palacio del rey / soltaron el toro para que le fuese amatar / el qual como lo viesse fuesse el toro mansamene a el e metiole los cuernos en las manos e dexó selos ay. E luego el obispo se torno cō los cuernos en las manos ala yglesia / y puso los en el altar donde dixo la missa / dando por ello muchas gracias a dios que lo libzara de tan grande peligro e de tan hermoso milagro que por el mostro. Otros despues desto el rey don Bermudo siendo ligero en su coraçon por induzimiento de algunos e con poco temor de dios hizo prender a don Susteo obispo de Ouedo e tuuo lo preso tres años en vn castillo que llaman de Penadayzana que es en fondo de Salizia. E por este peccado que el rey hizo en prender al obispo / no quiso dios que passasse su pena / dio tan grande secura en la tierra que no podían labrar ni sembrar de guisa que la hambre fue muy grande por toda españa / de manera que morian de hambre. E doliendo dios del pueblo quiso por su misericordia mostrar porque era tan gran pestilencia de hambre: aparecio en vision a dos hombres deuotos religiosos de sancta vida. E fueles mostrado que por este peccado que el rey don Bermudo hizo en prender al obispo de Ouedo que por esso era aquella pestilencia. Los quales luego fueron al rey e le contaron lo que les fuera reuelado / e nunca hambre saldría de su tierra hasta que tirasse de la prision al obispo que tenia preso. E como el rey esto oyo embió luego por don Simon obispo de Astorga a quien auia encomendado la yglesia de Ouedo / el qual fue por su mandado e sacó de la prision al obispo / e honoríficamente lo puso en su obispado. E como el rey fuesse arrepentido e fecho penitencia deste peccado e rogado a dios que le perdonasse / luego en essa hora dio dios lluvia en la tierra e la tierra dio sus frutos en su tiempo como deuia.

Capitulo. xi.



E se en la primera parte de la cronica de españa so el reynado del rey don Ramiro tercero de León. Capitulo. ccclxv. que estando el

Libro primero.

conde Garcifernandez de castilla / hijo del
cōde don Fernangonçalez en la villa de Sã
tisteuan ð gormaz q̄ vino sobrel el rey almã
çoz de cordoua con gran gente de moros cuy
dando tomar la villa: z passo allende el río
de ouero. Y el conde quando esto vio hablo
con todos los suyos q̄ otro día le diessen ba
talla en cãpo: z como quebro el alua comen
çaron se a confessar z a oyr sus missas: z des
pues salieron a los moros a les dar batalla
La q̄l fue muy fuertemēte ferida de ambas
partes: z aq̄l día hizo n̄ro señor jesu xpo vn
muy hermoso milagro por vn su cauallero
que auia nombre Pascual biva. Este auia
por costumbre despues que en la mañana en
traua en la yglesia nunca della salir hasta q̄
eran acabadas todas las missas que balla
ua que estuuieffen diziendo. E acaccio a a
quel cauallero en vn monesterio que el con
de hiziera acerca del castillo de Santisteuã
que se dize Sant martin: enel qual pussera
ocho monges que traxera de sant Pedro ð
arlança onde yazia su padre / z aquel día de
la batalla que oyo la primera missa que en
aquel lugar se dixo ante el conde su señor. Y
quando el conde oyo la missa z los otros q̄
cōel estauã fuerõ se a armar para yr a dar
la batalla a los moros. Los quales vinieron
de Gormaz y estauã al vado de cascajar por
passar dela otra parte del río. Y el cauallero
por guardar su costumbre no quiso salir de
aquella yglesia: y estuuõ ay hasta que todas
las missas fueron acabadas / z siempre estu
uo armado de rodillas ante el altar: y en tã
to fue el conde a dar su batalla a los moros
al vado. E allí estaua vn escudero de aquel
cauallero que estaua oyendo las missas q̄
le tenia el cauallo ala puerta dela yglesia: y
el escudo z la lança / z de allí donde estaua
el escudero veyã toda la batalla z auia gran
pesar ð su señor cuyo vassallo era. E por esta
razon lo maltraxo el escudero: diziendo que
con couardia lo hazia z con maldad dest mis
mo dexaua de yr ala batalla que no con o
tra christiandad. Y el cauallero tan gran de
uocion auia en aquellas missas que oya / q̄
no tornaua por ello nada. Y el estando en la
yglesia: nuestro señor Jesu chri sto por le gu
ardar de verguença quiso mostrar vn mila

Titulo.vj. Fo.xi.

gro en tal manera que nunca aquel día lo
hallaron menos en la batalla / z no ouo otro
tal ni tan bueno como el. La aquel que pa
rescio armado ð sus armas z de sus señales
este mato al que lleuaua la vadera de los
moros y por el se vencio la batalla / en tal
manera que todos auian que hablar de su
bondad. Y quando las ocho missas fueron
acabadas: fue toda la batalla vencida. E
despues el cauallero con verguença no osa
ua salir dela yglesia: z quantas heridas die
ron al cauallero en la batalla al que semeja
ua al cauallero: todas las tenia el en las ar
mas que traya. Y despues que el conde toz
no ð la batalla demando por aquel caualle
ro que tambien lo hizo en aquel día / z no lo
pudo hallar en todo aq̄l campo / z supo en
como aq̄l su cauallero en cuya figura apare
cio aq̄l otro que en la yglesia estaua encerra
do con verguença porq̄ no se acertara en aq̄l
hecho. E quando el conde supo el hecho en
como auia passado z vieron el z los otros q̄
todas las heridas q̄ los moros dieron a aq̄l
que por el andaua en el cãpo q̄ todas las tenia
el en las armas y en el cauallo: el qual ay no
fuera / entendieron z conocieron q̄ era mila
gro de dios: z por la deuocion q̄ aq̄l caualle
ro auia en el y en los sacrificios de las missas
que por esso embio su angel en su figura q̄ le
dixesse por el / z dieron loozes z gracias a dios
z ala virgen sancta maria su madre por este
milagro que auia hecho por aquel caualle
ro su deuoto.

Capitulo.xiiij.



Ma hystoria del Lid don Ruy
diaz de Bivar se lee que como el
ouiesse sido bienauenturado / z
valiente cauallero: estando en la
ciudad de valencia que el ouo tomado a los
moros le aparecio el apostol sant Pedro y
le dixo el día que auia de morir: z despues ð
muerto q̄ los suyos lo leuariã ala batalla cõ
tra el rey Bucar que auia de venir con gran
flota z gentes de moros de allende el mar a
lo cercar en Valencia / y el los venceria / lo
qual todo fue assi. Como despues del Lid
muerto su cuerpo fue embalsamo dela myz
rba z balsamo que el soldan le ouo empre
sentado / z despues del rey Bucar vencido

Libro. 1.

traxeron su cuerpo los suyos al monesterio de sant pedro de cardesia adonde se mando sepultar. Y como estuuiesse hermoso z pareciesse quasi biuo por causa del balsamo pusieron lo assentado en vn escaño de Marfil que el ouo tomado a los moros / acerca del altar mayor / y estuu en el assentado vestido por espacio de diez años. E como acaesciesse que vn día de sant Pedro mucha gente fuesse al dicho monesterio en romeria / como por ver el cuerpo del Cid: z por la muchedumbre dela gente salio el abad a dezir la missa z a predicar fuera del monesterio porq no cabian en el. Acaescio como estuuiesse en la predicacion que vn judio que fuera ay por ver el cuerpo del Cid: z quedo en la yglesia solo. E como los judios son escarnidores de los christianos z industriados de toda malicia: paro se ante el cuerpo del Cid z dixo. Este es el cuerpo de don Ruy Diaz el Cid que dizen que nunca fue vencido: ni le trauió ningun hombre dela barua / z por ende quiero le yo trauar della / z vere lo que me podra hazer. Y entonces tendio la mano por le trauar dela barua. Mas nuestro señor jesu christo no lo quiso consentir z puso tal virtud en el cuerpo del Cid que ante que llegasse la mano ala barua: tiro el cid la mano derecha delas cuerdas del manto: z trauo del puño del espada que tenia ceñida z sacola dela yayna quanto vn palmo. E quando el judio aquello vio tomo tan grande espanto que cayo de espaldas en tierra dando grandes bozes. De guisa que todos los que estauan en la predicacion la dexaron z fueron a ver que auia. Como entraron en la yglesia vieron yazer el judio ante el cuerpo del cid q hablar no podia: z vieron otrosi como tenia la mano derecha en el puño del espada z fuera aquella parte / z fueron marauillados. Y como echassen agua al judio sobre la cara / torno en su acuerdo z conto por menudo lo que le auia acontecido. Y quando lo oyeron todos: dieron gracias a dios por que le plugo de honrar al cid / assi en su muerte como en su vida. Este judio se torno luego christiano: z ouo nombre Diego gil / z quedo en el monesterio hasta que murio como fiel christiano. Deste capitulo z de lo susodicho es ra

Titulo. vi.

zon de hazer memoria q son de gran virtud. No menos ha becho nuestro señor dios des pues desto segun que por muchas escrituras esta especificador a vn bara adelante. Por ende los fieles christianos deuen de aumentar su deuocion en el amor de dios / y en su sancta fe.

Capitulo. xiiij.



Ese segun cuenta el arçobispo don Rodrigo como en el quarēta z tres años del reynado del noble rey don Alfonso que gano a Toledo. Acaescio día de sant Juan baptista en la yglesia de sant Ysidoro de leon que mano vna agua muy clara de vna piedra do tenia el sacerdote los pies delante del altar de sant Ysidoro: z salio tres días que nunca cesso. E como fuesse sabido por la ciudad don Pedro obispo de Leon z don Pelasyo obispo de Quiedo con la clerezia / y todo el pueblo fueron ala dicha yglesia con procession z dixeron missa z hizieron sermon / y acabado tomaron de aquella agua en redomas por ser cierto / dando testimonio dello loaron el nombre de dios porque quiso demostrar tan hermoso milagro a los ojos de los peccadores. Esto acontecio estando el dicho rey don Alonso enfermo en Toledo dela qual dolencia luego murio / z todos entendieron que aquello significaua el grande lloro y llanto que por la su muerte venia a España como vino.

Aqui comiençan los titulos del segundo libro.

- Titulo primero delas costumbres y estatutos antiguos.
- Titulo segundo / de disciplina y corrección militar.
- Titulo tercero: de triunfo z victoria.
- Titulo quarto / de censura que es corrección de costumbres.
- Titulo quinto de magestad y honor.

Titulo. primero de costumbres y estatutos antiguos

Capitulo. i.



E los estables
cimiētos antiguos se
sigue cerca de lo qual
aquí no se acata lo q̄
conuiene en los man-
damientos que dios
dio a Moysen: ni au-
lo que se contiene en

los cinco libros de Moysen: mas contiene
se de lo de aquel tiempo algunas cosas que
ocurrirō: las quales al proposito desta ma-
teria mucho hazen. Los antiguos no acata-
uan los agueros ni en sueños ni en señales
mas consejauanse cō dios en los sus arduos
negocios: z a vn con sus principes / z auian
por grande maldad sin dios consultar como
dicho es señaladamente batallas z otros fe-
chos grandes. E si acaecía que la respuesta
seles alongaua: o consejo como se auia de a-
uer con muy gran diligencia se atentauan z
no cometian cosa alguna. E si acaecía por
culpa o por pecado de alguno del pueblo sa-
bida la verdad sentian q̄ no auia consejo ni
respuesta con muy gran crueza castigauan
el peccado porq̄ entendian q̄ de aquello ve-
nia: porque castigada la maldad entendian
q̄ cumplia con dios: z de allí adelante podia
cometer los bechos grandes. E tenian esta
manera quando auian de yr en batalla los
mancebos dauan cartas a sus mugeres de
licencia para que despues de tres años sino
tornassen pudicessen tomar otros maridos.
E a los viejos trabajados con su vejez dauan
que criassen los niños z los bendixes-
sen / z dauan les lugar que no fuesen alas
batallas. Los otros honrados hombres q̄
regian el pueblo tenian los en lugar de los
que eran principes: z assi los recontauā. Cō-
cluyese que en los arduos negocios mas en-
tendidos deuen los hombres ordenar pri-
meramente el seruicio de dios / z despues el
prouecho comun z singular

¶ Capitulo. ij.



Sad el gran desseo que Sarra
muger de Abraham tenia / que
porque ella no concebía viendo
Abraham ser justo z que era biē
que del quedasse generacion / procuro que

Abraham se ayuntasse a Agar / la qual del
concebio. E assi mismo que Lya z Rachel
mugeres de Jacob avn que tenia hijos de
Lya procuraron que ouiesse ayuntamiento
con sus siruientas / de las quales ouo hijos.
Marauillosa cosa es que estas Lya z Ra-
chel z Jacob no mouidos con concupiscen-
cia carnal / mas por acrescentar en genera-
cion que a dios conosciessen tuuieron esta
manera / y ellas entendian que avn que la
costumbre era que muger alguna no tuuies-
se dos maridos / pero no auian por mal que
vn varon engendrase en muchas mugeres
No se acostumbra agora assi: lo qual es di-
gno de reprehension.

¶ Capitulo. iij.



Ucho baze a proposito lo que co-
tecio en el tiempo del rey Dauid
Como Joab principe de su caua-
lleria viniessse sobre la ciudad lla-
mada Abela / z la tuuiesse cercada z la qui-
siese destruyr. Era tal costumbre que los d̄
israel no conquerian a sus enemigos sin pri-
meramente les dezir la causa porque. E vna
muger sabia que estaua en la ciudad / subio
se al muro / z dixo a altas bozes a Joab.
Porque quieres destruyr esta ciudad sin pri-
meramente dezir porque: z a los estraños se
guarda avn que son enemigos q̄ no los con-
quistan sin dezir la causa / quanto mas a los
amigos. E respondio Joab que por quan-
to tenian en la ciudad a Siba que auia sido
contra su señor dauid. E fue luego buscado
Siba z cortada la cabeça y embiada a joab
el qual dexo de perseguir la ciudad: z fuesse
para Dauid.

¶ Capitulo. iij.



Dannes yreano hijo de Simon
macabeo leese del que porq̄ an-
thioco rey d̄ Siria tenia cercada
la ciudad de Hierusalem por a-
mansar su saña: sabiendo que cerca d̄ el sepul-
chro de Dauid estauan gr̄tes thesoros es-
cōdidos abrio los dos z sacó mas d̄ tres mil
marcos de oro z de plata / z dio dello a An-
thioco: z con lo que le dio amansó su yr z de-
sistio de la persecuciō. y de lo que queda por
que el pueblo estaua escandalizado porque
auia sacado aq̄llos thesoros / por los aman-
b iij

far hizo ciertas casas para seruicio de dios
z de sus pobres con grandes rentas q̄ les do-
to z instituyo que fuesen para los pobres.
Lo qual assi hecho plugo a dios: y el pue-
blo fue contento.

Capítulo. v.

Dos buenos establecimientos a-
vn que no sean colorados cō pa-
labras lisongeras: de su natura
esta que deuen ser auidos por fir-
mes z bien ordenados. Leese que el rey don
Enrique de los godos de España segun se
recuenta en el libro de la genealogia d̄ los re-
yes de España / que el muy reuerendo don
Alfonso de cartagena de gloriosa memoria
obispo de Burgos copilo / que este rey don
Enrique acatando que en sus tiempos Es-
paña no se regia por leyes escriptas / mas
por aluedrios z hazañias / de lo qual se se-
guia gran contrariedad z poca justicia. Lo-
pilo z hizo leyes / las quales dio en escripto
a sus pueblos: z mando que se rigiessen por
ellas assi como hizierō z auian hecho ante
Phoroneo a los griegos: z Mercurio a los
de egypto: z Solō a los de Athenas: z Li-
curgo a los de lacedemonia: z Numa pōpi-
lio a los romanos: y el emperador Justinia-
no a la mayor parte del mundo. Alas qua-
les leyes z instituciones deuenos estar que
fueron establecidas por gracia de dios en
sus tiempos.

Capítulo. vi.

Como despues de la muerte del
rey Uiterico dō Gundamiro va-
rō muy esforçado en su lugar en
España reynasse despues q̄ en
batalla campal a los gascones
ouo vécido z destruyda su tierra. E como fu-
esse virtuoso z catholico rey por reuerēcia de
dios instituyo q̄ qualquier persona hōbre: o
muger por delictos q̄ hizieressen si se acogiesen
ala yglesia no fuesse ofado alguno de lo sa-
car de ella: saluo por ciertos casos. Conuie-
ne asaber si saliesse d̄ la yglesia acometer ma-
leficio: z despues tornasse a ella: los publicos
incēdiarios / o ladrones: o robadores: z los
q̄ cometieren crimen lese maiestat̄is: o come-
tieressen traycion manifesta. Con gran iusti-
cia este rey don Gundamiro establecio ala

yglesia esta inmunidad z preuilegio: el qual
esta encorporado en el cuerpo del derecho. Y
avn no solamente los reyes catholicos d̄ie-
ron esta preheminencia alas yglesias / mas
avn los gentiles lo guardauan assi en los
templos como en las estatuas que represen-
tauan los emperadores.

Capítulo. vii.

Como en españa antiguamente
los hijos dalgo ouieressen de fue-
ro z costumbre que quādo el rey
por alguna cosa los mandasse sa-
lir de su reyno teniā nueue dias
de plazo. Como el rey dō Alfonso sexto que
gano a Toledo por mezclamiēto de algūos
malos cōsejeros que no queriā biē al noble
cauallero el Cid don Ruy diaz: mandole el
rey salir de su tierra dentro de nueue dias: el
qual lo hizo assi. Y como el dicho rey dō Al-
fonso estuuiesse sobre el castillo de Rueda q̄
se le auia alçado por el traydor Almocolas
el qual por gran traycion ouo muerto en el
dicho castillo al infante don Sancho de na-
uarra z al conde don Bracia de cabra / em-
bio el rey por el Cid z perdonole z reconcillio
se con el. E vino luego el cid con grā bueste:
z fue honozificamente por el rescebido: z p̄-
diolo el Cid por merced q̄ como hasta entō-
ces los hijos dalgo ouieressen nueue dias quā-
do el rey les mandaua salir de su tierra q̄ de
alli adelante tuuieressen treynta dias de espa-
cio assi como de antes auian nueue z que no
se ensañasse cōtra algun cauallero o fijo dal-
go / ni les mandasse tomar la tierra sin pri-
meramente ser oydo a derecho: z q̄ no echas-
se pecho en los pueblos sino en caso de neces-
sidad. E assi el rey lo otorgo: z instituyo por
sus priuilegios que le dio. E como el rey se
tornasse para Castilla quedo el cid sobre el ca-
stillo de rueda hasta que lo tomo z prendio
Almocolas z a los otros traydores con el: y
embio los al rey dō Alfonso: de lo qual ouo
muy gran plazer / y mando les dar muerte
como a traydores. Avn q̄ aqui se tracta de
los establecimientos / en este capitulo se di-
ze mas: lo qual es de notar como el cid don
Ruy diaz tomo el castillo z prendio aq̄l tray-
dor de Almocolas no pidio para si premio
alguno: mas acatado que los reyes deuen

establecer cosas magnificas y prouechosas a sus reynos y a sus subditos pidio priuilegio para los hijos dalgo por la manera q̄ dicha es: y a los pueblos que no fuesen despechados sin causa / lo qual es de notar a este noble y virtuoso cauallero.

Titulo segundo de disciplina y correccion militar.

Capitulo. i.



Y consideramos y acataremos por los grandes hechos de cauallerias que antiguamente pasaron en diuersas partes del mundo. Primeramente en los grandes hechos de cauallerias que acaescieron sobre la conquista de Troya / los quales ayvn que son viejos: no deuen ser olvidados por otros recientes. E despues los grandes hechos del Rey Alexandre y de Nabucodonosor rey de Babilonia: y de los de Persia / Siria / y de Media / y de los Romanos emperadores Julio cesar y Octauiano / y Traiano / y otros. Y del gran principe de Africa Anibal y de sus hermanos / y de Cipion africano su aduersario. Los quales eran gentiles. Pues no menos son de contar los hechos de otros fieles creyentes en dios. Leese de Abraham que como quatro reyes peleasen con cinco de Sodoma y de sus adherentes: y fuesen vencidos y traxessen preso a Loth a su estancia / y como lo supiesse Abraham con trezientos y diez y ocho mancebos vino sobre los Reyes vencedores de noche / los quales ouieron miedo y buyeron y dexaron todo lo que lleuauan y persiguiolos y mato muchos dellos. E como Abraham se vino se con victoria por Salem: que despues fue llamada Hierusalem: salio a el Abelchisech y conociendo la bienandança q̄ dios le auia hecho: offresciole pan y vino / y dixole Bien parece q̄ eres hombre de dios. Y el rey de Sodoma q̄ auia sido catiuo dixo a abrahã q̄ tomasse lo q̄ quisiesse q̄ todo era suyo: y no ouo cobdicia alguna de ningũa cosa: saluo d̄ lo q̄ era de su sobrino Loth que le restituyo Que caualleria de señor fue la de Abrahã que con tan pocos v̄cio tantos: y no ouo codicia ni tomo cosa alguna para si?

Capitulo. ij.



Edeon juez de israel con. ccc. hombres por el escogidos: los quales llegando a la fuente Arad beuieron el agua con las manos echãdo la en su boca como quier que salieron con el treynta mil de pelea: y dixoles que si alguno auia que miedo ouiesse se tornasse: y escogio de aq̄llos. ccc. y fue contra Adadian y su hueste. E como diessse sobre ellos de noche / fueron turbados y matauãse vnos con otros: y fueron vencidos y perdida toda la hueste: porq̄ dios era con Bedeon y con los suyos. No es poca autoridad creer q̄ en los tiempos passados / y a vn en los de agora quando a dios plazze mas valẽ pocos esforzados que muchos temerosos.

Capitulo. iij.



Como saul rey de israel viesse q̄ sus enemigos los filisteos buyã mado q̄ ningũo fuesse osado de comer sopena de muerte / y los persiguiessen basta la noche. E Jonatas su hijo no sabiẽdo lo mado por el rey gusto vn poco de mil / por lo qual los philisteos matarõ de los judios algunos. Y como saul viesse q̄ por pecado de alguno aq̄llos erã muertos / sabida la verdad ballo se Jonathas su hijo ser q̄bratador de su mado miento. E puesto q̄ el auia sido causa del v̄cimiẽto: mandole matar. El qual el pueblo recibio en si y no cõsintio q̄ muriesse. Es de notar q̄ Saul vsando de caualleria q̄ por lo quel auia mado no perdonaua a su hijo de muerte pues lo auia quebrantado: como los principes deuen pagnar q̄ los subditos no traspassen sus madamiẽtos: mayormente en tiempo de guerra y caualleria.


Capitulo. iiii.



Es de dexar en oluido el esforzado sp̄u de caualleria q̄ David demostro: como quando el fuesse desterrado d̄l rey saul y se vino se al rey Achis d̄ los filisteos. El qual rey como tuiesse assentadas sus hazes y dispuestas para pelear contra los judios: los consejeros y adivinos del rey Achis dixeron a el. No te fies en David / ca quando viere su tiempo ayudara a los israelitas y no a ti

Y con el daño de nosotros sera amigo d' saul
E dixo Achis a David: yo conteto soy cō
 tigo z plazeme de tu compaña: pero sabe q̄
 estos grandes de mi casa no les plaze conti-
 go: por lo qual David se partio del rey La-
 chis: z como se fuesse con los suyos contra la
 ciudad de Síchelech: z antes que llegasse
 los de Amalech auian tomado z quemado
 la ciudad: z presos z captiuos todos los que
 en ella ballaron. E como David lo supiesse z
 los que yuan con el ouieron por ello gr̄a pe-
 far z lloraron: z con consejo de Abiathar sa-
 cerdote q̄ yua con el fuerō empos de los ama-
 lechitas hasta seyscientos: z como anduue-
 sen la noche y el dia dozientos quedarō cã-
 sados: z David persiguió con los otros: z co-
 mo los alcançasse peleó con ellos z vencio-
 los: z robo David el campo z vino se por do
 estauan los otros que auian quedado can-
 sados / z allí repartió el despojo por ygal /
 que tanto lleuassen los vnos como los otros
 pues no auia quedado por ellos de yzala pe-
 lea. E allí establescio David por ley que tā-
 ta parte ouiesse en el despojo los que no pe-
 leassen si por ellos no quedasse / como los q̄
 leassen. Ued quanta es la virtud de la ca-
 ualleria que por ygal cuenta el buen des-
 seño con la obra.

Capítulo. v.


 **D**espues d' la muerte d' el rey saul
 reyno su hijo Hishbosch en los
 onze tribus de israel: z David rey-
 naua en iudea y en Ebron: z le-
 uantose cruel guerra de la vna parte z de la
 otra. E abner como fuesse capitan de hisbo-
 sech: z Joab d' parte de David: peleado muy
 cruelmente buyo Abner. Y como fuessen en
 el alcance los de Joab matando z hiriendo
 en ellos. Abner dixo a Joab. Lesse tu saña /
 hasta quando entiendes d' perseguir a tus her-
 manos: no sabes q̄ la desesperaciō es muy
 peligrosa: E boluiose z dixo Joab / si antes
 lo ouieras dicho no se ouiera hecho tāto da-
 ño: z toco la bozina Joab: y estuuieron que-
 dos los de su parte / z no ouo mas vertimiē-
 to de sangre. Ued q̄ virtud de caualleria / q̄
 solo por vna buena palabra que oyo dicha
 por abner cesso d' pseguir sus cōtrarios.

Capítulo. vi.



Des de dexar de llorar la mane-
 ra que David tuuo en la muerte
 de Urias / como assi fuesse que
 Joab por su mendado tuuiesse
 cercada la ciudad llamada Rabach: z Da-
 uid quedasse en hierusalem z viesse en su ca-
 sa a Bersabe muger de Urias que estaua
 con Joab en el real: por encubrir David su
 yerro que Bersabe estaua en cinta del / em-
 bio por Urias z venido cenó en el palacio d' el
 rey / el qual le embio a dezir q̄ fuesse a su ca-
 sa a recrear z dormir con su muger. E respō-
 dio como cauallero. Como mi señor / Joab
 z los otros caualleros estan en el real en pes-
 lea continua contra los enemigos: yo tengo
 d' ayuntarme con mi muger: no haria como
 cauallero: quando todos vinieren a su casa
 verne yo. E vista su intencion el rey mando
 le dormir en su estrado con otros gentiles hō-
 bres de su casa. Y essa noche escriuió cartas
 a Joab que le pusesse a Urias en la mas fue-
 rte parte del combate: lo qual assi fue: z mu-
 rio Urias. A vn q̄ lo que hizo David fue mal
 hecho / pero hizo dello penitencia: pero mu-
 cho es de loar el buen deseo de caualleria d'
 Urias q̄ tenia de no venir a su casa sin dar
 fin ala conq̄sta empeçada.

Capítulo. vij.

 **A**rathias como ante es reconta-
 do con sus hijos dexados todos
 sus bienes / y en las montañas
 alçado / auído su acuerdo cō sus
 hijos z con los otros de su pueblo dixo que
 su hijo Symon fuesse caudillo de sus con-
 sejos z por su consejo hiziesse grandes he-
 chos de caualleria cōtra sus enemigos que
 les quebrantauan su ley z Judas macabeo
 fuesse en las batallas caudillo: y Eleazar su
 hermano hiziesse grandes hechos. Señala-
 damente como acaescio estando en la bata-
 lla como Eleazar viesse vn elephante arma-
 do cō muchos hombres encima de vn casti-
 llo de madera / por cobrar nombre de caua-
 lleria para siempre: fue contra el elephante z
 diole tan gr̄a herida q̄ le abrio por el cuerpo
 z salieron las entrañas. z cayo el Elephan-
 te y el castillo sobre el: z murio Eleazar. Ju-
 das macabeo su hermano varon muy fuer-
 te / y de gran cozaçon vencio muchas bat-

callas 7 ouo muy grandes despojos: 7 vsan do de largueza 7 de caualleria despues de vñ cida vna gran batalla del despojo de su parte embio diez mil onças de plata en sacrificio 7 en ofrenda al templo santo de hierusal em: porq̄ las animas de los q̄ en aquella batalla auian sido muertos ouiesse refrigerio de lo qual la santa madre yglesia haze memoria. Los notables caualleros no iolamē te vsaron de vna virtud q̄ es largueza / mas de muchas como es dicho.

Capítulo.viii.



S digno de memoria el Conde Fernangonçalez de Castilla ca entre tanto que el fuesse con su bueste contra el rey Almançoz quãdo en batalla campal lo vencio: 7 porque el rey don Sancho de nauarra le ouo corrido su tierra / sacó su bueste 7 fue contra el: 7 ouierõ ambos batalla: en la qual batalla fue vencido 7 muerto el rey dñ Sancho de nauarra: por lo qual el conde de Tolosa sintiendose mucho dñ la su muerte 7 vñ cimiento por el gran deudo 7 amistança que auia con el en vno con los gascones 7 nauarros: muy poderosa mēte entro en tierra de castilla. E como el cõde Fernangonçalez lo supiesse ayunto su bueste 7 fue contra el / 7 ouierõ batalla campal: la qual fue muy fuertemente herida / 7 en fin el dicho cõde de Tolosa fue vencido 7 muerto: 7 presos 7 muertos muchos de los suyos. E como el despojo del cãpo fuesse cogido: el cõde don fernangonçalez vsando de virtuosa caualleria 7 correccion militar hizo poner el cuerpo del cõde de tolosa en vn ataud cubierto de brocado: 7 mando soltar todos los suyos q̄ fueron presos en la batalla: 7 entregoles el cuerpo de su señor: tomãdoles juramento sobre los santos euangelios de no se partir dñ hasta aq̄l lugar do auia de ser sepultado: 7 diõ les de su auer tanto con q̄ lo pudiesse honradamente llevar: 7 mas les hizo dar quiniētas hachas de cera. E assi se partieron con el cuerpo de su señor / 7 llegaron a tolosa dñ de fue honradamēte sepultado. Y en esto que dicho es segun que haze al proposito son de notar dos cosas. La vna el vencimiento q̄ el conde Fernangonçalez ouo contra el rey

de Nauarra y el cõde de de tolosa. La otra como se ouo cauallerosamente contra el dicho conde de tolosa / 7 los suyos honrando su cuerpo 7 soltando a los suyos: 7 partiendo cõellos largamēte de lo suyo: 7 mas las quiniētas hachas de cera q̄ les dio.

Capítulo.ix.


Despues que el rey don Bermudo legundo de Leon fue vencido en la batalla que ouo contra Almançoz 7 con los christianos que venian cõ el señaladamente el conde don Uela: cobraron los moros muy gran esfuerço 7 coraçon 7 destruyeron gran parte dñ tierra de christianos. E Almançoz con grã poder cercó la ciudad de Leon: 7 combatiola muy fuertemente de guisa q̄ los moros quebrantaron el muro contra la parte de occidente. E como esto supiesse el conde don Guillengomez de galizia quel Rey ouiera embiado a defender la ciudad / el qual estaua muy mal doliente dñ graue enfermedad vsando dñ caualleria 7 correccion militar se hizo llevar en andas armado a aq̄l lugar donde el muro era quebrãdo. E segun cuenta don Lucas de tuy / q̄ estubo allí tres dias peleãdo fuertemente de dia 7 de noche: en el qual portillo mataron muchos moros. Mas como fuesse muchos cõ los grandes pertrechos que trayan entrarõ por fuerza en la ciudad 7 mataron al conde 7 a todos los suyos 7 destruyeron 7 quemaron toda la ciudad. Gran bondad 7 magnanimidad de caualleria fue la que hizo este cõde don Guillengomez sabiendo la muchedumbre de los moros que estauan sobre leõ 7 auian rompido el muro / mando a los suyos estando tan grauemente enfermo que le llevassen a defender la ciudad 7 amparar el portillo: 7 puesto que allí murio con los suyos digno es de ser loado para siempre por esforçado 7 noble cauallero.

Capítulo.x.

Esse como estando el Rey don Fernando / primero de Castilla en Carrion / entraron cinco Reyes moros a tierra de Christianos / 7 passaron cerca de Burgos 7 los montes de oca / 7 corrieron hasta Bilforado 7 la calçada: 7 tierra de Rioja. Y como se fue


fen con gran numero de captiuos 7 ganados salio contra ellos el cid don Ruy Diaz q entonces era mancebo con la mas gente q pudo: 7 alcançolos 7 peleo con ellos 7 fuerolos moros vencidos: 7 los cinco reyes presos: 7 muchos de los otros muertos 7 captiuos / 7 hizo tornar el robo a cada vno cuyo era / 7 partio el despojo con todos los que con el se acaecieron: 7 fueron todos del mucho contentos: 7 loaron mucho su gran bondad y esfuerzo: dando gracias a dios porq le auia dado aqñ vencimiento. E con consejo de todos solto los reyes: los quales quedarõ por sus vassallos. Que fortuna de caualleria: 7 quanto es de loar vn cauallero atreuerse con poca gente a pelear con cinco reyes: 7 vencidos 7 presos soltar los 7 robar el cãpo 7 sin codicia repartir el despojo cõ los q cõ el fuerõ.

Capitulo. xj.


 Espues que el rey don Sancho segundo fue muerto sobre camorra por el traydor de Uellido: sintiendo se los castellanos como leales vassallos de la muerte del rey su señor auiendo sospecha de los camoranos q fueran en consejo de su muerte porque acogieran en la villa a Uellido el traydor / ouierõ su acuerdo de les hazer sobre ello riepto. E como estuuiessen en este consejo / leuanto se don Diego ordoñez hijo del conde don Ordoño de Lara vsando de caualleria 7 corrección militar dixo que por la muerte del Rey don Sancho su señor / que fuera muerto a tan grande trayción / el queria a los de camorra reptar 7 hizo lo assi. E como segun fuero de España el que repta con cejo ha de lidiar cõ cinco vno empos de otro / fue determinado que lo hiziesse assi. El qual lidio en campo el dia que por los juezes fue aplazado / 7 vencio 7 mato a tres hijos de don Arias gonçalo vno empos de otro que lidiauan por los camoranos. E como el tercero le ouiesse cortado las riendas del cauallo saco a don Diego ordoñez fuera del campo / a vn que se dexo del cauallo en la raya caer. Y como quier que porfio mucho por tornar a lidiar cõ los otros dos no quisieron los fieles. E assi no fue juzgado si fueron vencidos los camoranos no. Ued que esfuerzo de cauallero / q

sintiendo se de la muerte de su señor solo se dispuso a lidiar con cinco 7 vencio 7 mato los tres / 7 no cessara de lidiar con los otros sino porque le no fue consentido.

Capitulo. xij.

 Des que aqui se tracta de actos de caualleria 7 corrección militar conuenible cosa es de los escreuir / como acaescio que el Rey don Alfonso de Aragon poderosamente entrasse en Castilla / por causa que los reynos de Castilla 7 de Leon pertenescian a la Reyna doña Uiraca su muger: la qual se auia partido del. Como con su hueste llegasse en el campo del espina cerca de Sepulueda los castellanos poderosamente salieron contra el / 7 yua por capitán el conde don Gomez d'gornaz que presumia de casar con la Reyna. E como las hazes fuessen paradas de la vna parte 7 de la otra fue ayuntada la batalla 7 fuertemente herida matandose sin piedad. Estando la batalla en tal estado el conde don Pedro de Lara que traya la seña de la Reyna dexola caer en el campo 7 buyo de la batalla con todos los suyos para Burgos donde la Reyna estaua. Y quedo el conde don Gomez en la batalla lidiado muy fuertemente: hasta que murio: 7 muchos de los suyos. Y era alferes del conde don Gomez vn cauallero de Oca 7 mataronle el cauallo: 7 despues que fue a pie cortaronle las manos 7 con los brazos sin manos fuertemente tenia la seña 7 llamaua. Oca: 7 assi la tuuo hasta que lo mataron. Mucho es de notar la proeza del conde don Gomez que murio en la batalla: 7 mucho mas lo que hizo este cauallero su alferes que cortadas las manos con los brazos abraçado con la seña no la quiso desmãparar hasta que lo mataron. E mucho es de vituperar el conde don Pedro de Lara / que por celos que auia de la Reyna que cõ el conde don Gomez se auia de casar / dexo caer la seña en el campo 7 buyo de la batalla con los suyos / porque fueron vencidos los Castellanos.

Capitulo. xij.

 Eese otro si como el infante don Alfonso primo genito heredero del rey don Fernando quarto de

Castilla z de Leon que gano a Sevilla z a Cordoua contoda el andaluzia en vno cōel conde don Aluar perez de castro entraron a correr tierra de moros / z como llegaron a Palma entraron la por fuerça z mataron quantos moros en ella ballaron. E despues fueron adelante contra Sevilla quemando z robando quanto hallauan hasta Xerez. Y como esto supiesse el rey Albeniud con grã poder de moros que eran veyntez cinco mil caualleros z muchas gentes de pie vino contra los chistianos / z ouieron batalla campal / la qual fue herida muy fuertemente. E plugo a nuestro señor Jesu Christo que los moros fueron vencidos / muertos z arrancados del campo. En esta batalla lee se que apareció el apostol Santiago con grande compañía de caualleros blancos. E los moros dieron dello testimonio / y los chistianos siguieron el alcance hasta Xerez / z fueron de los moros muchos muertos z captiuos z robaron el campo donde ballarō muy gran auer. Esta batalla se escriue aqui por contar algunos actos de caualleria z corrección militar de los que algunos caualleros hizieron en ella / señaladamente el gran esfuerzo que mostro el conde Aluar perez en el comienzo de la batalla / confortando a los caualleros con nobles hazañas. E como fue se grueso / por la gran calentura que era en verano con vna marlora solamēte desarmado: vna espada en la mano entro en la batalla acaudillando / en la qual hizo grãdes hechos / z no menos son dignos de memoria lo que los otros caualleros hizieron. Primeramente el infante don Alfonso / z don Gil Enriquez: z don Tello alfonso / z don ruy gonçalez / z Garciperez de vargas: z los caualleros de Toledo: z los freyles comendadores de las ordenes de Santiago z Calatrava. Pero entre todos fue esmerado Diego perez de vargas. Como acaesciesse que perdiessse todas las armas de herir / conuene a saber la lança y espada z maça: z quando vio que no auia a que se tornar fue a vna oliuera z quebró vn ramo que tenia baxo vn cepillo a manera de porra: z con tal arma se metio en la mayor priessa de la batalla / z comenzó de herir de la vna parte z de la otra de

guisa que aqualquier que daua vna palanca no auia mas menester. E hizo con aquel cepo tal hazaña que sería mucho de lo hazer cō todas las armas q̄ traer pudiese: y el conde don Aluar perez quando assi lo vido con gran plazer que dello ouo / z de las porradas que el cauallero daua tanto a su voluntad que cada vez que le oya dar el golpe dezía. Assi diego machuca assi. Y este nõbre ouieron despues todos los de su linage. Y en esto pareció que era hombre de gran coraçon z digno de memoria. Es de saber q̄ vna de las cosas que mas quebrantó a los moros para perder el Andaluzia z la gano el Rey don Fernando esta batalla fue: ca assi fuerō escarmentados z quebrantados que nunca mas despues ouieron atreuimiento ni esfuerzo contra los chistianos.

Titulo. iij. del derecho del triumpho z victoria.

Capitulo. j.

Los fieles coraçones el vécimiento no le dan al vencedor / ni se lee que assi mismo fiel ninguno apropiasse el vencimiento / mas la gloria de triumpho dauan a dios z la honra dauan a aquellos que vencian. Por tanto sigue se el triumpho quando Abraham vencio a los cinco reyes z traxesse el despojo dellos / z otros quatro que ellos auian vencido z viniessse por la ciudad de Salem que agora es llamada Hierusalem. Melchisedech rey z sacerdote salio a el / z despues que le ouo ofrescido pan z vino bendixo a dios z a lo que auia comido: dando le gracias porque auia sometido a el sus enemigos. Abraham de diuersos despojos dio los diezmos a dios / no atendiendo que por su esfuerzo z caualleria auia vencido los reyes: ni auia captiuado a los que traya presos / mas toda la gloria dio a dios z al sacerdote dio los diezmos como viesse que dios era el vencedor: y a el deuia seruir.

Capitulo. ij.

David con esfuerzo de Dios peleo cō Golias el philisteo z matolo con la piedra de su bõda: z des

pues de muerto cortole la cabeça con su espada: y entendiendo que el vencimiento era en dios: no en el: traxo la cabeça y el espada a ofrescer a Hierusalem. E las moças de la ciudad sabiendo de su venida / y de como dios le auia dado victoria de aquel terrible gigante: salieronle a recibir en señal de triumpho con muy grande alegría cantando y diciendo assi. Si saul mato a mil / David mato a diez mil.

Capítulo.iiij.



Enadab rey de Siria con muy gran bueste vino contra Acab / rey de Israel / y dios dio vencimiento a acab: y fueron muertos de los sirios cient mil: y Benadab como fue se vencido hu yo en la ciudad llamada Afec y ascondio se en ella. E los suyos vinieron muy humilmente al rey Acab y dixeron le que el rey Benadab se encomendaua a el y que ouiesse del piedad que solamente le diesse la vida / y el ouo muy gran plazer porque era biuo / y mandole traer ante si / y puso le en su carro. E sintiendo Benadab que dios auia peleado contra el dixo a Acab. Toma todas las ciudades que fueron de tu padre y te fueron tomadas / y en la ciudad de Damasco haz plazas y mercados: y lo que ati a plazible fuere assi como mi padre hizo a ti en la tu ciudad de Samaria. Benadab confocio la victoria que dios auia dado a Acab: y dio gracias a dios por ello pues le ha uia en su gracia / donde le pudiera matar si quisiera. Quanta es la gloria del triumpho no solamente destruyr los enemigos / mas ayvn perdonar los es mas.

Capítulo.iiij.



Como por el daño y mal que recibieron los Godos de los Romanos passando los Alpes de Alemania yendo a Italia sintiendose mucho dello / ayuntando su poderio con su rey llamado don Alarico guerrearon y destruyeron gran parte de Italia y cercaron a Roma y entraronla por fuerza: y en tres dias que en ella estuuieron quemaron y robaron gran parte de la ciudad. E roma que solia ser vencedora de todas las gentes fue vencida de los Godos y

metida so su señorio. E despues que los godos ouieron este vencimiento partieronse de Roma muy orgullosos. E como llegassen ala ciudad de Losancia que el rey don Alarico auia destruydo / murio muerte supista. E como quier que los Godos hizieron por el muy grande planto y duelo como era mucho amado de los suyos / en señal de triumpho y vencimiento que ouo contra los Romanos / hizieron desuiar el agua de vn río que corria por aquella ciudad / y hizieronle su sepultura alli / y muy bonradamente le enterraron en ella con muchas riquezas que metieron con el. E despues que lo ouieron enterrado / hizieron tornar el agua por encima como de primero porque no supiesse alguno su sepultura. Es dicho del triumpho del rey don Alarico que ouo contra los Romanos / y como murio muerte supista / y por los suyos vn río sacado de madre le fuesse hecha sepultura en el / y tornassen el agua a fin que no fuesse sabido donde estaua enterrado. Assi que entendieron que como Moysen no era sabido donde estaua sepultado que hizo muy grandes bechos no conuenia que se supiesse la sepultura del rey don Alarico.

Capítulo.v.



Despues de la muerte del rey don Fauila en el reyno de Leon / y de Asturias / don Alonso primero llamado el Catholico yerno del Rey don Delayo en su lugar sucedio. Este rey fue muy noble y esforçado y catholico cauallero / y era hijo del Duque don Pedro señor de Cantabria / que venia del linage del muy noble catholico y sancto Ricaredo rey de los Godos / como fuesse esforçado y muy valiente cauallero / vencio muchas batallas contra los moros / y gano de ellos estas prouincias y ciudades. Conuiene asaber / el puerto de Portugal: y Braga / y Tuiçeo / y Bejar / y Camora / y Ledesma / Simancas / y Dueñas / y Saldaña / Miranda / y Segouia / y la villa de la Coruña que es en Galizia: y Trasmiera / y Sopuerta / y Barnica / y Bardulia que agora llaman castilla vieja / y Alaba / Borduña / Vizcaya / Pamplona / y Uito

ria z Navarra z Furetimia z Pancoruo / y
 Lerzacio: z bien hasta los montes pireneos
 z otros q̄ no son aqui nombrados. Y rebizo
 las yglesias q̄ los moros auian destruydo /
 y puso enellas obispos: z dioles muchos li-
 bros z ornamentos. Y despues de auidas
 estas victorias z otras muchas cambio dios
 a le llamar en fin de sus dias / z diole grande
 honor z triumpho segun cueta el arçobispo
 don Rodrigo q̄ al tiẽpo q̄ deste mundo pas-
 so fuerõ oydas bozes angelicas enel ayre q̄
 dezian cantando. Como es quitado del mũ-
 do este rey que tanto resplandecia / z no con-
 sidera ninguno el daño que viene. Assi que
 no solamente enla vida fue vencedor / mas
 despues de su vida se demostro ser gran da-
 ño en su muerte.

¶ Capitulo. vij.



Ignos son de memoria los muy
 grãdes hechos d̄ caualleria que
 hizo el muy esclarecido en virtuz-
 des y esforçado en hechos de ar-
 mas z bien auenturado en batallas d̄ Ro-
 drigo d̄ biuar q̄ fue llamado el Lid campea-
 dor. Como el fuesse criado enel palacio del
 muy esclarecido principe rey don Fernan-
 do primero de Castilla z de Leõ par de em-
 perador. El qual ouo armado cauallero en
 la ciudad de Coymbra enel reyno de portu-
 gal quando la tomo. Y como conosciẽsse su
 virtud z gran fortaleza lo dexo en Burgos
 estando el en Carrion: onde prẽdio z vẽcio
 los cinco reyes moros q̄ entraron acorrer tie-
 rra de xpianos como es dicho. E otrosi ven-
 cio z mato a Domingomez cauallero d̄l rey
 de Aragõ sobre la ciudad de Calaborra: la
 qual quedo por el rey don fernando su seõor
 E assi mismo vencio vna gran hueste de mo-
 ros cabe Santisteuan de gornaz q̄ lleuauã
 grandes robos z muchos captiuos de tier-
 ra de xpianos. Y como despues desto el rey
 don Alonso sexto q̄ gano a Toledo lo em-
 biasse por las parias al rey de Seuilla: acae-
 cio q̄ el rey de Lordoua: z del andaluzia en
 vno cõ los ricos hõbres de castilla que esta-
 uan cõ el desterrados. Conuicne saber el con-
 de don Garcí ordoñez: z don Fernãsanchez
 yerno del rey de nauarra: z d̄o Lope su her-

mano: z don Diego perez de amaya podẽs
 rosamẽte entrassen contra el rey de Seuilla.
 El qual como fuesse vassallo del rey d̄o Al-
 fonso lidio el cid conellos en batalla cãpal z
 venciolos / z mato z prendio muchos dellos
 z robo todo el cãpo z real. Otrosi como des-
 pues q̄ por hermosa arte de guerra ouiesse to-
 mado el castillo de Alcocer z viniessen dos
 reyes moros con grandes huestes z lo cerca-
 sen enel / salio el cid z peleo cõellos z mato z
 captiuo muchos dellos / z robo el cãpo y el
 real. Y despues desto vẽcio en batalla cãpal
 tres vezes al cõde don Remõ de barcelona
 z al rey de denia z ambos tres vezes los vẽ-
 cio: y enla vna fue preso el cõde don Remõ
 z despues lo solto: z assi mismo otra gran ba-
 talla cõ el rey don Pedro de Aragon / enla
 qual batalla el rey d̄o pedro fue preso z ven-
 cido / z muchos altos hombres de su casa: y
 despues lo solto. Y despues que el Lid ouo
 estos vencimietos z otros q̄ no son aq̄ escri-
 tos / tomo muchas villas z castillos de mo-
 ros / señaladamente la ciudad de Valencia
 Y como esto supiesse el rey vñez de marrue-
 cos hizo d̄ miramolin por se vẽgar d̄l cid
 q̄ auia tomado a valẽcia que fuera de sus a-
 buelos z de los otros males z daños q̄ auia
 hecho a los moros: passo cõ gran flota en es-
 paña / y cerco al Lid en valencia cõ cincuen-
 ta mil caualleros: z mas de cien mil hõbres
 de pie / y el Lid salio dela ciudad sus bazes
 muy biẽ ordenadas: z ouo cõ los moros ba-
 talla cãpal: enla qual fuerõ vẽcidos z muer-
 tos dellos quinze mil caualleros / z mas de
 treynta mil de pie / z otros muchos capti-
 uos: y el rey vñez muy mal herido acogio-
 se en las naos cõ otros que escaparõ d̄ la ba-
 talla z fuesse cõ su flota para allende el mar
 E como llegasse a su tierra dela herida q̄ lle-
 naua murio / y antes q̄ muriesse llamo a vn
 su hermano q̄ auia nombre Bucar que era
 su heredero: z dixole que se doliesse dela des-
 sonra z mal que rescibiera del Lid. Y bucar
 lo prometio z juro sobre el libro del alcoran
 que es libro de su ley. E despues que el rey
 vñez fue muerto ouo Bucar todo el seõor-
 rio de Marruecos / z acordando se dela ju-
 ra que hiziera a su hermano hizo pregonar

por toda tierra de affrica q̄ quería venir sobre Valencia a vengar la muerte de su hermano y prender al cid: y ayunto muy gran poder de moros: y hizo aparejar muy grã flota q̄ era marauilla q̄ venían cō el veynte y nueue reyes q̄ erã capitanes dela bueste. Estas gētes podía el rey bucar bien ayuntar ligeramēte segun cuenta Silberto q̄ escriuió las bystorias de los reyes de Africa: porque su padre era miramamolín de marruecos que quiere tãto dezir como emperador de los moros. E con todas estas gētes cō grã flota de naues y galeras y otras fustas aporto en el grao de Valēcia: y assento su realcerca dela ciudad q̄ eran cinco mil tiendas caudales a fuera de los tēdejones q̄ eran tantos que no los podían cōtar. E salio el cid dela ciudad como ardido y efforzado cauallero con todos los suyos: y ouo cō el rey bucar batalla campal: la qual fue muy fuertemēte ferida. Pero al fin fueron los moros vécidos y arraçados del cãpo. Y fuerō de los moros muertos doze mil caualleros: mas los que murieron en el mar por se acoger alas naos passarō de treynta mil: y otros muchos q̄ fueron captiuos. Y dlos veynte y nueue reyes que vinieron con el rey bucar fueron presos los diez y siete: y los q̄ escaparō entrarō en las naos y alçaron las velas y fueron se para allende el mar. Y el cid despues dela batalla vécida hizo robar el campo y repartir el despojo en el qual fue hallado muy grandes riquezas en oro y en plata y piedras preciosas: y paños de oro y de seda / y cauallōs: y otras animalias / y mando partir el despojo por ygual lo que les venia y auian de auer / y cupo al cid de su quinto ochocientos cauallōs y mil y dozientos moros captiuos: y de las otras cosas no es hōbre q̄ lo pudiesse dezir. E con tal vencimēto y vitoria y triumpho entro el cid en Valencia dōde fue muy bien recebido con solene processiō y grandes alegrías dando muchas gr̄as a dios del bien y merced q̄ le auia becho. Aquí no conuiene otra cosa dezir q̄ los bechos del cid fuerō tan grãdes y magnificos y de gran vitoria q̄ no se lee de cauallero tanto ni semejante.

¶ Capitulo. vij.



Des que del honor de triumpho y victoria se relata aqui: dire algūn tãto de las muy grandes cōquistas y magnificos bechos que hizo el muy catholico sancto el rey don fernando tercero de Castilla y de Leō. La luego q̄ reyno despues dela muerte dlos cōdes de lara q̄ le erã aduersarios sacó su bueste y entro en tierra de moros y fue sobre Quesada / y entro la por fuerça: y fueron muertos muchos moros / y presos siete mil / y tomo otros castillos al derredor. Y como se viniesse peleó su algara: en la qual yuã don Lope diaz de haro señor de Vizcaya / y los maestres de Santiago y de Calatraua con cinco mil y quinientos cauallōs moros alarabes: y fuerō vencidos los moros y muertos y captiuos muchos dellos. Y despues desto entro muchas vezes en tierra de moros / y entro a Pliogo por fuerça y fuerō muertos todos los moros que ay estauã. Otrosi tomo estas villas y castillos. Conuiene a saber. Martos / andujar / Ubeda y Baeca / Santistebã del puerto / Escalona / Alperchen / y Estepã y Siete hijas y Moracila / y hoznachuelos / Mirabel / Fuente coliel / Almodouar / y çafra / Pardal / Moron. Bucte / Benauēte / Aguilar / Benamexi: Zambra / Ofana / Bicenã / Castellar / Marchena / Cortos / Carelia / Porcuna / Carmoña / Arjona / Alcalá del rio: y las ciudades de Cordoua y Jaen y Ecija / y otros muchos lugares del andaluzia. Otrosi fueron entregados todos los castillos y fortalezas del reyno de Murcia al infante dō Alonso su hijo y maestro dō pelayo correa q̄ los ouo embiado a hazer aq̄lla cōquista. Y despues de tomadas estas villas / y otras muchas fue a cercar a Seuilla y tuuola cercada. xvij. meses por mar y por tierra. Sobre esta cerca passarō los xp̄ianos muy gran trabajo: y vencierō muchas vezes a los moros q̄ salian dela ciudad a pelear con los dela flota y real en que acaecieron muy grandes y nobles fechos de armas. Y en fin como fuessen los moros muy apremiados y no pudiesen el cerco mantener: plugo a nro señor Jesu xpo q̄ entregassen la ciudad: y dierō la por pley.

testa con condicion que se fuessen en saluo z bizo se assi. El rey mádo dar nauíos a los q se quissessen yz allende el mar: z los q passaron en cepta fuerõ ciēt mil: z los q fuerõ por tierra eran trezientos mil: con los quales fue el maestre d Calatraua a los poner en saluo y despues el rey don Fernando entro en la ciudad de Seuilla con gran triumpho z honoz en esta manera. Salieron todos los obispos z abades z religiosos z clerigos q estauan en el real con gran procession cantando Te deum laudamus. Empos dellos yuan los maestres z comendadores de Santiago z Calatraua / Alcantara y del tēple z prior de sant Juan con todos los otros ricos hōbres z caualleros / y en medio yua el rey dō Fernando encima de su cauallo armado. y desta guisa entraron todos en la ciudad dādo muchos loozes a nuestro señor dela merced que les auia hecho / z despues llegaron ala mezquita mayor z pusieron encima dela torre vna cruz / z a par della la señal dōl rey tocando las trōpetas z haziēdo muy grāde alegría q no es hōbre q lo pudiesse dezir. **E** los obispos alimpiārō la mezquita delas suziedades de Abomat z consagraron la a bonoz z honra dela bēdita virgē maria. **E** don gutierre electo de Toledo predico / z dixola missa. **A**qui se cōcluye q nuestro señor dios a los sus fieles christianos da triumpho / z lugar q vençā a sus enemigos: no vna vez mas muchas. Bien parece y es de creer que este muy virtuoso rey don Fernando fuesse llamado catholico z santo / pues lo era por tanta victoria como dios en sus tiēpos le dio. **E** por manifestar nuestro señor su santidad en treynta z cinco años q̄l biuio nunca ouo hābre ni pestilencia en España en sus dias en quanto tiempo el reyno.

Capitulo. viij.



Rey Abenjacob hijo del Rey Abeyucaz de Fez z de marruecos como tuuiesse gran flota armada en el puerto de Tanjarcō treze mil caualleros z gran gēte de pte para passar z hazer guerra en españa. y como esto supiesse el rey dō Sancho quarto de castilla bizo luego armar en seuilla caatorze galeras: y embiolas con su almirāte mi

cer Benito zacarias: el qual ouo batalla en la mar con la flota del rey Abenjacob z vencio z tomo treze galeras / z quemoz anego todas las otras galeras: z fueron de los moros muchos muertos z captiuos. y otro dia estando el rey Abenjacob en la costa de tanjar con gran caualleria / el almirante micer Benito zacarias bizo traer en señal de triumpho z vitoria las treze galeras que auia tomado a los moros a jorro atada vna empos de otra / viendolo el rey Abenjacob z todos los suyos: de lo qual ouo gran pesar z q̄brāto: z tornose a Fez. **E** quando lo supo el rey don Sancho ouo por ello gran plazer / dādo muchas grās adios: sacoz luego su hueste y cerco a Tarifa z bizo la combatir con doze ingenios: y entro la por fuerza dia de Sant Matheo apostol y euangelista.

Titulo. iij. de censura.

Capitulo. i.



Ela censura z castigo quan asperamente los castigos han venido en este mundo a los q cometē los vicios: espantable cosa es de dezir z muy temerosa a los q lo oyen: z los coracones dō los hōbres tremē assi por los grandes como por los chicos. Por lo qual es de creer sin duda que nuestro señor sino fuere: o es por grandes oraciones / o por grādes seruiçios ael hechos la justicia no queda de auer execuciō / z a vn comunmete cada vno es pugnido en aq̄llo q̄ pcco. **L**ee se segun que escriue el maestro delas bystorias escolasticas que vn principe del tribu de Simeō llamado Aury q̄ tomo por muger vna hija de los madianitas q̄ llamauan Corbi: el qual por mādado de su muger Corbi cō los otros duques en vna solēnidad no biziessē sacrificio a dios. Por la qual causa como **A**boyzen ayuntasse el pueblo z maltraxesse no nõbrando aquiē por q̄ algunos del pueblo erā en la causa. Este aury confesso q̄ auia tomado muger estraña z adorado los ydolos / lo qual como oyessē **F**inces fijo d̄ Eleazar tomo vn puñal z fue empos de Aury z ballo le adulterāte con ella: z diole con el puñal tal golpe por medio d̄ ambos a dos por allí por do pecauā: de guisa q̄ murierō luego. **J**ustis

Libro segundo.

cia fue de dios que por allí viniessen la pena por do vino la culpa.

Capitulo. ii.



Como Josue y los hijos de israhel passassen el rio Jordan en seco: y cercassen la ciudad de Jerico: y traxessen al derredor de la ciudad el arca del señor siete vezes se cayesse el muro / y Josue ouiesse mandado que ninguno no se atreuiesse a tomar cosa alguna porq̄ assi era mandado de dios. Achor forçiblemente tomasse vna vestidura rica / y fuesse sabido / mando Josue que fuesse apedreado: y el murio: y todo lo suyo fue quemado. Digno fue de tal pena y correccion / pues que mouido con cobdicia auia puesto manzilla y mal exemplo en la bienauenturada victoria que dios auia dado al pueblo de israhel.

Capitulo. iij.



El rey Saul por mandado de dios auia de destruyr Amalech y no auia de dexar cosa alguna y como ouiesse victoria de los Amalechitas y no mataste al su rey Agag: y guardasse los mas fermosos ganados y cauallos de su casa y lo traxesse a Carmel: y alli alçasse el pendon triumphal segun la costumbre de los gentiles / vino a el el propheta Samuel por mandado de dios a redarguyrle la desobediencia que auia cometido en no cumplir el mandamiento de dios. E como oyesse los grandes bramidos de los ganados / y supiese como el rey Agag era viuio: dixo Samuel a Saul que por aquello que auia cometido perderia el reyno y lo dexaria a otro q̄ no seria de su tribu. E como quier que Agag fue muerto luego por manos de Samuel / y los suyos y ganados fuesen destruydos: ni por tanto no cesso que Saul no perdiessen el reyno. Quanto deuen los subditos obedecer los mandamientos de sus señores / mayormente el mandamiento de dios.

Capitulo. iiii.



Como por la discordia que era entre los perlados y clerigos de españa con el rey don Alfonso sexto que gano a Toledo porq̄ queria que vsassen y dixessen el

Titulo. iiii.

oficio segun la costumbre de Roma y dexassen el oficio de los godos que hasta entonce vsauan de rezar y dezir sus horas. E a pedido del rey el papa gregorio septimo embio por legado a españa vn cardenal q̄ auia nombre don Ricardo abad de sant Victor de Marsella. E como el cardenal fuesse en españa por legado venido / el qual como no cumplierse religiosamente lo q̄ deuia en el oficio de la sancta yglesia andando sin reglar y buen ornamento. E como estoviesse el muy reuerendo don Bernardo arçobispo de Toledo primado de las espafias por poderio del papa a el cometido quitole la autoridad de la legacia que no hiziesse cosa alguna en las yglesias y clerezia de españa: el qual auerçongado y corregido de los yerros que auia becho se fue para su tierra. Assi que los que no vsan de los poderes y oficios q̄ tienen como deuen no solamente pierden las prebendencias y honras que tienen / mas abiltados y auerçongados se van y han mal fin.

Capitulo. v.



Es pues q̄ el rey don Alfonso sexto de Castilla y de Leon ouo ganado la ciudad de Toledo y otros muchos lugares: y como sus cauallos y gēte de armas se diessen a toda alegria y plazer y vsassen los baños demasiadamente y actos venereos como solian hazer los moros. Y como sus gentes fuesen vecindas de los alarabes cerca de Ucles donde fue muerto su hijo el infante don Sancho / y viesse q̄ los caualleros y hijos de algo no podian sufrir las armas / de lo qual venia gran dafio a el y a su señorio por su flaqueza y mengua. E como preguntasse a los físicos como no podian sufrir las armas: fue dicho q̄ por que entrauan amenudo en los baños y se dauan a muchos vicios. Y el rey mado luego derribar todos los baños de su tierra y hizo trabajar los caualleros en bechos de armas y guerra: y de alli adelante hizieron nobles bechos. La gran soltura y vsança acorta a los hombres los dias: las personas haze impotentes y no habiles para trabajar. Bien hizo este rey en mandar derribar los baños y hazer q̄ los caualleros vsassen de armas / y fue necesario este castigo y correccion.

Libro. ij.

Capítulo. vi.



Ese como despues que el Rey don Alfonso q̄ hizo el monesterio de las huelgas de Burgos después de casado con la Reyna doña Leonor hija del Rey de Inglaterra / estando en Toledo vio vna judia mucho hermosa y pagose tanto della que dexo la Reyna su muger y encerrose con ella vn gran tiempo / de guisa que lo no podian della partir: ni se pagaua tanto de otra cosa como della. E segun cuenta el arçobispo don Rodrigo / dize que estuuu encerrado con ella siete meses que no se mebraua de si: ni de su Reyno. E como los condes y ricos hombres y caualleros viesse como el Rey estaua en tal peligro y desonra por tal hecho como este / ouieron su acuerdo como pusiesse recaudo en este hecho tan malo y sin consciencia: y acordaron que la matassen. E con esta intencion entraron a donde estaua el Rey: fingiendo que le querian hablar. E como estuuiesse con el hablando fueron otros a donde estaua la judia: y como la hallassen en muy nobles estrados: degollaron la y a quatro con ella estauan: y fueronse luego. E como el Rey supo esto fue muy cuytado q̄ no sabia q̄ hazer: q̄ tanto la amaua q̄ se queria por ella perder. Y como estuuiesse vna noche solo en su camara pensando en el fecho de aquella mala judia apareciole vn angel y dixole Como Alfonso a vn estas pensando en el mal q̄ has hecho de q̄ Dios ha recebido gra de ser uicio: hazes mal y ser te ha demadado caramente a ti y a tu Reyno. Y el Rey le pregunto quiẽ era / y dixo q̄ era angel de Dios a el enviado. E como lo oyo bincos los binojos en tierra y pidiole merced q̄ rogasse a Dios por el: y dixole el angel. Por este peccado q̄ heziste no quedara de ti hijo varon q̄ en tu lugar Reyno: mas quedara del linage de tu hija / y de aqui adelante apartate de hazer mal y haz bien. E como esto ouo dicho desaparecio / y quedo la camara conplida de maravilloso olor y con gran claridad. E desde alli adelante anduu los caminos de Dios el Rey y hizo buenas obras. Mucho deue acatar los hombres: mayormente los Reyes y principes y otros grandes señores no deue cometer feos hechos. La mas se siente Dios del q̄ mayor

Titulo. v. ffo. xvij

es / porque ha de castigar y dar exemplo de bien biuir que no del pequeno estado. Por tanto nuestro señor notifico por su angel a este Rey don Alfonso el grande yerro que auia cometido / y no quedo sin pena como dicho es.

Titulo. v. de magestad y honra.

Capítulo. i.



A honra es deuida por sciencia o virtudes: o señorio: y los otros que otramete han honra no son dignos della. Los gentiles adorauan ydolos: diziendo q̄ aquellos a cuya semejança se hazian o representauan auian en si auido alguna: o algunas de las cosas susodichas: pero a vn q̄ assi fuesse no eran dignos de ser llamados dioses: ni por tales auidos: ni por ser el hombre de poco estado q̄ no sea digno de honra si es virtuoso. La Jacob a vn q̄ era pastor como viniẽse a egypto no en gran estado: y el Rey Pharaon supiesse que Jacob era hombre virtuoso hizo q̄ fuesse recibido muy honorificamente el y toda su casa: y estuuu en grande honra hasta q̄ murio. Tanta es la gracia de la virtud que si es en el hombre que sin ser señor deue ser honrado y acatado.

Capítulo. ij.



Como el pueblo de Israel grandes tiempos se rigiesse por juezes y en tiempo de Samuel le pidiesse Rey como las otras naciones tenian Reyes para q̄ por su Rey fuesse regido y no por juezes: y el señor dixesse a Samuel q̄ no menospreciara el pueblo a el mas el era menospreciado. Con todo esto q̄ so q̄ ouiesse Rey y fuesse escogido y vngido por mano de Dios Saul: el qual al tiempo q̄ ouiesse ser declarado por Rey: porq̄ Saul era hermoso / y mas alto q̄ otro del pueblo del ombro arriba demostro lo en medio de todos Samuel / y dixo. Ved qual escogio el señor en Rey. Y de alli fue auido por Rey: y fue muy alegre el pueblo porque le vieron tan alto y hermoso: y de tan noble presencia. Gran virtud es ser el hombre gracioso y bien aparente: y virtuoso / mas vale que oro ni plata.

Libro segundo.

Capítulo. iij



Salomon rey de ysrail como fue esse muy virtuoso / sabio / magnifico z poderoso / portanto como su fama sonasse por todo el mundo / y que auia hecho el templo sancto de Hierusalem / y que era muy sabio en todos sus hechos. La reyna de saba / que reyna en las partes de Oriente partio de su tierra z le vino a ver / z le dio muy grandes presentes z dones. Y el rey Salomón assi mismo a ella / z rescibió muy honozablemente z le dio de sus joyas / z le mostro todos sus thesoros z vio el templo z sus moradas en q̄ biuia / obra muy magnífica: z los grandes gastos que hazia cada día / z quan magnificamente era seruido: z su gran estado de cauallería. Espantada dixo. Rey mas es lo q̄ veo que no lo que me dixerō ni las nueuas que oy de ti. Digno era el rey Salomón que fuesse visto dela reyna Saba / pues enel tiempo que ella le vio era el mas magnifico principe q̄ enel mundo ouo ni ha sido despues.

Capítulo. iiii.



Ucho fue digno de honra y honoz el muy catholico z virtuoso don Ricaredo rey delos godos de españa. La como fuesse muy piadoso z buen regidor z gouernador de sus reynos: z defensor dela fe catholica destruydor delos hereges: amador delos pobres he díficador delas yglesias / y muy esforçado en cauallería. E despues que contra los romanos ouo vencido dos batallas estando en Toledo con todos los perlados / z ricos hombres z caualleros de España enel concilio z cortes que hizo quando destruyo la heregia de Arrio. Ayuntaronse delos franceses sessenta mil combatientes / z como lo supo embió luego sus buestes contra ellos: z fue por capitán vn cauallero de Merida llamado Claudio: z alcançolos z peleo con ellos: z fuerō vécidos z sbaratados los franceses z muchos presos z muertos. A questa fue vna delas grandes batallas que basta entonces acaecieron en España / a fuera la delos campos catalanos. Este rey fue muy magnifico / z de gran le hermosura y estatura z mucho amado de todos los suyos. Y

Titulo. v.

no sin merito segun las virtudes que enel ouo que fue virtuoso cauallero contra sus enemigos / y defendedor / y ensalçador dela sancta fe catholica: ouo buena fin. E no se lee de mejor honoz a otro principe delos q̄ fueron enel tiempo delos godos.

Capítulo. v.



Enel tiempo quel duque Budiafre de Bullon con otros grâdes principes de fracia / Alemania y Italia / z otras prouincias fue sen enla cōquista de vltamar z ouiesse tomado la ciudad de Antiochia / z tuuiesse cercada a Hierusalem: como el soldã de babilonia vel de Egipto ouiesse oydo lamuy gran fama en becho de armas z caualleria: q̄ el Lid dō Ruy diaz auia becho z hazia: z como auia vécido muchas z grâdes batallas: y q̄ nunca fuera vécido de moros ni de xpianos: z q̄ auia tomado a los moros la ciudad de Galécia z otras muchas villas z castillos. Pésando q̄ passaria a vltamar: por le auer por amigo si passasse alla / y en señal de amistança: z por las grandes victorias q̄ auia auído: embióle muy gran presente con vn gran cauallero moro su pariente. Cōuene saber mil marcos de plata en baxilla ricamente labrados / z muchas copas: z vasos de oro con piedras preciosas / z cient libras de myrba z Balsamo / z otras muchas ricas joyas. E quando el cauallero del soldã fue ante el cid z le vio su venerable persona y aspeto q̄ era grande: z de fermoso parecer començo dele tremar la carne: z quitose le la baba / y desto fue muy espantado. Y el cid lo rescibió muy graciosamente: y el moro le quiso besar la mano / y el Lid por le honrar no sela quiso dar. E dixo el moro mensagero del soldan. Humillome a ti el Lid vencedor de batallas / el mas honrado cristiano q̄ cñio espada / ni caualgo en cauallo de mil años aca. Adí señor el gran soldan de Babilonia oyendo la gran fama y nobleza de tu caualleria: z virtudes z bienes q̄ ha en ti: embia te mucho a saludar: z recibete por su amigo assi como el mas allegado amigo q̄ el ha z que mas precia: z por ende te embia

fus dones por mí q̄ soy de su sangre: z te em-
bia a rogar q̄ lo recibas d̄l. Y el cid le d̄ixo q̄
mucho se lo agradescia. Deste cid assien su
libro singular z cronica del serrecuentan mu-
chas cauallerias que hizo. Las quales por
diuersos lugares estan tañidas superficial-
mente porq̄ la calidad deste tratado adapta
passar por los hechos / z discurrir por ellos
breuemente. Y porq̄ esto q̄ he dicho ocurrio
acaecer cerca dela fin d̄ sus días: z fue fecha
a el tal honozificencia por el Soldan que ala
sazō era el mayor hōbre d̄l mundo relata se
aquí: dignos son de honra z honoz aq̄llos q̄
por caualleria z virtudes lo merecen como
este noble cauallero lo merecio.

Capítulo. vij.



Des que dela honra z reueren-
cia que es hecha ala persona vir-
tuosa z muy poderosa se escriue
aquí: z assi mismo dela hermosa
ra: o dones del cuerpo / o gran potencia que
algunos llamā magestad: segun costumbre
de otras tierras. Y en este caso este vocablo
magestad no entiendo poner aquí / porque
de buena razon pertenece mas ala magestad
de dios todo poderoso: z dire dela honra / z
honoz segun he dicho en este titulo / z dire
mas del honoz z honra q̄ el cid recibio allen-
de dello q̄ le hizo el soldan. La como por la d̄
sonra que los infantes de carrion ouierō he-
cho a sus mugeres hijas del cid. El cid par-
tio de Valencia con nuevecientos caualle-
ros alas cortes que el rey don Alfonso sobre
esto hizo en Toledo / dōde el rey por le hon-
rar le salio a recebir dos leguas d̄ la ciudad
z vino con el hasta su posada. E otro día co-
mo el cid fuesse al palacio del rey do estauā
las cortes ayuntadas / el rey lo recibio muy
graciosamente z d̄ixo el cid. Señor dōde me
manda vuestra real magestad assentar con
estos parientes z amigos que vienē conmigo.
El rey le respōdio. Lid tal soys vos z tanta
merced vos hizo dios hasta el día de oy: q̄ si
me quisieredes ser mandado / tengo yo por
bien que vos assentedes conmigo. La quien
reyes vence: con reyes se deue assentar: z yo
assi lo do por mi sentencia de aquí adelāte.
El cid le tuuo en mucha merced la manera
que le bazia de sus bienandanças que auia

vencido reyes: z dela honra que le hizo en le
mandar assentar con el. Mucho es de loar
el rey don Alfonso que en tal sazō tātā hō-
rra hizo a este noble cauallero en lo salir a re-
cebir / z dezir lo que le d̄ixo.

Capítulo. vij.



Enueniente razon es q̄ assi mes-
mo se diga del triumpho z vito-
ria / honra z honoz q̄ ouo el cid
en su vida algun tātā es dicho /
razon es de dezir lo q̄ le fue he-
cho despues de su muerte. La como despu-
es q̄ fue muerto en la ciudad de Valencia / y
el rey Bucar con grā poder de moros d̄ allē
de el mar tuuiesse cercada la ciudad por se yē-
gar d̄l cid q̄ lo venciera en batalla campal
los caualleros z gētes del cid pusieron su cu-
erpo embalsamado encima d̄ vn cauallo en
vna silla fecha por tal maestria que no se pu-
diessse caer / z ordenaron sus bazes: z dieron
batalla a los moros / en la qual batalla fue-
ron los moros vencidos z muertos veynte
mil / z otros muchos captiuos: z robaron el
campo z vinieronse para Castilla a sepultar
el cuerpo del cid. E como llegassen a Orma-
vieron alli el infante don Sancho: primo-
genito del rey don Pedro de Aragon. Y el
rey don Ramiro de Nauarra con sus muge-
res hijas del cid / z con otros ricos hōbres: z
caualleros: z alli recibieron el cuerpo d̄l cid
z assi llegaron todos con el hasta Burgos a
donde vino el rey don Alfonso desde To-
ledo q̄ lo recibio muy biē: z hizo muchas hon-
rras: z fueron al monesterio de sant pedro d̄
cardenia con el cuerpo del cid / y estuuierō en
de tres días: z fueron hechas muy grandes
obsequias. El día dela sepultura del cid die-
rō d̄ vestir a quatro mil pobres: z otras muy
grandes limosnas q̄l cid ouo mandado en
su testamento / avn que la honra en virtu-
des es mucha / mas es en la fin / pero si des-
pues de su muerte plazē a nuestro señor dios
de honrar a alguno / o por milagros / o por
otras maravillosas cosas mucho mas es d̄
loar. E por tanto para que la honozificēcia
z bienandança z triumpho z caualleria de
este noble cauallero el cid fuesse del todo cō-
plida. no solamente en la vida / y en la muer-
te como dicho es / mas avn despues de su

Libro tercero.

muerte: quien nunca vio ni oyo semejante hecho. Bien puede ser llamado cauallero de dios.

Capítulo. viij.

E todo conuiene hablar / assi de los hechos de Caualleria como de otros grandes hechos. Y por tanto es sin razon dexar de loar el rey don Alfonso septimo de Castilla y de Leon hijo del conde don Remon de Tolosa y de la Reyna doña Ximena / Reyno cincuenta y vn años. Este fue muy grande y magnifico principe: y hizo muchas conquistas y todos los reyes de España christianos y moros le dauan tributo: y venian a sus cortes: y puso corona y diadema imperial en su cabeza y llamo se emperador de España. En este tiempo el rey don Luys de Francia su yerno vino en España en romeria a Santiago / por ver al emperador su suegro: y a vn por ser certificado q̄ algunos le auian dicho q̄ su muger no era hija legitima del emperador. Como supo de su venida el emperador fue a Burgos y con el rey de Nauarra / y allí rescibio al rey de Francia y hizo le muchas y grandes honras / y donde fue con el a Santiago y despues tornaron se para Toledo donde el emperador tenia ayuntadas muy grandes cortes: assi de xpianos como de moros / y vino ay el conde don Remon de Barcelona y otros grandes señores de Aragon. E tantas gentes fueron ayuntadas en Toledo de grades y nobles caualleros q̄ todos los campos eran llenos de tiendas: y tanta gente auia de caualleros / y tan bien armados y guarnidos y apuestos: q̄ el rey de Francia dixo ante todos q̄ no auia en el mundo tan noble gente y tan bien arreada: y que bien parecia corte de muy poderoso y magnifico principe si lo auia en el mundo. Y el emperador dio muy grandes y ricos dones al rey de Francia y a los suyos mas el rey no quiso tomar cosa alguna para si sino vn carbunco / q̄ lleuo a sant Dionis de Francia y puso lo sobre la corona de espinas de nro señor Jesu xpo. E allí fue certificado el rey de Francia que su muger era legitima / hija del emperador / de lo qual fue muy gozoso por auer muger hija de tan noble emperador: y tornose para su tierra. Y fueron con el

Titulo. i.

el rey de Nauarra: y el conde don Remon / y otros muchos condes y ricos hombres: señores y caualleros de castilla y de leon por le honrar hasta fuera del Reyno.

Comiençan los titulos del tercero libro.

Titulo primero de juventud virtuosa: y de sus señales.

Titulo segundo de moral fortaleza.

Titulo tercero de paciencia.

Titulo quarto de aquellos que de baxo lugar fueron nacidos y fueron hechos excelentes y claros y nobles.

Titulo quinto de aquellos que no parecieron a la excelencia y nobleza de sus predecesores.

Titulo. vi. de confiança de si mismo.

Titulo. i. de juventud virtuosa y de sus señales.

Capítulo. i.

Naua cosa es pensar alguno que por su ingenio y discrecion pueda conocer en los hombres mayormente en los niños quien son / o a que se daran sus hechos / como esto pertenezca a vn solo dios. Pero muchas vezes es visto que los niños de su juventud demuestran sus habilidades. E si aquellas a q̄ son adaptados vsan y continuan mas habiles son a ellas q̄ no a las otras q̄ de si no demuestran. Y por tanto los philosophos en Athenas a q̄llo q̄ el niño en su juventud mas demostraua q̄ seria mas habile a a q̄llo le disponian q̄ vsasse. Dauid como fuesse niño y guardasse el ganado de su padre siendo moço: y viesse el leon y el oso comer la oueja el sela sacaua de la boca y le mataua. Señal era q̄ otras mayores cosas haria como hizo. Leese q̄ como Holias tuuiesse espantado al pueblo de isral y dauid viniesse a ver sus hermanos que estauan en el campo: y oyesse los pregones que se dauan en los reales / dixo que el pelea

ria con el gigante. E como el Rey Saul le mandasse traer ante si: preguntole en que se esforçaua. E dixole. Yo tu seruo mate al oso z al leon z le laque dela boca lo q̄ lleuaua / z assi matare a este no circuncidado. E peleo con el z matole como dicho es ante de esto. Assi que bien se concluye que lo q̄ quando era niño hazia mejor lo haria quando fue se hombre.

¶ Capitulo. ii.



Como començasse a resplandescer: Dzia muy santo rey de bierusalem la hystoria lo recuenta: que como començasse a reynar de ocho años z supiesse los ritos ydolatricos que los judios guardauan. z sacrificauan ydolos / trabajose de destruyr a quel error. E quando doze años ouo todas las ciudades de su señorio fuerõ reuocadas de ydolatria: z mucho mas adelãte en su vida se trabajarõ los judios de sacrificar a dios q̄ ante. Assi q̄ biẽ se demostro en su iuuetud q̄ despues en mayor edad se darã alo q̄ era seruicio de dios como lo hizo.

¶ Capitulo. iij.



Des de dexar de dezir la buena señal de mancebia de Antiocho mancebo hijo de Alexandre / el qual buyo en Arabia por mieddo de su padre. E como despues de su padre muerto fuesse tomado por Triphon despues de vécido Demetrio señoreo z tomo Antiochia z hizo amistad con Jonathas caudillo de los judios: las quales amistanças / firmemẽte guardo. Siendo niño hizo esto como quier q̄ Triphõ con maldad se mouio contra el z pẽso de le destruyr z matar / la qual maldad no le aproueche. Biẽ se demuestra la virtud z buena señal dõste niño Antiocho pues en su niñez hizo paz con Jonathas y siempre la guardo.

¶ Capitulo. iiij.



Gran virtud la iuuentud virtuosa como acaecio en el rey dõ Tulgas dlos godos despaña. La como començasse a reynar de poca edad era tan virtuoso segun cuenta el arçobispo don rodrigo. z dõ Lucas de tuy q̄ era muy manso z humildo

so / justiciero / franco / liberal z buen christiano en sus hechos: z tal regimiento z obras hazia: z tales exemplos daua de si / q̄ todos eran espantados de su buen regir: z dezian que dios los amaua mucho porque les diera tal rey. este cõfirmo todos los establecimẽtos que los reyes sus antecessores hizieron en los consejos de Toledo: z hizo y ordeno otros muchos buenos. Mas biuto poco q̄ no reyno mas de dos años. E puede ser que esto fue por los pecados del pueblo / ca muchas vezes acaece que dios tira los buenos de en medio de los malos / esto porque los malos no son merecedores de la conuersaciõ de los buenos. E por ende vnos malos con otros malos perecẽ todos. La pdida dõste rey fue muy grande en toda españa. La el era de tan buena conuersacion assi a los ecclesiasticos como a los legos / que eran del todos muy contentos. E assi como aquel buẽ rey don Ricaredo que destruyo la heregia de los Arrianos se trabajaua de la honra de dios: z pro de su pueblo assi lo hazia este en tanto que todos pẽsauan del mejores hechos.

¶ Capitulo. v.



Espues de la muerte del emperador don Alfonso de España reyno en castilla dõ Sancho su hijo: el qual como fuesse mancebo de poca edad: segun cuenta el arçobispo dõ rodrigo era tan virtuoso z benigno q̄ era llamado escudo z amparo dlos nobles / z padre de los pobres / z amigo de las religiones: defensor de las biudas: tutor de los bueranos: justo juez: de todos era amado. Este rey no quiso que ouessee merino en su tierra porq̄ el lo queria ser: z por su persona oya los pleytos: z si algun mal era hecho en algun lugar / a esse que tenia la tenẽcia de la tierra se tornaua: ental manera que cada vno guardaua su tierra de dafio de guiquo no era menester merino. E los concejos eran assi auisados que no auian menester otros juezes sino ellos mismos. Este rey dio a calatraua al abad dõ Remon de sithero z instituyo la ordẽ de calatraua: z acabo dvn año q̄ reyno murio. E por esto fue llamado don Sancho el deseado: z de su muerte pe

so mucho a todos los de su reyno / e hizierō por el muy gran duelo e llanto.

Capítulo. vi.



Enmo el rey don Enrique prime- ro de castilla sin hijos muriesse / estando ayuntados en Vallado- lid los caualleros del reyno eli- gieron por rey al infante dō Fer- nando hijo del rey don Alfonso de Leō / y dela muy noble e virtuosa reyna doña Be- renguella hermana del dicho rey don Enri- que. El qual auia de su hedad diez e ocho a- ños. Y como fuesse virtuoso: prudente: sabio: y esforçado: liberal: todos los perlados cle- rigos e religiosos ricos hōbres señores e ca- ualleros que estauan en valladolid fueron con gran processiō a santa maria el antigua e alli lo alçaron por rey cantando. Te deuz laudamus: con gran alegría. Bien se demo- stro la virtuosa juuentud deste rey don Fer- nando: ca luego que reyno dō la hedad dō diez e ocho años gouerno: e regio muy bien sus reynos / de guisa q̄ de todos era muy bien quisto e amado: segun parecio en las magni- ficas obras e grādes cōquistas que hizo / ca despues que fundo la insigne e magnifica: e santa yglesia de Toledo en vno cōel muy reuerendo arçobispo don rodrigo / e la muy notable acabada la santa yglesia dō burgos en vno con el muy reuerēdo obispo don mau- ricio: conquistō todas las muy nobles ciu- dades dō cordoua e Seuilla cō toda el anda- luzia e reyno de murcia segun mas largamē- te es dicho en el titulo de triūfo e victoria

Capítulo. vii.



Es menos digna de memoria la juuentud e nobleza virtuosa del muy noble e magnifico prin- cipe el rey don Enrique tercero de castilla: el qual comēço a reynar en edad de doze años: e como fuesse muy catholico e noble en condiciones: cobdiciando hazer / e baziendo justicia a todos: assi a grandes co- mo a pequeños: de manera que era muy a- mado de los perlados y estado ecclesiastico e de los ricos hōbres e caualleros hijos dal- go: e de todos los plebeos. E no solamente era de los suyos amado / mas a vn de los es- traños q̄ oyā su gloriosa fama. Ca sin echar

pedido ni monedas ni otros pechos foreros en sus reynos eran pagados los caualleros hijos dalgo e los otros que tenian del tierra allende de los grandes gastos que bazia y reparo de Castilla e fortalezas / en especial los dela frontera. Ca el hizo el alcaçar de Murcia / e la casa e cerca de miraflores sin otros hedificios. E allende desto era muy magnifico en recibir los embaxadores que a el venian: e otros grandes señores dō otros reynos: a los quales daua muy grandes da- diuas. E allende desto allego muy grandes thesoros con voluntad si dios le diese salud e vida de hazer guerra a moros / e conquis- tar el reyno de Granada. E como fuesse do- liente de su cuerpo yendo camino ala fronte- ra ala guerra de los moros llegando a To- ledo asinco le tanto la dolencia que murio cō- pliendo de su hedad veynte e siete años. Es- te noble rey virtuoso no solamente es dō loar por esto que dicho es mas al tiempo que rey no siendo niñio ballo sus reynos muy traba- jados / assi por la guerra passada de Portu- gal / e de Ynglaterra e de los grandes cau- alleros de su reyno. El duque de benaunte / y el conde don Alfonso de guion sus tios: los quales fueron perdidos / mas tuuo sus reynos en tranquilidad de paz e justicia / co- mo no fue mas: ni se halla estar en España en los tiempos passados. Muy grande fue la perdida suya en morir de tan poca hedad en todos los reynos de Castilla e de Leon. Deue ser auida su adolecencia e juuentud por sancta e virtuosa.

Titulo. ii. de moral for- taleza.

Capítulo. i.



A la virtud dela fortaleza quan- to defendimiento sea / aquel q̄ es necio: e no sabe las virtudes dela fortaleza lo niega / si los q̄ han becho grandes fechos / no fuessen firmes: las cosas que han contecido por grādes tiēpos por diuersas maneras no se podrian cōtar posponiēdo los temores de la muerte: e por alcançar gloria e fortaleza e fama dispusieronse a toda auentura. Saul en la postrimera batalla que ouo cō los phi-

listeos bien sabía que auía de morir / pero sin miedo entro en la batalla: y peleo. E visto que era vencido porque no fuesse desonrado de sus enemigos / mato se con su espada. Si gran esfuerço de coraçon es alas cosas dubdosas dela batalla auenturar su vida / mucho mas es saber el hombre que ha de morir y meter se en ella.

¶ Capitulo. ij.



Este que como Hierusalem estuuiesse en gran trabajo / porq̄ no auía agua / y los Philisteos tuuiessen cercada a bethlem dō de podian ser proueydos de agua de vn pozo / o cisterna q̄ auía en la ciudad de bethlẽ estuuiesse cercada de los philisteos en gran muchedumbre de gentes de cauallor de pie. Acordaron tres nobles varones muy fuertes que se llamauan por sus nombres Aby say Semey y Benajas. Estos dixeron: como podemos demostrar nuestra valentia q̄ dios nos dio mejor que yr a bethlem a sacar del pozo agua para el rey Dauid nuestro señor. E pusieronlo por obra / y entraron por mitad dela bueste de los enemigos: y llegaron hasta el pozo do estaua el agua: y en los vasos que tenian sacaron lo que quisieron / y tornaronse con muy gran denuedo por mitad dela bueste de sus enemigos / y el agua consigo a pesar de sus contrarios para hierusalem al rey haziẽdole entender como traían agua que beuiesse. Y el rey como fuesse informado dela manera susodicha / dio muchas gracias a dios porq̄ aq̄llos caualleros auian cometido tan gran hecho: auian salido con el. Dixo q̄ de agua q̄ tanta sangre costaua: o podía costar no beueria. E loando la caualleria dellos hizo sacrificio de aq̄l agua: dādo a entēder que no era digno de beuer della. E como los philisteos ouiesse visto la fortaleza y el peligro en q̄ estos caualleros se metierō: fuerōse dela cerca q̄ tenian sobre bethlẽ. Gran osadia fue de estos tres caualleros cometer tan gran hecho: avn q̄ no es diuulgado / pero assi fue.

¶ Capitulo. iij.



Los maravillosos hechos de armas que Judas macabeo hizo luengo seria d̄ contar. Como

el sea auído y fue vno de los grandes varones batalladores que en el mundo ouo vencedor. La peleo con Apolonio y sus gentes muchas vezes / y venciólo: y con Seron nichanor / y gorgias y otros muchos / pero la fortuna le traxo que peleasse con sus enemigos / de los quales sus caualleros con miedo huyeron. E dixoles a muy grandes bozes. Por que huydes / no penseys que yo huyre avn que vosotros huyays / gran desonra sería: y es que huyamos / mejor es q̄ peleemos por nuestros hermanos y tierra y por nuestra honra / que no que seamos desonrados huyendo. E assi lo hizo que con muy pocos peleo y murió. Por lo qual le due ser notado aquella muerte mas ser yncimiento que no ser vencido.

¶ Capitulo. iij.



Este de Joannes yrcano que estando en el campo con su gente muy poderosamente ribera de vn río: y dela otra parte estuuiessen los enemigos: y viesse que los enemigos no se atreuián a passar a el / ni los suyos contra ellos: muy esforçadamente el primero se lanço en el río / y con los suyos empos del. E hicieron en los enemigos tan brauamente que fue vencido Lindube / y fueron presos y muertos muchos de los suyos. Quanto es de loar la osadia de vn noble capitan / que por ganar prez y honra de caualleria / primero que los suyos se dispone a morir por nobleza y caualleria. Assi q̄ por la grande osadia que demuestra es vencedor / y avn loado por siempre.

¶ Capitulo. v.



Omo el rey dō Sācho segundo de castilla hijo del rey dō fernādo q̄ partio los reynos ouiesse batalla cāpal cō el rey dō Garcia de portugal y de galizia su hermano cerca d̄ guimāranes: en la qual batalla el rey dō sancho fue vencido y p̄so y cō el los cōdes dō Nuño de lara y dō garcia d̄ cabra y otros muchos y el rey dō garcia como fuesse hōbre d̄ mal recaudo y flaca yētura cō gran codicia d̄ seguir el alcāce dio en guarda al rey dō sancho a q̄tro d̄ sus cauallor y

dixoles el rey don Sancho a los que le guardauan, Ruego vos que me dexeys yr / y salir me he de vuestro reyno: z hazer vos be por ello bien z merced: z nunca de mi vos ver na mal. Y ellos le dixeron que no lo harian mas que lo ternian preso hasta tanto q̄ vinie se su hermano. Y estando en esto lle go dō al uar añez de amaya: z como fuesse esforçado cauallero dixoles. Dexad mi señor: y en dizi endo esto fue los herir z derribo dellos los dos / z vencio los otros: z gano dellos dos caualleros z dio el vno al rey / y el tomo el otro / z fueron se a vna montaña dōde estauā algunos de sus caualleros que buyeron de la batalla z dixoles. Ved aqui nuestro señor vengaos mientes el buen prez que los castellanos siempre ouieron / z quered lo cobrar. En esto llegaron al rey trezientos caualleros que andauan huyendo. Y ellos estando assi vierō venir al Lid con otros trezientos caualleros: z conocierō su seña verde: q̄ el no fuera en la batalla. E como lle go: el rey le dixo. Vos seays muy bien venido / ca nunca en mejor tiēpo acorrio vassallo a su señor. E luego con todos torno ala batalla / z pelco otra vez con el rey don Garcia que venia de seguir el atcāce: z fue vencido z preso el rey dō garcia z muerto el infante don Sancho su amo con treziētos caualleros z otros muchos presos. Quanto es de loar el buen esfuerço / no puede ser pensado por coraçon de hōbre ca procede de la gracia z virtud de nuestro señor dōs / al qual todas las cosas deuen ser atribuydas / pero no deue de cessar de ser remembrar el buen esfuerço y nobleza de caualleria que alas vezes viene apoder de los nobles caualleros como fuso es dicho. Dō Aluarañez libro al rey don Sancho su señor que era vencido z preso: z por esta bien andança sobreuino el Lid: z fue vencido z preso el rey don garcia.

Capitulo .vi.



Ue el rey don Garcia de nauarra desauenido del rey don Fernando primero de castilla su hermano: z ayunto muy gran bues te de nauarros z gascones z de moros: y entro en castilla poderosamente: passo los mōtes de Oca z puso sus tiendas en la vega de

Arapuerca tres leguas de Burgos. Como lo supo el rey don Fernando pesole mucho: z ayunto luego su gente z fueron contra el / z yendo embiole a dezir que le bazia grā sin razon en entrar en su reyno siendo su hermano / pero que le queria perdonar lo que le a uia hecho: que queria con el auer paz como hermano: que saliesse luego de su tierra: que bien sabia que lo podria vedar si el quisiesse z que no le biziessse mas mal. El rey don garcia no lo precio: ante trato mal a los mensajeros: z mandolos quitar ante si habilitadamente. E desto peso mucho a sus ricos hombres z caualleros. Entonces fueron todos al rey z pidierōle merced que les otorgasse los fueros / z les diessse sus heredamientos que les auia tomado. Y el rey con saña nolo quiso hazer / porque le semejo que querian q̄ lo biziessse por premia. E quando esto vio vn noble cauallero su ayo q̄ lo auia criado vino a el llorando a pedirle por merced que les otorgasse lo q̄ le pedian / z cobrasse los coraçones de sus vassallos / mas el como era de duro coraçon nolo quiso hazer. E al ayo peso mucho z con grande saña dixo. Oy moriras en esta batalla / z porq̄ yo no vea el tu pesar quiero primero morir antes. Y en esto el rey don fernando era ya en el cāpo: z puestas sus hazes bien ordenadas. Y el rey don Garcia ordeno otrosi sus hazes lo mejor q̄ pudo. E despues que assi fueron las hazes puestas vna parte z dō otra / aq̄l cauallero ayo dōl rey don garcia / echo de si el escudo z loriga z armada de cabeza z todas las otras armas defensiuas / sino la lança y el espada q̄ lleuo z assi entro por las hazes de los Castellanos fuertemente peleando / z fue luego muerto: z fue la batalla muy cruel z fuertemente herida. Y en fin fue vencido y muerto el rey don Garcia / z muertos z presos muchos de los suyos. Este cauallero ayo dōl rey don garcia es de loar. Lo primero el buen consejo que daua a su señor que otorgasse a sus caualleros lo que le pediā porque tuuiesse ciertas z seguras las voluntades dōllos. Lo otro por que entendio q̄ su señor con mala intencion bazia la guerra / y que no entendiesse pues no le creya lo que le dezia dudaua de morir en la batalla por couardia sin armas defensiuas.

Libro. iij.

nas se metio a pelear / e murio. Assi q̄ puede ser loado por esfuerzo e buen consejo.

Capitulo. vii



Viendo gr̄a guerra el rey dō sancho segund o de castilla con el rey don Alfonso de Leon su hermano / los queles ouieron en vno batalla campal. E como el rey don Sancho fuesse vencido / e fuesse buyendo dela batalla encontro con el Cid ruy diaz: el qual hizo recoger toda la gente que yua buyendo e otro dia dio en la hueste del rey don Alfonso ante que ninguno se apercibiesse / e mato muchos de los suyos. Y el rey don Alfonso fue preso en vna yglesia: donde se acogio / e los leoneses recogieron se muchos dellos / e dieron tornada en la hueste de los Castellanos por cobrar a su señor / hirien- dolo muy de rezio que fue gran maravilla. Y el rey don Sancho andando por la batalla nombrando se / apartaron lo algunos cauallos e prendieron lo e començaron de yrse con el catorze cauallos. El cid quando vio que los Leoneses lleuauan preso a su señor / fue empos dellos solo / e no lleuaua lanza: e alcançolos: e dixoles. Dexadme a mi señor e yo daros he el vuestro. E como le conocieron en las armas dixeronle. Don ruy diaz tornad vos en paz: si no sabed que vos lleuaremos con el: e no querades auer contienda con nos. Y el les dixo. Pues dadme vna lanza de las vuestras e yo solo e vos todos tomaros he a mi señor. Ellos no lo preciãdo nada porque era vn cauallo solo / dierõ le la lanza / e combatiõse con ellos muy esforçadamente de guisa que mato a y los onze e vencio los otros / e assi cobro de ellos a su señor / e tornose con el rey para los castellanos. Los quales ouieron con el muy gran plazer e fueron se para Burgos: e lleuaron preso al rey don Alfonso en hierros. Los hechos de caualleria del Cid ruy diaz cõtarlos por menudo no se podrian. Este cauallo hizo hechos de armas e siẽpre venciõ e nunca fue vencido. No se puede dezir q̄ por si solo o cõ muchos o pocos tanta buena andança e caualleria auiniẽsse a otro cauallo. E assi es de loar su buẽ fin: que no solamente en la vida fue venciõ / mas ayn despues de su mu-

Titulo. ij. fo. xxii.

erte por virtud de dios con el los suyos vencieron al rey Bucar.

Capitulo. viij



Como despues dela muerte del rey don Enrique primero de castilla / los castellanos ouiesse alçado por rey al infante dō fernando hijo del rey don Alfonso de leon: e dela muy noble reyna doña Berenguella hermana del dicho rey don Enrique / de lo qual peso mucho a su padre el rey don Alfonso de leon. El qual por consejo de los condes de Lara que querian mal a la reyna doña Berenguella e al rey don fernando su hijo sacõ su hueste e vino sobre valladolid / e el rey don fernando quando lo supo fue en muy gran cuyta / ca sabia que su padre no era mouido a la tal obra hazer si no por induzimiento de los condes de Lara. E como quier que le fuesse gr̄aue cosa e hazer por la desobediencia del padre: ouo de sacar su hueste contra el. E como estuuiesse las hazes para pelear / ayuntaron se los perlados e muchos religiosos e fueron dezir al rey de leon q̄ hazia muy gran sin razon a su hijo: q̄ biẽ sabia q̄ siẽpre le fuera obediẽte / e q̄ fuesse cierto q̄ si cõ el en lid entrasse q̄ dios seria cõtra el. Y tãtas buenas razones le dixeron q̄ fue partida la batalla: e tornaron se los reyes cada vno para su tierra. E quando el cõde dō Aluaro de lara: ya suelto de la prisiõ q̄ fuera preso por dō Bõçalo ruyz girõ e dō alfonso tellez: e dō lope diaz de baro cabe Palencia en las vistas q̄ hazia cõ el rey e cõ la reyna doña Berenguella su madre vio q̄ assi se partia la batalla: tomo muy gr̄a pesar: e embio dezir a don gonçalo ruyz e a dō Alfonso tellez: e a don lope diaz de baro / e a los ricos hõbres e cauallos q̄ fueran en su prisiõ q̄ ayuntassen seyscientos cauallos e q̄ el con treziẽtos lidiaria con ellos: q̄ a quẽ dios quisiesse darla honra q̄ la tomasse e los otros dixeron q̄ les plazia. E aplazarõ dia cierto q̄ fuesse la lid. E quando fue el dia fueron todos ayuntados en el campo e pusieron sus hazes e començaron su lid: mas a la fin fuerõ vencidos e arrãcados del campo los Birones e Tellez / e don Lope diaz. Y el conde don Aluaro e los suyos fueron em-

Libro tercero.

pos dellos hasta que los encerraron en Castrejon. Y el conde don aluaro dio con el cueto de la lanca en la puerta: y dixo. Ya por el mundo sabran que el conde don Aluaro o Lara con trecientos caualleros encerraron a los girones y telles / y a don Lope diaz de baro señor de vizcaya con seyscientos caualleros en castrejon. Entonces lançaron por cima de la puerta un canto que le dio en el ombligo tan gran golpe que le machucó las tripas y como los suyos le tirassen a fuera pusieronlo en un prado cubierto con un manto. y a esto llegó el conde don Gonçalo su hermano que venia de seguir el alcance: y como lo vio así yazer: pregunto porque estava así. Y el conde de mostrofele: y dixole. Sabedes vos bien que nunca di la delantera a vos ni a otro ninguno mientras pude: mas esto me lo hizo / y no os dexey de seguir el alcance hasta que los metays y encerredes. E don Gonçalo así lo hizo. Y el conde don Aluaro lleuólo en andas a Toro / donde murió luego. A este conde don aluaro no puede ser dicho entre caualleros que lo hizo como dicho es sino que fue con virtud de gran coraçon. E deue ser loado por cauallero esforçado: como quier que por lo que dixo despues que estava herido de muerte segun doctrina de la yglesia mejor fuera perdon que no vengança. Palabra de grande esfuerço fue / si fuera contra ynfiel.

Capítulo. ix.



Espues que el rey don Fernando tercero de Castilla ouo tomado la peña de Artos dio la tenencia al conde don Aluarpe rez de castro / et qual en tanto que fue a Castilla al rey para que embiasse bastimentos a la frontera / dexó en Artos la condesa su muger / y a don Tello su sobrino que con cincuenta y cinco caualleros / entro a hazer caualgada en tierra de moros. En esto vino el rey de granada con gran poder de moros sobre Artos: y combatió la peña muy rezio que por poco la ouiera entrado / ca en la peña no estava varon alguno / salvo la condesa con sus dueñas y doncellas y dexaron las tocayras y vistieronse en armas: y tomaron laças en las manos y anduieron por los andamios

Titulo .ij.

tirando esquinas y piedras. E como en esto los moros estuiesse combatiendo la peña llegó don Tello que venia con los caualleros que auia ydo a hazer caualgada. E como vieron tan gran poder de moros al derredor de la peña combatiendola: fueron en gran cuyta. Lo vno porque era llave de toda aquella tierra donde el rey don Fernando tenia esperança que por ella auia de cobrar gran parte de la tierra de los moros / lo otro que seria captiua la condesa con todas sus dueñas. E como estuiesse en esto. Diego perez de Vargas que ganó por sobrenombre Bachuca en la batalla de xerez segun es dicho en el titulo de triumpho de victoria: dixo. Caualleros que estays aqui pensando / hagamos de nos un tropel y metamosnos por medio de los moros / y prouemos si podremos acorrer a la peña / y bien fue en dios que lo acabaremos / y si lo comencamos no puede ser que alguñ de nos no palle a la otra parte y si la peña pueden subir: defender la han a los moros / y los que no pudieremos pasar y murieremos saluaremos nuestras animas y haremos nro deuer y aqullo que todo hijo de algo deue cumplir. E como esto ouo dicho hizieronse todos un tropel y entrarón por medio de la hueste de los moros: de guisa que pasaron por ellos: y allegaron a la puerta del castillo que nunca los moros pudieron matar sino algunos que se apartaron de los otros. E desque allí llegarón abrieron les las puertas: y subieron por la peña y entrarón en el castillo: y los moros quando vieron que aquellos caualleros se pusieron a tal peligro por guardar aquel castillo entendieron que eran tan buenos que lo defenderian. E luego dexaron de combatir y se fueron. Las romanas se leen auer defendido en habito de hombres la ciudad de Roma / por lo qual son y fueron dignas de ser loadas. No menos esta condesa y sus dueñas que tan gran muchedumbre de gētes vieron sobre si / y se defendieron dellos. Así que podemos dezir que fuerón dignas de ser loadas de fortaleza. E quanto es de loar Diego perez de Vargas del buen consejo y esfuerço y fortaleza que aquí demostro no deue ser callado: antes es digno de memoria. Lo qual no cesara hasta la fin del mundo.

Libro. iij.

Capitulo. x.



Stando el rey don Fernando sobre la cerca de Sevilla acaeció vn día que como los caualleros saliesen del real en guarda de los que yvan al heruage Garcí perez de Vargas que era vno de aquellos con otro cauallero detuuiéronse en el real que no salieron con los otros. Y ellos yendo vieron ante sí por donde auian de passar siete caualleros moros / e dixo el otro cauallero a Garcí perez que se tornassen: diziendo: aquellos son siete e nosotros dos: no parece razon de los acometer e dixo Garcí perez no / mas vayamos por nuestro camino / ca no nos atenderan: e dixo el otro. Cierro yo no hare esso. Entonces torno al rededor del real por no ser conosciado. E como la tienda del Rey estuuiesse en vn otero y por donde ellos yvan era llano / el rey vio aquellos e todos los que con el estauán: e mando q̄ acorriesen a Garcí perez. E don Lorenzo ruarez de figueroa que estaua a par del rey dixo. Señor a q̄l cauallero q̄ queda con aq̄llos moros es Garcí perez de Vargas: e para tantos como ellos son no ha menester ayuda / ca si los moros lo conocieren en las armas: no lo osaran acometer: e si lo acometiesen vereys las marauillas q̄ hara. E Garcí perez tomo las armas que traya su escudero: e mādole que no se desuiasse a ninguna parte. E quando en lazo el armadura de la cabeza cayosele la cofia de lienço en tierra: e no la vio: e adereço su camino / e su escudero empos del. E los moros luego que lo vieron / conocieronlo en las armas / que muchas vezes lo auían visto: e no osauan atender: e yvan cerca del de vna parte e de otra haziedole ademanear e algareandole en derredor. E quando vieron que no boluía tornaronse para aquel lugar dōde cayera la cofia. E quando se vido Garcí perez desembargado de los moros dio las armas al escudero: e como quito el armadura de la cabeza no hallo la cofia / e preguntó al escudero por ella / e dixo q̄ no la auía visto. E pues que fue cierto q̄ la dexara tomo otra vez las armas: e dixole que le siguiesse. E el escudero le dixo. Como Garcí perez por vna cofia de lino quereys tornar a tal peli-

Titulo. ij. Fo. xxij.

gro: e no entēdeys q̄ estays bien pues tan sin daño vos partistes de aquellos moros siendo vos solo y ellos siete: E Garcí perez le dixo. No me hables en esto mas: ca bien vees que no tengo cabeza para andar sin cofia. Esto dezia el porque era muy caluo. Y como se tornasse para el lugar donde primero tomara las armas. Don Lorenzo ruarez q̄ lo vido tornar dixo al rey. Agora podeys ver como torna a los moros: ca porque Garcí perez vio que los moros no querían acometerle vallos el ademandar e vos vereys agora lo que hara si ellos osaren atender. E como vieron los moros que se tornaua / pēsaron q̄ se quería emboluer con ellos e fueronse de allí. E quando don Lorenzo ruarez lo vio dixo al rey. Señor ved aqui lo q̄ vos dixere que no lo atenderian: e yo lo veo ruarez q̄ conozco bien los caualleros desta hueste. E Garcí perez lleo al lugar do le cayera la cofia e fallola / e mando al escudero que decendiesse por ella / e como se la dio pusola en la cabeza. Quanto es de loar este hecho de caualleria que a Garcí perez acoetecio este día no es necesario de lo repetir / ca de suyo se esta loado / vn cauallero atreuerse a pelear con siete en su defension mucho es de gran valor / mas mucho mas es de loar sin auer miedo disponerse a pelear por poca cosa.

Capitulo. xi.



En el onzeno año del rey don Alfonso decimo de Castilla que hizo las partidas estado en Segouia e auiedo treguas con el rey don granada: el qual hizo su habla con los moros del Reyno de Murcia q̄ en vn día se alçassen contra el rey don Alfonso q̄ quebrataría la tregua. Y hecho el acuerdo pusieronlo por obra e cobraron los moros todas las fortalezas del Reyno de Murcia e otras del andaluzia. Y el rey de granada vino sobre xerez e tomo la villa q̄ estaua poblada de moros: e combatió el alcaçar q̄ tenia vn cauallero llamado Garcí gomez carrillo: e tantos fueron los moros y el combate q̄ le dió q̄ entrarón el alcaçar por fuerza e mataron quātos xpianos estauā en el. E Garcí gomez alcaçe como esforçado cauallero peleaua muy brauamente defendiendo solo la torre del omenage: e tã no

Libro tercero.

bles hechos hazia en los moros que el Rey de Granada viendo su proeza y gran fortaleza: mando q̄ no lo matassen y lo tomassen vivo: y para esto hizieron garfios de bierro que trauauan del: y dexaua ser romper la carne queriendo morir antes q̄ ser preso. Pero en fin ouo de ser tomado / no pudiendo mas bazer. Quando el rey de granada lo vio lo mucho su noble fortaleza y hizo lo curar de sus llagas: y despues de guarido diole de lo suyo: y embiole honradamente para Castilla. Aqui no solamente se puede loar la gr̄a virtud de fortaleza deste cauallero Garcigo mez carrillo como se dispuso a morir antes q̄ ser vécido. Pero de loar es la virtud del rey de granada que viendo su bondad de caualleria le hizo curar de sus llagas: y lo embio con honor a su tierra.

Titulo. iij. de paciencia.

Capitulo. i.



Entre todas las virtudes morales es sublimada / y auida por mas alta para saluacion de las almas la paciencia. La esta de nro nuestro saluador por carrera de saluacion a todos quando dixo. En vna paciencia poseereys vuestras animas: y porq̄ desta virtud mas se halla que ayan usado los xp̄ianos tantos catholicos martyres: virgines: confessores q̄ otros hombres del mundo. Pero porq̄ en la ley de escriptura se hallan otros ser paciētes y discretos y sufrir trabajos / y soportarlos con discrecion dada por nuestro señor: conueniente cosa es q̄ todo se diga. Primeramente del testamento viejo. Leese q̄ como joseph fuesse requerido por su señora / muger de Butifar que con ella cometiesse adulterio el nolo quiso bazer. Y ella sintiendose menospreciada / de su menosprecio querellandose maliciosamente fue preso y estado en la carcel nro señor reduzio su prision y trabajo en gran honra: como es dicho. Esto plugo a nro señor dios porque con paciencia sufrió la infamia de su señora: y nunca quiso manifestar la maldad q̄ ella auia cometido contra el. Así q̄ la paciēcia es gr̄a de virtud: y en quien la ay no passa sin galardón temporal o eternal.

Titulo. iij.

Capitulo. ij.



David varon muy fuerte y esforzado assi por la gracia de dios: como por naturaleza / sintiendo q̄ el rey Saul por embidia sin leauer errado le ouiesse querido matar con vna lanca / y el golpe fuesse en vano / y David quedasse libre sintiendo que le era peligroso pareciendo ante Saul huyo: y assi acaescio que david estando metido en vna cueua entro en ella Saul a bazer lo que hombre no puede auer escusado / y pudiera le matar si quisiera: y cortole el manto vn poco: lo qual que assi corto despues fue mostrado a Saul por señal como auia entrado en la cueua / y David a quien el perseguia le pudiera matar / y no lo quiso bazer. Valiente hombre fue y de gran esfuerço en sufrir: pues Saul le auia querido matar y le perseguia / y ouiese en el tanta paciēcia que quisiesse mas parar se ala ventura de lo que le sobreuiniessse q̄ no matar allí a saul vilmente.

Capitulo. iij.



Elazar caudillo de Judea como en su postrimeria viesse que la persecucion contra los judios fuesse grande / y muchos de los judios adorassen en los ydolos / el costreñido que los adorasse / por no errar a dios / ni incidir en ydolatria dexose antes morir que no sacrificar diziendo. No plega a dios que tan mal exemplo yo dexe en mí vegez a los moços que son y seran que yo adore ydolos. Fue muerto. Mucha paciēcia ouo en este Eleazar que quiso mas morir que no ser ydolatra.

Capitulo. iiij.



Algun tanto es dicho de la paciēcia que ouieron los seruidores de dios en la ley vieja. Pero por quanto mas largamente se halla los cristianos ser firmes en la fe que los judios. Digna cosa es que se diga de los que fueron firmes en paciēcia de los cristianos que por amor de nuestro señor Jesu Christo / y de su sancta se rescibieron muy grandes tormentos / y fueron muertos de diuersas / y asperas y crueles muertes segun se sigue. E como quier que princia

palmente este tractado depende de los be-
chos de España / por tanto quanto ala pa-
ciencia: a vn que en diuersas partes del mun-
do ouo muchos martyres que por jesu chris-
to nuestro saluador quisieron morir / y por
paciencia son dignos de gloria. Por tanto
delos otros martyres que sería luégo de có-
tar no entiendo de alongar. Muy grãde fue
la paciencia de los gloriosos martyres Lau-
rencio y Vicencio. E como fuesen parietes
naturales de la ciudad de Huesca siédo dia-
conos. El papa Sixto vino en españa y co-
nociendo la muy gran santidad y virtudes
destos dos Laurencio y Vicencio lleuolos
con sígo a Roma. E laurencio recibió mar-
tyrio y fue assado por el emperador Decio: y
Vicencio fue con peynes de hierro su cuer-
po rompido y echado en la mar con vna rue-
da de molino al pescueço en la ciudad de va-
lencia por mandado de Daciano adelanta-
do de los Romanos. Estos tormentos y o-
tros muy grandes recibieron con muy grã
paciencia por la sancta fe catholica de nues-
tro señor Jesu christo.

Capitulo. v.



Qués que de estos dos martyres
q fueron de la nación hispanica
he dicho: dire de algunos otros
martyres q assi mismo fueron na-
turales de España: y en ella recibieron mar-
tyrio: assi como fue sant Acisclo y santa Vi-
ctoria y sant Fausto y sant Januario: y sant
marcial y sant zoyl: al qual sacaron los riño-
nes siédo biuo por los lomos: sant Eulogio
y sant Delayo / y santa Lucrecia / y sancta
Rutilo: y santa Alodia. Estos onze marty-
res y vírgines fueron martyrizados en la ciu-
dad de Cordoua en diuersos tiépos. E san-
cta Justa y sancta Rufina fueron martyri-
zadas en Seuilla. Sant Medel y sant Le-
ledon fueron martyrizados en Calahorra.
Sant Sagun y sant Primitiuo fuerõ mar-
tyrizados en campos cerca del río de Lea /
donde agora esta fundado el monesterio de
Sabagun / y ay estan sus cuerpos. E sant
Claudio / y sant Lupercio: y sant Victor no-
bles caualleros / naturales de la ciudad de
Leon: y en la dicha ciudad recibieron marti-
rio. Sant Frutuoso obispo: y sant Augurio

y sant Eulogio diaconos fueron martyri-
zados por Valeriano consul romano en la ciu-
dad de Tarazona. Y el dicho Daciano mal-
uado martyrizo muchos sanctos varones /
y vírgines en España / assi como santa Sa-
bina y santa Fides: y santa Olalla que mar-
tyrizo en Merida / y le hizo cortar las tetas
y meter en vna caldera heruendo de azeite
E sancta Leocadia martyrizo en Toledo.
Y sant Felix: y sancta Olalla no la de Mer-
rida martyrizo en Barcelona. Sancta Eu-
femia fue martyrizada en Calcedonia que
es en Luy. E santa Centolla fue martyri-
zada en Sierro cerca del río de Ebro. Sant
narciso marty: fue obispo de Birona. Estos
martyres suso nombrados y otros muchos
fueron martyrizados en España y natura-
les della: y recibieron fuertes tormetos y la
muerte pacientemente por la fe de nuestro se-
ñor jesu christo. Assi q la gloriosa paciencia
no solamente auida a los q dicho es judios
y christianos martyres q serian graues y có-
tar. Pero no es de dexar porq es autoridad
que lo q ala postre se dize mejor se encomiē-
da ala memoria: por tanto dispuse de poner
aquí la maravillosa paciēcia de Job: ca es-
ta es mas singular en virtudes q otra algu-
na segun q por su historia largamēte se recuē-
ta: ca no solamēte cõ la perdida de los hijos y
sus bienes sufrió paciēcia mas en el cuerpo
y en los oprobrios de sus amigos y de su mu-
ger. Quanto mas luengo es el dolor / mas
mérito es para el paciente.

Capitulo. vi.



Don leouegildo rey de españa sié-
do inficionado de la heregia de ar-
rio porq su hijo dõ Bermegildo
varõ justo y virtuoso no quiso se-
guir la seta q el tenía de Arrio /
mas ante guardãdo fielmente la sancta fe de
nro señor jesu xpo. Y porq cõtra voluntad de
su padre tomara por muger vna hija de Chi-
dilberto rey de francia. dõ Leouigildo sacó
su hueste y cerco a su hijo don Bermegildo
en seuilla: y tomo la ciudad y prendiolo y pu-
sole en carcel e fuertes haziédole sufrir grã-
des tormetos. E como qer q por su padre le
fuesse dicho q dexasse la fe catholica y q se tor-
nasse y creyesse todo lo q decia los arrianos

z quele mādaria soltar / z q̄ le haría toda cosa q̄ padre deuisse hazer a hijo / mayormente siendo su hijo primogenito / heredero de sus reynos de españa z si assi no lo q̄stesse hazer q̄ el mismo le mataria. Mas el muy noble z virtuoso de gran coraçon esforçado en la fe catholica no dubdaua por todas las amenazas q̄ su padre le hazía: z dixo que mil muertes recibiría antes que dexar la fe de nuestro señor jesu christo. Quando el rey su padre vio q̄ no lo podia mouer por cosas q̄ le hiziesse ni dixesse: fue ala carcel donde yaziá / z matole con vn destrial q̄ le dio por cima dela cabeça. Esto fue bispera de pascua de resurreccion. E assi don Hermegildo con gran paciencia confessando la fe fue martyr de jesu christo. La paciencia en los coraçones de los hōbres se causa segun las cosas q̄ les ocurren: z para saluacion assaz basta qualq̄er paciēcia a vn q̄ sea en hōbre de poco estado. Pero porq̄ la humanidad es dispuesta al amor dlas cosas mundanales mucho mas es de loar a vn príncipe: o vn gran señor dexar las honras del mundo z sufrir martirio por la fe q̄ a otro de pequeño estado. Assi q̄ mucho es de loar don hermegildo siendo el rey por naturaleza q̄rerse disponer a perder el reyno z dexarse morir por dios.

Titulo. iiii. de aquellos que nacidos de baxo lugar fuerō hechos claros y nobles.

Capitulo. i.

Des de nuevo q̄ los de pequeño estado fueron engrādecidos. E la magnificencia en los hombres no vino por naturaleza / mas vino por disposicion de dios. Que como membror q̄ de poca manera fue elegido por rey de los caldeos congregados en el cāpo de Sanaar bedificādo la torre de Babilonia lo eligieron por rey despues en los gētiles. Otro si por fortuna de poco estado se lee ser grandes señores como Julio cesar / z otro si se lee los grandes señores ser abatidos z abiltados. No solamente de los gētiles es de hazer mención z traer los al proposito / mas a vn de los Israelitas conuiene que se diga. Cierro es que como Saul por man-

dado de su padre con vn moço fuesse a buscar las asnas que eran perdidas z no las hallasse fue al propheta Samuel q̄ le dixesse d ellas: z le dixo q̄ eran parecidas z que no curasse dellas: z le dixo q̄ auia de ser rey de ysrael: q̄ diferencia de yr a buscar las asnas / z venir con respuesta q̄ auia de ser rey. Assi q̄ de los pequeños z baxos dios haze grandes quando a el plaze.

Capitulo. ii.



Si mismo porq̄ Salomon auia embidia de Jeroboan su vassallo z por su miedo buyo a Egipto: muerto Salomon por los peccados que auia cometido. Jeroboan fue llamado z alçado por rey de los. x. tribus d israel. Cōcluyese q̄ es grande la marauilla z poderio de nuestro señor dios: q̄ el q̄ estaua desterrado de su tierra fuesse llamado para señorearla z ser rey della.

Capitulo. iii.



Jeroboan no solamente fue alçado por Rey como ya dicho es / mas yehu fue alçado por rey de ysrael porq̄ vengasse la sangre d Naboth: al qual hizo matar Berzabel muger del rey Acab por cōplazer a su marido q̄ desseaua auer vna viña de Naboth: el qual yehu despues q̄ reyno mato a Jozan rey de ysrael z a su madre Berzabel: z cumpliōse la vengança dela muerte de Naboth. Assi que de los flacos levanta dios q̄ venguen la sangre injustamēte derramada d los pequeños z recibe la vengança de los grandes.

Capitulo. iiii.



Como el rey don Reccessundo de españa sin hijos adultos falleciesse fino a don Theodoro q̄ era niño de vn año: no se acordaron los godos a quien barían rey: y embiarō al papa su embaxada en q̄ le pedía z rogauā como a sctō padre amador d la congregaciō z vnidad d los fieles q̄ rogasse a dios q̄ les diesse buē rey z catholico z perteneciēs te para los regir: z q̄ para esto le embiauan en escrito los nōbres de algunos entrellos q̄ les parecian entresi mas ydoneos para reynar y q̄ a qual embiasse dezir que fuesse rey q̄ a esse recibirían. Y el sancto padre quando

vio su embaxada tan humildeza e de tanta deuocion en le encomendar en sus oraciones tan gran hecho / por lo que no se sentir suficiente / pero hizo sus vigiliass e oraciones a dios que por su merced e honra de la sancta fe quisiese mostrar / qual le plazia que fuesse rey en españa. Y al papa fue reuelado de parte de dios que vn hombre que biuia en las partes mas baxas de España contra el mar / que auia nombre Bamba que aquel seria rey de españa: e mando luego el papa a los embaxadores que tornassen para su tierra: e que a este hombre tomassen por su rey: ca a dios plazia que lo fuesse: e que era labrador e quando lo hallassen que lo hallarian labrado con vn buey blanco e otro bermejo. Y con esto se tornaron a españa. Y luego que fueron venidos se ayuntaron todos los perlados e grandes del reyno / e visto lo que el papa embiava a dezir acordaron de buscar aql hombre. Los mensajeros fueron repartidos por muchas partes. E vnos dellos yendo cerca de vn lugar que es en portugal que ha nombre Yrcana la vieja oyeron dezir de vn casar vna voz de vna muger que dezia. Bamba dexad los bueyes e venid a comer. Y ellos como oyeron aqste nombre e le viesse andar labrando con los bueyes que eran tales como aqellos que el papa dixera: fueron para el: e por ser mas ciertos preguntaron le que como auia nombre: e el les dixo que Bamba: e luego creyeron que aquel era el que andauan a buscar. Y descendieron dos caualleros e hizieronle gran reuerencia tal como entonces era deuida a los Reyes: e contaronle lo por que era venidos. Y quando Bamba vio e oyo lo que dezian penso: o que aquello era sueño: o phantasma: e dixoles. Amigos si vos soys humanales e no phantasmas bien deuedes entender que las grandes cauallerias e hazañas que la muy noble gente de los godos siempre hizieron no fueron con tales reyes como yo. Entoces bincio la vara que tenia en la mano con que guaua los bueyes en la tierra que labraua: e dixo. Quando esta vara tuuiere hojas e fruto entonces sere yo rey de los godos. E luego que esto ouo dicho fue la vara verde con hojas e fruto. E quando el e los otros que con el estauan vieron esto fueron muy espantados / e dixeron que era mi-

lagro de dios. E bamba bincio los binojos en tierra e dio muchas gracias a dios: e fueron con el a Toledo / e alli lo alçaron por rey e el arçobispo don Quiricio lo consagroun segun la costumbre de entonces. Este rey Bamba fue muy virtuoso e noble en condiciones: e amo siempre a dios e a su sancta fe catholica: e guardo justicia / e derecho a todos. A questo rey repartio los terminos a cada vno de los obispados de españa / porque sobre esto solian auer muchas disensiones: e assi mismo ordeno quales obispados auian de ser sufraganos a los metropolitanos. E otros vencio al duque Lope el qual ouiera entrado en españa con gran poder de franceses. E assi mesmo destruyo a Ylderico / e a Paulo: los quales se auian alçado con las ciudades de Nemes e Marbona / e con otras muchas villas e castillos / e entro las por fuerza e prendiolos e hizo dellos justicia. Otros en su tiempo aportaron en españa dozientas e ochenta naues de alarabes: los quales hizieron gran daño en la tierra. E como lo supo el rey Bamba: embio luego sobre ellos su buester e como los hallaron pelearon con ellos e desbarataronlos e mataron dellos la mayor parte / e todos los otros fueron presos: e quemaran todas las naos. Muchos han sido grandes en el mundo: a vn que fueron de baxo linage: vnos lo ouieron por discrecion e gracia que dios en ellos puso / otros por fortuna / otros por gracia especialmente de nuestro señor dios. Dauid e Saul fueron reyes por disposicion de dios: e otros muchos / pero no es menos de contar la merced que a nuestro señor dios plugo de otorgar a los de España como no tuuiesse rey como dicho es / porque le plugo que fuesse rey de españa Bamba pobre labrador / e fuesse tan buen señor e virtuoso que hiziesse tan grandes hechos como hizo.

Capitulo. v.



En que en los hechos grandes / los hystoriadores acostumbrian loar las bienandanzas de los catholicos xpianos ni por tanto se sigue que se deue de dexar de bazer mención de algunos infieles que en sus hechos fueron magnificos e dignos de gran nombradia. E por

que en los hechos de españa se trata / razo-
nable cosa es que de todos se diga de fieles
z infieles. En el tiempo del emperador don Al-
fonso de españa se levanto en Africa vn mo-
ro llamado Aldemón hijo de vn ollero / porq̄
le auia dicho vn moro astrologo su cōpañe-
ro q̄ seria gran señor / el qual astrologo era
muy sabio començo de predicar por tierra d̄
Africa declarando el alcoran: z loando a su
compañero Aldemon haziendo les enten-
der que auia deser gran señor. E ay unto a si-
tantas gentes con sus predicaciones q̄ era
gran marauilla z peleo con Alboachí rey d̄
los alarabes que en essa sazón señoreaua a
Africa: z vécio lo z matolo en batalla / z Al-
demon fue rey z señor d̄ africa. Este aldemón
ouo vn hijo llamado Abubamad: q̄ se hizo
despues llamar Adramamolín de marrue-
cos z passo en españa en tiempo del rey don
Alfonso octaua de castilla por pecados de
los xpianos z por discordias q̄ entrellos vinie-
ron. Este miramamolín peleo en batalla cā
pal cō el dicho rey don Alfonso: el qual fue
vécido en batalla q̄ es dicha la de alarcos.
Adramamolín ouo vn hijo llamado Aba-
homad miramamolín: el qual vino despues
con muchos moros en españa: diziendo ser se-
ñor de españa. Este rey don alfonso con los
reyes de Aragon z de Nauarra peleo con el
en la gran batalla de las nauas de Tolosa /
z lo vencio como suso es dicho.

**Titulo. v. de aquellos q̄
no parecieron ala excelencia z nobleza de
sus predecesores.**

Capitulo. i.

Ucho es de loar al bueno / z de
gran linage que sea semeiante en
virtudes y en bondades a aque-
llos donde viene / z mucho mas
es de loar a los de baxos linages z mas que
a los de altos linages si vsan de virtudes / z
sobrepujan a los otros en sus fechos. Por
la esperiencia se ha visto q̄ muchos de grādes
linages por su poquedad no semejan a los dō
de vienen. E otros de baxo linage por virtu-
des sobrepujan en honra y excelencia : a vn
que sean baxos de linage. Por ende breue-
mente de las cosas passadas entiendo decla-

rar y hazer mencion de lo vno / z de lo otro.
E primeramente Esau hijo de Ysaac su pri-
mogenito hambriento / como viesse que su
hermano tenia vna escudilla de lentejas: di-
xole que se las diesse para comer / z su her-
mano Jacob le respondio que le vendiesse
se la primogenitura. Y el como hombre no
muy bien auisado apremiado con la ham-
bre dixole que le plazia. Gran yerro fue tan-
to honoz como era ser primogenito venderlo
por tan poco precio / como quier que lo refie-
ro a ser misterio de dios.

Capitulo. ii.



D puedo yo loar a Roboam an-
tes es digno de reprehensio q̄ si-
do hijo del rey Salomón z deuia
ser recebido por rey de israel: a-
yuntados todos los mayores del señorio d̄
yשראל en Sichen para que fuesse rescebido
por rey dixeronle que les plazia de recibirlo
con q̄ los grandes tributos q̄ su padre les a-
uia impuesto los moderasse. E auido su acu-
erdo con los viejos sabios dixeronle q̄ paci-
ficasse el pueblo z les otorgasse lo q̄ pedian.
Adenospreciado este cōsejo ouo acuerdo cō
los moços de su casa / los quales siguiendo
su voluntad le dixerō q̄ no lo hiziesse: z respō-
dio q̄ si en vida de su padre auian sido casti-
gados con vergas / el los castigaria con as-
peros agotes / q̄ mas rezio era el en la vsia d̄
su dedo q̄ su padre en el hōbro. Por lo qual
viendo los pueblos su aspera respuesta fue-
ron se a sus tierras. E pensando que le acu-
dirian cō los tributos embio a duran su the-
sozero por ellos y fue apedreado / z alçaron
por rey a Jeroboam. Y assi se diuidio la mo-
narchia de los judios en dos partes. Assi q̄
biē se concluye q̄ los hijos d̄ los buenos por
sus malos recaudos pierdē sus honores co-
mo a este Roboā auino que por su culpa no
fue rey de israel / salvo de dos tribus. Y los
diez siguierō a Jeroboā hijo de Nabach / el
qual hizo pecar a israel pecado grande.

Capitulo. iij.




Lexādre hijo d̄ yrcanorey d̄ los
judios por ellos sacado de prisio
z alçado por rey: no vsando d̄ vir-
tud no acatado lo q̄ deuia no se-
mejado a los de su linage: que ye

Libro tercero.

nia de los macabeos porque era reprehendido de su mal vivir en pocos tiempos que reyno con crueldad mato mas de cincuenta mil de los mas honrados del pueblo. Erreprehendido de tan gran maldad no ceso de ser peor antes se pervertio y hizo aborzar en la plaza de Hierusalem ochocientos casados / y las mugeres y hijos dellos mato. Y el rey viendo se muy trabajado con muchas guerras que le ocurrieron murio de pensamiento. No usando de justicia ouo mala fin / y fue causa de mucho mal.


Capítulo. iiii.

 Os que de buenos linages vinieron y hizieron feos hechos / no pueden ser contados tantos son. Es dicho de aquellos brevemente de que haze mencion la escriptura de la ley vieja: justo es que se hable de los otros assi christianos como de otros. E primeramente de los de España. Despues de la muerte del rey don Alarico de España: reyno en su lugar su hermano don Guisalarico hijo bastardo del rey don Enrique que a los godos dio las leyes en escripto. Este rey don Guisalarico pareciendo poco a las virtudes y magnanimos hechos que su padre y los otros Reyes de España sus antecesores / hizieron / como estuiesse en la ciudad de Narbona y viniesse sobre el Gundabundo Rey de Borgonia: con poco animo y esfuerço no lo oso esperar: y huyo para Barcelona: y de donde passo en Africa a pedir ayuda al rey de los vandalos que entonces era señor de Africa. El qual como supiesse que para tan poco se auia dado y conosciessse ser de poco esfuerço y no virtuoso no se la quiso dar. E don guisalarico torno se para España desconsolado. E nesto supo como don Theodorico rey de Ytalia venia a España con grande bueste ala tomar para su nieto don Amalarico hijo del rey don Alarico hermano deste don guisalarico / al qual pertenecia el reyno de derecho: como lo supo de miedo sin ningun esfuerço huyo para Aquitania donde murio. Por dos cosas se puede apropiarse que este rey fuesse para poco y de poco coraçon. Lo vno por que era bastardo de vil muger nacido. Los semejantes por no ser de matrimo


Titulo. v. fo. xxvi

nio no son ni deuen ser tan virtuosos y esforçados como los legitimos. Lo otro porque no le pertenecia el señorio de España: que tenia lo contra derecho: y es razon que viniesse el reyno a quien pertenecia de derecho.

Capítulo. v.

 Bien se puede dezir del rey don Ordoño quarto hijo del rey don Alfonso que fue dicho el ciego que no parecio en sus costumbres y hechos a los nobles y virtuosos Reyes de Leon sus predecesores: ca como en tanto que el rey don Sancho de Leon su primo fuesse ydo a Abderamen rey de Cordoua por la gordura que tenia / este don Ordoño se alço por rey de Leon con ayuda del conde Fernán gonçalez de Castilla: el qual le dio por muger vna su hija. Este don Ordoño despues que ouo el reyno dio a demostrar los grandes vicios que en el auia / usando de toda luxuria y poca justicia / y otras muchas malas cosas. Aqui se demuestra lo que dize el philosopho en el primero de las ethicas. Que en el principado / o dignidad / o señorio demuestra el hombre que lo tiene quienes. Y como el rey don Sancho fuesse guarido de la gordura / vino con gentes de christianos y de moros a cobrar el reyno que le tenia tomado. E don Ordoño como lo supo siendo couarde y de poco esfuerço desamparo el reyno y huyo para el conde don Fernán gonçalez su suegro. El conde como lo conociessse ser malo: y de muchos vicios y de pocas virtudes / tomole su muger que era su hija y casola con otro. E don Ordoño triste y flaco / y de poco coraçon se fue a los moros: y allí viuio desonradamente hasta que lo mataron cerca de Cordoua: y por esto fue llamado don Ordoño el malo. Bien se puede dezir malo segun lo que del se recuenta en su hystoria mas largamente.

Capítulo. vi.

 A Reyna doña Urraca hija del muy virtuoso y magnifico Rey don Alfonso sexto de Castilla y de león que gano a Toledo / fue casada en vida de su padre con el conde don remon / el qual ouo en ella a don Alfonso que fue emperador de España. Este conde don

Libro tercero.

Remon murió: y el rey don Alfonso caso a esta su hija con el rey don Alfonso de aragón y por esto heredó los reynos por parte de su muger doña yracá despues de la muerte del rey don alfonso de Castilla su suegro. Y por que esta reyna doña yracá no vsaua tan honestamente como deuia / su marido el Rey de aragon echola presa en vn castillo / y ella bablo con los que la guardauan / y con otros que hizo su habla: y solto se de la prision y vino se para Castilla. Mas los ricos hombres y caualleros del reyno no lo tuuieron abien por se venir sin plazer de su marido / y tornaron la para el rey de aragon su marido muy honradamente / y procediendo por el tiempo vio el rey que en ninguna guisa la reyna no queria seguir su voluntad / traxola hasta Sozia y partiose della. E como la reyna fue en castilla hizo cortes y pidió las fortalezas a los de la tierra por el omenaje que le auia hecho. Y ellos por hazer lealtad y cumplir su deber / dieron se las luego como las tenían. E quando fue apoderada no parando mientes a la excelencia y grandes virtudes del rey don alfonso su padre y de los otros reyes y reynas de España sus antecessos començo a vsar tan dissolutamente y poca verguença que era marauilla: ca la tomó el conde don Gomez de gormaz y bazia della lo que le plazia pensando con ella casar / y ouo en ella vn hijo que llamaron don fernando hurtado / y deste vienē los hurtados. Otro si el conde don Pedro de lara ouo amores della en tal guisa que hizo della lo que le plugo. Y como estuuiesen los reynos en estos terminos / entro el rey de aragon poderosamente en Castilla: y salieron contra el los castellanos: y ouieron con el batalla en el campo del espina / fueron vencidos como es dicho. E viendo los grandes del reyno como su señora era cayda en gran mengua y desonra: alçaron por rey a don Alfonso su hijo y del conde don Remon. Y desto pezo mucho a la reyna: y ayunto mucha gente contra su hijo / y murió mala muerte en sant ysidoro de leon quando tomó los thesoros de la dicha yglesia como es dicho. Bran verguença es las mugeres ser malas / y mucho mas a las grandes señoras. Y por quanto las scripturas dicen que los buenos hechos se

Titulo. v.

deuen escreuir porque los que los oyere deseen de los hazer: assi mismo los malos por que se retraygan de mal biuir y mal vsar. No sin causa es escripto esto desta reyna peruersa / pues tantos males acometio.

Capítulo. vij.



Espues que fue muerto el muy esclarecido en virtudes / y fuerte guerrero el rey don Alfonso onzeno de Castilla y de Leon sobre el cerco de Gibraltar / fue alçado por rey don Pedro su hijo: y luego como reyno hizo paz con los moros: y partio de Sevilla y vino a Burgos: y hizo alli matar vn cauallero llamado Garcilasso de la vega y otros honrados burgeses de la dicha ciudad. E despues que fue casado con doña Blanca hija del duque de Borbon. Otro dia de las bodas que hizo con ella en Valladolid: se partio para doña Marida de padilla que mucho amaua que estaua en Montaluan. Estando en Sevilla hizo matar al maestro don Fadrique de santiago: y a don Juán y don Diego que eran niños sus hermanos. E despues estando en bilbao mato al infante don Juan de aragon su primo: al qual auia prometido el señorio de Vizcaya que era suyo de derecho: por que era casado con doña Juana de lara hija de don Juan nuñez de lara señor de vizcaya. E assi mismo mato a don alfonso fernandez coronel que se le ouo alçado en la villa y castillo de Aguilar. E assi mismo hizo matar a don Martin gil hijo de don Juan alfonso de alburquerque / y a Pedro raluarez de osorio en villanubla cerca de valladolid. E despues desto hizo matar a la noble reyna de aragon su tia hermana del rey don alfonso su padre: y a la reyna doña blanca su muger que tenía presa en el castillo de xerez: y a doña ysabel: y a doña Juana de lara sus primas hijas de don Juán nuñez de lara señor de Vizcaya / por auer el señorio de Vizcaya. Otro si hizo matar en alfaró a gutierre fernandez de toledo / y desterrar al arçobispo don Gasco de toledo su hermano / y tomole quanto tenía / y desterrado murió en portugal. Otro si hizo matar otros muchos caualleros hijos de algo y ciudadanos del reyno. Por lo qual muchos señores / y

caualleros que eran parientes de los caualleros que el rey don Pedro hizo matar fueron para aragon en vno con el conde don Enrique. E como el rey de aragon se viesse muy apremiado de la guerra que el rey don Pedro de castilla le hazia / auido su acuerdo con el conde don Enrique e con otros caualleros de castilla que estauan con el / embiaron por las compañías de francia e vino mucha gente de armas. E luego q̄ fuerō venidas entraron en castilla: e tomaron luego a Calahorra: e allí se hizo llamar el cōde don Enrique rey de castilla e de Leon. E como quier que el rey don Pedro entonces estuuiere en Burgos con mucha gente de armas / desque supo que el conde don Enrique era entrado en castilla e auia tomado boz de rey no lo oso esperar en burgos e fuesse luego para Sevilla / e dende a Balizia. Y estando vn día en Santiago mataron delante el rey al arçobispo don Suero de santiago: e matolo Fernan perez carruchano. Como quier que el rey don Pedro dezia q̄ no fuera sabidoz de la su muerte / pero es de creer que no lo osara matar delante el / el dicho Fernan perez si el no selo mandara. E dēde se fue para bayona de ynglaterra: e vino ay a el el príncipe de calez hijo primogenito del rey de ynglaterra con mucha gente de armas e vino cō el rey don Pedro a le hazer cobrar el reyno. Y el rey don Enrique quando lo supo ayunto las mas gentes que pudo e vino cōtra ellos e ouieron en vno batalla campal en la qual el rey don Enrique fue vencido por culpa del conde don Tello su hermano q̄ no quiso pelear. E allí mató el rey don Pedro vn cauallero llamado Yñigo lopez de hozozco teniendo lo rendido e preso vn cauallero yngles: lo qual no le fue contado a bien. E como quier que el rey don Enrique fue para francia torno otra vez en castilla con gran poder / e tomola mayor parte del reyno: e teniendo cercado a Toledo / el rey don Pedro vino a montiel / e quando lo supo el rey don Enrique fuesse luego sobre el / e ouo con el batalla / en la qual el rey don Pedro fue vencido e acogiose al castillo de montiel: donde fue cercado todo de tapia porq̄ no se pudiesse yr. E vna noche vino a la tienda de moisen Beltran de clare:

quin Cōdestable de francia: el qual le auia asegurado de poner en saluo. E como lo supo el rey don Enrique que estaua allí fue luego a la tienda de moisen Beltran / e mato al rey don Pedro cō vna daga. E neste rey don Pedro se cumplio lo q̄ la santa escritura dize q̄ quē sacare sangre hūana su sangre sera sacada: e quē matare a cuchillo a cuchillo morira. Parecio poco a la excelencia: nobleza e virtudes de sus predecesores.

Titulo. vi. de confiança de si mismo.

Capitulo. i.



Sabio cōuiene de se refrenar en sus hechos / porque le seria mal contado mas q̄ a otro vsar de indiscrecion. Con todo esto no deue ser defetuoso: ni menguado de coraçō. La osadia es vna gran virtud: la qual muchas vezes de los sin fortuna haze virtuosos: e fortunados. Dauid como pastor fuesse e supo q̄ Golias gigante tuuiesse espantado el pueblo de israel / y en todos ellos no auia quē cōtra el tomasse armas / sabiedo la gran jactancia de golias: y el poco esfuerço de israel dixo. Como este icircunciso es poderoso de pelear contra la faz de dios: e con gran osadia peleo contra el: e lo mato / como ya es dicho. Assi que buena es la osadia en esfuerço de dios.

Capitulo. ii.



De hōbres ser esforçados es grã virtud: pero mucho mayor es las mugeres ser esforçadas: e avn q̄ en otro capitulo se dize de los esfuerços de muchas dueñas / pero digno es de gran memoria el esfuerço de Judith biuda / que como Olofernes capitan del Rey Nabucodonosor con muy gran poderio tuuiesse cercada la ciudad de Betulia / e no se pudiesen sostener los que dentro estauā / cō acuerdo de Ozias se dixo q̄ si hasta cinco días no ouiesse acorro q̄ diessen la ciudad al príncipe Olofernes. E como Judith lo supo certificada de las grandes crueldades e destruyçiones que Olofernes vsaua e auia hecho dixo con gran confiança: que mal acuerdo auian tomado: e mandose echar de la ciu

Libro tercero.

dad. E olofernes la rescibio z la puso en su tienda pensando a yuntarse a ella / z dormio se que auia beuido mucho vino / z quando ella assi lo vio con su puñal de dos golpes le corto la cabeça: z vino se con ella ala ciudad z fueron los enemigos / z los dela ciudad fueron empos dellos / z mataron z prendieron muchos z robaron el campo.

Capítulo. iij.



Rthaxerxes rey de persia / z de media como tuuiesse en su casa a Heemias vn grande varon: z de gran esfuerço judio vio algunos en aquella tierra peregrinos de su nacion / z preguntoles del estado de hierusalem z dela tierra z dixeronle. La ciudad esta destruyda sin muros / z los que en ella estan defiendense de dia: z de noche acuden z vienen sobre ellos los enemigos / y en las cuevas do los hallá los deguellá. E muy triste con estas nuevas / parecio ante el rey a seruir en su oficio de copa. E como el rey le vio triste no con la disposicion que solia dixole. Tu que has / o porque estas triste? Como no estare triste señor que la ciudad de Hierusalem esta destruyda: z los naturales donde vengo estan en muy gran trabajo / q no tienen vn dia de vida de seguridad. E dixole el rey. Tu que querrias? Querria lo reparar si pudiesse. E como el Rey viesse su buen desseo / con consejo dela Reyna su muger diole grandes thesoros y embio con el gētes. Y en poco tiempo rebedifico el templo y la ciudad de Hierusalem. De gran esfuerço fue este Heemias que oso dezir al Rey el trabajo que tenia Hierusalem a fin de le aprouechar si pudiesse. Los buenos desseos y esfuerços nuestro señor los repara quando a el plaze.

Capítulo. iiij.



A cōfiança trae muchas vezes grãdes daños / pero porque muchos se confian z dende no les viene daño: no es sin razon d poner exemplos della / mayormente que los q en otros se confian alguna causa los mueue a se confiar / por tanto conuiene de se dezir / no solamente de los príncipes christianos / mas a vn delos gentiles: como Alexan

Titulo. vi.

dre z otros. Despues que el rey don Alfonso sexto de castilla z de Leon ouo los reynos despues dela muerte de su hermano el Rey don Sancho: sabiendo que el rey de Cordoua tenia cercado a Alimaymon rey de Toledo / acordandose el rey don Alfonso de las honras z buenas obras que del recibiera quando estaua en toledo desterrado por el rey don Sancho su hermano: ayunto grã buester fue para Toledo: z quando lo supo el rey de Cordoua dexo el cerco z fue para su tierra. Y el rey alimaymon fue en gran pensamiēto porq el rey don Alfonso venia poderosamente sin selo hazer saber: pēfando q queria yr contra la jura que le auia hecho z sobre esto embiole sus mēfajeros: z llegaron a el a Olias z hizo los alli detener: z tomo el rey don Alfonso ciertos caualleros: z con grande cōfiança entro en toledo y el rey moro como lo supo saliolo a recibir z topole cabe la puerta del alcaçar / z hizo mucha honra: y estuuoy ay una noche / z los dila bueste ouieron gran tristeza: z pesar teniendo q no era buen acuerdo en se meter en poder de los moros. E otro dia rogo el rey don alfonso al rey de Toledo que se fuesse con el a su bueste: z q tomara plazzer / z hizieron lo assi. E los dela bueste salieron los a rescibir. E quando fue tiempo assentaron se a comer en la tienda del rey. E como estuuiesen comiendo cercaron la tienda por mandado del rey quinientos hōbres darmas. Y como lo vio el rey moro ouo muy gran miedo / z pregunto al rey dō Alfonso que queria aquello ser y el le dixo q comiesse que despues lo sabria. E despues que comieron dixo el rey dō Alfonso. Vos me hezistes jurar z prometer q nunca de mí vos viniessse mal / z agora pues soys en mi poder quiero q me quiteys la jura z pleyto que cō vos hize. El rey moro dixo que le plazia / z diole por quito tres vezes. Y esto hecho mando el rey traer el libro de los sanctos euangelios: z dixo al rey moro. Yo quiero jurar z prometer de nunca yr contra vos ni contra vuestro hō: z vos ayudar contra todos los hombres del mundo / y esta jura vos hago porque auia razon de quebratar la jura que hiziera en vuestro poder: mas agora no aura razón dela quebrant

tar pues soy en mi poder e puedo hazer de vos lo que quisiere. Entonces puso las manos en los sanctos euangelios / e juro de lo guardar e ayudar contra todos los hombres del mundo. Por esta gran confianza que el rey don Alfonso hizo en se meter en poder del rey de Toledo / e despues la gran lealtad que mostro en le querer guardar la jura e postura que con el auia / fue mucho loado e amado de los moros. E fue vna de las causas porque despues cobro la ciudad de Toledo. Gran esfuerzo fue de este rey don Alfonso sabiendo que el rey Almaymon auia auido sospecha del / e se viniere a poner en su poder / e los que se lo reprehendian ouieron razon. De las otras cosas deste capitulo no apunto mas.

Capitulo. v.



El rey don Garcia de portugal e de galizia / hizo gran guerra e daño en el reyno de Leon: e despues que lo supo el rey don Alfonso su hermano embiole a dezir que por qual razon le hazia guerra sin se lo merecer / que le seria mejor ser amigos e amarse / e ayudarse como hermanos que ser enemigos: e que para esto se viesen ambos. Y el rey don Garcia como ouo visto las cartas e lo que le dixeran los mensageros / como hombre de mal recaudo sin auer del otra seguridad por el mal e robo que auia hecho en el reyno de Leon: con gran confianza fue a ver con el rey don Alfonso su hermano. E como lo vio: echole las manos e prendiolo e echo lo preso en hierros en el castillo de Luna. Y como quier que lo amasse / por ser bullicioso temia se de lo soltar / e haziale dar todas las cosas complidamente / e plazer que podia en la prision. E fue assi que adolescio el rey don Garcia: e el rey don Alfonso auiendo del piedad mandole quitar los hierros / mas el rey don Garcia no quiso / antes dixo que pues de ellos no saliera quando era sano / q ni queria dellos salir quando era enfermo: e fueron sus companeros diez e siete años / e mandose llevar a Leon: e en el camino murio: e enterraronle con los hierros como ouo mandado. Dize vn dicho. Al q mal hizieres nunca le creas. Este rey don Garcia

auia corrido la tierra del rey don Alfonso / e le auia hecho guerra. La confianza suya / mas se puede contar a negligencia e mal recaudo que no a confianza. E por tanto no fue marauilla que le saliese a mal como le salio.

Capitulo. vi.



En la tercera batalla que el Cid ouo con el conde don Remon de Barcelona en Zugomozil: fue el conde don Remon vencido. E como fuese de la batalla buyendo fue le dicho como le eran presos los sus ricos hombres / e de los otros muchos muertos. E como aqsto ouo muy gran pesar / e fue fuera de su sentido. Los q yuan con el confortaronle lo mas que pudieron / e començo a hazer llanto de dolor / que por esto auia a dios ayzado contra si porque yua contra su seruo: e que pues los suyos eran presos que el lo queria ser con ellos antes que tornar a su tierra sin ellos / e que se queria meter en manos del Cid. E los otros dixeran que no lo hiziesse: mas el no quiso. Con gran confianza fue a meter en manos del Cid / el qual lo recibio muy bien e le hizo mucha honra: e soltole todos los suyos que tenia presos. Pero que le prometio de dar cierto auer por ellos. E assi se partio el conde del Cid con todos los suyos que en la batalla le fueran presos e con gran confianza el Cid se vino a poner en su poder. Y el que en otro se fia muchas cosas ha de mirar e de quien: e porque: e quando.

Capitulo. vii.



En el tiempo del rey don Pedro de castilla diuisio en los moros del reyno de granada: porq los vnos tenian con el rey Abenbomad: e otros con el rey bermejo. El qual sobrepujo e echo fuera del reyno al rey Abenbomad: e vino se para el rey don Pedro / e porque era su vassallo / ayudo le en todo lo que pudo / e saco luego su bueste poderosa mente e entro en tierra de moros: e tomo algunos castillos / e salido dexo por frontero al maestre de Calatraua don Diego Garcia de padilla / e como entrasse en tierra de moros ouo con ellos batalla: en la qual fue vencido

Libro quarto.

do y preso el dicho maestro. Y el rey bermejo solto lo / cuydando que por esto ganaría la voluntad del rey don Pedro por ser tío de sus hijos: y que ayudaría antes a el q̄ no al rey mahomad. E por esto el rey bermejo con grande confianza vino se a Sevilla a se poner en la merced del rey don Pedro: y como llego mandole el rey aposentar en la Judería. E como supiese que traya muy grã thesozo de oro y piedras preciosas. Porque la cobdicia es rayz de todos los males del mundo / puso en coraçon al rey don Pedro de hazer prender y matar al rey bermejo. E otro dia fue preso el rey bermejo con todos los que con el venian y tomole lo que trayã y hizo le traer caualgando en vn asno con otros caualleros suyos / diziendo los pregoneros que lo mandaua matar por traydor / porque fuera contra el rey Mahomad su señor. E como fuesse en el tablado / el rey don Pedro por le honrar quiso ser su verdugo / ca le tiro con vna lança y diole por el cuerpo vna herida de que murió. E quando el rey bermejo se vido herido dixo en su arauigo. Ohica caualleria beziste el dia de oy. A que esta muerte del rey bermejo no fue mucho loada al rey don Pedro: antes le fue reprehendida: a vn que el dezia que tenia quexa del / porque le quisiera hazer guerra quando el auia guerra con Aragon. Los malos hechos no pueden ser encubiertos con palabras coloradas / mayormente no verdaderas: segun las virtudes del rey don Pedro vsar desta crueldad no fue marauilla. No sería mal pensar que solo por esto / y otros hechos malos que hizo le viniessen los trabajos q̄ le vinieron segun que en su cronica se recuenta.

Comiençan los titulos del quarto libro.

Titulo primero de constancia.

Titulo segundo de moderacion y temperança.

Titulo tercero / de aquellos que de gran enemistad son conjuntos por amistad o matrimonio.

Titulo. iiii. de abstinencia y continencia.

Titulo. i.

Titulo quinto de pobreza.

Titulo sexto de verguença.

Titulo septimo del amor que es entre el marido y la muger.

Titulo octauo de amistad.

Titulo nueue de liberalidad y frãqueza.

Titulo. i. de constancia.

Capitulo. i.



En la constancia

quanta virtud ay no es necessario dezir lo: ca sobre todas las virtudes tiene señorio. La virtud alguna sin constancia nũca ouo

efecto. La de calidad dela virtud es perseverar hasta la fin / que buẽ hecho pocas vezes se acaba sin constancia. Y a los cõstantes dios y fortuna los ayuda y acaban sus hechos. Como acontecio a los judios q̄ estauã captiuos en babilonia q̄ vinieron a rebedificar el templo y muros de hierusalẽ: ca a vn q̄ les era impedido por los samaritanos: y otros: su perseverancia era en bedificar y defender. Assi lo hizierõ q̄ acabarõ su obra.

Capitulo. ii.



Como el rey Assuero mandasse q̄ todos se humillasen ante Habamã que el mucho amaua y señoreaua en su lugar despues del. Bardocheo judio entendiendo q̄ a hõbre humano no deuia ser hecha tal reuerencia: nunca se quiso humillar a Habamã: por lo qual mouido con yra peruertio al rey de dar por todos los judios de su señorio innumerable peso de oro: y otorgose lo el rey: y diole cartas para que fuesen todos degollados a cierto dia. E como Bardocheo lo supiese vso de su virtud y constancia: y nunca se quiso humillar / pero notificolo a su sobrina la Reyna Bester: la qual hizo a los Judios ayunar tres dias / y fuesse para el rey y pidiole merced que comiesse con ella. Fue Habamã con el y comio con ella: y en fin notifico Bester al rey como ella estaua vendida: y todos los judios de su reyno. E

como lo supo el rey: mando aborzar a Maba
man en su casa: y a otros muchos sus parie
tes que eran en el consejo que los judios mu
riessen. Quando la cōstancie a depende de vir
tud de dios / los constantes han premio no
temporal solamente / como ouo este Mar
docheo. Por esto fue despues temido en ca
sa del rey Alfonso siendole fecha mucha hō
rra. E assi hazen los martyres y los otros q̄
por seruir a dios se disponen antes a morir
que ser mudables.

Capítulo. iij.



Este he en xemplos de la santa
escritura: resta dezir de los de Es
paña. El rey don Fernando de
Leon fue casado con doña vira
ca hermana de don Diego de haro señor de
vizcaya. Esta doña viraca tracto muy mal
al infante don Alfonso primogenito del rey
don Fernando de otra muger. E despues q̄
el rey don fernando murió don Alfonso su
hijo ouo el reyno de Leon: y por esto quiso
mal a su madrastra: y tomole las villas y ca
stillos que su padre el rey don Fernando le
auia dado / salvo el castillo de Guíar. E tu
uolo cercado siete años: y teniale vn escude
ro hijo dalgo llamado Marco guierrez de
benauente por don Diego de haro herma
no de la reyna. E acaecio assi que falleció el
mantenimiento y las gentes del castillo / ca
vnos morian / y otros buyan de hambre: y
de tal guisa que quedo el alcayde solo en el
castillo: y con gran constancia lo defendio: y
comia las bestias y los cueros / y los Rato
nes / y todas las otras cosas q̄ podia auer /
y vn las yeruas. E despues que todo le fa
lleció tomo las llaves en la mano y fue alas
puertas del castillo: y con la gran hambre
yo atrauessado en medio de las puertas / no
auiendo de si acuerdo: y estuuo assi amortel
cido pasado medio día. E los de fuera fue
ron a combatir el castillo como solian / y no
hallaron quien lo defendiese / y subierō por
encima del muro / y quando fueron dentro
llegaron ala puerta por la abrir / y hallaron
aquel cauallero Alcayde atrauessado en
la puerta sin acuerdo alguno y las llaves en
la mano: y cuydando que tenia esfuerço no

le hizieron mal / antes se dolian mucho de
y tomaron lo en brazos: y echaronle en vna
cama: y echarōle agua en el rostro y el abrió
los ojos / y hizieron le todas las cosas por
que pudiesse guarir. E quando fue esfuerça
do hizole el rey don Alfonso mucho bien y
honra por la buena bazaña que hiziera y fue
nombrada y loada su nobleza. E como ene
ste tiempo don Diego su señor estuuiesse de
sterrado de Castilla y de Leon en tierra de
mozos allende la mar / acabo de tiempo es
te cauallero fuesse para el y don Diego reci
biolo muy bien: y como lo loassen los hijos
dalgo / diziendo que era muy noble caualle
ro y hiziera noble bazaña en defender aquel
castillo / don Diego dixo. Ciertamente es
verdad que es buen cauallero / mas yo que
rria mi castillo si el me lo diesse. El cauallero
quando lo oyo se tuuo por denostado / y vi
nose para el rey de Leon / vestido de burriel
negro: y assentose a comer con los canes. E
los de palacio que lo vieron fueron lo a dez
zir al rey: y mandole yz ante si y preguntole
porq̄ hiziera aq̄llo: y cōtole lo q̄ ouiera con
don Diego y pidiole por merced q̄ no quise
se q̄ el anduuiesse traydor en el mundo. Y el
rey le dixo q̄ desto lo libraría el muy bien. E
diole luego su carta y vn portero q̄ le fuesse
a entregar el castillo: y mado selo bien bastec
er. E despues q̄ fuesse bastecido q̄ lo diesse
a don Diego y saluasse su verdad. Entōces
dixo ante todos que se daua por mal rey lue
go que don Diego fuesse entregado del cas
tillo si el lo tuuiesse dos meses. El caualle
ro lleo al castillo y fuele entregado. Enton
ces embio a dezir a don Diego q̄ viniessse a res
cebir el castillo: y el le embio dezir q̄ lo diesse
al rey de leon y q̄ le quitaua el omenaje que
le del hiziera. E en esta guisa saluo su verdad
y cumplio todo su derecho. De diuersas ma
neras son los hōbres firmes en sus hechos.
La vna cōquistado. La otra defendiendo
se. Los que cōquistán muchas maneras de
reparos tienē porque deuen ser constantes /
pues son en su libre poderio. Los que defiē
den no tanto: ca estan apremiados. E a vnq̄
los conquistadores son dignos de loo: por
cōtinuar sus conq̄stas: no son menos de loar
los conq̄stados por defender sus honras y vi

das. Gran cosa fue deste cauallero poner se ala muerte como se puso. E grã nobleza fue del rey don alonso tornalle el castillo q̄ tenía de dō Diego para q̄ se lo entregasse.

Capítulo. liii.



Es pues quel rey don Fernando primero de Castilla e de Leon llamado par de emperador ouo hecho muchas conquistas contra los moros / ouo su consejo con sus ricos hombres e caualleros como tenía en volun de tomar a Coymbra / y ellos se lo loaron mucho. E don Ruy diaz el cid le dixo que se el quería que dios le diese aquella ciudad / que fuesse primero a Santiago en romeria con grã deuocion / e que le pedia por merced que lo armasse cauallero en coymbra. El rey visto su bueno e santo cōsejo bízolo assi. E venido dela romeria sacó sus huestes / e fue cercar a coymbra: e tuuola cercada siete meses. Como quier q̄ el rey passo mucho trabajo e los de su hueste en esta cerca e no hauiã viandas de comer quisiera se partir. Como lo supiesen los monges de vn monesterio de Coymbra q̄ biuiã entre los moros el tiempo q̄ se perdió la tierra: los quales biuiã de sus manos e tenían mucho trigo e ceuada e mijo / e otros legũbres / fueron al rey e con gran constancia le dixerõ q̄ no descercasse la villa: ca ellos le darian viandas q̄ tenían guardadas de luẽgo tiẽpo. E de aquã vianda fue abastada toda la hueste hasta q̄ los dela villa enflaquecieron de hambre / e no lo pudieron sufrir: y entregaronla al rey don Fernando como dicho es. El dia quel rey don fernando entro en Coymbra armó cauallero al cid: segun que se lo ouo pedido por merced antes q̄ la cercasse. Grande fue la constancia e firme proposito deste noble rey don fernãdo: avn q̄ auia auido muchas batallas e cōquistas de moros / su firme proposito era en continuar lo que auia comenzado. E mucho hizo en estar siete meses sobre Coymbra / e avn que todas las gracias proceden de dios / no proceden por vnã via: e si el rey era cōstãte en su proposito de tomar la ciudad: porq̄ no desfalleciesse: nuestro señor lo esforço con el esfuerzo e constancia de los sanctos monjes.

Capítulo. v.



Ucho es de loar la gran constancia que mostro el muy noble e catolico sancto el rey don fernãdo tercero de Castilla e de Leon. La despues que ouo tomado la ciudad de Cordoua / e Jaen con toda el Andaluzia / fue sobre Seuilla / y tuuola cercada diez e siete meses / en la qual cerca passo muy grandes trabajos el y los de su hueste: e vencieron muchas vezes los moros por mar e por tierra: segun mas largamente en su hystoria se recuenta. E viendose los moros muy apremiados mouieron pleytesia al Rey que le darian el alcaçar de Seuilla / y q̄ ouiesse las rentas: assi como las auia Adiramamolín / en esto se acordaron todos los moros de Seuilla. Mas esta era muy fuerte cosa de lo acabar con el rey don fernando: ca tanto que se lo dixerõ nunca mas lo quiso oyr. Y des que los moros vieron esto: mouieron otra pleytesia / que le darian el tercio dela villa con el alcaçar / e con todos los derechos del señorio segun es dicho / e mas la meytad de la villa con el alcaçar que harian vn muro entre si e los christianos. Mas el rey siendo constante nunca lo quiso otorgar / avn que muchos de sus caualleros y ricos hombres se lo aconsejauan que lo hiziesse / antes les dixo que toda la dexaria libre e quita: o quedaria en ella. E quando los moros vieron la grande constancia del Rey entregaronle la ciudad. E no se halla que rey de Castilla y de Leon tomasse ciudad tan sin condiciõ como este / avn que le fueron mouidas assaz pleytesias. No era inconueniente que fuese constante / ca rey que tantas ciudades / e villas: e castillos auia tomado: e Dios se lo auia dado de moros en su señorio que fuese constante en que auia de auer la ciudad de Seuilla toda sin alguna pleytesia. E assi fue conueniente para que su loor fuesse del todo cumplido.

Capítulo. vi.



Es pues que el muy noble Rey don Alfonso onzeno de castilla y de leõ ouo tomado a Alcala de bẽçayde q̄ llamã la real: e otras

muchas villas y Castillos de moros: cerco las algezirras / y tuuolas cercadas veynete y dos meses: en la qual cerca el y los de su bueste passaron muy gran afan y trabajo / ca acaecio vna vez tres meses continuos llouer cada dia: y otra vez acaecio que se encendio fuego en el real y fue quemada la mayor parte del: y todas las viuallas que la bueste tenia: de guisa que llego a valer el pan y otras viandas a muy gran precio q murian los d la bueste de hambre. Pero despues fueron reparados por la mar. Como quiera q los moros se defendiessen fuertemente viedo la gran constancia del rey don Alfonso entrezgaron le las ciudades: y hizo las bastecer / y poblar de xpianos. E acordando se como la villa y castillo de Gibraltar en su tiempo fuera perdida por culpa y meguia: y poca constancia de Gasco perez de neyra alcayde q la tenia: el qual la entrego a los moros y fuesse para allende la mar. Saco su bueste y cerco a Gibraltar / y acabo de siete meses que la tenia cercada recrecio gran pestilencia y mortada en el real. Como quiera q todos los caualleros y señores de la bueste le aconsejauan q se partiesse desta cerca / el rey don alfonso mostrando muy gran costancia nunca lo quiso hazer / diziendo q por miedo de la muerte no deuia dexar la cerca / especialmete q estaua en punto de se dar la villa: ca los tenia muy apremiados: y assi mismo tenia muy gran mazailla porq en su tiempo se auia perdido aquella villa y la auian cobrado los moros y por esto nunca quiso partir de sobre Gibraltar. E acaecio assi q fue herido de vna nacida: de la qual murio viernes santo de indulgencias / año del señor de mil y trezielos y cinqueta años. Ninguno puede ser mas constante de quanto a dios plazze. Este rey fue costate y peleo con el rey Almobacen de belamarin / y el rey de granada: y los vécio y cōtinuo la guerra tomado muchas villas y castillos / y las algezirras cō grã trabajo y cō grã honor / posponiendo la vida y aperciendo se para morir fue constante hasta que murio. No es de menor corona su hecho quanto a el que si acabara su proposito.

¶ Titulo. ij. de moderaciō y templança,

¶ Capitulo. j.



A inuidia siempre siembra muchos males entato q mucho mal ha venido por ella. Pero la moderacion q es vna de las grades virtudes y quasi contraria a inuidia / los entedidos hōbres con moderacion sabē dar lugar muchas vezes q no les empezca: y a vñ con moderacion hazen q los inuidiosos mitigūe y desuic los effectos de la inuidia. No se dexede de dezir principalmente los mas antiguos / ca dignos son de memoria. Como abrahā y su muger Sarra biuiesse en comarca de valde Ebron en señorio de los Cananeos: porq mas seguramente pudiessen bēuir para ser señores de alguna parte en aquella tierra tratarō cō los Cananeos que les vēdiessen siquiera para sepultura dellos: y de los que de ellos viniessen el valde Ebron y dauan selo de gracia: y no lo quiso saluo por precio porq mas seguros fuesse de biuir en la tierra comiendo por su precio. Sabia y moderadamente se ouo Abrahā en este hecho / q mas quiso ser señor de aquel valle cōprado que no dado de gracia.

¶ Capitulo. ij.



Como Dina bija de Jacob fue se a mirar las dueñas de aquella region: y Sichen hijo del rey de mor la viesse fermosa y la forçasse: sus hermanos Symeon y Leui sabian q los de la ciudad estauan circuncidados: al tercero dia (q es el dolor grande en aql lugar) q los otros no podiā pelear armados entrarō en la ciudad y mataron al rey y a su hijo y a todos los otros: y fue q mada la ciudad. Como estas nuevas llegassen a Jacob parecio le fea cosa y respondió moderadamente. Al fecho es / aueys me puesto en gran trabajo: y aueys puesto odio entre nos y los Cananeos. A vñ q Jacob fue moderado en lo q respōdio: no lo fueron los hijos en lo q hizieron / y tomaron vengança de la desonra de su hermana.

¶ Capitulo. iij.



De consejo de Achitofel Absalon hijo del rey David ayuntada gran bueste venia sobre la ciudad de hierusalē: supolo David

Libro. iiii.

z buyo / z yendo buyendo Semey yendo enpos del yuale maldiziendo en altas bozes que era varon de sangre / z auia becho muchas maldades: y que era venido tiẽpo de lo pagar. E como el rey lo oyessẽ sufrio lo muy modesta z templadamẽte. E abisay q̄ riendo matar a Semey / nolo consintio Dauid diziendo que aq̄llo no lo hazia sino sus pecados: z q̄ pues su hijo lo queria matar q̄ el auia engẽdrado / no era inconueniẽte que le quisiessẽ matar Semey. Mas moderaciõ ouo Dauid q̄ como Joab fuesse contra Absalon q̄ venia contra el dixo. Si dios te die re victoria: no me llegues al moço absalon. Gran virtud es la moderacion aũque en los tiẽpos de agoza por la mayor parte poca ay en todos.

Capitulo. iiii.

O Espues dela muerte del rey don Alfonso sexto de Castilla / z de Leon que tomo a Toledo: ouo los Reynos el rey don Alfonso de aragon por su muger la reyna doña Urraca hija del dicho rey don Alfonso. Esta reyna doña urraca quito la tierra al conde don Perançures que la criara agradeciendole mal el seruiçio q̄ le hiziera. E por este atreuimiento: z otros semejantes q̄ ella hazia metiola el rey su marido preso en vn castillo / z torno la tierra al conde don Perançures / y el bizole por ella omenaje. E despues que la reyna fue suelta z venida en Castilla partida de su marido: hizo cortes: z pidio la tierra z fortalezas al conde perançures. Y el por hazer lealtad z cumplir su deuer dioselas / z fuesse para el rey de Aragon bien acompañado: z quando llego al rey / subio encima de vn cauallo blanco / z puso vna sogas a su pescueço como si fuesse preso: z dixo le en corte. Señor yo tenia de vos tierra en castilla / por la qual vos bize omenaje: z agoza la reyna doña urraca mi señora natural pidiome la por corte: z yo entendiendo que no la podia tener pues me la pidio: diosela. E por esta razon vengo a vuestra real señoria preso con esta sogas. Señor doy vos el cuerpo z las manos z la cabeça / con que vos bize el omenaje: z que tomades ende hemienda qual tuuieredes por bien / z vuestra corte mandare. Y el rey como q̄er

Titulo .ii.

que tuuiesse gran quexa y sentimiento por lo que el conde don Perançures auia becho / pero con acuerdo d̄ sus ricos hombres con gran moderacion z templança le perdonno / z dio porquito del omenaje que le auia becho / z hizo le muchas mercedes y embio lo muy honradamente para castilla / z fue el conde mucho loado. Este conde fue leal en dar ala reyna su señora natural la tierra que della tenia / avn que se pudiera otramẽte auer. Pero conosciendo su yerro fuesse a la merced del rey de Aragon. Moderada z templadamente se ouo este rey: que bien pudiera executar su sasia rigurosamente cõ razon. Pero usando de mucha moderacion / y templança / pospuso la yra / z uso de templança.

Capitulo. v.



El emperador don Alfonso de España sintiendose mucho del príncipe don Alfonso enriquez q̄ fue el primero rey d̄ portugal por la guerra z daño q̄ en su tierra auia becho / z assi mismo porq̄ no le queria conocer señorio en venir a sus cortes / ayunto su bueste / z fue sobre el: y cerco en Guimaranes. E como la villa no estuuiesse bastecida como cumplia / de guisa que a pocos dias la tomara el emperador si ende estuuiera / z viendo esto don Egas nuñez amo del príncipe don Alfonso con gran temor que su señor fuesse allí preso / andãdo vn dia el emperador en derredor de la villa mirando el lugar por donde la pudiesse mas aynta tomar / don Egas nuñez salio de la villa en su cauallo solo al emperador. Y el emperador quando lo vido rescibio lo bien. E don Egas nuñez besole las manos: y el emperador le dixo que aque era venido: z don egas nuñez como era eloquente z sabidor d̄ guerra dixole que le queria hablar cosas q̄ eran su seruiçio: z que era la causa porque auia venido allí: el le dixo que por tomar a su Príncipe por que no le conocia señorio: z don egas nuñez le dixo. Señor no bezistes cordura d̄ venir aca. Ca si alguno vos dixo que ligeramente podiades tomar esta villa no vos dixo verdad. Ca cierto se que ella esta bien bastecida de lo que ha menez

ster para diez años: e mayormente que esta dentro el príncipe vuestro primo cō muchos caualleros e gente bien armada / assi no podreys hazer lo que quereys: e estando aqui podeys recibir daño d'los moros en vuestra tierra: quanto es de os conocer señorio / e yr a vuestras cortes do vos mandaredes / de esto yo hos hare omenaje. Estas palabras e otras muchas dixo don Egas nuñez al emperador porle hazer leuantar de sobre la villa. e el emperador dixo. Don egas nuñez / quiero creer vuestro consejo / con esta condición que me hagades omenaje: que le bagades yr a mis cortes a Toledo me baga conocimiento qual deue. E don egas nuñez le hizo omenaje: assi como el emperador lo pidió. E firmando su pleyto don egas nuñez torno ala villa. e el emperador hizo leuantar el real e tornose para castilla. E quando supo el príncipe lo que don egas nuñez auia hecho: ouo muy gran pesar e dixo. Cierro yo querria antes ser muerto de mala muerte. E don egas le dixo. Señor no vos aquereys / ca yo pienso que vos hizo mucho seruicio ca no auia des aqui sino poco mantenimiento e fallecido tomaran vos la villa / e vos fuerades muerto: o preso: e el señorio de Portugal dado a otro: e no os deueys quejar / ca tengo que vos libre de muerte / e de ser d'heredado. E quanto al omenaje que yo hizo sin vuestro consejo e mandado / si plazca a dios yo lo librare assi como vos biere podreys ver: ca ayn q' vos alla quisierdes yr / no vos lo consentiria. E quando el plazo fue venido que el príncipe auia de yr a las cortes de Toledo segun el omenaje que don egas nuñez hiziera / aparejose el príncipe de todo lo que auia menestr para yr / mas don egas nuñez no lo quiso cōsentir: antes tomo sus hijos: e su muger: e todas las cosas q' le cūplia e fue se para Toledo. E como llegassen el día q' fuera puesto descēdio delas bestias e desnudose todos los paños sino los de lino: e descalçaronse saluo la dueña que lleuaua vn pellote / e pusieron sendas sogas alas gargantas: e assi entraron por el palacio d'galiana donde estaua el emperador con muchos nobles e ricos hōbres. E quando fueron ante el pusieronse todos de ynojos: entonces di-

xo don Egas nuñez. Señor estando vos en Guimaranes sobre vuestro primo el príncipe don Alfonso enriquez vos bize omenaje como sabeys / esto hizo yo porque su hecho estaua aq'lla sazón en muy grãde peligro: q' no auia mātēnimiento sino para pocos días de guisa q' muy ligeramēte lo pudierades tomar: e yo porq' lo cric: quando lo ví en tal prisa fuy a estar con v'ra real magestad sin lo el saber: e dixo. Señor estas manos con q' bize el omenaje ved las aqui: la e lēgua con q' os lo dixere. Otro si traygo vos aqui esta mi muger e dos mis hijos de todos podeys tomar tal herienda qual fuere vuestra merced. E quando el emperador esto oyo fue muy sañudo e quisieralo matar: ca le dixo q' lo engañara / pero con grã moderaciō e tēplança / con acuerdo de sus caualleros e ricos hōbres viendo que don egas nuñez biziera todo su d'uer como bueno e leal cauallero que el era: e que si el fuera engañado q' no lo fue sino por si mismo dióle por quito del omenaje e bizole muchas mercedes / e assi lo embio a su tierra. Muy sabia e discretamēte se ouo don egas nuñez en saluar su señor como es dicho e mucho mas en saluar a si de lo q' auia prometido al emperador. Pero muy grã nobleza e moderaciō fue d'el emperador p'donar le auie dole assi hecho descercar aq'lla villa.

Titulo. iij. de aquellos
que de gran enemistad / son conjuntos por
amistad de matrimonio.

Capitulo. i.



E derecho natural / los hombres deuen biuir en paz. Pero porque la embidia tiene malas rayzes nascen della muy malos frutos / e vienen entre los hombres escandalos e guerras e muchos males / pero la razon dela ygualdad trae muchas vezes a q' despues de muchas guerras los hombres vėgan a paz e cōcordia / e alas vezes a mas prosperidad / e bienandança q' si entre ellos discordia no ouiesse auido. Que cosa fue tã maravillosa q' se lee q' en el viētre de Rebeca Esau e Jacob estãdo: q'riendo primero salir esau: Jacob le echasse mano d'el pie: q' fue esto sino que auia de ser entre ellos grã discordia.

dia z mal despues que fuessen hombres / ca Jacob compró la primogenitura z hurto la bédición a Esau. Pero la amición es de tã gran virtud quando assienta en los coraçones de los hombres que por grande que sea la enemistad entre los buenos del todo es d' farraygada quãdo la amistad viene. La como Jacob viniesse con sus mugeres z hijos z supiesse que Esau su hermano venia con gran saña contra el poderosamente: z que lo podria biẽ matar si quiesse embiõle grãdes dones: z despues los hijos z las mugeres para amãsar su yza: z quando estaua cerca z se vierõ hincó los ynojos ante el / z pidiole perdon de los yerros q' le auia hecho / z abaxo le la cabeça z diole paz llorando de los ojos z lloraron ambos z perdonolo / z fue de allí de farraygada la yza como si entre ellos nunca ouiera pasado cosa alguna. Quanta es la virtud de la amistança: q' si esto no contesciera pudiera ocurrir que nunca tanto amor se ouieran como despues se ouieron siempre lo qual la amistança cauõ.

Capitulo. ij.



Rande fue la enemistad q' ouo entre Saul z Dauid: despues d' muerto saul reyno y sbosech su hijo. Abner principe de la caualleria de saul procuro amición entre Dauid z y sbosech. E assi fue q' lo reconcilio cõ que Abicol hija de Saul su primera muger d' Dauid le fuesse restituyda z venida a su poder grã cõbite becho fuerõ amigos. Cauõ aqui la amistança dos cosas. La vna q' a dauid fue se tornada su muger / la otra q' y sbosech fue se seguro en el señorio que tenia.

Capitulo. iij.



Trosi se lee que Herodes antipas como fuesse enemigo capital de yrcano procuro se amición entre ellos en tal manera q' le fuesse dada a Herodes por muger Abariañes hija de yrcano. E assi fue que por esta razon fueron amigos: z assi se lee que por la passion de nuestro señor Jesu christo interuino paz entre Pilato y Herodes ascalonita los quales con la sangre del justo donde erã enemigos fueron amigos.

Capitulo. iiij.



D' grãdes guerras z discordias q' erã entrel rey dõ Alfonso. viii. de Castilla q' fundo el monesterio d' las buelgas d' burgos / y el rey don Alfonso de Leõ: por auer paz z concordia fue tratado q' casasse la infanta doña Berèguella hija del rey dõ Alfonso de castilla cõ el rey dõ alfonso d' leõ: y becho el casamiento ouo entre ambos reyes mucha paz y cõcordia. Y ouo el rey dõ alfonso de leõ en la Reyna doña berèguella su muger estos hijos Lõuene saber el infante dõ Fernãdo q' fue rey de castilla z de leon q' gano a Sevilla / z a Cordoua cõ toda el andaluzia: z al infante dõ alfonso señor de Bolina / z a doña constança q' fue mõja abadesa de las buelgas d' burgos: z doña berèguella q' fue casada con don juã duque de bretaña. Muchas conueniencias vienen en el mundo por los matrimonios: mayor mēte quãdo son legitimamente bechos. Biẽ se da a entender q' desta concordia plugo a dios / lo vno por la gran amistança q' entre los dos reyes ouo: lo otro por q' los hijos dellos casados en vno ouieron tal generacion z tan noble de q' se siguiõ q' el hijo don Fernãdo fuesse rey de castilla z de leõ que tan noble z virtuoso rey fue.


Capitulo. v.




Enmo despues q' el rey dõ Enriq' primero de castilla fue muerto / dexo el reyno sin hijos erederos z pertenecia el reyno de castilla al rey dõ Luys de francia q' fue canonizado por santo. Y era hijo d' la Reyna doña blãca hija mayor del rey dõ Alfonso octauo de castilla q' fundo el monesterio d' las buelgas. Los castellanos conociẽdo las grãdes virtudes del muy noble infante dõ fernãdo hijo d' el rey dõ alfonso de leõ z d' la muy noble z virtuosa Reyna doña berèguella fiza segũda d' el rey dõ alfonso / alçarõlo por rey d' castilla. Por lo qual ouo muy grãde enemistad z muy gran guerra entre el rey de francia y el rey de castilla. Esta era la causa por que los cõdes d' lara baziã guerra al rey dõ Fernãdo diziendo q' el reyno pertenecia al rey don Luys de francia: z no a el por ser hijo de doña Blãca hija mayor del dicho rey don Alfonso. Mas como quiera que esta

quision y enemistad durasse gran tiempo entre Castilla y Francia / fue acordado que el infante don Fernando de la cerda (llamose de la cerda porque nacio con vn cabello: o cerda luego en los pechos: el qual fue primogenito del rey don Alfonso decimo de castilla y nieto deste rey don Fernando) casasse con doña blanca hija del rey sant luys de francia con que el renunciasse el derecho que auia a los reynos de Castilla y Leon / y hizo se assi. Assi fue hecha paz y amistança entre ambos reyes y reynos de Castilla / y Francia. Los matrimonios mucho grã biẽ han traydo como dicho es y se dira: y no es marauilla que como el matrimonio sea sacramento instituydo por dios y del nazcan virtudes no es inconueniente.

Capitulo. vi.

 Or la muerte que hizo el rey don Sancho quarto de castilla al cõde don Lope señor de Vizcaya en Alfaro: dõde fue preso el infante dõ Juã por el rey su hermano: dõ Diego hijo del cõde cõ otros cauallos fuerõse para el rey de Aragon / y tratarõ cõ el q̄ soltasse de la prisión a don Alfonso de la cerda hijo del infante don Fernãdo primogenito del rey dõ Alfonso de castilla. El rey de aragon hizo lo assi. Y dõ alfonso tomo boz de rey de castilla: fauoreciẽdole el rey de aragon / y assi fue la guerra entre castilla y aragon: lo qual duro tres años. E despues fue tratado q̄ casasse el rey don Jaymes de aragon con la infanta doña ysabel hija del rey don sancho de castilla: y hizo se assi: y fue amistad y paz entre los reyes de castilla y aragon.

Capitulo. vii.

 Espues q̄ los portugueses ouieron vencido la batalla de Aljubarrota: tomaron gran orgullo y vinoles ayudar el duq̄ de Alencastre hijo del rey de Ynglaterra con grã flota de ingleses apor to ala Coruña y tomo la y assi mismo tomo otras villas y castillos de Galizia. E por ser mas poderoso: ayunto se con el maestre Dãuis que se llamaua rey de Portugal: y todos poderosamente entrarõ en Castilla. Y el duque de alencastre llamauasse rey de Castilla por parte de su muger

la duquesa doña Costança que era hija del rey don Pedro y de la reyna doña Maria de padilla. Y el rey don Juan de castilla dezia que no obstante que la duq̄sa muger del dicho Duque fuesse hija legitima del Rey don Pedro: que el rey don Pedro ni el rey don Alfonso su padre / ni el rey don Fernãdo que gano a Gibraltar su abuelo no eran reyes de Castilla de derecho / por quanto el Rey don Alfonso decimo de Castilla que hizo las partidas padre del rey don sancho que gano a Tarifa ouo otro hijo primogenito ante que el / el qual fue el infante don Fernando de la cerda que fue casado con doña Blanca hija del rey don Luys de francia: en la qual ouo dos hijos a don Alfonso de la cerda que se llamo rey de Castilla / y a dõ fernando su hermano. Don alfonso murio sin hijos: dõ fernando ouo vna hija en doña Juana hija de don Juã nuñez de la ra el bueno: que ouo nombre doña Blanca la qual fue casada con don Juan hijo del infante dõ Manuel: en la qual ouo ala reyna doña Juana muger del rey don Enrique segundo de castilla que mato al rey don Pedro. El qual dicho rey don Enrique fue padre deste rey don Juan. Assi que los reynos de Castilla y de Leon eran deuidos de derecho al rey don Juan por parte de su madre segun es dicho y no al duque de Alencastre ni a su muger la duquesa: ni al rey don Pedro ni a los otros reyes q̄ son dichos: como quier q̄ la guerra durasse mucho tiempo: en cõclusion fue tractado y concordado que el infante don Enrique hijo primogenito deste rey don Juan casasse con doña Catalina hija del duque de Alencastre y de la duquesa doña Costança su muger: y q̄ don Enrique se llamasse principe de las asturias / y doña Catalina princesa / y hizo se assi. E por esta manera fue hecha paz y concordia entre el rey de Castilla y el duque de alencastre / y su padre el rey de Ynglaterra. Quã grandes guerras ouo en Castilla sobre esto / la cronica lo recuenta por estenso: y por tanto remito lo a ella. Mas por quanto toca al proposito bien puede ser dicho que vno de los matrimonios que gran concordia dio entre grandes principes fue este.

Libro. iij.

Titulo. iij. de abstinencia z continencia.

Capitulo. i.



Las virtudes / pero la abstinencia z continencia son de las principales z muy amigas z son compañeras: z de cada día son necesarias alas otras virtudes para efecto señaladamente son necesarias de se guardar por los hombres que no sean auidos por voluntarios de vsar de voluntad en sus hechos como bestias. Y mucho conforme es a estas virtudes la temperança. Y porque la temperança es freno a los apetitos carnales por ende cõuene pues he dicho dela temperança se trate dela abstinencia z continencia. En las escripturas antiguas ante del diluuiõ no se lee que los hombres comiessen carne ni beuiessen vino con gran abstinencia / solo con fruta z yeruas se dize que biuian: ni por tanto biuian menos que los de agora. Despues en tiempo de Abraham: no solamete el: mas los grandes señores con pan z agua biuian: no se curauan de aues ni de otras volatillas siluestres: solamente con simple mājara matauan la hambre alomenos con pan z carne se mantenian: y el calor del estomago natural por satisfazer ala sed marauā con agua / quāto mas los hombres se dieron a comer delicados manjares de mas flacos z debiles sugetos fueron z menores de cuerpo / z de menos fuerça z vida. E ayn menos seran de aq̄a delāte / porque la replecion es causa de diminucion z corrupcion de vida.

Capitulo. ii.



Ese q̄ como Joseph estuuiesse en Egipto en casa de Butifar su señor z fuere requerido por su señora muger d̄ su señor muchas vezes q̄ ouiesse coyto cõ ella: no ē bargāte q̄ la viesse ferosa z la naturaleza le tētasse z procurase apetito carnal: cõ grā discreciõ abstuuose de pecar z vso de cõtinentia. Y como ella del trauasse reziamete dexo el mātõ z huyo: z assi fue libre d̄ errar a dios z a su señor z fue causa esta cõtinentia q̄ despues el fue engrā amor cõ el rey pharaon d̄ egipto: z fue el mayor de su casa z gran señor.

Titulo. iij.

Capitulo. iij.



A los tiēpos d̄ agora no se cõtē tā los hōbres solamete cõ pā y vino z carne. Los antiguos cõ pā z agua bazian mejores hechos q̄ los modernos: d̄ mucho comer z beuer no se lee buē exēplo. David como huiesse d̄ rey Saul cõ los q̄ le acõpañauā z no tuuiesse q̄ comer: porq̄ no fuesse sabido z d̄scubierto dōde era dexo a sus cõpañeros en vn mōte z vino solo a Abimelech sacerdote q̄ estaua en Berber: z como abimelech le vio marauillose q̄ venia solo z p̄guntole como venia / respōdio q̄l z los q̄ cõ el veniā no teniā q̄ comer y q̄ venia ael secretamente q̄ le diesse algū pā q̄ comiesse. Respōdiole abimelech q̄ no tenia otro pā sino lo q̄ no cõuenia comer a legos: z viendo abimelech la grā necesidad de David z los suyos / diole cinco panes santificados: z cõellos passarō David z los suyos ayn q̄ erā muchos. Assi q̄ virtuosa cosa es la abstinencia z continencia z vsar della es grā virtud.

Capitulo. iij.



Como es dicho que David / y los suyos estauā muy opressos por mēgua de agua / z tres valientes varones se atreueron a entrar por la bueste de sus enemigos q̄ tenian cercada la ciudad de bethlē z no pudiessen auer agua de otra parte z traressen agua cõ auentura de sus vidas. David mandola derramar en sacrificio a dios / ayn que la sed era muy grande en ellos. Mucha fue la abstinencia de David q̄ demostro no quer cobdicia de beuer aq̄lla agua porq̄ era cõprada tan caramente: q̄ auenturaron sus vidas aq̄llos tres caualleros.

Capitulo. v.



Des de dexar en oluido lo q̄ aq̄l macebo Thobias yerno de Babelo hizo q̄ como el estuuiesse en su camara cõ Sarra su muger a fin d̄ cõsumir su matrimonio: dixo a su muger: tiēpo tenemos para todo: principalmete insistamos en oraciones al señor: delo qual a ella plugo mucho: z cõtinarō tres noches d̄ uotamete sus ofones pidiēdo a dios merced q̄ aq̄l matrimonio fuesse a el accepto: z passar

Libro quarto.

da la quarta noche consumarõ su matrimonio z dios fue aplazible dello. Mucho es de loar a estos mancebos que en vno tres noches mantuuiesen continencia.

Capítulo.vi.

Meuos es de loar la continencia dela santa dueña Judith q̄ como fuesse biuda a vn q̄ pudiera auer varõ no quiso casar / antes biuio casta z honestamete su mocedad siendo muy hermosa. Como olofernes principe de Nabucodonosor la ruiessse en su tienda req̄rida q̄ ouiesse acceso a ella: y le respondiessse palabras pacificas q̄ haria lo que ael pluguiesse guardo su cuerpo z vso d̄ abstinencia: ca no q̄so comer de los mājares de olofernes. E vso cōtinencia z castidad: ca guardo su virtuosa bondad z cortole la cabeça.

Capítulo.vii.

En puestos exemplos de abstinencia z continencia ballados en la sancta escriptura. Conuene dezir de los hechos de españa / el noble z virtuoso principe don Severino / duque de Cartagena hijo del rey Theodorico de españa z de ytalía / el que encarcelo z mato a Boecio / fue casado cō doña Theodora noble z virtuosa señora q̄ descendia de la sangre real de los godos / ouo en ella estos bisos. Conuene saber a sant Leandro / z a sant Ysidoro que fueron ambos arçobispos de Sevilla vno empos de otro / z a sant Fulgencio obispo de Tansar: z a sancto Braulio obispo de çaragoça varones literatissimos z a doña Theodosia muger del rey Leouegildo de España / el qual ouo en ella a don bermegildo marty: z al muy noble z catholico rey don Recaredo. Otro es ouo el duque Severiano de su muger doña Theodora / vna bija llamada Florentina / la qual fue muy virtuosa z noble donzella. E como q̄er que por ella ser bija de tan grandes z nobles señores / como por ella que lo valia le trayan muy grandes casamientos / pero ella usando de muy gran virtud de continencia z abstinencia: no quiso casar / antes escogio ser religiosa z monja. E despues por sus virtudes fue elegida abadesa / z biuio santa / casta z deuotamente rigiendo bien su moneste

Titulo.iiiij Fo. xxxiij.

rio. E despues que de aquesta vida passo / fue canonizada por sancta: z llamada sancta Florentina virgen abadesa. Por causa de recontar el fin / z maravilloso proposito de Continencia z Abstinencia es recontada la genealogia maravillosa y excelente de sancta Florentina. E porque mi proposito ha sido de bazer mencion en todos los capitulos / o tractados de este libro continuando por las virtudes / segun lo pone el libro maximo / principalmente los hechos q̄ tocan a cada materia de los virtuosos hechos que se recuentan en la ley vieja / z despues en la ley nueva: y en fin los grādes hechos de los reyes de España.

Capítulo.viii.

Rey don Alfonso quinto de Leon: a vn que fuesse buen rey z hiziesse grandes hechos de çualleria contra moros / recelando de del rey de Cordoua confederose con el rey Audalla de Toledo: z por ser mas seguro diole a su hermana la infanta doña Teresa por muger / la qual como su piessse que su hermano la casaua con aquel rey moro: ouo muy gran pesar: z contradixo le por dos razones. La vna porq̄ su desso era de biuir cōtinete z abstinete. Lo otro porq̄ la casaua con rey no de su ley. E como quier q̄ ella fue llevada a toledo z puesta en poder del rey Audalla / la qual la noche q̄ el auia de auer ayuntamiēto cō ella: ella le dixo. Rey cata q̄ hazes mal no llegues a mi q̄ yo soy xpiana z tu eres moro z haras gran pesar a dios: y el angel suyo te matara. Y el no curo de lo q̄ le dixo: corropiolo cōtra su voluntad: de lo qual ouo grā pesar dios: z apareciole vn angel q̄ le bivio de muerte. Y el sintiendo se en tal disposicion viendo que auia grauemente ofendido a dios / con grandes riquezas embiolo a Leō: la qual recibio habitio monacal / y en el permanecio biuendo abstinete z continentemente hasta en fin de su vida. Aquí se pueden dos cosas notar. La vna el grā yerro de la dar a rey infiel por muger / z no quedo sin pena: ca teniendo cercado el dicho rey don alfonso a visgo que es en Portugal / andando mirando la ciudad no estando armado fue herido de vna

Libro. iiii.

laeta tirada por vn mozo z murio: la otra la virtuosa voluntad z desseo desta infanta q̄ rer guardar la ley xp̄iana: z acabo santamēte como dicho es:

Capítulo. ix.



Be la reyna doña Berenguella muy sancta noble z virtuosa / z muchas cosas se cuentan de lo q̄ en su vida le auino. Como fuesse hija del rey don alfonso octauo de Castilla que hizo las huelgas de burgos z fuesse casada con el rey don alfonso de leō su primo en tercero grado. El qual rey ouo en ella al infante don fernādo: el por ser su hijo era heredero del reyno de castilla. En aq̄llos tiempos guardauā mas la honestad z afinidad z cōsanguinidad a los matrimonios q̄ agora se guardā. E por ser cōjunta al dicho rey en grado probybido auido aq̄l hijo z otros tres: por mandado del sancto padre inocencio fueron separados el rey de Leon y ella: z vino se a Castilla con su hijo el mayor / y como don Enrique su hermano muriesse / que era Rey de Castilla: fue alçado por rey el dicho don fernando hijo de la dicha reyna z del rey de Leon. El qual como viesse muerto al Rey don Enrique pensando ser rey de Castilla z de Leon vino con grande bueste contra Castilla / diciendo que doña Berenguella tornasse a el / pues era su legitima muger. La qual no quiso diciendo que pues ella auia sido del apartada con justa causa nunca mas a el tornaria / ni con otro casaria. E bivio muy casta / z continente z abstinente hasta que murio. E rizo en su vida los reynos porque su hijo guerreana contra los moros / y estāna continuamente en el andaluzia / z regio los z gouerno los en mucha trāquilidad z prosperidad vsando de toda justicia acabo santamēte en seruicio de dios.

Capítulo. x.



A muy excelēte z vittuosa reyna de Aragon doña Maria hija del muy manifico z virtuoso Rey dō Enrique tercero de castilla z de Leon muger del muy bellicosoz magnifico Rey don Alfonso hijo del muy

Título. iiii.

esclarecido en virtudes don fernādo infante de Castilla rey que fue despues de Aragon. No solamente desta reyna se puede fallar estas dos virtudes abstinencia cōtinēcia / mas todas las quatro virtudes cardinales. Prudencia / justicia / tēperāca / fortitud se puede apropiār z dezir q̄ fuerō en ella: mas todas las otras virtudes morales y theologales de abstinencia z continēcia especificando se puede dezir. Siendo casada cō este noble z magnifico rey don Alfonso / el qual continuando las guerras z grādes conquistas q̄ hizo en cicilia z Napoles z otras partes muy poco continuaua z continuo cō esta reyna. Quedo ella gouernadora de los reynos de aragō. Y en sus dias fue muy cōtiente en su vestir: ca no se balla q̄ reyna de tan gran estado ni de menor tan honestamēte biviessse. Fue muy continente en su comer. La n̄ica seguro de mājares superfluos: saluo solamēte aq̄llo q̄ abastaua para su sustentacion de su persona. Fue muy continente y muy tēplada en el ceptro de la justicia: ca no se ballara q̄ en sus t̄pos fuesse fecha justicia no deuida / ni menguada la q̄ se deuesse bazer. Muy deuota en oyr a los pobres / biviendo: huercanos: z los sostener y acorer en sus necessidades / z bazerles ayudas z mercedes: entanto grado q̄ no immerito se puede llamar la virtuosa reyna doña maria de Aragon. Decastidad no solamente de obra mas de voluntad se puede dezir / no es quiē semeiate sea a ti. Siendo en su juuentud de edad de ve y n̄te años / como ella no concibiesse no se puede dezir cosa q̄ de noble reyna casta z muy virtuosa dezir no se conuēga. El rey don Alfonso su marido cōtinuo sus guerras: z no la vido por espacio de tren y ta años z mas. E como quiera q̄ el vsasse cō otras mugeres de las quales ouiesse generacion no se ballara q̄ ella demostrasse sentimiento: antes siēpre dio a entēder q̄ le plazia: z v̄no se a ver con su hermano el rey don Juan el segundo de castilla: el qual como la amasse mucho: assi por el grā deudo q̄ cō ella auia como por las grandes virtudes q̄ en ella crā bizole grādes z honorificos rescibimientos en valladolid / z dio le grandes dadiuas. Y por quanto en sus t̄pos entre el rey su her

mano y el rey de Nauarra su primo y otros grâdes caualleros de castilla erâ grâdes discordias: el rey dō juâ su hño y el rey de nauarra y todos los otros quisierō q̄ ella entēdiel se en ello / z concerto z moderō z mitigo los grâdes escandalos y males q̄ erâ ètre ellos por vía que ellos fueron concordēs: y ella se torno con grâ honra a su reyno. Assi que no immerito se puede dezir lo que dixerō los de Bitulia de Judic. Tu gloria de España z honorificencia della. Bendita tu que tan bien guardaste la castidad: y ouo en tí tãtas virtudes que pusiste tanta concordia en España no solamente vna vez mas muchas.

Titulo quinto de la pobreza

Capitulo. i.



Q̄an virtuosa es la pobreza difícil es de se escreuir: ca dela pobreza se cuentan muchas virtudes: los philosophos antiguos tractaron y escriuieron y enseñaron dela pobreza muchas virtudes. Si la virtud humana se contentasse con la Pobreza muy gran seguridad es. La quien no tiene nada no ha miedo de ladrones. En nuestro saluador lo dixo en el euāgelio. Al pobre no le para perjuizio: a do estu thesoro ay es tu coraçō. San pedro dixo a Simōn mago. Tu pecunia sea cōtigo en perdicō. Los antiguos patriarcas Abraham z Ysaac z Jacob no se lee que desseassen ser ricos / ni curassen de riquezas de oro / ni de plata: solamente con ganados eran contentos z honrados de los reyes z principes con quiē comarçauã / solamente con queso z leche z pan erâ cōtentos.

Capitulo. ij.



C̄mo David fuesse d̄ Saul enemigo: viendo se en mēgua de pã embio dezir a Abal q̄ le acorri esse con pan para el z seysciētos varones que con el eran. E como Abal lo oyesse siēdo hōbre de poco coraçon no respōdio como deuiã. Su muger acatãdo q̄ con gran pobreza z necesidad z mēgua David embiãua a demãdar aq̄llo a su marido con grâ discrecion adereçose z vino a David cō grâ p̄sente z honor. Y el se lo agrã

decho mucho: a vn esto fue causa porq̄ despues David tomo a esta dueña por muger despues de muerto Abal. Assi q̄ la pobreza por muchos viene grâdes z pequeños: z no es de menospreciar la virtud della pacientemente. La despues de mucha pobreza se lee mucha abundancia z riqueza.

Capitulo. iij.



Bienaueturado Thobias / q̄ como ouiesse sido rico z de gran prosperidad despues siguiēdo el seruicio de dios: enterrãdo los muertos: y estãdo en su cama cō el estiercol de las golōdrinas cegasse: vio se en tanta pobreza q̄ no tenia con q̄ sostener su vida / saluo muy pobremente / dixo a su hijo. Muy pobre vida traemos / pero si a dios temieremos mucho biē auremos. Dios acatãdo su pobreza embiōle el angel raphael que presentaua sus lagrimas ante el por le cōsolar: z cōsolo le dios en tãto grado q̄ fue mas honrado q̄ nunca fue: z recobro la vista z vio su hijo en grã honoz: z biuió ciento z veynete años / z ouo sin bienauenturada. A deoz bienauenturança z prospera vida z fin pues de ser atribuyda a este Thobias pobre q̄ no Acab rey de israel abastado de riquezas q̄ a vn no se contentaua ni contento por ser rey quemouido con gran cobdicia dela viua de Habeth su muger Serzabel le hizo mastar. Por lo qual murieron ambos mala muerte. Mucho es de loar la pobreza de Thobias. No auia gana de comer siendo pobre del cabrito q̄ su muger auia cōprado pensando q̄ fuesse hurtado. El rey Acab cobdicio la viua del pobre Habeth.

Capitulo. iij.



Icho es como el rey Bãba por reuelaciō de dios fue elegido rey de España / z assi mesmo delas grandes virtudes que en el auia y magnificos hechos que hizo: Como despues por los pecados de los godos de España: no siēdo dignos de tener tan noble z virtuoso rey fuele dada ponçonia a beuer en vino haziēdo colaciō: por mādado de dō Bermigo que reyno despues del injustamēte. E como quier q̄ el rey Bãba fue acorrido con medicinas no ouo el entendimiento tan sa

no como antes lo auia / pero como fuesse de uoto z catholico principe luego se confesso / y rescibio el sancto sacramento dela Eucharistia por manos del arçobispo don Quirico de Toledo. E menospreciando las riquezas z pompas del mundo amando pobreza mando que lo metiessen en la orden de sant Benito / z rescibio el habito z hizo professiõ en vn monesterio que estaua en vna villa q es llamada **D**ampliga. E reyno este catholico fiel regidor en sus reynos nueue años / z biuio en el monesterio monge professo siete años: z allí murio z fue sepultado. Este rey **B**amba al principio fue pobre / que fue hallado arando con dos bueyes: y elegido por rey de españa / fue catholico z virtuoso tanto z mas que otro de los godos / en su fin escogio la vida pobre de religion / acatando aquel dicho que dize la yglesia / de principio conosci tu ley / la qual fundaste para siempre.

Capitulo. v.



En sancho rey de Aragon ouo tres hijos / al mayor llamaron don Pedro / z al segundo don Alfonso: z al tercero don Ramiro. Este rey don Sancho fino / z reyno su hijo don pedro: el qual murio sin hijos herederos / reyno don Alfonso su hermano. En el tiempo q este reynaua el infante don ramiro entro en religion desseando morir pobre abstinete z continentemete. Estando assi en su religiõ biuiedo como desseaua murio su hermano el rey don alfonso sin dexar hijos herederos. Como los grades varones del reyno de Aragon quedassen sin rey / z por derecho la sucession del reyno no venia a otro saluo al dicho rey don ramiro q era monge preste de missa / acordaron de lo sacar del monesterio: z contra su voluntad lo sacaron z alçaronlo por rey de aragon. E porq ouiesse del generacion dispusieron q ouiesse por muger la bija del conde don Remon de putiers. E porq los hijos del fuesen legitimanamente procreados ouierõ dispesacion del santo padre y ouo hijos: los quales auidos retraxose a la religion q auia principalmente escogido. E allí biuio virtuosamente hasta que murio. Bien puede z deue ser hecha mencion deste

noble infante don Ramiro que en su juventud escogio pobreza / continencia / z abstinencia: avn que pudiera remanescer en el siglo / no se ouo por contento sin que tornasse ala religion que auia dexado.

Capitulo. vi.



Ues que aqui tracta dela pobreza dire que le acaescio ala virtuosa z muy noble reyna doña **M**aria de Castilla: muger del rey don Sancho quarto que tomo a Tarifa bija del noble infante don alfonso de molina nieta dela muy noble z virtuosa reyna doña Berenguella. Como despues dela muerte del rey don sancho su marido reynasse su hijo don Fernando que era de bedad de nueue años z ouiesse muchos contrarios en comieço de su reynado. ca a veynte dias que su hijo fue alçado por Rey en vn dia le embiaron a desfiar los reyes de Aragon: z portugal: z Braxada: z don alfonso dela cerda que se llamaua rey de castilla / y el infante don Juã que sellamaua rey de Leon. E como quier que todos en castilla cruel guerra hiziesse z poderosamente entrassen por el reyno / esta noble z virtuosa reyna doña maria se puso a todas las guerras: z por su cõsejo z discrecion con el ayuda de dios / sus enemigos z el rey su hijo no preualecieron en lo q auia comieçado z pensaua hazer: z su hijo el rey don fernando quedo pacificamente en los reynos. E en este tiempo esta reyna se dio a tanta abstinencia z pobreza: segun q mas largamente en su cronica se recueta: q no tenia baxilla de plata / saluo en vasos de madera z de tierra comia y en vidrio beuia: assi lo cõtinuo por mucho tiempo por suplir z cõtinuar alas expensas z gastos q los caualleros en defension del rey su hijo hazian. Y despues q las guerras fueron cessadas antes: z despues biuio muy casta z virtuosamente: z rigio z gouerno los reynos muy bien en el tiempo que ella fue tutora. E fundo el monesterio de sant francisco de valladolid / y otros siete monesterios / y biuio luego tiempo / y ouo buena fin. Este reyna mucho es de loar: con siguieron sus virtudes dela virtuosa reyna doña berenguella su abuela en se mostrar biuir pobremente como

dicho es por sostener el poderío real q̄ tenía de sí e de su hijo. Y no solamēte esta virtud / mas otras ouo en ella como es dicho.

Titulo. vi. de verguença.

Capítulo. i.



A verguença es grādissima virtud / e do no ay verguença no ay bien ninguno: do verguença reyna toda virtud assienta e toma fundamento. La verguença no solamēte empieça en los medianos / o varones viejos / mas en los niños de su juventud. Mucho es de loar a los niños quando en su niñez son vergonçosos. Es señal de gran virtud. La verguença refrena a los hōbres e topar a lo q̄ no deue. Y aq̄llos en quiē no ay verguença: no solamēte se retraē de hazer lo q̄ no deue: mas antes retraē a otros de no vsar e reprehensō de sus hechos / porque sean llamados inuerecundos / o sin verguença. La verguença naturalmente vino en el mundo despues q̄ Adā peco / q̄ como se viesse en ambos Adā y Eua desnudos ouierō gran verguença priuados de la innocencia en q̄ auia sido criados. Y como el señor hablasse a adā do estava: y en fin respondiēse Adā. Oy tu palabra e oue miedo. Dos verguenças o auutos de verguença se causaron a Adā y a Eua por este pecado / el vno que se vierō sus verguenças / lo otro que ouieron verguença de dios porque auian errado contra su mandamiento. La verguença donde dios la puso gran virtud es.

Capítulo. ii.



Ucho plugo a nro señor dios y plaze de la verguença / que como Noe plātada la viña beuiēse el vino della embriagose y estādo en su tabernaculo dormiēdo / descubierta sus verguenças: su hijo Can que lo vio assí estar dixolo a sus hermanos Sen e Japhet los quales puestas paños ante sus ojos las espaldas adelante llegaron a su padre: y cubrieronle: lo qual como lo supiese Noe mal dixo a Can: e dixo. Siervo seras de tus hermanos. Mucho es de loar la verguença. Estos porque dios puso en ellos verguença fueron benditos de su padre Noe.

Capítulo. iij.



E dolor de la verguença quan grande fue que passo el rey Se dechlas quando se vido antel rey Nabucodonosor preso captiuo: la su mala uenturada muerte lo declara / que como assí fue que el rey Nabucodonosor le combidasse porle hazer fiesta como a rey / y el se viesse preso e captiuo / abatido de su señorio la grande fiesta q̄ el rey le hizo no se le torno en honra / ante lo ouo por mala uenturança. Y lo que comio se puede dezir ser mas postema para el q̄ mājar real / e cō gran dolor q̄ ouo de su desauentura e caymiento enfermo / e no passarō muchos dias que no murio dolorosamente.

Capítulo. iij.



S dicho de los hechos deste titulo / segun se halla por la sacra escriptura. Conuiene dezir se de los hechos que acurrieron en España. Lee se como el Cid tuuē se cercada la ciudad de Valencia / vino a el vn cauallero de noble linage de Asturias e Santillana / llamado Martin pelaez. El qual como quier que fuesse grande y hermoso de cuerpo / e valiente de sus miembros / era muy couarde e medroso: e por tal era auído / porque en muchos casos en hechos de armas lo auia demostrado: quando llego al cid pesole con el / pero no se lo dio a mostrar teniendo que pues a el era venido que haria del buē cauallero esforçado / avn que no quisiese. Como acaesciese vn dia que el cid con toda su gente llegassen hasta los arrabales de Valencia e ouiesse gran pelea con los moros de la ciudad / este martin pelaez yua muy bien armado: como peleauā los xpianos con los moros buyo e vino se a su tienda: y estuuō en ella escondido hasta q̄ el cid e los suyos tomaron al real. Martin pelaez fue luego ala tienda del cid pensando q̄ no le auia visto buyo / salvo q̄ fuera en la pelea con los otros. El cid auia por costumbre de comer siempre a mesa alta assentado en su estrado. Don aluar asnez e Pero bermudez e otros caualleros nobles y esforçados comian en otras mesas altas muy honradamente: e no se osaua assentar con los otros caualleros a

menos de ser tal de ser allí asentado. E los otros caualleros q̄no eran prouados en hechos de caualleria comían en estrados en mesas de cabeçales: e assi andaua ordenada la casa del cid: e cada vno sabia el lugar do se auia de assentar a comer. Y assi pugnaua cada vno quãto podia por ganar la honra para se assentar a comer ala mesa de don aluar añez e de los otros caualleros q̄ comían con el. Onde quier que se acaescian en hechos de las armas que hazian por sus personas grandes hechos: e por esto lleuaua la honra del cid adelante. Este martin pelaez lauó se las manos abuelta de los otros e quiso se assentar ala mesa con los otros caualleros. El cid que lo conocía e sabia biẽ la couardia en que auia caydo: fue contra el e tomolo por la mano: e dixole. No soys vos tal que mereçays assentar vos con ellos q̄ valẽ mas que vos ni yo / mas quiero q̄ vos assentedes conmigo: e assentole consigo ala mesa. El con mengua de entendimieto tuuo que esto hazia por le honrar mas que a los otros. Otro dia el cid salio con los suyos del real e ouo pelea e gran escaramuça con los moros de la ciudad. Este martin peleaz como fue en los primeros viendo ayuntarse los xp̄ianos con los moros / boluio la rienda e tornó sea su tienda. Y el cid violo todo bien. Acabada la pelea / e los moros encerrados en la villa torno se el cid a su real: e como se assento ala mesa a comer: tomo a martin peleaz e assento lo consigo / e dixole que comiesse con el en su escudilla: ca mas merecia aquel dia que el dia primero. Martin pelaez hizo lo q̄ le m̄ando / pero entendio bien porq̄ se lo deszia q̄ por aquello no le dexaua assentar ala mesa con los caualleros q̄ erã preciados en armas: e ouo tan gran verguença por ello q̄ quisiera mas ser muerto. Y propuso en su voluntad de hazer de allí adelante lo q̄ deuiessse: e que por miedo de la muerte no lo dexaria de hazer. Otro dia salio el cid como solia e ouo gran pelea cõ los de la villa. Este martin peleaz salio en los primeros: e hirio muy de rezio en los moros e derribo luego vn cauallero / e allí perdio todo el miedo e fue aq̄l dia vno de los mejores caualleros q̄ ouo en aque: la pelea que nunca quedo matando e

hiriendo en los moros hasta que los metieron por las puertas de la villa / en manera q̄ se marauillaron los moros del diziendo que donde viniera aquel diablo que nunca lo vieran. El cid estaua en lugar que lo vio todo muy bien: e ouo gran plazer porque tambien olvidara el gran miedo que solia auer. Despues que los moros fueron vencidos e encerrados torno se el cid con todos los suyos a su real. Quando se assento a comer tomo por la mano a Martin pelaez e dixole. Amigo no soys vos que mereçays ser assentado conmigo de aqui adelante / mas yd vos assentar con don Aluar añez e con los otros caualleros / ca los vuestros buenos hechos q̄ oyezistes vos hazen ser compasero dellos. Y de allí adelante fue metido en la compaña de los buenos / e fue despues muy esfoçado cauallero en hecho de armas e hizo grandes hechos. Con gran rason ouo este Martin pelaez verguença de su couardia: lo vno por sentir que el cid lo auia entendido / e lo otro que los caualleros auian visto su couardia: no fue incõueniente q̄ propusiesse en su coraçon: ayn que muriesse de no ser couarde de allí adelante. Los que se disponen a nobleza de caualleria dios les da osadia: e assi hizo a este cauallero. Mucho fue discreto e entendido el cid en la manera q̄ tuuo con el: por lo qual de couarde le hizo osado.

Capitulo. v.



Stãdo el rey don Fernãdo sobre la cerca de Sevilla acaescio q̄ vino de galizia vn cauallero infançõ del linage de los marines. Como viesse traer a Garciperez de Vargas otras seales como las suyas / q̄ eran ondas blancas e cardenas: dixo a otros caualleros q̄ estauã con el q̄ auia ay vn cauallero q̄ traya la seãal de sus armas: e q̄ se las queria m̄dar tomar: que como pertenecian las ondas a tal hõbre. Y los otros le dixerõ catad lo q̄ bazedes ante q̄ lo puedes: ca esse cauallero es Garciperez de Vargas / como quier q̄ el no sea loçano galan e brioso: cierto sed q̄ vos lo querra defender. En lo el supiesse lo q̄ dixistes no vos podriades partir del sin daño. El quãdo lo oyo callose e arrepiñtiose de lo q̄ auia dicho. Esto ouo de sa:

ber garciperez y dissimulo lo. Acaescio que estando vn dia sobre triana salieron los moros alas barreras como solian. Aqueste infançon y garciperez y otros caualleros estauan en tal lugar onde podian acorrer a los christianos si passassen mal con los moros. Enesto los moros salieron del castillo y llegaron vn tropel grande basta donde estos caualleros estauan / y mataron ay algunos bombres. Garciperez dio al cauallo delas espuelas y fue berir vn cauallero moro que venia delante: y dio con el muerto en tierra. Los moros tomaron las espaldas buyendo: y los christianos empos dellos matando y derribando basta las puertas del castillo luego dieron tornada los moros a ellos y alli se bazian golpes marauillosos de lancas y espadas y maças: y duroles gran pieza del dia. Eneste hecho fue garciperez de Vargas muy esforçado cauallero: y tan firme y fuerte estuuó ante las puertas del castillo peleando q̄ fue gran marauilla: de guisa q̄ por su esfuerço y ardimiento fueron los moros vencidos y muertos muchos dellos y de los christianos fueron muchos heridos por q̄ de encima delas torres y muro lançauã tantas piedras y saetas q̄ pareciã manada de pararos. Despues q̄ los moros fuerõ vencidos y encerrados en el castillo tomarõ los christianos al lugar dõde se partierõ. Garciperez tuuo ojo por el infançon q̄ de suso es dicho: y violo en aq̄l lugar donde lo dexara q̄ nunca se de alli partiera: y dixole. Señor cauallero assi traygo yo las señales d̄ las ondas / y en tales lugares las meto y saco como agora vistes / y si quisieredes vamos yo y vos q̄ las traedes a pelear con los moros q̄ agora saldrã y veremos qual de nos merece mejor delas traer. Y al infançon peso mucho quando aq̄llo oyo dezir entendiendo q̄ se del no podría partir sin ruydo: y respõdióle en buenas palabras. Señor cauallero vos traed las ondas y bazed con ellas como agora bezistes que biẽ son empleadas: y mucho bonradas en vos. Eruego vos q̄ si alguna cosa desaguifada dixẽ contra vos q̄ vos parezca ser yerro me perdone des / y garciperez le perdono. Este hecho supo el rey / y todos los de su bueste. El infançon fue ende muy

enuergonçado: ca todos lo mirauan en desden y lo auian por mal. E lo q̄ peor era q̄ le preguntauã los ricos hõbres y caualleros riendo se del como en manera de escarnio como le acõteciera con garciperez de Vargas. Y el muy corrido y enuergonçado fuesse para su tierra. Mejor seria a los hõbres alas vezes callar se que no hablar lo q̄ no les trae provecho. E assi acaeciera a este infançon si callara. Pero la bondad de garciperez por algunos se auia de notificar ay vn q̄ era notificada: pero a mayor complimiento de su honra fue conueniente lo q̄ vino entre este infançon y el. E para confusson dela fantasia del infançon fue conuenible lo que passo.

Capitulo. vi.



Como el rey don Alfonso decimo que hizo las partidas fuesse casado con doña Violante bija del rey don Jaymes de aragon y no ouiesse en ella generacion / pensando que era por falta de su muger: embio sus embaxadores al rey de Dacia / y de nuruega rogandole que le diesse vna su bija llamada doña Cristina que era muy hermosa para casar con ella. El rey de nuruega vista y oyda la embaxada: y sabiendo como el rey don Alfonso era magnifico principe de los grandes del mundo dio su bija a los embaxadores. Ellos vinieron con ella por mar / y aportaron en sevilla a dõde estaua el rey don Alfonso. Enesto la Reyna doña Violante su muger / bizose preñada dela infanta doña Berenguella que fue señora de guadalajara. Desto ouo el rey dõ Alfonso muy gran verguença. Lo vno porque la infanta bija del rey de nuruega era venida para casar con el. Lo otro porque la Reyna su muger estaua preñada. E como viesse esto el infante don Felipe su hermano que era abad de valladolid y de cuevas ruias electo de sevilla / dexo la clerezia contra voluntad del rey su hermano y pidióle que lo casasse con esta infanta doña Cristina / y el rey bizolo assi: y dióle en casamiẽto a Alua y a valdecorneja / y otras villas: y val de porchena: que es en el Reyno d̄ almeria: como quier que era de moros lleuaua el rey todas las rentas. Este rey dõ Alfonso digno fue de reprehen

Non por que siendo casado con legitima mu-
ger / procuro de auer otra. Pero por exem-
plo de Dauid que dixo ati solo peque z mal
bize contra ti / arrepintiose de su pecado z no
quiso auer ayuntamiento a aquella infanta
E por hemendar su yerro z verguença caso
la con su hermano z dioles herdamientos en
que biuiesse honozificamente / satisfizo al
yerro de su verguença como mejor pudo. Me-
jor fue que no embiar la a casa de su padre /
ca pudiera ser grande escandalo / z desonor
suyo si lo assi no hiziera.

¶ Titulo. vii. del amor que
es entre el marío z la muger / z de algunas
cosas señaladas que hizieron vnos por
otros.

¶ Capitulo. i.



A dilection z amorio entre mari-
do z muger por muchas razones
naturales z otras diuinas es as-
prouado. El ayuntamiento de
hóbze z muger fue por dios instituydo en el
parayso terrenal / y el amor fue declarado
por angel a adam por gracia d spiritu santo
por aquellas palabras que dixo quando vio
a eua: esta es virago porque salio de varon /
y por esta d xara el hombre a su padre z a su
madre / y serā dos en vna carne. Assi que el
amor entre el hombre z la muger sin deudo
de naturaleza vino por gracia d dios / z por
naturaleza no auia el hombre de dexar a su
padre y a su madre de quien fuera engēdra-
do. Ysaac muerta su madre sarra ouo muy
grā dolor por su muerte: pero como el no tu-
uiesse muger y le fuesse tratado casamiento
con Rebeca hija d batuel hijo de nacor: y la
viessse fermosa encēdióse cō su amor y fermo-
sura: oluidose d la tristura q tenia d sarra su
madre: ca segū el grā pesar q el tenia d la mu-
erte d su madre: cosa otra no le pudiera assi a-
legrar como lo alegro el amor de Rebeca su
muger.

¶ Capitulo. ii.



Dauid como fuesse casado prime-
ramente cō Abicol hija del Rey
Saul: z aquel fuesse el primer a-
mor de muger quel ouiesse z por
la alcançar se dispusiesse a pelear cō los pbi-
lísticos: porq saul auia dicho q no queria de

Dauid otras arras sino cient prepuicios de
pbilísticos: y el dío le dozientos: disponien-
do se a todo peligro d muerte por la auer por
muger: fue le despues quitada z casada con
otro contra su voluntad. Despues de la mu-
erte de Saul como Abner tratasse paz entre
Dauid z su hijo Ysbosch: fue con tal condi-
cion q Abicol fuesse restaurada a Dauid / z
assi fue avn q dauid otras mugeres tenia el
amor de su primera muger Abicol no lo per-
dio. E no quiso confederarse con Ysbosch
hijo de Saul rey de ysael sin q le fuesse res-
tituyda su muger Abicol z assi fue.

¶ Capitulo. iij.



Solamēte el amor cōjugal trae
alos bombres a q bagā lo q na-
turalmente deuen hazer / mas
avn los trae alo q es contra ley
y contra natural. E avn pone a los hōbres
en tal perdiciō z auentura de vida z señorio
como Herodes hijo de antipater y dumeo
fuesse gentil: y desleasse casar cō Mariane
hija d yrcano q era judio y ella judia / dixo
ella q en ningūa manera no se casaría cō el si
no se circūcidasse. El cō el grā amor q auia y
desseo d casar cō ella hizolo assi z circūcidose
z recibio ritu de judio por amor della.

¶ Capitulo. iiii.



S dicho de la sacra escritura /
resta dezir de los hechos de espa-
ña. Muy grāde fue el amor q
mostro la infanta doña sancha
hermana del rey dō Garcia de
nauarra al cōde Fernā gōçalez de castilla su
marido. Ca como fuesse tratado casamieto
della cō el dicho cōde / fue cōcertado q se vie-
sen el rey dō garcia y el cōde: y en las vistas q
hizierō en ceruera / el rey dō garcia prendio
al cōde Fernan gonçalez a mala verdad / y
echolo preso en bierros en el castillo d castro
viejo. La infanta doña Sancha doliēdo se
de la prisson q su hermano auia becho al cō-
de por causa de casar con ella / ouo del muy
grā amor z condolióse del z fue lo a ver al ca-
stillo do estauā preso / quando lo vido doblo
sele el amor / z tuuo tal manera como lo sa-
co de la prisson z vino se con el para castilla.
Despues que fueron casados ouo entrellos
muy gran amor / tāto que mas no podia ser


Libro quarto.

Alcaescio assi que despues quel conde fernã gonçalez fue alas cortes de Leon: fue preso por el rey don Sancho en las cortes de Leon. Como lo supieron los Castellanos ouieron muy grã pesar: e mucho mas la condesa su muger q̄ como lo supo cayo amortecida y estuuu assi gran parte del dia: e despues q̄ fue tornada en su acuerdo penso como librarla al conde su marido dela prision. E para lo hazer tuuo esta manera: fingio se q̄ yua enromeria a Santiago vestida de paños de luto con su bordõ e vn sombrero en la cabeça fue se para leõ assi como romera con dos caualleros. Quando lo supo el rey don Sancho saliola a recibir e hizole mucha honra. E yẽdo hablando con el dixole q̄ yua en romeria a Santiago: que le rogaua q̄ le dexasse ver al conde. El rey le dixo q̄ le plazia. Y assi entrados en la villa fue el rey con ella hasta la torre do el conde estaua preso: e dexo la a y e fue se a su palacio: la condesa subio a ver al conde: como lo vio fue lo abraçar llozando muy de coraçon. El conde la cõforto diziendo le q̄ no se quexasse assi tanto: ca de sufrir era todo lo q̄ dios daua a los hõbres: e tales cosas como estas passauan entre los reyes duques e condes e otros grandes señores. La cõdesa embio luego a dezir al rey q̄ le rogaua como buen rey mesurado q̄ mandasse sacar al conde de los hierros / q̄ cauallo trauido no podia auer hijos. El rey dixo entonces. Assi dios me vala que tengo q̄ dize verdad: e mãdole luego quitar los hierros / e llevar buenas camas e bien de comer. Despues q̄ ouieron cenado: dormierõ e bolgaron aq̄lla noche: y cõcertaron lo q̄ auia de hazer como lo ella tenia pẽsado. Quando fue hora d̄ matines leuantose la cõdesa e vistio al conde todos sus paños. El conde deuisado desta manera fue para la puerta en semejança de muger / y la cõdesa cerca del / e quando llegaron a la puerta dixo la cõdesa al portero q̄ abriessse / el le dixo q̄ lo sabia primero el rey. La condesa quando vio esto dixo le en muy balagueras palabras. Ciertu portero no ganas tu ningũa cosa en q̄ yo aqui tanto tarde q̄ no pueda cõplir mi jornada. El portero cuydando q̄ saldria la cõdesa e quedaria el conde abrio la puerta: e fue por el con-

Titulo.vij. Fo. xxxvij.

trario / ca salio el conde e la condesa quedo tras la puerta encubriẽdose del portero / de guisa q̄ no lo entendio. Y como salio el conde no se despidio ni hablo por no ser conosciado en la boz / e fue se luego para vn portal a do lo atendian los dos caualleros q̄ traxera la cõdesa: e como lleugo a ellos conociẽrõle: e caualgo en vn cauallo q̄le tenia en fillado e salieron dela villa muy encubiertamente / e anduieron tanto hasta q̄ fuerõ en saluo. Quando la condesa entendio q̄ el conde seria puesto en saluo: embio dezir al rey por qual manera auia sacado al conde d̄ la prision. El rey quando lo supo pesole de coraçon como si y diera todo el reyno: pero nose quiso tornar a la cõdesa / e fue la a ver: e preguntole como fuera: y ella se lo conto. E dixole a vn mas: q̄ ella se auenturara a qualquier peligro que le pudiera contecer por librar al conde su marido. Ca lo veyã yazer en peligro de muerte porque era tenida de hazer por el quanto pudiesse como por su señor. El rey se lo loo mucho / e le dixo. Ciertamente vos bezistes como noble e virtuosa dueña q̄ soys: e siempre este hecho sera loado sobre todas las otras dueñas. Entonces mãdo traer muchos paños con que fue se vestida / y diole muchos dones / y embiola muy rica e honradamente al conde su marido a Castilla. Las bienauenturanças e trabajos que a este conde fernan gonçalez vinieron en su vida son dignas de marauillosa memoria / e mas se puede apropiãr a milagros que no a fortuna. Pero esta condesa mas es de loar: que nuestro señor dios le dio tanta discreciõ que portal via sacasse a su marido de prision. El rey de Leon q̄ lo ouo por bien hecho hizo como rey virtuoso e no menos es de loar: mas mucho mas.

Capitulo.v.

 Espues que el infante don Garcia hijo del conde don Sancho d̄ Castilla fue muerto a traycion por los hijos del conde don Vela e el conde don fernan la ynez su tío en Leon quando fue a ver a su esposa la infanta doña Sancha hermana del rey dõ Bermudo de Leon / por la muerte del dicho infante don Garcia ouo el señorio de Castilla el rey don

Libro quarto.

Sancho de nauarra el mayor por su muger la Reyna doña Eluira hija del cōde don sancho de Castilla. Como ouiesse guerra este rey don Sancho y el rey don Bermudo de Leon / fue tratado porque ouiesse paz que casasse el infante dō Fernando primero rey q̄ fue de castilla hijo de sterrey dō sancho con la infanta doña Sancha hermana del Rey don Bermudo esposa q̄ fuera dō infante dō garcia. Hecho el cōcierto el rey don sancho fue a Leo: y desposo a su hijo dō Fernando cō la infanta doña sancha. E acabado d̄ dar las manos y se prometierō por esposos. La infanta doña sancha como fuesse muy virtuosa y ouiesse muy grā amor al infante don garcia su primero esposo q̄ fuera muerto a tan grā traycion / dixo al rey don sancho su suegro q̄ si la no v̄gasse del traydor del conde dō Fernan la ynez q̄ fuera principal en la trayciō y muerte del infante don garcia que nunca casaria cō su hijo. El rey visto su buē desseo y virtud loo selo: y mando luego cercar las montañas onde estaua el traydor de don fernā la ynez: y pr̄dieronlo y traxeronlo preso ante la infanta doña Sancha. El rey don sancho mando q̄ ella dixesse enel qual justicia ella quisiesse. Entōces la infanta doña Sancha tomo vn cuchillo en la mano / y mando q̄ le cortassen las manos con q̄ biriera al infante don garcia: y los pies con q̄ anduiera tratando aquella traycion. E otro si mando q̄ le cortassen la lēgua con q̄ hablara la traycion: y sacarle vn ojo con q̄ viera todo esto / y poner lo en vna azemila / y llevar lo por quantas villas y mercados auia en Castilla y en tierra de Leon: mandando dezir enel pregon q̄ todos supiesse q̄ aq̄l traydor padecia tales tormentos por la trayciō que biziera en ordenar la muerte y ser enella al infante don garcia su señor. Despues que assi fue muerto el traydor de don fernā la ynez hizo bodas la infanta doña sancha con el infante don fernando: como era concertado. Ayn que el amor entre los biuos es grā cosa guardarse / pero no es marauilla que se cause de interese proprio: pero el amor verdadero que permanece despues de muerte de alguno de aquellos amando lo es verdadero el amor: si permanece mucho es mas de

Titulo. viii.

looz / ca los buenos amigos en muerte: y en vida en plazer y en tristeza / en riqueza y en pobreza: en ausencia y en presencia deue ser firmes: y assi lo fue esta noble infanta doña Sancha. Bien se puede dezir que en espania no demostro dueña ni donzella mas verdadero amor al que primero amo.

Capitulo. vi.



Como el rey don Alfonso sexto que gano a toledo fuesse cō grā bueste sobre el rey de Sevilla el qual tenia vna hija mucho hermosa llama Layda / ella oyendo dezir de las grandes virtudes y bōdades q̄ auia enel rey don alfonso: y q̄ estaua biuo do enamorose mucho del codiciando conel casar / embiole a rogar q̄ se viniesse ver con ella a vn castillo do estaua. Al rey plugole y bizolo assi: y despues que ella le vio fue muy mas encendida enel amor del y dixole si queria conella casar que seria su muger. El rey le dixo que le plazia con tanto que se tornasse christiana: ella por amor de casar conel dixo que le plazia / y tornose luego christiana / y fue llamada maria: y caso el rey don alfonso con ella: y ouo della a Cuenca y Alarcon y otras siete villas y castillos que ella tenia las quales fueron entregadas: y cuenca y alarcon se perdierō despues. Esta Reyna cayda llamada Maria fue buena christiana / y ouo el rey enella al infante don Sācho que mataron despues los moros en la batalla d̄ Alcaçar de consuegra / otros dicen que fue en Ucles.

Titulo. viii. de amistad.

Capitulo. i.



A amistad entre los hombres es vna grā virtud quando es guardada en sus terminos como d̄ ue. Por la amistad biuen los hombres en paz y seguros. Que dire sino q̄ la amistad es tan necessaria entre los hombres que do ella no es no ay virtud alguna. La es fundamento de amor d̄ dios y d̄ su p̄ximo. Entre las bestias y animales brutos amistad no ha fundamēto porq̄ carecē d̄ razon: y do razón no ay no ay biē ninguno. La amicitia es necessaria. Los antiguos pros

Libro quarto.

curaron la amistança por biuir seguros / no solamente se causo por palabra / o por seruiçio / mas por otros ayuntamientos z amorios carnales y spirituales: z ayn confirmados por juramentos. Los gabaonitas como se recelassen del pueblo de israel despues de Herico destruyda / con grande sagacidad z descripcion procuraron amicitia z seguridad con Josue: z con los hijos de israel / como les hiziesen grandes offrecimientos: di ziendo les los trabajos que auian passado en venir a ellos como en seruiçio y offrecimiento que se offrescieron por suyos a los seruir / alcançaron amistança / z fueles prometida jurada z guardada grandes tiempos / por gracia de dios fue otorgada esta amistad a estos de Gabaon. E quando fue quebrantada por Saul grandes tiempos despues / no le plaziendo a nuestro señor vino plaga en el pueblo de israel / z gran daño en la casa del rey Saul que la quebranto.

Capitulo. ij.



David como ouiesse muerto a Holiias el philisteo: z Jonathas hijo del rey Saul ouiesse conocimiento de la bienandança z virtud de David en aquel vencimiento q̄ ouo contra Holiias con coraçon noble z animoso tomole por amigo z compañero. Que virtud se puede aquí notar de la amistança que dauid vn pastorcillo pobre fuesse amado del hijo del rey Saul tan poderoso príncipe / y en señal de amistança z amorio le diessse las vestiduras todas que vistio: z fue dellas vestido David. E ayn que Jonathas sabia que su padre Saul desamaua a David por la gran amistança que con el auia siempre le auiso z libro de muerte que su padre no le matasse z ayn cõcordo el matrimonio entre su hermana Abicol: z David. E assi como Jonathas amaua a David: no menos amaua dauid a el. La se lee q̄ quando David supo de la muerte de Jonathas: hizo muy gran plátoz dolor de su muerte: di ziendo. Jonathas no es cõparado el dolor q̄ yo he de tu muerte al dolor q̄ ha la madre de la muerte de su hijo: y el buen marido ha por su muger.

Capitulo. iij.

Titulo. viij. fo. xxxviii.



Orque hasta aquí se ha cõtinauado de poner exemplos en cada titulo: primeramente de la sacra escriptura / z despues de los hechos de España. Assi por consiguiente en este titulo se sigue dezir de los hechos de España. Grande fue la amistad z amor que auia z mostro Luyba rey de españa a su hermano don Leouegildo / ca en el primer año que fue elegido por Rey despues de apoderado de todo el reyno auiendo muy grande amistança z amor a su hermano don Leouegildo hizo le que reynasse en vno con el: y se llamasse rey / z diole la gouernacion z regimiento de todo el reyno de España / solamente guardo para si la prouincia de Galia gothica: que es allende los puertos de España: donde continuamente estaua / z allí murió / dexo por heredero z sucesor de todos sus reynos a su hermano don Leouegildo. El qual los ouo todos como su hermano los tenia.

Capitulo. iiii.



Enos es de dexar dezir el grã amor / z amistad que mostro el rey don Ramiro primero de leõ a su hermano el infante don garcia / que como despues de la muerte del Rey don Alfonso el casto sucediesse en el Reyno este don Ramiro hijo del rey don Bermudo el diacono / quando murió su padre el infante don Garcia su hermano quedo muy pequeño: tomolo este rey don Ramiro z criolo z doctrino lo como mejor pudo: ca lo amaua tanto como si fuesse su hijo z mas. Quando fue mancebo casolo en alto lugar segun a el conuenia z viendolo ser muy virtuoso / z por el gran amor fraternal z amistad que le auia hizolo compañero en el reyno mãdado que se llamasse rey don Garcia: z diole poder z soltura que anduiesse por todo el reyno / que tomasse z hiziesse todas las cosas como el / z los Caualleros z alcaydes le acogiesse en las fortalezas z le obedeciesse como a el / z assi lo hazian. E por esto fue llamado el rey dõ garcia / ayn que no esta puesto en el cuento de los reyes. Mas el rey dõ Garcia era tan virtuoso z tan noble en condiciones que assi mismo amaua mucho al

Libro quarto.

rey don Ramiro su hermano: z le era tan o-
bediente que era vna gran marauilla: de guí-
sa que en quãto biuieron duro aquella ami-
stad z amor/lo que el vno bazia / el otro lo
auia por bien hecho / de manera que nun-
ca se halló que pesasse al vno dello quel otro
ouiesse hecho. Bien parece que esta amicitia
z amor era cordial z de virtud z no por o-
tros intereses. E por esto permaneció tanto
la amistad en ellos hasta en fin de sus dias/
avn que señorio z matrimonio no quierẽ cõ-
pañia / ni ygualdad naturalmẽte. Pero vir-
tuosamente el señorio muchas vezes ha a-
caecido q̃ con gran amor vn hermano a otro
dessee ver en tanta prosperidad z honor co-
mo a si mesmo. Assi aconteció a estos dos re-
yes. Con razon se puede dezir que estos dos
reyes hermanos fuerõ los mas amigos ver-
daderos q̃ en españa ouo antes ni despues.

Titulo. ix. de libertad y franqueza.

Capitulo. j.



En gran razon se deue escreuir
la nobleza muy grande q̃ es en
la liberalidad: ca obras muy fa-
mosas z acabadas se hizierõ cõ
ella: z resplandecierõ los fechos
de los varones nobles largos z liberales.

Este vocablo libertad de liberalidad rescis-
bió su nõbre z los q̃ son largos son libres / y
los auarientos tristes z delauegurados: por
tanto ouierõ vocablo vil por diminuçión: con-
tiene saber auaricia. La liberalidad z lar-
guezza no tiene su fundamẽto en grã caridad.
La balança dela larguezza es en la voluntad.
El que no es liberal z largo en su voluntad
pesa ala auaricia / z nunca hizo buen hecho.
Salomon rey de israel liberalidad z frãque-
za vso en tanto grado que no se pudo dezir
q̃ ante ni despues otro fuesse a el ygual ni a-
vn semejante. Los grãdes z magníficos he-
chos q̃ hizo en la bedificación del santo tem-
plo de hierusalem no se puede numerar que
infinito fue el oro que en el puso: y en los sera-
phines z vasos de oro z candeleros que allí
dio. E sin esto quando la reyna Sabba lo
vino a ver: avn que ella le dio grandes pre-
sentes / mucho mas y en mayor valor z quã

Titulo. ix.

tidade fueron los que el dio a ella. En el mun-
do no ha mayor plazer el magnanimo z lar-
go z liberal que el dar: ni el escasso auarient-
te de flaco coraçon que el ganar. El noble
con bondad biue alegre y luengo tiempo: y
el auariento con tristeza z auaricia no deme-
dia sus dias.

Capitulo. ij.



En q̃ como quier q̃ los exẽplos y
buenos hechos deue auer funda-
mẽto antes de los fieles q̃ de los o-
tros ni por tanto le sigue q̃ los he-
chos de otros avn q̃ no sean fieles
se sigue q̃ no seã tan dignos de marauillosa
memoria. Liro q̃ sucedió en el señorio de Na-
buco donosor sabiẽdo q̃ la ciudad de hierusa-
lem y el tẽplo santo auia sido destuydo z ro-
bado vsando de liberalidad z frãqueza del-
pues d̃ la restauraciõ: z liberaciõ d̃ los hijos
de israel embio a hierusalẽ cinco mil z qua-
troçientos vasos de oro z de plata q̃ Nabuco
donosor auia d̃ de leuado. ca entẽdio q̃ pues
auia sido ṽcidos los judios: para el ser auí-
do por ṽcedor z noble cõuenia vsar contra
los ṽcidos de liberalidad z franqueza. Ca
babilonia en vsar cõtra los ṽcidos de no-
bleza mas loor le era q̃ no el vencimiento q̃
aman alcanzado por caualleria.

Capitulo. iij.



One el maestro delas hystorias
escolasticas que despues de Tho-
lomeo Sother. Rey de Egypto
reyno tholomeo filadelfo / el q̃l
fue muy gran letrado / z se dio mucho alas
ciencias z robicioso de libros en tanto gra-
do que se dice que en su libreria tenia mas d̃
veynte mil libros de diuersas ciencias. E a-
vn no contento con tan grã muchedũbre de
libros supo como entre los judios z sus es-
cripturas dellos auia otros libros diuersos
delos que el tenia: z de mayor ciẽcia z virtud
cõpuestos z ordenades por disposiciõ de
dios. Como el esto supiesse informado co-
mo le cõuenia bazer para auer los dichos li-
bros judaycos ouo de escreuir a Eleazar sa-
cerdote pontifice mayor de hierusalẽ que le
embiasse varones sabios q̃ le d̃clarassenlo q̃
se contenia en los libros de su ley tomado en
lẽgua griega / porq̃ eleazar mas mouido fue

Libro quarto.

se a hazer lo que le rogaua: porque en su señorio estauan captiuos delos judios muchos compró delos captiuos que eran en su señorio ciento e veynte mil pagando a los señores de ellos el precio a ciento e veynte onças de plata por cada vno. Fuele dicho al Rey que era gran hecho pagar el desus thesoros tan gran quantia. Dixo que a vn era muy poco para el / por quanto era rey e poderoso. E a vn no solamente contento desto embió muchos mas thesoros para dar en sacrificio en hierusalem. Muy magnífico fue este rey e bueno / largo e franco e liberal / a vn q gentil / e digno de loor segun sus virtudes: e vso de gran franqueza assi spiritual como corporal.

Capítulo. liij.

Dicho es de la sacra escriptura / si gue se de los hechos de España. Digna es de memoria la liberalidad e franqueza que vso el Cid contra el conde de don Remon de barcelona quando peleó con el en batalla campal: e lo venció e prendió. En esta batalla gano el cid la espada colada que traya el conde don remón: e despues de robado e cogido el campo vino se el cid con el conde a su real e dormio en su tienda. Otro día mado el cid aparejar de comer / quando fue tiempo mando dar agua manos al conde y no la queria recibir. El cid porle consolar affentole consigo ala mesa: e dixole. Conde comed y beued e sed seguro. El le respondió Comed vos q soys hombre de buena ventura El cid como era hombre muy mesurado: franco e liberal dixole. Comed e beued q luego vos hare soltar / q vayades libre a vuestra tierra. Y mas dar vos he dos caualleros de los vuestros que tengo presos quales vos quisieredes. El conde quando esto oyo dixo. Cid sera verdad? El dixo: yo vos lo otorgo Desto fue el conde muy alegre. E acabado de comer nõbro el conde dos de sus caualleros que le diessen e hizo se assi. Cauallaron el conde e sus dos caualleros / e fue el cid con ellos gran pieza. Quando se ouierõ de partir dixo el cid al conde. Yd vos agora aguisa de bueno e franco / e agradezco vos mucho lo que nos distes / pero si aca quisieredes boluer / ebiadnos lo a dezir o dexaredes

Titulo. ix. Fo. xxxix.

lo que traxeredes / o lleuaredes lo que agora vos tomamos. El conde dixo al cid. En saluo dezides vuestros juguetes / que bien pagado vos tengo por este año e a vuestras companias / por ende no he en coraçon de vos buscar tan cedo. Entonces se despidieron el conde para su tierra / y el Cid para su bueste. Mucho es de agradecer lo que los señores y grandes varones rogados hazen por aquellos que se lo ruegan. Pero mucho mas es de agradecer lo que los nobles hazen de su propia voluntad sin ruego alguno. Este noble Cid de su propia voluntad no solamente rogado: mas a vn no agradescido hizo tanta nobleza como es dicho / por tanto es mucho mas de loar que no rogado y agradescido hazer tanta liberalidad y franqueza.

Capítulo. v.

Despues que el rey don alfonso octauo de castilla en vno con los reyes de Aragon y de nauarra ouieron vencido a miramamolín de marruecos en la grã batalla de las nauas de tolosa. Los xpianos cogieron el despojo del real de los moros q fue muy grãde amarauilla: ca fallaron enl mucho oro e plata e aljofar e piedras preciosas / y perfios de oro e de seda / caualleros y armas / y muchas cosas sin comparacion / e muchos moros q fueron captiuos. La tienda de miramamolín era de seda bermeja muy ricamente labrada: diola el rey don alfonso al rey de aragon. Como fuesse franco e liberal mando a don diego lopez de haro señor de vizcaya que partiesse todo el despojo del campo como el quistesse. Dõ diego conociendo la liberalidad e franqueza del rey dõ alfonso dixole. Señor todo lo q nos e vos los hijos de algo auremos desta batalla: conuiene saber lo q esta en el corral que miramamolín auia cercado de cadenas sea todo de los reyes de aragon e nauarra. Y a vos señor doy la honra de la batalla q a vos es dueña: e todo el auer e despojo de fuera del corral todos los q lo ouierõ lo ayã cada vno como lo alcãço. El rey tuuolo por biẽ e confirmo lo q biziẽra. Otro si los reyes de aragon e nauarra tuuierõ q dõ diego fueram muy discreto en fazer

esta particion / y que supiera bien guardar la honra del rey don Alfonso su señor. Assi fueron todos contentos dello que don Diego partio. Este noble y buen rey por quíe dios dio tan gran vitoria cobdicia alguna no ouo / salvo que la honra del vencimiento fue se para el: y los prouechos fuessen de los reyes y caualleros que con el fueron. Hizo como noble rey franco y liberal. E mucho es de loar con todo esto don Diego lopez de haro señor de vizcaya que tal repartimiento hizo en el despojo del real.

Capítulo. vi.



Stando el rey don Alfonso de cimo que hizo las partidas en Burgos haciendo bodas al ynfante don Fernando de la cerda su hijo primogenito heredero con la infanta doña blaca hija del rey san luyso de francia. Estando ay don Felipe primogenito del rey don luyso que fue rey de francia: y don Ydoardo hijo primogenito del rey de inglaterra que era su sobrino del rey don Alfonso hijo de su hermana: y el infante don pedro primogenito del rey de aragon que fue rey de aragon / y el infante don sancho hijo del rey don jaymes de aragon arçobispo de Toledo / y el infante don Fadrique: y el infante don Felipe hermanos del rey: y los infantes don sancho y don pedro: y don juan y don Jaymes hijos del rey don Alfonso: y otros arçobispos y obispos / duques / condes y grades hombres del reyno y fuera del. En estas bodas hizo el rey don alfonso muy grades expensas: allende de las dadiuas que a los estrangeros y grandes de su reyno dio. Haciendo estas bodas vino la emperatriz de constantinopla / la qual traxo treynta dueñas y donzellas / vestidas de luto. El rey con todos los infantes y ricos hombres honoríficamente la salio a recibir y traxola a posar a su palacio. Y como las mesas fuessen puestas: la reyna doña Uiolante rogo a la Emperatriz que se asentasse a comer. La emperatriz le dixo que no comeria a manteles. La reyna le pregunto porque. Ella le dixo. Tu estas en tu honoz / y tienes tu marido sano y rico: y magnifico / dios te le guarde. Mi señor y marido el Emperador esta preso captiuo en

poder del Soldan de Babilonia / como podre honestamente comer a manteles: basta que sepa si mi marido tiene alguna esperanza de redempcion. La reyna hizo lo saber al Rey. Y el fue ala emperatriz y confortola diciendo que comiesse. E preguntole porque sus subditos no lo remediauán: y que quantidad costaua el rescate. La emperatriz le dixo que sus subditos no tenían por costumbre en aquella tierra de redimir ni pagar rescate por sus señores / antes dizen que se han bien pues que en su vida no toman otro por emperador. Por esto fuy a buscar como pudiesse de otro cabo auer para lo redimir: su rescate cuesta cinquenta quintales de plata que son diez mil marcos / y fuy al sancto padre y mando me dar la tercia parte / y de vine al rey de francia: y mando me dar la otra tercia parte. Como oyesse el esplendor y nobleza de tu real magestad / como seas uno de los mas magnificos principes del mundo vine a tí por ver lo que en tu merced hallaria. Entonces el rey tomo la por la mano y hizola assentar ala mesa: y dixole que ouiese alegría y comiesse / ca dentro de veynte dias le daria todos los cinquenta quintales de plata / o diez mil marcos. E hizo lo assi / y tomo della seguridad que tornaria al papa: y al rey de francia lo que le auian dado. La Emperatriz cumpliólo assi y de aquella plata que el rey don Alonso le dio sacó a su marido el emperador de captiuo. Esta fama fue diuulgada por muchas partes. E despues que el emperador fue salido de captiuo: el y su muger predicauan la gran magnificencia / liberalidad y franqueza del dicho Rey don Alfonso. E todos los que lo oyen lo loauan mucho. Verdadissimo fecho fue la liberalidad y franqueza que este rey don Alfonso hizo que no curando dello que el papa / y el rey de francia auian mandado cumplir todo el rescate del emperador. Esto redundo en muy gran honoz deste Rey. La despues fue elegido por emperador de alemania.

Comiençan los titulos del quinto libro.

Libro quinto.

Titulo. i. de clemencia y humanidad

Titulo segundo de aquellos que reconocieron los beneficios recibidos

Titulo tercero / de los ingratos y desconocidos.

Titulo. iiii. de la piedad que ouieron los hijos a sus padres y madres.

Titulo quinto de la piedad que ouieron vnos hermanos a otros.

Titulo sexto de la piedad y amor q ouierō muchos a su patria o tierra

Titulo septimo de la grā piedad y dolor q ouierō los padres y madres a los hijos.

Titulo octauo de los padres q sostuuiērō pacifētemente la muerte de sus hijos.

Titulo. i. de clemencia y humanidad.

Capitulo. i.



Humanidad y clemencia son dos virtudes conformes / las quales se causan con dolor y compassion q vn hombre a otro ha

siempre / y señor q no ouiesse menester humanidad y clemencia en muerte o en vida. Como Dauid supiesse q Saul y Jonathas su hijo fuesen muertos y los varones muy fuertes de israel: con humanidad mouido teniendo dolor en su coracon: lloro muy grādes plantas diziendo. Jonathas así te amaua yo atí sobre el amor de las mugeres. Y el q vino cō las nuevas no liuo biē: ca le hizo matar porq pēso q Dauid auia plazer por la muerte de Saul diziendo que porq era su enemigo se lo agradesceria. E traxole la coronaz sus armas: alabādose que lo auia ayudado a morir. No vso menos de humanidad y clemencia Dauid / como el estuuiesse ayrado contra Abal porq le auia embiado a dezir que le embiasse para el y los suyos alguna refecion / y nolo quiso hazer. Lo qual conto lo supiesse la muger de Abal: traxo a Dauid vn presente: diziēdo humildosas y graciosas palabras / las quales le mostraron a Dauid a clemencia y

Titulo. i.

Fo. xl.

humanidad / y perdio la saña que tenia contra Abal. La mucha clemencia dize Seneca que es auida por crueldad. Todas las honras y virtudes son contentas con sus terminos / lo que exceden no es bueno. La grande crueldad es por clemencia perdonar al malo.

Capitulo. ii.



De grāde la clemencia y humanidad de Acab rey de israel que como el ouiesse vécido a Benadab rey de los Sirios: despues d muertos ciē mil de los de Benadab: como supo Acab que Benadab era viuo: ouo grande plazer y bizo lo traer ante si: y subido en su carro bizo le mucha honra: y alegrolo mucho en la tristura q tenia en auer sido vécido y muertos los suyos: y mouido cō grā humanidad y clemencia embiole honra y damēte a su tierra haziendo le muchas dadiuas y magnificas honras. Mas honra recibe el q la haze: q no a quien es hecha.

Capitulo. iiii.



De clementes vsantes de humanidad: no solamente lo son cōtra los buenos: mas a vn contra los malos: ca como Yebu rey de israel ouesle dstruydo la casa d Acab no imerito por sus pecados y d la reyna Herzabel su muger: a la qual el mādō d rribar d vna torre abaxo y murio: mouido cō humanidad mādō la enterrar honradamēte diziēdo q pues era bija de rey y reyna: a vn q era maldita d uia cōtra ella vsar de huanidad y clemencia.

Capitulo. v.



Raciosos exemplos de humanidad y clemencia son los q dicho he: no menos son los que se siguen de los hechos de España. Muy grande fue la clemencia y humanidad que el rey don Alarico: y los godos mostraron quādo tomaron y entrarō la ciudad de Roma por fuerça. Ca se lee q despues q fueron apoderados de la ciudad no qsierō matar a ninguno: mayor mēte los q buyā a las yglesias y llamasuan el nōbre d xpo: ni les hazian mal: y a vn a los otros erā muy piadosos / andando así los godos por la ciudad baziēdo lo que querian vn ca

uallero dellos topo con vna virgen monja /
 que lleuaua muchos vasos de oro z de pla-
 ta a su monesterio: como los viesse tan ricos
 dixo le la monja que eran del santuario de
 sant Pedro. Y el cauallero embio lo luego
 a dezir al rey don Alarico dela riqueza de
 los vasos / z dela hermosura dela virgen si
 le mandaua que los tomasse. E como lo su-
 po el rey: mando q ellos ni otra cosa alguna
 tomasse de los santuarios de sant pedro / z
 lo q auia tomado que lo entregasse muy ho-
 radamente por mano de aquella virgē que
 los guardaua. E dixo assi. Nos con los ro-
 manos lo auemos q no con los apostoles d
 Jesu christo. El cauallero hizo luego como
 el rey mando. La tomo la virgē muy honra-
 damente con todo su thesoro: z yendo con
 ella / con todos los suyos con el thesoro y
 ua cantando z dando muchos loozes adios
 z a sus Apostoles. E quando los Chri-
 stianos q yaziā encerrados aqillo oyeron salterō
 fuera con grā plazer z fueron se cōellos: z no
 les hizieron ningun mal. E muchos de los
 gētiles romanos con miedo q auia de los go-
 dos metierōse entre los christianos porque
 no les hazian mal. Este rey don alarico / no
 solamente se demostro humano z clemente:
 mas vso de mucha fe z amor cō jesu xpo / y
 no solamente aprouecheo a el / mas aproue-
 cho a los otros xpianos q estauan ascondi-
 dos: z a vn a los gētiles q quisierō seguir ala
 monja virgē q lleuaua los vasos tan ricos a
 do los auia sacado. Quan bien aueturada
 es la clemēcia piedad humana: q no solamē-
 te aprouechea a saluacion de aqillos en quē
 la ay / mas a los otros con quē se vfa: o de
 muestra assi corporal como spiritual.

Capítulo.v.



Yendo paulo z los otros traydo-
 res que estauā cō el en la ciudad
 de nemes q se auian alçado con-
 tra el rey Bamba que los godos
 auian entrado la ciudad por fuerça acogie-
 ron se al castillo: z los alemanes z franceses
 que con el estauan sabiendo como el rey bā-
 ba venia otro día ala ciudad a cōbatir el ca-
 stillo: y q no teniā otro socorro sino q serian
 entrados z tomados por fuerça z puestos a
 espada / rogaron al arçobispo de Narbona

que auia nōbre don Argeludo q estaua cōe-
 llos q fuesse al rey Bāba a pedir merced por
 ellos q los quisiesse perdonar. E como quier
 que al arçobispo fuesse graue d yz al rey por
 quel fuera parcionero con paulo / pero sabi-
 endo como el rey bāba era piadoso otorgo-
 lo z bizolo assi / z vistio se de las vestiduras
 pontificales: z dixo missa: z assi reuestido ca-
 ualgo z fue al rey: z topole dos leguas de la
 ciudad q venia / y echo se a sus pies. El rey
 le hizo leuātā z pidiole merced q no quisies-
 se passar su yza cōtra aqillos q eran acogidos
 al castillo: ca todos los otros eran muertos
 y puestos a espada: conosciendose q el z los
 otros auia peccado grauemente en se alçar
 contra el z le quebrātā la jura z omenaje q
 le auian becho q ouiesse de los piedad. Es-
 tas palabras z otras muchas de grā humil-
 dad dixo el arçobispo al rey llozādo mucho
 de sus ojos. El rey mouido a cōpassiō z pie-
 dad y clemencia dixo. Yo por honra de mi se-
 ñor jesu xpo: z por q be cōpassiō de vos saluo
 vos las vidas: pero con esta cōdicion q se se-
 pa por mi corte las penas q merece paulo: z
 los otros principales que con el fueron por
 tal cosa hazer. Y a vos perdono de todo en
 todo todos los yerros q me bezistes. El ar-
 çobispo le quiso besar las manos. El rey no
 se las quiso dar. Y despues fue ala ciudad y
 tomo el castillo z prēdio a paulo z a los otros
 sus cōpañeros q fueran principales cō el en
 la trayciō: z mando los guardar hasta q por
 justicia de su corte fuerō sentenciados: q les
 sacassen los ojos z muriesen por ello: todos
 los otros perdono: z los franceses z alema-
 nes hizo soltar: z dioles de su auer con que se
 fueron a sus tierras. Grande fue la huma-
 nidad z clemencia del rey Bāba q como fue-
 sen tan traydores los q contra el se auia alça-
 do. Y este arçobispo con ellos quiso q fues-
 sen perdonados a fuera de paulo z de los princi-
 pales q murieron por justicia.

Capítulo.vi.



A clemēcia z humanidad que el
 cid mostro cōtra el rey dō pedro
 de aragō fue grande: como lo ou-
 uiesse preso en batalla cāpal y al
 rey de Denia q venia con el. En esta batalla
 prēdio el cid todos los mas altos hōbres: z ca

ualleros/que venian con el rey de Aragon
 Conuiene saber: el obispo don Remon lu-
 cas: y el conde don Sancho sanchez de pa-
 plona/ y el conde don Nuño de ponte: y don
 Augustin mēdez: y don Nuño sanchez d gal-
 lizia: y don Pero ruarez: y don Sancho gar-
 cia de alcaçar: y el abad d Segorbe: y Jimō
 sanchez de teruel: y don Pero anzures: y don
 Sancho gomez mayor domo mayor d el rey.
 Otros muchos caualleros mas de mil hō-
 bres de muy alta sangre muy honrados. Co-
 mo el Cid fuesse magnifico: humano clemē-
 te: mouido con piedad: humanidad: y clemē-
 cia que ouo del rey de Aragon y de los su-
 yos soltolo: y a todos los suyos conel: y dio
 les con q se fuesen. El rey de aragon selo a-
 gradecio mucho/ y tambien los suyos: loan-
 do su gran clemēcia y humanidad q del y de
 los suyos ouo. No solamente este cid vso d
 clemēcia y humanidad con este rey de aragō
 y con los suyos: mas segun se lee otras ma-
 rauillosas obras de clemencia hizo: no sola-
 mente con chistianos: mas a vn con moros:
 por lo qual con gran razon es de loar.

Capitulo. vii.



Viendo guerra el rey don Alfon-
 so oñzeno de Castilla q tomo las
 algezirras con el rey don Alfonso
 de portugal. El qual como tuuie
 se cercada a badajoz leuanto se de
 sobre la cerca: por q don Aluar perez de guz-
 man: y los de Cordoua vēcieron gran parte
 de su bueste. Despues desto el rey dō Alfon-
 so de castilla entro poderosamente en portu-
 gal. El qual mouido con humanidad: y cle-
 mēcia mādaua a los suyos q no hiziesse mal
 alas gētes menudas de portugal q no auia
 culpa: y dia acaecio de tomar los castellanos
 treziētos portugueses. El rey dō Alfonso to-
 maualos y el mismo los ponía en saluo: por
 q los suyos no les hiziesse mal. Y cō esto de-
 siā las gētes de portugal: q bendito fuesse el
 rey de castilla: y maldezia al rey de portugal
 por q auia comēçado a qlla guerra agran sin
 razon. Pero en fin fuerō concordados am-
 bos reyes: y fue firmada la paz ante q el rey
 don Alfonso con su bueste saliesse de portu-
 gal. Este rey mucho fue virtuoso y guerrero
 hizo grandes hechos / y hizo gran clemen-

cia y humanidad en esta guerra por dō de vi-
 no entre ambos reyes concordia y paz.

Titulo. ij. d aquellos que
reconocieron los beneficios recibidos

Capitulo. i.



El agradescimiento es vna vir-
 tud muy aplazible a dios / y es
 de tanta autoridad que los que
 agradecen los beneficios: o bie-
 hechos son aplazibles a dios y
 son semejantes a los buenos angeles que siē-
 pre le loan / por el agradecimiento de los qua-
 les graciosamente fue dado / mas a vn que
 sea siempre mejorado el beneficio agrade-
 ciendo / los que graciosamente se mueuen a dar
 lo suyo a algunos viendo que les es agr-
 decido han plazer por lo que les han dado: y
 a vn esfuerçanse a dar mas: dios es dador d
 todos los bienes: no quiere otra cosa de los
 hombres sino el agradecimiento. Quāto el
 agradecimiento a dios es aplazible por au-
 toridad de la sacra escripturalo vemos. Co-
 mo Josue embiassē sus espías a tierra de p-
 mission porque supiesse las virtudes de las
 ciudades y moradores dellas / y de la fertili-
 dad de la tierra / posaron en Berico en casa
 de Raab muger peccadora. Como ella sin-
 tiessē que auian sido sentidos / escondio los
 de noche y colgo los por el muro de la ciudad
 y dixoles que pues por ella eran librados q
 aquella casa suya en que biuia fuesse guar-
 dada quādo la ciudad fuesse tomada. Ellos
 selo prometieron assi. Despues que la ciu-
 dad de Berico fue tomada: y Josue ouiesse
 sabido como Raab auia librado a sus esp-
 as de muerte / vsando de agradescimiento /
 mando que la casa de Raab fuesse guar-
 dada con todo lo que en ella estaua. E no so-
 lamente ouo este agradecimiento: mas fue re-
 cebida del pueblo de israel muy honzifica-
 mēte: y puesta en gran estado: y Salmō prin-
 cipe del tribu de Juda la tomo por muger y
 ouo en ella a Booz padre de Obeth abuelo
 que fue del rey Dauid.

Capitulo. ii.

Dauid siendo mancebo por casar /
 fue amado de Jonathas hijo del
 rey Saul / y rescibio del muchas

de diuinas e buenos consejos e librollo de muerte del rey Saul / e reconcilielo con el. Como Jonathas fuesse muerto e Saul en el monte de Helboe: e reynasse Dauid: acordo se el grande amor que auia con Jonathas / por ser agradecido hizo saber si auia quedado de Jonathas alguna generacion / e fuele dicho que dexara a Misibosech / el qual era enfermo flaco e coxo de ambos pies: mando le traer a su casa e assentolo a su mesa todos los dias de su vida e restituyole todo lo que fuera de su padre Jonathas: no solamente el hombre deue ser agradecido al que le bien haze: mas a los que del vienen.

Capitulo. iij.



Chior estando en el cerco de Tullia con Olofernes principe de la caualleria del rey Nabucodonosor conto a Olofernes las maravillas que dios auia fecho por el pueblo de israel diciendo que aquella gente que estava en aquella ciudad venian de aquellos: e era pueblo de dios e no los quisiesse conquistar tan asperamente: que dios auia peleado / e peleaua por ellos muchas vezes. Por lo qual mouido con saña Olofernes / mandole poner atado de pies e manos cerca del muro de la ciudad / porque los de la ciudad lo mataessen. Como lo viesse así metieronlo en la ciudad e preguntaronle la causa e conto se la por estenso. Ellos agradecieronlo mucho por que tal relacion de ellos auia becho. E quando la ciudad fue librada rescibieron a el e a toda su casa a su ley: e hizieronle muchas mercedes. No solamente el bien haze viene de diuinas: mas ayn de seruios e buenos consejos: e deueles ser siempre agradecido a los que bien hazen e dicen.

Capitulo. iiii.



En puestos exemplos de la sacra escriptura: sigue se de los hechos de España. Como por el cauallo que la reyna doña Eluira bija del conde don Sancho de castilla muger del rey don Sancho de Navarra el mayor no quiso dar al infante don Garcia su hijo / el infante mouido con gran saña contra su madre por ello / hablo con su hermano don Fernando como queria acusar a su

madre la Reyna de adulterio que hazia con vn cauallero criado del Rey que auia aconsejado a la reyna que no le diese el cauallo / el y su hermano hizieron lo así. Quando el rey lo oyo: e que lo prouaua con su hermano / creyolo e mando prender a la reyna y al cauallero: e meterlos en el castillo de Haxara / despues hizo cortes e propuso en ellas ante todos este becho. Fue determinado por derecho que ella se saluasse dando vn cauallero que entrasse por ella en campo con los infantes don Garcia e don Fernando. Y esta sentencia fue dada en las cortes en presencia de los ricos hombres e caualleros: empero no ouo ay ninguno que por la reyna tal auentura osasse tomar. Quando esto oyo don Ramiro hijo bastardo del rey don Sancho que ninguno no queria entrar en campo con los infantes por salvar a la reyna su madrastra / dixo al rey ante todos que queria por ella tomar aqel campo e poner el cuerpo a sus hermanos. El rey juzgo el riego. Y como el dia del plazo fue venido los infantes viendo que les conuenia de entrar en campo con su hermano fueronse al monesterio de Haxara: e confesaronse ayn hombre de santa vida: e contaronle toda la razon como auian dicho aquello contra su madre con muy gran falsedad no pensando que allí ouiesse riego. Y el sancto hombre luego que los ouo oydo en confesion fuele luego para el rey: e contole en como la reyna era acusada con gran falsedad / y que perdonasse a los infantes: e mandasse soltar a la reyna. El rey creyo al buen hombre e soltola luego / y el riego fue partido. Por esta guisa fue la reyna doña eluira librada de tal peligro e difamacion: e fue el rey muy alegre por ello y todos los de su corte. Dixo la reyna doña Eluira al rey. Señor el infante don Garcia mi hijo el qual me deuiera guardar toda mi honra e prouecho a todo su poder: leuanto me falso testimonio porque yo muriesse a traycion: por esso yo lo deseredo del reyno de castilla e de aragon para siempre. Castilla era suya porque la heredara de su padre el conde don Sancho: e Aragon era suyo por que el rey don Sancho se lo diera en arras. Usando la reyna doña Eluira de gran bondad e agradecimiento llamo a don Ramiro e dixole. Elos

soys mi antenado / e de razon mas deue-
 yades buscar dafio que pro e por vuestra bõ
 dad me librades de muerte / por esto vos to-
 mo por hijo: e os hago heredero por siempre
 en el reyno de Aragon a vos e a todos los
 que de vos viniere. E otrosi de las mis ar-
 tas que en quantia me fueron mandadas /
 esto mismo haria de Navarra si mia fuesse.
 Y entonces ella metiolo por vna manga de
 la piel e sacolo por la otra / segun era costum-
 bre de aquel tiempo de tomar los hijos ado-
 ptiuos. Este don ramiro fue el primero rey
 de Aragon. Barauilloso fecho es este que
 he contado: no es de auer por cronica: sola-
 mente / mas por milagro: viendo dios la mal-
 dad de los infantes hijos desta reyna: sabie-
 do su innocencia puso en coracon a don Ra-
 miro su antenado que peleasse por ella / or-
 deno dios que fuesse descubierta la verdad
 por aquel santo confessor. Agradecida e no-
 ble fue esta reyna que tomo por hijo a don ra-
 miro / e plugo a dios dello que fue el prime-
 ro rey de Aragon. Y don Garcia ouo mala
 fin que murio mala muerte en la batalla de
 Atapuerca: como es dicho.

Capitulo.v.



Stando el rey don Fernãdo pri-
 mero de castilla que gano a Lo-
 ymbra muy enfermo despues de
 repartidos los reynos a sus hijos
 a don Sancho el mayor a castilla: a
 don Alfonso a Leõ: e a don Garcia a galizia
 con portugal: entro el Cid al rey: el qual no
 se ouiera hallado en su dolencia. Como le vio
 el conde don Garcia de cabra dixole. Donde
 tardastes tãto: ca el rey preguntó mucho por
 vos e agora ya esta cerca de la muerte. El cid
 quando esto oyo començo a dar muy grandes
 bozes diciendo. Rey don Fernãdo como q-
 do oy desmãparado de vos? El rey quan-
 do oyo las bozes del cid e supo q era el: plu-
 gole mucho e dixole. Biẽ seades venido cid
 mi leal vassallo: nunca rey tan buẽ cõsejero
 ouo ni tan leal: dõde tardastes tanto? ruego
 vos q cõsejedes bien a mis hijos: ca si ellos
 vos quisierẽ creer siẽpre serã biẽ acõsejados
 e yo quisiera vos dar algũa cosa en q biuie-
 rades ante q los reynos fueran repartidos:
 mas agora no puedo. El rey don Sancho

que allí estaua dixo entonces. Señor valde
 lo que tuuiere des por bien en mi tierra / e al
 rey plugo mucho dello / e diole al cid vn cõ-
 dado en Castilla / el beso las manos al rey
 don Fernando: e a don Sancho. Despues
 el Cid fue muy agradecido al rey don San-
 cho porque le plugo que su padre le diesse
 el condado en su reyno: segun se parecio en
 los grandes seruicios que despues le hizo /
 señaladamente quando el rey don sancho
 fue vencido por el rey don Garcia su herma-
 no: como el no fuesse en la batalla: e viniessse
 con treziẽtos caualleros: ballo al rey don san-
 cho retraydo en vn otero / ayuntose con el y
 dio tornada ala batalla: e fue vencido el rey
 don Garcia e preso. Despues como se acie-
 se en la batalla q el dicho rey don sancho ouo
 con el rey don Alfonso su hermano: q catorze
 caualleros leoneses lleuauã preso al rey don
 sancho: vidolo el cid e fue empos dellos so-
 lo: e alcançolos e peleo con ellos muy esfor-
 çadamente: deguisa q mato los onze cau-
 alleros e vicio los otros: e assi libro al rey don
 sancho su señor. No solamente en vida le fue
 agradecido: mas ayndespues de su muerte
 ca como el rey don Sancho fue muerto en el
 cerco de çamora por el traydor de Ullido /
 sintiendose el Cid de su muerte como leal ca-
 uallero muy agradecido: repto a los de ça-
 mora: y entro en el campo el solo con quinze
 caualleros de los buenos que estauan en to-
 da la ciudad de çamora: e mato el vn e firio
 los dos muy malamente: e derribo los siete
 e buyeron los cinco. No solamente se contẽ-
 to desto: mas ayndespues quando el rey don Alfon-
 so vino de Toledo a tomar los reynos. El
 Cid presumiendo que auia sido en consejo
 de la muerte del rey don Sancho su señor /
 no le quiso besar la mano / ni recibir por rey
 e señor de los reynos de Castilla e Leon ha-
 sta q en sus manos el rey don Alfonso con
 doze caualleros q vinieron con el de Toledo
 juraron en la yglesia de santa Eadea de bur-
 gos: diciendo assi el Cid al rey / e a los doze
 caualleros. Vos jurades por la muerte del
 rey don Sancho mi señor que vos no fuy-
 stes en ella. El rey e los otros dixeron que no
 Pues si vos ende supistes parte / o manda-
 do: tal muerte murades como el murio. El

rey fue muy sañudo contra el cid: y dixo le. Muy días porque me afincaystáto: que oy me tomades juramento y cras me besare desla mano. Dixo entonces el cid. Señor como vos me hizieredes merced: que en otras tierras soldada dan a los hijos dalgo / y assi baran ami quien me quisiere por vassallo. Al rey peso mucho delo que el cid dezia y de allí adelante no lo quiso bien. Esta fue vna delas causas porque despues el rey dō Alfonso desterro al cid. El agradecimiento como es dicho es vna gran virtud con que aplaze mucho a dios y a todos los hōbres / y su effeto segun mas segun menos / a dios deuemos agradecer mucho los bienes que nos haze / a los hombres assi mesmo segun mas / o menos. La quanto mayor es el beneficio tanto mayor deue ser el conosciimiento: ayn que algunos de virtud vsando reconocen el beneficio pequeño por grāde. Este cid como el fuesse noble y virtuoso reconoció al rey don Sancho la buena palabra q̄ dixo al rey su padre / y en reconocimiento hizo lo que dicho es.

Capítulo. vi.



Don Alfonso rey octauo de Castilla que fundo el monesterio de las huelgas de Burgos desseando de hazer seruicio a dios: y alargar los limites de sus reynos echādo d̄llos a los moros enemigos de nuestra sancta fe / sacó muy grā bueste y fue a cercar la ciudad de Luenca y el castillo de Alarcon y tuuo los cercados nueue meses: en fin los moros no pudiendo sufrir el cerco entregaron al rey dō Alfonso a Luenca y alarcō: y hizo los luego poblar de xp̄ianos: a cuenca hizo cabeza de obispado. El primero obispo q̄ ende ouo ouo nōbre don Yuañez. Y porq̄ a esta cerca vino el rey dō Pedro de aragō cō muchas gētes: y estuu en esta cerca cō el hasta que le fue entregada / y le ayudo y siruio muy bien en esta cerca: el rey don Alfonso como fuesse muy virtuoso agradecióselo mucho: y en señal de agradescimiento quitole el tributo y feudo q̄ los reyes de aragon eran tenidos de hazer en cada vn año a los reyes de castilla. Mas dan los nobles a los q̄ los aplazen: y ayudan por obra y por voluntad a las vezes

que deuen. Son semejantes a nuestro señor dios / que segun dize la escriptura mas da a los sanctos que merecen. E assi acontecio a este rey de aragon que porque vino cō buena voluntad en ayuda desterey don Alfonso diole tan gran dō que como aragō deuiel se tributo a Castilla hizo exento al reyno de aragon de aq̄l tributo para siempre.

Titulo. iij. de los ingratos y desconocidos.

Capítulo. j.



Ela gratitud breuemente es dicho: y porque el desagradecimiento: o ingratitud es su contrario o oposto: razonable cosa es que dicho delo vno se diga lo otro. La ingratitud es vn vicio muy vil / y este ouo fundamento en Lucifer que fue desgracido y cayo en perdicion para siempre por ello. Desagradescimiento es la mas vil cosa que en el mundo puede ser: viento seco y que miente y naciente es la fuente de piedad y amorio / ayn que muchos en exemplos se pueden poner de los que fuerō desagradescidos pero porque la ley de dios es fuente de toda virtud y sabiduria conueniente cosa es que principalmente se pongan en exemplos de aquellos que por la dicha ley se ballan ingratos. David digno era de grādissimo premio como el mato a Goliath el philisteo / y quitóse tal oprobrio y daño del pueblo de israel q̄ no osaua ninguno pelear con Goliath / y los tenía apremiados / quāto fue digno de auer galardón: no se puede especificar. Saul que era rey con justicia deuiera remunerar y agradecer a David tanto bien: mas como ingrato con inuidia pesole dela prosperidad y victoria de david. E con espíritu maligno mouido / dispuso se de le matar muchas vezes. Y ayn no solamente fue desagradecido saul en esto / mas David pudiera matar a Saul seguramente en vna cueua donde Saul entro / en la qual david estaua y no le hizo otra cosa: salvo q̄ le cortó vn poco del manto q̄ cobria lo qual supo saul q̄ deuiera agradecerle mucho a David y fue desagradecido. La mucho mas le persiguió despues. Los que son agradecidos bā galardón de dios y del

mundo/los ingratos y desconocidos son d's
conocidos de dios y del mundo.

Capitulo. ij.



Afibosech hijo de Jonathas co-
ro de ambos pies estaua en be-
rusalem/ y comia en la mesa del
Rey David y restituyole David
todo lo que ouiera seydo suyo de su padre.
Como Absalon por consejo de Architofel
se mouiesse contra su padre David por to-
marle el reyno/ lo qual como David supies-
se estando en Hierusalem/ no apercebido: y
Absalon venia con muy gran poderio sobre
el/ buyo David de Hierusalem. Afibose-
sch como supiesse que David buya/ plugo
le/ y quedose en Hierusalem/ diziendo que
David seria depuesto del reyno/ y que el rey-
naria. Grande fue el desagrado de
Afibosech/ y perdio por ser ingrato la mi-
tad de lo que poseya.

Capitulo. iij.



Abucodonosor rey de Babilo-
nia conquisto a Hierusalem/ y
a Judea y puso por rey a Sede-
cbias que reynase en judea y en
hierusalem/ y le reconosciessse señorio. Sede-
cbias fue ingrato y confederose con el rey de
Egypto p'sando salir de so el señorio de na-
bucodonosor/ rebellose contra el y negole el
tributo/ lo qual como supiesse nabucodono-
sor/ vino sobre el poderosamente: y tomo le
la ciudad: y prendio a Sedechias y sacole los
ojos y lleuolo captiuo a el y a toda su casa/
y en supoder murieron. Digno fue este sede-
cbias de quanto mal ouo pues fue desagra-
decido a rey q' tanto bien le auia hecho q' qui-
to el reyno a su hermano y diolo a el.

Capitulo. iiii.



Acho he de los reyes de Espa-
ña: y de otros grandes principes
que fueron gratos. Agora resta
dezir de los que fueron desagra-
decidos. Y principalmente dire de los godos
que fueron primero/ y despues de los otros
que señorearon en españa. La reyna doña
Amalafenta hija del rey don Theodorico
de Ytalia: fue casada con el rey don Alarico
de españa/ el qual ouo en ella vn hijo llama-
do don Amalarico que fue rey/ y murio en

vn batalla que ouo con el rey Childeberto
de Francia: quedo el reyno de España a su
madre la reyna doña Amalafenta/ la qual
como vio que su hijo era muerto/ y que por
ella ser muger no podria assi regir el reyno/
ni ser preciada de los godos/ embio por vn
su sobrino a tierra de Ytalia: que auia nom-
bre don Theudio: y venido por el gran deu-
do y amor que le auia con otorgamiento de
los grandes del reyno hizo lo alçar rey de es-
paña: y reyno siete años y cinco meses. Y assi
mismo le dio el reyno de Ytalia que lo here-
do por la muerte de su hermano hijo d' theo-
dorico q' no dexo hijos. Este rey don Theu-
dio siendo muy desagrado auiendo ol-
uidado el bien y merced que le hiziera la rey-
na doña Amalafenta su tia en le bazer Rey
de las españas y de Ytalia/ hizo la desterrar:
y luego a pocos dias la hizo matar en el des-
terramiento en vn baño que se fuera a ba-
ñar. Despues que la reyna assi fue muerta/
reyno don Theudio solo vn año en las espa-
ñas y en Ytalia. Como supiesse el Empera-
dor Justiniano el desagrado q' este
rey don theudio ouiera hecho en desterrar y
matar la reyna doña Amalafenta su seño-
ra que le ouiera hecho rey de las españas/ y
de Ytalia/ embio a Belesario su capitan co-
grandes huestes a españa a vengar la muer-
te de la reyna Amalafenta que el rey do theu-
dio sin dios y sin razon auia muerto. Como
belesario viniessse de Constantinopla detuvo
se en Roma por ayuntar las huestes para
venir en españa. Y entre tanto el rey do theu-
dio fue muerto en esta manera/ segun lo cuē-
ta el arçobispo don Rodrigo. Un criado de
la reyna doña Amalafenta por amor de vē-
gar la su muerte/ fingiose truhan assi como
loco/ y estando el rey don Theudio en su pa-
lacio hablando con sus ricos hombres. En-
tro a aquel truhan/ y dio al rey vn golpe con
vn porra en la cabeça de que murio. An-
tes que muriesse/ llamo a sus vassallos: y di-
xoles que les rogaua q' no hiziesen mal nin-
guno a aql. q' aqla herida le diera. Ca el con
gran derecho padescia tal muerte: ca assi mā-
dara el a sin razon matar a la reyna doña A-
malafenta su señoza y murio. De q' esto su-
po Belesario no vino a españa como el em-
f iij

perador Justiniano le auia mandado. Digna es de oyr tal hystoria / y deue ser auida por hecho milagroso la vengança desta noble Reyna tan poderosa y tan humana / y tan franca que a este don Theudio su sobrino puso en tanto honor / y le fue tanto desagrado: que no solamente la muerte que ouo mas de otra mas cruel fue mereciente. No plaze a dios con los desconoscidos / y han el galardon que merecen.

Capitulo. v.



Despues del vencimiento q los moros juntamete con el traydor del cõde don Juliã / y con otros falsos xpianos q con el erã ouieron del rey don Rodrigo y de su caualleria: cobzaron el señorio de España en menos de dos años. Buça juntamete con Tarif caudillos de Miramolin q conquistã a España passaron en Africa. Quedo por rey y señor de España Belazín hijo de Buça.

Este reyno poco: porq luego le mataron los moros. Despues del reynaron en España catorze reyes vno empos de otro en menos de quinze años: vno reynaua vn año: otro dos y alguno ouo q tres meses porq a todos los matauan. Acaescio assí q despues q fue muerto Adalameque rey / alçaron los moros por rey a acabat hijo de Laget. Como fuese alçado por rey antes q saliesse del palacio dixo a todos aqillos que ay estauã y le auia elegido por rey q no se fuesse ninguno / ca el queria apartar se a vna camara del palacio a hazer vn poco q le cumplia q luego governia y hablaria cõ ellos. E mando a los porteros q guardassen las puertas q no dexassen entrar ni salir a ninguno. Despues q fue apartado en la camara ouo cõsejo cõ dos sus vasallos de quie fua: y dixoles. Amigos allí ay muchos vados y cada vno dellos quisiera hazer rey de su parte / pero quiso dios q todos ellos y mis parieres y amigos me eligieron por Rey. De mí vos digo q si tan presto he de auer la muerte como yo ví a todos estos reyes mis antecessores me es me valdria q no fuesse rey: que le dixessen su parecer sobrello. Y auido su cõsejo cõ ellos delibero de ser ingrato a todos los que le auia escogido

por rey / y de los matar / y assi lo hizo: ca ante que saliesse del palacio cmbio los a llamar a su camara vno a vno y dos a dos y matolos todos / que fueren por numero mas de dozientos. Despues que esto ouo hecho salio a los que quedauan en el palacio / y dioxoles la muerte que auia hecho / quando ellos lo oyeron fueron muy espantados de tal hecho. E reyno este rey mucho tiempo / y hizo mucho mal en tierra de cristiãnos: a vn que despues fue muerto en vna batalla que ouo con los de la prouincia de Tanjar porqueno le quisieron obedecer por rey como auia obedecido a los otros reyes de España sus antecessores. A las vezes los hombres son ingratos: y pueden lo ser quando los beneficios q reciben los que los hazen: no los hazen voluntariamente con amor. Este rey moro de España bien conocio que los q lo eligieron rey con amor / a el o a otro auian de elegir: y por tanto no les era en cargo de ser agradecido. Fue entendido en darles el galardon que merecian / por lo que contra sus antecessores auian hecho / y temia que serian cõtra el.

Capitulo. vij.



Ucho le fue desagradescido el gran seruicio que dõ Juã alfonso de baro señor de los cameros hizo ala casa de castilla. Como el rey don Fernando quarto de castilla / que tomo a gibraltar siendo niño le hiziesse guerra los reyes de Aragon y Nauarra y Portugal y granada: y don Alfonso d la cerda q se llamaua rey de castilla / y el infante dõ Juan q se llamaua rey de Leõ: y dõ juã nuñez de lara cõ gran poder de nauarros: y aragoneses / poderosamente entrassen en castilla y corriesse y robassen el obispado de calahorra: llevando muchos prisioneros y ganados. Este dõ juan alfonso de baro ayunto las mas gètes q pudo: y peleo cõ don juã nuñez y venciolo y prèdiolo y quitole la presa y traxolo preso al rey don Fernãdo y ala reyna doña Maria su madre que estaua sobre Palençuela q era de don juan nuñez. Y por que dõ juã nuñez fuesse suelto hizo entregar al rey don Fernãdo las villas y castillos de Palençuela sobre q el rey estaua: y Castro

Libro quinto.

reñiz / e dueñas / Tariego / Lerma / Cañete / Hoya z Yscar. E despues que el rey fue entregado destas villas z castillos / sus enemigos no ouieron coraçon: z concordaronse con el / z de alli adelante ouo el reyno pacíficamente. Y no obstante que este tan gran seruicio don Juan alonso hizo al rey don fernando: fuele muy mal agradecido por el rey don Alfonso onzeno de castilla su hijo. El qual como fuesse de poca edad z moço: no parando mientes al seruicio q̄ don Juan alonso hiziera al rey don fernando su padre como es dicho: lleuado cōbidado el dicho dō suā alonso al rey dō alonso a correr monte en vn lugar suyo q̄ llaman Angusejo / el rey por informaciō d̄ malos cōsejeros hizole matar a dos paies de la gineta a lãçadas. Otro m̄ mucho le fue desagradecido el seruicio q̄ el maestro dō gōçalo martinez de alcantara fizo ala casa de castilla: ca siēdo frōtero cōtra los moros peleo en batalla cāpal con Abo malique llamado el infante picaco: hijo del rey Almohacen: el qual ouiera pasado con grã poder de gētes en Algezira z gibraltar: por hazer guerra entrã de xpianos en esta batalla fue vécido z muerto el dicho infante picaco z otros muchos moros muertos z captiuos. Despues q̄ el maestro ouo este vécimie to: en lugar de le ser agradecido: el dicho rey don Alfonso por induzimiēto de don alonso fernandez coronel / q̄ queria mal al dicho maestro fue sobrel z cerco en vn castillo de su maestrazgo. Estãdo cercado algunos del maestro dieron entrada al rey sin lo el saber el qual como estuuiesse en la torre del omenaje viēdo q̄ no auia otro socorro / salio z puso se en poder del rey vestido de las vãderas z pēdones q̄ ouiera tomado a los moros en la batalla. Como el rey cōtra el estuuiesse mucho indignado por relacion no verdadera cōtra toda humanidad z clemencia siendo ingrato: hizolo matar. Estas dos muertes q̄ el rey don Alfonso hizo a don Juan alonso de baro z al maestro dō gōçalo martinez de alcantara no le fueron muy loadas / avn que lo hizo con mocedad: z por malos cōsejeros Mas no quedo sin pena don alonso fernandez coronel / por cuyo consejo fue muerto el dicho maestro. La por la via forma z mane

Titulo. iiii. Jo. iiii.

ra q̄ el rey don Alfonso por su consejo cerco prendio z mato al maestro don gōçalo martinez: por esta manera el rey don Pedro hijo deste rey don Alfonso cerco z prendio / z mato en Aguilar de la frontera al dicho dō alonso fernandez coronel. En las cronicas recuentanse los hechos virtuosos z buenos z avn los malos z viciosos / porque los buenos sean loados / z los malos reprehēdidos. En este capitulo ay de todo de buenos hechos z de malos. E como es escripto los pecados cōprehenden a los que los hazen: asy si acontecio a este don alonso fernandez coronel de que suso se haze menciō z al rey que por su consejo fue desagradecido don Juan alonso de baro z al maestro don gōçalo martinez de alcantara. Como quier que este rey don alonso siendo moço hizo estos hechos por malos consejeros: despues fue muy virtuoso z hizo nobles hechos segun en su cronica se recuenta.

Titulo. iiii. de la piedad q̄

ouierō los hijos a sus padres z madres.

Capitulo. i.



Naturalmete z por ley de dios los hijos son adeudados z obligados de honrar z ayudar a sus padres. Por natura porq̄ los crian z los mantienen: en lo qual pasan muchos trabajos. Por ley divina en el Exodo esta. Honra a tu padre z a tu madre z bivrãs luengamente sobre la tierra. Los que son hijos: padres esperã ser: z qual hizierē a sus padres / tal esperã auer de sus hijos. Ca dize el proverbio. Hijo fu yste padre seras qual bezite tal auras. Leese como Joseph estuuiesse en egypto en tan gran honor q̄ precediesse a todos los d̄l reyno: z al rey p̄ baron pluguiesse dello: sabiēdo como su padre viejo estuuiesse no en mucha prosperidad: embio por el y traxerōle sus hijos hermanos del dicho Joseph z toda su casa z baziēda: z assentolos en grã honor / en el qual bivio iacob su padre sus hermanos: al tiempo de su finamie to de iacob no solamete fue llorado / mas honrificamete sepultado en la cueua doblada dō de Adã y Eva estauan sepultados: mas de por quarenta dias llorando en tanto grado

que aquel lugar do murio Jacob fue llamado el planto de Egypto. Assi que lo honro z ouo piedad d'el en la vida y en la muerte.

Capitulo.ii.



Rey Salomon siendo rey de israel en muy gran señorio: vino a el Bersabe su madre por hablar con el / como la vido le uantose a ella con gran humil dad / z mado que fuesse assentada en vn trono z filla real apar del. Quanta fue la bondad de este rey que acatando el deudo paternal que deuia a su madre assentola apar de si. No deuen los hijos a vn que sean puestos en grâdes señorios menospreciar: o tener en poco a sus padres.

Capitulo.iiij.



Don puestos enxemplos de la sacra escriptura / resta dezir de los de España. Grande fue la piedad que mostro don Bernardo del carpio a su padre el cõde dõ sancho diaz de saldaña. La como el rey dõ alfonso quarto de Leon llamado el magno / lo tuuiesse preso / el dicho don bernardo dolliendose de la prisson de su padre / llego al rey pidiendo le por merced q soltasse de la prisson al conde su padre / recontandole los seruiçios q le auia hecho / señaladamente como acaescio en la batalla q el dicho rey don Alfonso ouo con los moros en benauente: mataron al rey el cauallo: z don bernaldo le dio el suyo por lo libzar. Otrosi el gran seruiçio q le ouiera hecho quando el rey fue a socorrer a çamora: q la tenian los moros cercada. E por la grã nobleza z ardimiento en hecho de armas q este don Bernardo hizo cõtra los moros fue çamora descercada. Y que entõces le prometiera que soltaria a su padre z no lo auia hecho q le suplicaua z pedia por merced que lo soltasse. El rey le respondio q lo no haria: antes si mas en ello insistiessse lo echaria preso con su padre. Quando esto oyo don bernardo despidiõse del rey z fuesse a Saldaña / y con el otros ricos hõbres sus parientes z otros caualleros. E de allí corrio tierra d'leõ z hizo mucho daño: z dõde fue a tierra de salamanca z robola. z poblo el castillo del carpio: baziendo gran guerra. E rey don Al-

fonso embio sobre el su bueste. Don bernardo salio contra los del rey z peleo con ellos: z venciolos: z prendio al conde don Theobaldo: z a dõ arias godos capitanes de las buestes del rey: z otros muchos. E don bernardo auiendo piedad de la prisson de su padre solto a los ricos hõbres q priediera en la batalla: y embiolos al rey don Alfonso encargandoles q pidiessen al rey por merced q soltasse a su padre el conde. Ellos hizieron lo / mas el rey no lo quiso hazer. Quando esto supo don bernardo: hizo muy mas cruel guerra contra el rey. Alõdo los ricos hõbres z caualleros el gran daño q la tierra por esta guerra padecia: pidieron al rey merced afinçadamente q soltasse al cõde padre de don bernardo. El rey viendo su afinçamiento dixo q le plazia con tanto q don Bernardo entregasse el castillo d'el carpio: y embio a el luego su recaudo / en q le embiaua a prometer q si entregasse el castillo q soltaria luego a su padre. Como don bernardo fue certificado de esto con gran amor z piedad q auia a su padre: entrego el castillo a quiẽ el rey mando / z vino para el a salamanca. El rey auia embiado a Leõ ciertos caualleros para q traçessen al conde q estava preso / z quando llegaron hallaron q auia quatro dias que era muerto. Como lo ouiesse hecho saber secretamente al rey: mado q lo lauassen cõ agua calientes porq embladesciessse la carne: z q lo vistiesse de buenos paños: z lo pusiesse encima de vn cauallo vestido de vna capa de escarlata z vn escudero empos del q lo tuuiesse q no cayesse z selo embiassen a dezir quando viniessen / ellos bizterõlo assi. Quando llegaron cerca / salieron el rey z don Bernardo a recibirlos. Al conde trayanlo muy biẽ acompañado de caualleros de cada parte / assi como el rey auia mandado. Quando llegaron los vnos a los otros començo dõ bernardo a dar bozes: por dios me dezid donde viene aqui el Conde don Sancho diaz. El rey mostro selo: z don bernardo fue entonces contra el / z besole la mano / mas quando lo vio frio / z le miro el rostro z vido como era muerto: començo a dar bozes z hazer gran duelo el mayor del mundo diziendo assi. Rey conde don Sancho diaz que en malas bo-

ras me engendrastes / canunca fue hombre
desterrado como yo agora: ca pues soy mu-
erto / y yo el castillo he dado y perdido / no
se consejo en el mundo que de mí baga. E di-
zen que le dixo el rey. Dō bernardo no es tie-
po de mucho hablar / mas digo vos que os
salgays luego de mí tierra. E don bernardo
bizo lo assi / y fue para la corte del rey car-
los de Francia / llamado el caluo: y alla bi-
uió y hizo muy grandes hechos contra mos-
ros y christianos / segun mas largamente se
recueta en su historia. el amor del padre al hijo
es grande: y del hijo al padre / no es tanto.
Pero el amor mas desciende que sube. Ca
el tróco gouierna las ramas: y no las ramas
el tronco / pero muchas vezes acaesce que
los buenos hijos tienen mas amor con sus
padres / o tanto como los padres con ellos.
Este don Bernardo fue muy noble caualle-
ro y hizo grandes hechos de caualleria: y hi-
zo esta bondad y piedad cōtra su padre / por
lo qual en sus hechos le adereço dios: y bi-
uió luengo tiempo. **¶ Glosa.** Dize el
Arçobispo don Rodrigo: que el conde don
Sancho dīaz de saldaña fue preso por el rey
don Alfonso el casto / por quanto durmio
con la infanta doña ximena su hermana / la
qual concibió y parió del al dicho don Ber-
nardo / y por esta causa fue puesto en priso-
nes en el castillo de Luna el dicho conde dō
Sancho dīaz / el qual estuuó preso muy grā
tiempo hasta que reyno este rey don Alfon-
so el magno / y preso murió. E la infanta do-
ña ximena madre de don Bernardo por esta
causa fue puesta en vn monesterio / y allí es-
tuuó hasta que murió. E la causa porque es-
te rey don Alfonso el magno se recelaua de
soltar dela prisson al dicho conde don San-
cho dīaz / fue porque pudiera ser que saca-
ra del monesterio ala dicha infanta doña xi-
mena madre de don Bernardo / y velando
se con ella: don Bernardo hazia se legitimo /
y si assi fuera pudiera tomar titulo de rey / y
quer derecho al reyno de Leon por parte
de su madre por ser como era hija del rey dō
Fruela primero: y hermana del rey don Al-
fonso el casto: como es dicho.

¶ Capitulo. iiii.



Don Gonçalo gustos de lara pa-
dre de los siete infantes que fue-
ron muertos por la traycion de
don Ruy dīaz velazquez su tío
estando captiuo en Cordoua /
ouo vn hijo en vna infanta moza hermana
del rey Almançoz de cordoua que ouo nõs-
bre Mudarra. Como despues que don gō-
çalo gustos fue salido de captiuo: y biuiesse
en Salas de Baruadillo su heredad / acae-
cio que Mudarra su hijo siendo mancebo /
jugando alas tablas con vn rey moro dō Se-
gura delante del rey Almançoz / ouierō pa-
labras. El rey de segura llamo a Mudarra
hijo de ninguno. E mudarra como lo oyo /
teniendo se por injuriado / tomo el tablero /
y dio al rey de Segura por encima dela ca-
beça vn golpe de que murió / y luego fue cō
el espada sacada a su madre hermana de al-
mançoz / y dixole que si luego no le dezia qui-
en era su padre que la mataria. y ella cō mie-
do dixo la verdad / como era hijo de vn chri-
stiano / llamado don Gonçalo gustos de la-
ra padre de los siete infantes que los moros
ouieron muerto / que se hiziera en cinta del
estado en la prisson. Mudarra como supiel-
se que sus hermanos los siete infantes fue-
ran muertos a traycion / y por ello su padre
don gonçalo gustos biuia triste vida cō grā
de dolor / mouido con piedad que ouo de su
padre y hermanos que fueran muertos: fue
para el Rey almançoz su tío / y pidiole mer-
ced que le diese como fuesse honradamente
a buscar a su padre. Almançoz como lo as-
masse assi por el deudo que con el auia como
porq̄ lo valia: mādō soltar todos los cristia-
nos que en su tierra eran captiuos. E dioles
cauallos y gran auer para que fuesen cō el:
y passaron de treientos de cauallo. E mu-
darra fue para castilla: y antes que llega-
se a Salas: embio delante vn escudero. El
qual lleuó a don Gonçalo gustos / y dixole
como Mudarra su hijo venia / y diole los
pas: y otras joyas a el y a doña Sancha su
muger. Otro dia lleuó mudarra a salas con
todos los suyos / y beso las manos a su pa-
dre y a doña Sancha su madrastra. Los
quales ouieron con el muy grande plazer / y
doña sancha recibiole por su hijo. E dende

vinieron a Burgos al conde don Garcifer/
nandes de castilla que lo recibio muy bien.
Y mudarra se tomo christiano: z fue llamado
don Mudarra gonçalez de lara. Y fuerõ sus
padrinos el conde don garçifernandez / z o/
tros nobles caualleros. Este don mudarra
fue muy buẽ christiano / z honro a don gon
çalo gustos su padre: z a doña Sãcha su ma
drastra. Y en tanto que biuieron fuerõ por el
mucho ricos z honrados: z vengo la muer
te d sus hermanos los siete infantes de lara
La mato a Ruy velazquez el traydor q los
biziara matar / z doña Lambra su muger q
fuera principal en la traycion la hizo despe
daçar / z cobrir sobrellavn gran mōto de pie
dras por memoria de su traycion z maldad
Este don mudarra gonçalez de lara fue ca
sado en alto lugar: z ouo hijos. Deste vinie
ron el linage z los condes z solar de lara que
duro gran tiempo en castilla hasta el tiempo
del rey don Pedro q mato a doña Juana:
z a doña Ysabel de lara hijas de don Juan
nuñez de lara señor de vizcaya: z allí se uenio
este linage. No obstante que los manriquez
vienen de la casa de lara. La vienen del cō/
de don Henrique de lara señor de molina:
z de allí tomaron las calderas por armas.
Este don mudarra gonçalez / no solamente
ouo piedad z amor con su padre / mas a vn
doliose de la muerte de sus hermanos / z a
mo la fe de Jesu christo. Fue buen christia
no z noble cauallero. Restauo la pobreza z
miseria de su padre en gran bonor / z vengo
la muerte de sus hermanos: como es dicho

Glosa del conde don Henrique de la
ra. Este conde don Henrique de lara señor
de Molina de donde descenden los man
riques fue padre de la Reyna doña Afal
da manrique muger d el rey don Alfonso en
riques primero rey que fue de portugal.

Capitulo. v.



Stando el rey don fernando pri
mero de castilla encabeçon muy
doliente llegaron a el las infan
tas doña Urraca z doña Elui
ra sus hijas baziendo gran due
lo diziẽdo assi. Rey don fernando padre se
ñor como repartistes los reynos z a nos de

raistes desmamparadas: quien vos consejo
que no nos diesses alguna cosa hizo gran
pecado. Pedimos vos por merced que vos
acordedes de ello. El rey como quier que
estuuiesse muy debilitado de la dolencia que
a penas podía hablar: hizo llamar a sus hi
jos don Sancho z don Alfonso / z dõ Gar
cia a quien auia repartido los reynos: dixo
les. Hijos vuestras hermanas doña Urra
ca: z doña Eluira quedan desmamparadas
si alguno de vosotros les quisiesse dar algu
na cosa en q biuiesse baria en ello medida z
uria la mi bendicion. Don sancho z don gar
cia no respondieron nada / antes mostraron
que les no darian ninguna cosa. Desque es
to vido don Alfonso / mouido con grande
piedad z amor que ouo al rey su padre / z a
las Infantas doña Urraca z doña Eluira
sus hermanas: dixole. Señor partistes los
reynos z distes a cada vno de nos lo que tu
uistes por biẽ: agora ami me parece q ningun
no de estos mis hermanos no quieren mirar
por lo que vos dixistes / q diessemos a doña
Urraca z a doña Eluira alguna cosa en que
biuiesse / pues que assi es: quieroles yo dar
de mis tierras en que biuan / y esto por ha
zer z cumplir vuestra voluntad / por que vos
no seays de ellas peccador. E dio luego a
doña Urraca a çamora con sus terminos / ba
sta Senabria: z a doña Eluira dio a Toro
con su termino con la mitad del infantazgo.
El rey don fernando quando esto oyo fue
muy pagado de aquel hijo: z dixo. Hijo di
os te de la su gracia z bendicion z la mia. E
ruego a dios que assi como oy son partidos
los reynos entre vos todos tres: que assi los
ayas tu todos tres ayuntados: z seas dellos
señor. E dios te de la mi bendicion z seas bẽ
dito sobre todos tus hermanos. E todo aq̃l
que ayudare a quitar a doña Urraca z a do
ña Eluira esto que tu les das: ya la mi mal
dicion. Este rey don fernando partio sus
reynos como es dicho: z dõ Alfonso cõ grã
coraçon z piedad mouido cõtra su padre y
sus hermanas / viendo que el rey no tenia q
les dar: z sus hermanos no auian piedad d el
rey su padre q en tal estado estaua / z de sus
hermanas las infantas hizo esta nobleza: q
dio a doña Urraca a çamora: z a doña El

uirá a Toro fue bendito z alcanço serrey de todos tres Reynos / avn que antes se vido en grandes trabajos.

Capitulo.vj.



Alese en la cronica del Rey don Pedro de Castilla / como el estando en Torijos / sabiendo q don Enrique: conde de Trastamara z don Fadrique maestre de Santiago sus hermanos estauan en Toledo poderosamente en fauor dela Reyna doña Blanca su muger contra el / a fin que dexasse a doña Maria de Padilla y tornasse a su muger / partio de allí poderosamente: z fue a toledo por auisamiento de algunos caualleros dela ciudad / y entrando hizo justicia de muchos hombres. Entre los quales mado matar vn hombre viejo platero: que auia mas de setenta años / vn su hijo de hedad de veynte y ocho años / mouido con gran dolor z piedad dela muerte de su padre al qual mucho amaua por el deudo filial / z paternal q del vno al otro auia / fuesse para el rey que estaua en la plaça do auian degollado a los otros. E dixo al rey pidiendole merced que no muriesse su padre / antes mandasse matar a el: y su padre escapasse. El rey do Pedro como era cruel z voluntarioso / avn que no con mucha justicia mando degollar a ql mancebo / z soltar a su padre: z bizose assi. Y los q estauan presentes ouieron lo por muy mal hecho / esto que el rey mado hazer z plugierales mucho que el rey mandara que no muriera hijo ni padre. Avn que los sabidores dicen que el amor deciende del padre al hijo / z no sube del hijo al padre. Biē assi como el humo del tronco / gouierna las ramas / z no las ramas al tronco / pero aq no fue assi que este fizo demostro que el amaua tanto a su padre / avn que podría ser dicho el padre ser el tronco / y el hijo rama que se dexo morir por saluar a su padre. Poca piedad ouo este rey: z assi poca ouo Dios del / q en Montiel lo mato despues el rey don Enrique su hermano.

Titulo.v. de la piedad que ouierō vnos hermanos con otros.

Capitulo.j.



Atualmente el amor fraternal es grande / z como fundamento para los hermanos nacidos de vn vientre / z por consiguiente con junta razon se deuierō amar. La los buenos hermanos son auidos por conjunta persona / z la honra de vno es del otro z por consiguiente el daño. Como quier que quando entre los hermanos entra odio suelen ser mas defamar que si fuesen estraños. Y los que entre los hermanos ponen o siēbran discordia mucho desplaze a Dios: y es cosa de q a Dios mucho le pesa / z mucho le plaze del amor entrellos. Jacob como viniēse de mesopotania con sus mugeres z hijos z casa / y estuiesse en yra de su hño Esau por los yerro q le auia fecho: cō todo esso entēdiēdo q era su hño z auia adado en vn viētre el amor fraternal es muy grande. Sabiendo como su hermano viniēse a su dō salio al camino a el con sus mugeres z hijos entēdiēdo q el y dellos auria piedad: fuesse para el z humiliose z llorādo con amor fraternal dieron se paz: z fueron buenos hermanos: todo el rencor z yra q Esau tenia de su hermano Jacob por piedad q del vno z de sus mugeres z hijos todo lo perdono. A Dios plugo con tal reconciliacion z plaze con los semejantes.

Capitulo.ij.



A grande fue el amor z dileccion fraternal z piedad q vno en ruben hijo mayor de Jacob: avn q el sabia como Joseph su hermano no auia soñado que su Padre z su madre z sus hermanos auian de adorar a el / como estauan del indignados z le viesse dixeron que le matasse: z dixessen a su padre que bestia fiera lo auia comido Ruben con el gran amor por su hermano z piedad que le auia a fin de desuiar que no muriesse dixo que lo echassen en vn pozo sin agua que estaua allí de otro tiempo / z bizieronlo assi z lleuaron las vistiduras a su padre sangrientas dela sangre de vna res que mataron / z despues lo vendieron a los ysmaelitas por treynta dineros. Assi que el amor z piedad que vno ruben saluo a Joseph: pero no se dexo de cūplir el sueño q soño Joseph como es dicho.

Capitulo.iii.

Libro .v.



Doseph vendido y preso: y suelto
 con muy gran prosperidad y seño-
 rio en casa del rey pharaon en E-
 gypto y en todo su señorio vinie-
 ron a el sus hermanos que le auian querido
 matar y le vendieron: con gran aflicion y bā-
 bre venidos a su poder / pensado ellos que
 se les daría agrā daño: porq̄ se auia hallado
 el dinero del pan q̄ auian comprado en el co-
 stal de Benjamín: q̄ no eran todos de vnviē-
 tre / pero eran hijos de vn padre. Joseph con
 grande amor y piedad que de sus hermanos
 ouo estando en vna camara apartado con
 ellos díxoles. Yo soy joseph vuestro hermano
 el que vendistes. E llorando de sus ojos el:
 y ellos fueron del perdonados: y mandoles
 que traxessen a su padre Jacob y todo lo su-
 yo. A vn q̄ este hecho mas fue de dios.

Capitulo .iiij.

Ocho es de la sacra escriptura / re-
 sta dezir de los hechos de Espa-
 ña. Despues que el Rey don Sa-
 cho segundo de Castilla / ouo vencido y pre-
 so en batalla al rey don Garcia su hermano
 cerca de Guimaranes / traxole preso a Ca-
 stilla. Como lo supiesen las infantas doña
 Urraca y doña Eluira sus hermanas mo-
 uidas con grande piedad que ouieron del
 rey don Garcia su hermano que estaua pre-
 so / fueron al Rey don Sancho / y lleuaron
 consigo obispos y abades y hombres de san-
 cta vida / y pidieronle por merced que ouies-
 se piedad del rey don Garcia su hermano. Y
 el rey don Sancho visto el afinamiento q̄
 sobre esto le bazian las infantas sus herma-
 nas: y los obispos y los religiosos / mouido
 con piedad solto de la prission al Rey don gar-
 cia / con tanto que le hizo omenage que fue-
 se su vassallo en toda su vida / y viniessse a su
 seruicio y mandado. Don Garcia gelo pro-
 metio / y fue luego suelto y libre de la prission.
 Este don Sancho fue piadoso contra su her-
 mano: y demostro contra sus hermanas las
 Infantas grande amor. E assi mesmo se de-
 mostro seruidor de dios / pues mouido con
 ruego y buenas amonestaciones de los vir-
 tuosos obispos y religiosos le plugo de sol-
 tar a su hermano de la prission que le tenia.

Titulo .v.

Razonable cosa fue que el Rey don Garcia
 le asegurasse de ser conel como lo hizo,

Capitulo .v.



Don Alfonso emperador de Espa-
 ña repartio los reynos: a don san-
 cho el mayor / que fue llamado
 el deseado dio a Castilla / y a
 don Fernando el menor a Leō:
 muerto el emperador: cada vno ouo su reyno
 Como el rey don Fernando de leon ouiesse
 malos consejeros quito la tierra y heredamien-
 tos q̄ tenia al cōde don Pōce y a otros ca-
 lleros y hijos de algo de su señorio. Los qua-
 les viendo se deseredados / fueron al rey don
 Sancho de Castilla / y contaron le como su
 hermano les tomara la tierra que les diera
 su padre el emperador. El rey don sancho
 ouo dello gran pesar. E sacó luego su hueste
 y fue contra el. E como lo supiesse el rey
 don Fernando su hermano ouo muy grāde
 miedo / y por consejo de sus ricos hombres:
 vino se a Sahagun a meterse en poder de su
 hermano. Como el rey don Sancho se quis-
 siese assentar a la mesa / entro el rey don fer-
 nando por el palacio des conocido. El rey don
 Sancho quando lo vio mouido con piedad
 olvidada la saña que de l tenia recibio lo muy
 bien: y fuele abraçar y besar / como le viesse
 mal vestido que venia en paños de mudados
 bizolo entrar en vna camara: y vestir de pa-
 ños ricos / y estuuolo esperando hasta que
 fue bien guarnecido / despues assentole en
 la mesa a par de si: despues que ouierō comi-
 do retraxeronse en vna camara. El rey don
 sancho le dixo qual fuera la razón porq̄ assi vi-
 niera encubiertamente. Dixo el rey don fer-
 nando q̄ le hizierā entender q̄ le queria entrar
 la tierra y tomarsela: y que le rogaua q̄ no lo
 quisiesse hazer: ca el presto y aparejado era pa-
 ra hazer todo lo que mādassse le hazer dello
 omenaje: y q̄ por esso era assi venido. El Rey
 don Sancho quando esto oyo mouido con pie-
 dad q̄ ouo del / díxole assi. No plega a dios
 mi hño q̄ la tierra q̄ nro padre vos dio: q̄
 ra yo para mi ni que hizo de mi padre como
 vos soys haga omenaje della a ningun hō-
 bre: mas en aq̄llo que el nos dexo: vos a los
 vros vassallos: y yo a los míos somos teni-
 dos de les hazer mucho bien y merced: ca cō

ayuda dellos cobraron nros abuelos y nuestro padre la tierra: y quebrataron los moros. **P**or ende vos ruego que torneys luego la tierra al conde don Ponce: y a los otros señores y hijos de algo que les tomastes: y no creays a mas los consejeros que no es vna pro ni honra / ca muy lealmente siruieron al emperador nro padre: mayormente que son ya viejos: y no es guisado que anden desterrados. Y hazed luego esto que vos digo / que luego de aqui me torne. El rey don Fernando cumplio luego todo lo que su hermano le mando. Entoces se partieron cada vno de los reyes para sus tierras bien auenidos. Grande fue la nobleza deste rey don Sancho y piedad que demostro quando supo que el rey don Fernando de leon su hermano auia tomado las tierras al conde don Ponce y a los otros caualleros que auian seruido a su padre: mouer la bueste contra el. El con miedo se vino para el rey don Sancho su hermano. Y grande fue la bondad y piedad que ouo de su hermano / que como tuuiesse del enojo y viesse que se metia en su poder le recibio con tanto amor / y haziedole vestir bonradamente: y le respondiessse lo que le dixo: rogandole que dexasse al conde don Ponce: y a los otros caualleros lo que les auia tomado. Bien puede ser dicho este rey piadoso.

Titulo. vi. de la piedad y amor que ouieron muchos a su patria: o tierra.

Capitulo. i.



A amor que los hombres tienen en la tierra donde fueron nacidos: o criados viene como en manera de naturaleza: y dessea los hombres biuir y morir en la tierra donde nacieron o fueron criados. Lo vno porque la naturaleza de la crianca los trae a aquel amor. E aun dicen los sabidores que enfermedades pueden auer los hombres fuera de la tierra donde nascieron / y fueron criados que no pueden sanar dellas sin tornar a la tierra donde salieron. Ca estan conpleccionados de aquellos ayres en que fueron criados: y por otros diuersos dellos pueden enfermar: o enfermaron: y aun no solamente los viuos: mas entendieron que los cuerpos despues de muertos auian mejor

holganza en las tierras de sus antecessores estauan sepultados que no en otras. Jacob en fin de sus dias presentes sus hijos acordado se de la tierra donde sus antecessores estauan sepultados: aun que en Egipto pudiera ser sepultado honorificamente / no entendio que sus hijos allí auian holganza: y madoles so juramento que le hizieron en su muslo que lleuaria su cuerpo adonde sus antecessores estauan sepultados: y assi lo hizieron.

Capitulo. ii.



A amor y piedad que los hombres han con la tierra donde son naturales: y con los hombres en ella biuientes y del plazer que han de la prosperidad dellos: y del dolor que ha del mal que les viene no solamente lo auemos por escriptura / mas en platica se ve cada dia. Heemias estado captiuo en poder del rey xerxes ouo dezir el mal y gran trabajo que la ciudad de Hierusalén tenia: ca estaua destruyda: y los que en ella biuia passauan de cada dia mucha miseria: mouido con gran piedad por ser natural de aquella ciudad con gran dolor que ouo de las nuevas: mudo se le la color que tenia: y parecio triste y lloroso ante el rey xerxes / y el rey amaualo mucho / y como lo vio assi triste dixole: dime que es la razon por que estas assi triste: veote mudada la color / dime la verdad. E dixole: señor he auido nuevas que la ciudad donde naci y la tierra donde fui criado es perdida y destruyda: y los que en ella biuen passan grandes trabajos: esta es la causa de mi tristeza. El rey auiendo piedad del por el amor que le auia: diole libertad / y mandole que fuesse a rebedificar su ciudad de Hierusalén: y diole gran auer para ello / y cartas fauorables para las prouincias comarcanas de hierusalén: que le fauoreciessen a la rebedificacion de su ciudad y del templo que queria hazer. Esto fue en gran honor de Heemias que por el se restauo la ciudad y fue gran señor. Quanto aprouecha la piedad / que a los que la han / cumple dios sus buenos deseos y enfalcalos en grandes honores.



Capitulo. iii.

Athabias y sus hijos / ouieron muy grande amor con dios: y con su ley / piedad con las tierras: y

hombres de su naturaleza / z ouieron muy grandes batallas con sus enemigos: pelearon noches z dias por defension dela tierra q̄ de sus antecessores auian posseido. Por cierto no es de preguntar a estos porque se disponian a tanto trabajo. La razon responde que mas preciaua z por mejor auian morir por defension de su tierra que biuir z ver la destruyda.

Capitulo.iiii.



En recitados exemplos dela sacra escriptura / sigue se de los hechos de españa. El cid como q̄ era que fuesse desterrado de su tierra por el rey don Alfonso sexto q̄ gano a toledo: siẽpre fue conoçido z ouo amor al rey q̄ lo desterro z a su tierra donde era natural. La siempre acogio z rescibio a todos los de castilla q̄ yuan ael haziedoles muchas honrras: bienes z mercedes: z no solamẽte fue conoçido a su rey z patria / mas ayn entre otras grandes batallas que vicio de los moros: en tres delas principales ouo grandes despojos: quando vicio a los dos reyes moros q̄ le vinierõ acercar en el castillo de Alcocer / del despojo q̄ ouo en esta batalla embio en presente al rey don Alfonso con don Aluarafiez su primo cinquenta cauallos en sillados: y enfrenados con sendas espadas guarnidas de plata a los arzones. Y del despojo q̄ ouo en la batalla q̄ ouo con el rey Munez de africa que le vino a cercar en Valencia: le embio trezientos cauallos en sillados y enfrenados en cada vno su espada en el arzon dela silla z vna muy noble tiẽda que fue ra del rey Munez. Otro si del despojo q̄ ouo en la batalla quando vencio al rey Bucar le embio dozientos cauallos con sus espadas a los arzones muy ricas: z cient moros captiuos. Estos presentes embio el cid al rey dõ Alfonso: el qual se lo agradescio mucho. Y no solamẽte en esto fue el Cid conoçido a su rey natural: z a su tierra z patria do era natural: mas quando ouo de morir como quier que se pudiera mãdar enterrar en la ciudad de Valencia donde estaua que ouo ganado a los moros: no quiso / mas deseando q̄ sus huesos fuesen enterrados en la tierra donde auia nacido / mando se llevar a Castilla

y enterrar en el monesterio de sant Pedro de Cardena / donde oy su cuerpo esta sepultado. Este noble z virtuoso cauallero el cid no solamente del se lee esta virtud / mas otras muchas / aqui se recuentan tres como por la defension z honor de Castilla donde era natural hizo grandes hechos de caualleria / lo otro ayn que no con mucho cargo por dmostrar su bienandança hizo tantos presentes z tan nobles al rey don Alfonso / lo otro tercero z final como eligio su sepultura en la tierra donde era natural. E no fue marauilla / porque sant Pedro le aparecio treynta dias antes que muriesse / y reconoscio la naturaleza a sant Pedro de Cardena donde fue sepultado: z demostro alli dios por el milagros z marauillas.

Capitulo.v.



A tanto que el Rey don Alfonso decimo de Castilla z de Leon siendo elegido por Emperador de Alemania en discordia fuesse ydo a recibir el imperio / dexo por gouernador / z regidor de los reynos al infante don Fernando de la cerda su hijo primogenito heredero. Sabiendo el rey de granada como el rey don Alfonso era ydo al imperio / no obstante que tuuiesse treguas con los christianos: escriuio al rey Abenyucas de benamarin que passasse con gran poder aquende el mar: y que le daria los puertos de Algezira z Tarifa z Gibzaltar z que el passando en vno con el en poco tiempo podria coquerir z tomar gra parte de tierra de xpianos. El rey Abenyucas hizo lo assi: z passo luego en Algezira con veynete z dos mil cauallos z mucha gente de pie: z ayuntose con el rey de Granada: z ambos vinieron con gra poder de moros sobre Ecija / z don Nuño de Lara q̄ estaua ay por adelantado z capitã mayor dela frontera: salio con las gentes que tenia z peleo con los moros: z fue don nuño vencido z muerto: z muertos z captiuos los mas mas de los suyos. E despues el infante don Sancho de arago arçobispo de Toledo peleo con los reyes de Benamarin z de granada. En esta batalla fue vencido z muerto el infante dõ sancho arçobispo: z muertos z captiuos los mas de los suyos. Como supiesse esto el

Libro quinto.

Infante don Fernando que auia quedado en Burgos por regidor / y gouernador d los reynos partio con las mas gentes que pudo a poner recaudo en la frontera: y llegando a Tilla real adolescio y murio. Quando los christianos dela frontera vieron el vencimiento y muerte del arçobispo y de don Rufio de Lara: otrosi que el infante don Fernando q los yua a socorrer era muerto: y el grã poder de los moros que de allende el mar aquẽde auian passado / y la cruel guerra que en tierra de christianos hazian: y q el rey don Alfonso no estaua en el royno: ouieron grã miedo y desmayo. Bien pensarõ que toda el andaluzia se perderia y la cobrarian los moros. Como esto supo el infante don Sancho hijo segundo del rey don Alfonso siendo esforçado cauallero doliendo y auiedo piedad dela tierra dela frontera: partio luego de castilla do estaua y lleuo a Sevilla con la mas gente q pudo: y escriuio luego a todas las villas y castillos dela frontera esforçando los haziedoles saber como era ay venido: y q se ria luego en su acorro. Otrosi hizo luego armar gran flota y embiela ala guarda del estrecho: de guisa q no dexauan passar gẽtes: ni viandas aquende la mar al rey abeyucaf. Quando los moros vieron q el infante don Sancho se disponia assi virilmente y con discrecion a defender la frontera / y q no podia auer viãdas de allẽde el mar: porq la flota q estaua en el estrecho selo estoruaua. Requirio el rey Abeyucaf al infante don Sancho q le diese tregua / y q se queria torna allende el mar con todos los moros que con el auia passado aquẽde: y ay le daria alguna cantidad de doblas para reparo delas costas q auia hecho. El infante don Sancho como viesse el grã trabajo y mal y daño q los christianos auia recebido: y no estaua en lugar dello cobrar por entõce otorgo la tregua. Y el rey Abeyucaf con sus moros passarõse allẽde. E luego a poco tiempo vino el rey don Alfonso el imperio q no recaudo por lo q fuera. E como supo lo q el infante don Sancho su hijo auia hecho en se poner tan bien ala guerra q los moros auia comẽçado y sino fuera por su buen esfuerço y discrecion la mayor parte de la frontera fuera perdida. No obstante que

Titulo. vi. Fo. xlviii.

ante que partiese al imperio ouiesse hecho jurar al infante don Fernando su hijo primogenito que murio en villa real: y despues del a su nieto don Alonso dela cerda hijo de don Fernando / hizo q jurassen y ouiessen por infante y por heredero a este infante don Sancho: y lo ouiesse por rey y señor despues de sus dias: y hizo se assi. Tenudos son los hombres de pelear por la tierra donde biuen: mayormente aquellos que son señores della / o lo pueden ser por herencia: no les es de agradecer mucho que lo hazen por su prouecho. Este infante don Sancho viendo el grã daño en castilla empeçado: y que esperaua ser mayor como noble cauallero tomo la defension dela tierra / y ouo dos prouechos / que fue auido por noble cauallero y bienauenturado en echar los moros dela tierra: y lo otro que por esta razon sucedio en el reyno / ay vn q a otro pertenecia mas que a el.

Capitulo. v.



El rey don Alfonso decimo / q hizo las partidas hijo del muy noble rey don Fernando q gano a Sevilla y a Cordoua cõto da el Andaluzia. Este rey don Alfonso gano de moros la ciudad de Murcia y todas las villas y castillos de su reyno: q son desde Chinchilla hasta Cartagena / y de Lorca fasta alicãte. La ciudad de Murcia poblo de xpianos: y dio le muchos buenos prouilegios. Auia voluntad de estar y biuir en ella / lo vno por la fertilidad de la tierra y ser en hermoso sitio assentada: cercada de buertas como por la auer el tomado a los moros: y poblado la de xpianos. Despues quando el dicho rey don Alfonso fue heredado de los reynos por su hijo el infante don Sancho la ciudad de Murcia le fue muy leal y tuuo siẽpre su opinion fasta q murio en Sevilla q estaua por el. Y porq la ciudad de Murcia le fue tan leal / diole seys coronas de Reyes por armas. E antes q muriesse mando en su testamento con grã amor q auia a aqlla ciudad q ouiera ganado de moros y le fuera leal que despues de muerto le sacassen el coracon y lo enterrasen en la yglesia de sctã maria de gracia del alcaçar dela dicha ciudad.

Libro quinto.

Lee se del grande amor que los hombres o uierō los vnos a los otros z los padres a los hijos: z los maridos a las mugeres z las mugeres a sus maridos / z vnos hermanos a otros / z los hombres a las tierras donde nascieron: o fueron criado: z del amor que otie ron a las tierras que los obedecieron o ama ron / de todos estos amores algo es dicho: y en fin razon es que se recuente z haga memo ria del gran amor que este rey don Alfonso ouo con esta ciudad de Murcia. Y el acatan do que el amor solo consiste principalmente en el coraçon: mando que le fuesse sacado z le uado a Murcia.

Titulo. vij. de la grande piedad z dolor que ouieron los padres y madres a sus hijos.

Capitulo. i.

De padres a sus hijos amarlos mas q̄ assi mismos / cada día se vee por experiencia: z ser moui dos muy ayua a llorar los ma les q̄ les auenē / z ayua q̄ se vee por experien cia de cada día: cō todo esto esta en razō q̄ di ga dlo q̄ acōtecio en los tiempos passados. Co mo Jacob supiesse q̄ su hijo Joseph fuesse muerto z le fuesse trayda la vestidura q̄ el le auia hecho embuelta en sangre: segū el grā amor q̄ cō el auia / lo vno por ser su hijo engē drado en su vejez / lo otro por q̄ segū las seña les de los sueños q̄ auia demostrado a el z a sus hermanos / entēdio q̄ era gran hecho en no salir assi verdad / acrecēto grā dolor en su coraçō. Y llamados sus hijos vestidos d̄ cō siliō lloro muchos días: z ayua q̄ lo cōsolauā no quiso ser cōsolado ni recibir cōsolaciō: ni la recibio basta q̄ supo q̄ era uiuo / ayua q̄ te nia muchos hijos porquāto el amor tenia cō aq̄l / lo qual no era ni es marauilla / porq̄ ca da día se vee q̄l padre d̄ere mas a vn hijo q̄ a otro: cō grā razō pues ama a mucho a Jos eph pudo llorar z auer el dolor q̄ ouo.

Capitulo. ii.

Auid como ouiesse engendrado en Bersabe q̄ tomo a Urzas vn hijo: el qual siēdo niño adolecio y con amor paternal q̄ cō el auia des q̄ supo su grāde enfermedad

Titulo. vij.

estubo encerrado en vna camara siete días / rogando a dios q̄ le dexasse aq̄l hijo. Ayua del no auia auido otro amor salido el de na turaleza: mas solo aq̄l le hizo no comer siete días pan. Y como supiesse q̄ era muerto mā do que le d̄iesse de comer. Preguntaron le sus seruidores. Como señor quando el niño estava mal no comiste: z agora q̄ es muerto: demanda de comer? Respondiōles. Puse me en aq̄l trabajo p̄sando q̄ dios me oyrā vista mi aflicion z me le dexaria: agora q̄ es muerto no me trae p̄cho no comer / yo yre a el y el no verna a mi.

Capitulo. iij.



Ela sacra escriptura es dicho: re sta dezir de los hechos de Espa ña. Estando el rey don Alfonso sexto que gano a Toledo en la di cha ciudad enfermo: como los moros tuie sen cercada a Ucles ouo dello gran pesar / porque no la podia acorrer por su cuerpo / y embio alla al infante dō Sancho su hijo: el q̄ ouo en la Reyna Cayda llamada Maria / hija del rey de sevilla. Ca no tenia otro hijo varō: y ebio cō el al cōde dō Garcia d̄ cabra su ayo: z otros condes: z ricos hōbres z ca ualleros de su señorio. Quando llegaron cer ca de Ucles: los moros leuantarō el cerco: z puserō sus bazes / z ouieron batalla con los chistianos: mas como los chistianos no se acaudillassen biē fuerō v̄cidos por sus pecc dos: y al infante matarōle el cavallo z cayo en tierra. El conde don Garcia como le vio decendio con su escudo z defendiolo quan to mas pudo con el espada como buen cana llero: mas los moros eran tātos q̄ no los pu do sufrir / ca le cortaron el pie: desque no se pudo tener dexose caer sobre el infante: porq̄ muriesse ay ambos: ca los cristianos yuan buyendo. Y en esto como lo viesse los con des don Garcia el crespo de grañon / z don Martin acorrierōlos z tomarō al infante y lleuaron lo ayua lugar q̄ llamā siete puertas cuydando escapar alli: mas la muchedūbre de los moros passo adelante / z cercaron los ay z matarō los todos: z al infante con ellos y por esto pusieron nombre a aq̄l lugar siete condes: porque fueron alli muertos el infan te z siete condes. Los q̄ escaparō desta bat

Libro. v.

talla llegaron a Toledo huyendo de esta-
ua el rey don Alfonso. Quando lo supo
como quier que estuiesse doliente salio a
ellos con gran pesar y dolor que auia dela
muerte del infante su hijo: y hazia por el muy
gran duelo llorando y diziendo lastimosas
palabras a los que venian dela batalla.
Dadme a mi hijo. A esto respondio el conde
de don Gomez de gormaz. Señor porque
nos demandades vuestro hijo: ca no lo di-
stes a nos. El rey le dixo. Si yo lo di a otro
a vos embie con el por guardar y defender
el su cuerpo: y aquel a quien lo di priedo ay
muerte por lo defender y assi cumplio su de-
uer. Entonces don Aluar añez minaya / q
fuera en la batalla dixo al rey. Señor desq
vos reynastes / siempre vos trabajastes de
guerra y passastes grandes trabajos por to-
mar villas y castillos / por esto derramastes
mucha sangre / pues agora la buena andan-
ça fue de los moros / y la mala nuestra. Nos
viendo que por nos / no se podría vencer el
campo entendimos que si todos ay murie-
semos que seria gran daño vuestro y podría
des perder la tierra: y no terniades con quié
la defender / y los vuestros grandes hechos
que darian assi como muertos. Nos viendo
este mal / escogimos el mas pequeño. Y pu-
es que assi es que el hijo perdistes: no perdi-
stes la tierra / esto nos hizo venir aca: y si di-
os por nuestros pecados nos dio esta desa-
uétura agora / el nos dara despues otra bue-
na andança quando su merced fuere. El rey
oyo bien lo que dixo don Aluar añez / pero
no oluido de hazer duelo por su hijo. Desta
vez tomaron los moros a Luenca y apriego
y a buete y a velez. De diuersas maneras vie-
nen las tribulaciones a los hombres en este
mundo / y assi diuersos son los dolores y pe-
sares que han. Gran dolor y tribulación vi-
no a este Rey en que su hijo fuesse muerto /
y su gente vencida. Gran razon tenia porq
llorar: y estar tan atribulado / pues vio mu-
erto su hijo y toda su gente desbaratada bue-
no fue el acuerdo de los caualleros que se re-
traxessen / ala habla de aluar añez. Mucho
es de loar el conde don garcia de cabra que
por defension del infante don Sancho qui-
so allí morir.

Titulo. viij fo. xlix

Capitulo. iiii.



El infante don Sancho hijo del
rey don Alfonso dezeno de casti-
lla q hizo las partidas / se alço
côtra su padre: y deseredolo del
reyno: saluo a seuilla donde esta-
ua el rey don alfonso: y murcia q estava por el
y duro la guerra dos años y mas hasta q el
rey don alfonso murio. Este leuâtamiêto q el
infante don sancho hizo cõtra su padre: fue
por cõsejo y ayuda del infante don juã su bño:
a los quales ayudaua y fauorecia la reyna
doña Violãte su madre: porq queria mal al
rey don alfonso su marido. Este infante don
Juã arrepintiéndose mucho delo q cõtra su pa-
dre el rey auia becho: porq fue deseredado y
por le hazer heniêda y auer del perdõ tomo
a su muger doña Margarita hija del mar-
ques de ferrara y vn hijo q en ella tenia y fue
se para seuilla / y quando ouo de entrar al rey
su padre desnudose el y su muger y hijo: y di-
calços entrã en el palacio del rey / el infan-
te delãte vna soga ala gargãta: y el bñco los
y nojos antel rey / pidiendole merced que lo
perdonasse. El rey quando assi lo vio fue to-
do mouido con piedad y dolor q ouo del in-
fante su hijo: lloro cõ el / leuãtolo y abraçolo
y besolo y echole la bẽdicion / el infante y su
muger y su hijo besarõ al rey los pies y las
manos. De aq̃l dia en adelãte siruio muy bi-
en el infante a su padre en el tiempo q biuio
Muchoas vezes acõtescen discordias entre
padres y hijos y hermanos cõtra hermanos
y otros hõbres: delo qual vienẽ grandes da-
ños entre las principales personas y a los q
a ellos ayudan. Quando a dios plaze q en-
tre las tales personas aya cõcordias es mu-
cho biẽ. Este infante don juã por gracia de di-
os ouo conõcimiêto del yerro q hazia y se vi-
no a poner en poder de su padre en la mane-
ra q dicha es. No pudo naturaleza cõsentir
otra cosa: saluo q el rey viêdo a su hijo como
lo vio ouiesse del piedad y le pdonasse y fue-
se alegre cõ el y con su muger y hijo.

Titulo. viij. de los padres

q sostuierõ paciêtemête y mostraron grã
coraçon en la muerte de sus hijos.

Capitulo. j.

Libro quinto.



Naturalmente los padres desean la vida de sus hijos / y saber su muerte / o la ver es vn grande dolor a los padres. Pero los que son de gran coraçon no deuen matarse / ny demostrarse muy triste por la muerte dellos. La tristeza no trae prouecho a los viuos ni a los muertos / antes es flaqueza de coraçon. Hely gran sacerdote como supiesse que sus hijos ophniz phinees fuessen con la bueste de israel contra los philisteos y lleuassen el arca del señor / y fuessen vencidos y el arca tomada: las nueuas venieron deste gran mal a hely que estaua assentado vieso y gozdo en su silla. Como oyesse dezir que sus hijos fuessen muertos / no dio a demostrar que le pesasse. Sabia bien que eran malos y no auian querido rescebir su correccion. Mas como oyo dezir que el arca del señor era tomada / tan grande fue el pesar que ouo que cayó de la silla atras y quebrantose las ceruizes y murió. Grande es el dolor de los hijos / pero ay otros ay mayores. Segun aqui es dicho no es de grande coraçon el que de muerte de sus hijos mucha mencion haze.

Capítulo.ii.



A tiempo del rey Antiocho contecio que los hijos de israel fueren grauemente persegidos y corridos / y señaladamente porque dexassen la ley de dios y siguiesen los ritos de los gentiles. Acaescio que fue trayda ante el rey Antiocho vna muger israelita con siete hijos y fueles dicho que sacrificassen a los dioses y comiesse las carnes de puercos que los gentiles comian aperebiendolos que si assi no lo hiziesse que puesta vna caldera ardiente sobre las lenguas y las manos cortadas / y otros muy grandes tormentos en ellos bechos muririan. E como ante la madre y los hijos fueles dicho que no quisiesse passar aquellos tan grandes tormentos / y hiziesse lo que el Rey mandaua. Ella dixo a los hijos. Yo os pari / no plega a dios que seades nascidos de mí para que quebrantedes la ley de dios / y venga sobre vos lo que viniere. E fue el hijo mayor atormentado por la manera que dicha es: y assi por consiguiente los otros cinco. E quando vinieron

Titulo.viii

al postrimero / pensando el rey que la madre auria compassion del que quedaua: mas do la amonestar que se adolesciesse de aquel hijo postrimero: y ella no curo de los mandamientos del Rey / ni de sus amonestamientos. E dixo a su hijo que fuesse firme en la ley de dios. El rey mando matar mas cruelmente al postrimero / lo qual todo vido la madre: y tuuo coraçon para lo ver y sufrir fasta que murió.

Capítulo.iiij.



La paciencia que los padres ouieren por las muertes de sus hijos y se mostraron de gran coraçon / son puestos en exemplos de la sacra escriptura / siguen se en exemplos de los grandes hechos de España. Despues que el rey don Alfonso octauo de Castilla fue vencido en la batalla de Alarcos / trabajose de seruir a dios: y vinieron le bien sus bechos / venido de sobre Bascuña / embió a su hijo el infante don Fernando que era noble y virtuoso cauallero de edad de veynte años a correr tierra de moros. Este infante corrio a Bacca / y a Jacn y andujar / y otros muchos lugares / y traxo grande caualgada. Sintiendo se desto Miramamolín / ayunto gran bueste y cerco a Saluaterra y estuu sobrella tres meses hasta que la tomo. Viendo esto el rey don Alfonso: auido su consejo con los perlados y ricos hombres señores y caualleros sobre razon de los moros acordaron: que era mejor lidiar con ellos que no sufrir cada día tanto estragamiento en la tierra. Y el infante don Fernando auia mucho en coraçon la batalla / y abinco tanto al rey su padre que le hizo jurar que de allí en vn año a quatos creyessen la ley de Mahoma diesse batalla en campo. Embió luego a miramamolín a lo desafiar: el qual se ofrecio de le dar batalla campal. Esto becho estando el rey don Alfonso en madril adolescio el infante don Fernando / y murió. Como quier que el rey don Alfonso ouiesse gran pesar y dolor de su muerte por no tener otro hijo varón / el qual era virtuoso / mostro gran coraçon no dando a entender que auia desmayado: ni perdido su esfuerzo por la muerte de su hijo: antes embió al arçobispo don Rodrigo de Toledo

por la cruzada al papa. El qual lo rescibio bien e la otorgo muy cõplidamete como el rey la embio pedir. E assi mismo con grã diligencia y esfuerço hizo adereçar las cosas e bastimentos q̄ eran menester para la batalla no mostrãdo sentimiento ni flaqueza de su coraçon por la muerte del infante su hijo. Antes con muy gran esfuerço dio batalla a Miramolin en las nauas de tolosa. En la qual batalla el dicho Miramolin fue vencido e los mas de sus moros muertos e captiuos. Este rey don alfonso fue vencido en la de Alarcos e fue gran daño en castilla. Dõ fernando su hijo reparo mucho este daño: e acreceto gran honor en castilla. E con grã razõ este rey don alfonso ouo gran pesar de su hijo. Pero demostro se de grã coraçon y esfuerço en q̄ no dio tanto a entender su pesar como pudiera. E prosiguió su honor como adelante se hizo segun dicho es.

Capitulo. iiii.



El infante don Juan suelto de la prision en que le tenia el rey don Sancho quarto de castilla que tomo a Tarifa su hermano fuesse a Lisboa / e de dentro en vna naoz passo allende el mar al Rey Abenjacob de benamarin / el qual lo recibio muy bien / e hizole mucha honra. E dixo el infante al rey que si le daua gente poderosa con que passasse aquende el mar q̄ le baria cobrar a Tarifa. El rey abenjacob quando lo oyó plugole / e dio le cient mil caualleros moros e mucha gente de pie / q̄ passaron por mar en Algezira. El infante don Juan con todos aquellos moros cerco a Tarifa / e tenia la vn cauallero llamado don alfonso perez de guzman / el qual tenia vn hijo: e tomo lo el infante don Juan cõsigo. El infante embio a dezir a don Alfonso perez que le diesse a tarifa / sino que le degollaría a su hijo delante que allí tenia. Don alfonso perez de guzman como fuesse hombre de muy grã coraçon e buen cauallero / dixo que el tenia la villa por el Rey don Sancho su señor a quien por ella hiziera omenaje: que no la daría a el ni a otro alguno antes padecería muerte e quanto ala muerte de su hijo que el le daría el cuchillo con que lo degollasse e vn

si otros diez tuuiesse. Entonces don Alfonso perez lanço por encima del muro vn cuchillo contra la hueste de los moros. El infante don Juan con saña tomo el cuchillo y hizo con el degollar al hijo de don Alfonso perez de guzman viendolo su padre. Desque el infante e los moros vieron como el hijo de don alfonso era degollado y el diera el cuchillo entendieron que era tan buen cauallero: y los que con el estauan que defendían bien a Tarifa / leuataron el cerco que tenían sobre ella e passaronse allende el mar. En gran deslealtad toco este infante don Juan en ser contra dios e contra su hermano el rey don Sancho. E assi como hizo sus hechos con deslealtad dieron se a mal: segun del se lee. Muchas vezes las deslealtades de algunos son causa que se demuestran las lealtades que ay en otros. E assi acontecio a este cauallero don Alfonso perez de guzman que tenia a Tarifa / mucho se demostro leal a su señor en sufrir que assi su hijo fuesse muerto / viendolo lo el: e mucho mas en que diesse el cuchillo con que su hijo fuesse degollado.

Comiençan los titulos del sexto libro.

Titulo primero de castidad.

Titulo segundo de aquellos que dixerõ / e hizieron diuersos autos pospuesto todo temor.

Titulo tercero de rigurosa justicia

Titulo quarto de las cosas q̄ fuerõ hechas o dichas maduramete e discretamete.

Titulo quinto de justicia guardada.

Titulo sexto de fieltad ala cosa publica.

Titulo. vii. de la fe e amor que guardarõ las mugeres a sus maridos.

Titulo octauo de la lealtad e fieltad que ouieron e mostraron los vassallos e seruidores contra sus señores.

Titulo nono del mudamiento de la fortuna: e de las costumbres de los hõbres.

Titulo. i. de castidad.

Capitulo. i.



A castidad es vna virtud ensalzada sobre las virtudes. La qual por su virtud merece ser llamada limpieza: por cierto los q fueron castos y limpios dignos son de ser llamados virtuosos / assi los casados castos como los clerigos y religiosos: y todos los otros que luengo tiempo biuieron en castidad / los quales son auídos por vírgines que la luenga castidad a vírginidad es comparada. Virginitad y castidad conjugal y continencia vidual pueden ser comparadas / y ayn no sin razon ygualladas. De Judith que ciento y cinco años biuio / y despues que murio Ananias su marido quedo ella moça y mantuuo castidad / ayn que tuuo tiempo de se casar y no ser casta quando estuuo en poder de Olofernes. Esta continuo guardo castidad y limpieza hasta que murio. No es menos digna ni fue de ser auída por sancta y limpia que alguna / o algunas vírgines delas que la sancta yglesia ha por sanctas por virtud de castidad y limpieza.

Capitulo. ii.



Susanna muger de Joachin: biuía en Babilonia / y los Alcaldes judios dela ciudad concurrían a su casa a oyr los pleytos: viendo la muy hermosa en su buerta encendieron se en su amor / y imaginaron de auer con ella ayuntamiento carnal: y puseron lo por obra. Como la hallasen sola en su buerta dixeronle. Danos lugar que cumplamos nuestra volúntad / sino diremos que te vimos aqui bazer adulterio con vn manceboz que se fue porque no le podimos tomar / y nos seremos creydos por ello / y tu seras apedreada si no lo hazes. Ella se vio muy angustia da y trabajada de dos partes. La vna si bago esto que estos me dizen: peccare contra dios. La otra si no lo bago sere muerta. De cada cabo so angustia da / mejor es morir que no peccar a nte dios: y dio bozes y ellos con ella. Concurrió el pueblo alas bozes / y los

viejos afirmaron su gran maldad: y Susanna fue sentenciada a muerte / lleuando la a pedrear Daniel moço: por espíritu de dios / dio bozes diziendo q aqullo era gran maldad que los viejos auían leuutado contra ella. E interrogados por el lugar donde auía acontecido el maleficio: y apartados vno de otro: fuerón discordes en sus dichos y varios y fueron condenados a muerte / y susanna librada. Destas dos dueñas castas y limpias Judith: y Susanna / las bystorias cuentan largamente: por razon de abreuñares dicho esto assi breuemente. Mucho son de loar estas dos dueñas que tan virtuosamente mantuuieron castidad y limpieza / y con razón son auídas por sanctas.

Capitulo. iij.



En que es dicho delas castas dueñas del testamento viejo: ni por tanto se sigue q no se deuefazer mención delos varones y dueñas y dōzellas vírgines: y castas dela ley de gracia / señaladamēte dlas q en españa vsarō esta virtud / porq haze al pposito deste tratado: delos santos y sanctas vírgines y martyres es dicho en el titulo de paciencia. El rey don Alfonso segundo de leō hijo del rey dō Fruela nieto del rey dō alfonso el catholico reyno quarēta y vn años. Este rey en su iuuētud fue muy virtuoso y no q se casar. Entre todas las virtudes q ouo jamas se falla q allegamiēto alguno por cōcupiscencia carnal ouiesse con muger: y por esto merecio por renombre ser llamado don Alfonso el casto. Bien parecio ser virtuoso y deuoto en los grandes bedificios: y reparaciones delas yglesias que hizo: y no sin causa dseando bazer vna cruz: los angeles de nro señor q son limpios y castos y sin macula alguna le hizierō la santa cruz q oy día esta en la yglesia de sant saluador de ouiedo que el dicho rey dō alfonso fundo segun es dicho. E dexo por heredero y successor del reyno al noble infante don ramiro hijo del rey don bermudo su primo que le venia d derecho. La castidad vidual como es dicho suso es gran virtud / pero mucho mas es castidad virginal: a quien es doctada la corona aureola. Aynque este rey don Alfonso fue llamado

casto bié puede ser dicho virgē z casto segun las otras virtudes q̄ en el ouo como es dicho.

Capítulo. iiii.



En el tiempo del rey don Fernādo primero de Castilla que ga no a Coymbra era rey de Toledo vn mozo llamado aldemō el qual tenia vna bija llama da Casilda mucho hermosa z virtuosa don zella: z amaua la mucho el rey su padre. E trayan le grandes casamientos / y ella como fuesse virtuosa propuso en su voluntad de guardar castidad z no quiso casar. Era tan piadosa a los catiuos que era marauilla. La ella por su persona los yua a visitar ala mazmorra do estauan presos a escusa del rey su padre / z los proueya de lo q̄ auian menester para su mantenimiento. Como el rey esto su pliesse fue muy indignado contra casilda su bija porque lo hazia: z maltraxo la por ello. Ella no curo de las amenazas de su padre / ante lo continuo mas de hazer. Como acaesciesse que el rey estuuiesse ala puerta de vn palacio assechando la por ver si era verdad / z casilda lleuasse cierto pan z otras cosas para dar a los chřistianos captiuos: dixo el rey. Fija que es esso que lleuas ay. Y ella supitamente respondio que rosas. Como le cato la falda vio que eran rosas blancas z coloradas. Y el rey mozo creyo que no era verdad lo que de su bija auian dicho z casilda quando vio este tan marauilloso milagro fue a los chřistianos captiuos y conto se lo. Ellos y ella dieron por ello muchas gracias a dios. En esto acaescio que vino dolencia en Casilda de flujo de sangre. Como quier que della curassen grandes medicos: z sobre ello su padre hiziesse grandes expensas no pudo auer sanidad. Casilda ouo reuelacion entre sueños que si se lauasse en el lago de sant Vicente que luego seria sana. Quando esta reuelacion o sueño ouo / dixo al rey su padre que su voluntad era de yr a bañarse en aquel lago. El rey auido su consejo delibero de le dar licencia ante que muriesse de aquella dolencia / que los medicos dezian ser incurable. E solto todos los captiuos chřistianos que estauan en Toledo: y embio los con Casilda su bija: y escriuio so

bre ello al rey don Fernando Escasilda con los chřistianos que su padre delibio vinierō a castilla. Y el rey don Fernando la rescibio muy bien z hizo mucha honra. E dēde fueron a buscar el lago de sant Vicente z hallaron que es en Burueua cerca de Biruiesca: z bafio se en el z fue luego sana: z torno se chřustiana z no quiso tornar a su tierra. Fue su abitacion z morada en vna hermita que esta cerca del lago / z alli biuio toda su vida muy casta z sanctamente hasta que murio: y alli esta su cuerpo sepultado. Ha fecho dios z haze de cada dia por ella muchos milraglos: por lo qual merecio ser canonizada por virgen y sancta / z puesta en el chatalogo de los sanctos. De dicho de la castidad del viejo testamento: z del nuevo / no es de dexar de recontar lo de santa Casilda como es dicho: antes es digno de gran memoria. Por esperiēcia z vista sabemos su casa desta santa virgen: z los milagros q̄ han acōtecido: z de cada dia nuestro señor demuestra: no son ocultos. Grande bienauenturança es a nra fe que por vna moza bija de rey por ser piadosa a los chřistianos demostrasse dios tal milagro: z despues cōcurriessen las otras cosas que son dichas.

Capítulo. v.



Ran razon es pues q̄ de la castidad aqui en este titulo se trata faga menciō de tres nobles z virtuosas dōzellas infantas hijas de muy nobles virtuosos: z magnificos reyes de Castillaz de Leō. Las quales como quier q̄ les traxessen grandes casamientos / para que fuesen grandes señoras: z reynas en otras partes: no quisieron casar ni ser reynas: saluo elegir religiō: z hizierō voto de castidad z de virginidad: z assi la mantuuiērō en su vida segun q̄ dellas se lee. La primera fue la infanta doña Costança hija del Rey don Alfonso octauo de castilla que fundo el monesterio de las huelgas de Burgos: escogio y entro en religion: z fue mōja abadesa en el dicho monesterio de las huelgas que el dicho rey su padre fundo. E assi biuio toda su vida casta z virtuosamente hasta q̄ murio. E assi mismo se metio monja en el dicho monesterio la infanta doña costāca hija del rey

don Alfonso de leon: z dela muy noble / y virtuosa reyna doña Berenguella hija del dicho rey don Alfonso que fundo el dicho monesterio: y en el hizo profession z acabo su vida sancta z virtuosamente. Otro si la infanta doña Berenguella hija del muy noble z virtuoso z catholico santo rey don fernando que gano a Seuilla: z acordoua con toda el andaluzia. Como quier que le traxen grandes casamientos por lo ella valer y ser hija de tan alto principe como era el rey don fernando su padre no los quiso aceptar antes eligio voto de religion z castidad / metiose monja en el dicho monesterio delas huergas: z alli biuió z acabo muy honesta z santa vida. Escripto es que muchas vezes los hijos suelen ser semejantes a sus padres. Y las hijas siguen la carrera de sus madres. Estas tres infantas eran hijas de tres virtuosos reyes / z las reynas sus madres por consiguiente. Assi q no fue inconueniente: mas razonable z natural cosa que hijas de tan nobles reyes z reynas escogiesen la carrera z vida santa de religion que escogieron.

Titulo. ii. de aquellos que dixeron z hizieron diuersos auctos pospuesto todo temor.

Capitulo. i.

Muchas vezes se demuestra el coracon esforçado en las palabras y el coracon osado por las palabras es conocido. Ca como se ve que la mucha dumbre dela gente / z las armas factas espantan / z ponen temor en los coracones de los enemigos. Assi acaesce que las palabras muy osadas sobrepujan el espanto delas armas z delas factas. Por tanto aqui conuiene q diga d algunos q en sus palabras / pospuesto todo temor fueron muy osados z sin miedo dixeron lo q deuián. Dauid como embiase a Joab con su hueste contra absalón su hijo z contra los q erán con el. Absalón fue vencido z muerto: z dauid sabiendo la muerte d absalón su hijo estaua muy triste: z Joab q auía sido vencedor venia muy alegre al rey z hallolo muy triste: z dixole Rey paresee que amas a los que mal te quieren / y desamas a los que bien te quieren. Estos

principes z grandes señores que fueron en tu seruicio vienen con victoria z demuestras les mala cara / dando a entender que mas querias a los vencidos tus enemigos que a los tuyos que fueron vencedores. Por ende leuantate z alegra tu cara z no sientan q estas triste porque murio Absalón / sino no quedara ninguno contigo z vernan contra ti / z serte ha mas mal que nunca te vino d despues aca que eres hombre. El rey dissimulo su dolor z mostro se alegre. Y quedo señor z temido mas que de antes. Mucho aprouecharon las palabras de grande osadia q Joab dixo al Rey Dauid / z mas le valieron que el vencimiento dela batalla. Quanglorioso es el esfuerço algunas vezes de obra y de palabra.

Capitulo. ii.



Chior vn cauallero gentil viendo que la bueste de Olofernes principe dela caualleria del rey Nabucodonosor era ayuntada para venir contra los hijos de israel: los quales se auian dispuesto a tomar los puertos / z resistir su poderio: z guarnescian sus ciudades para se defender. Como todo esto viniessse a noticia de Olofernes pregunto que pueblo era este que tan osado era de resistir al poderio d Nabucodonosor que no ouiesse ser auido por dios. Achior conto como auian venido de Mesopotania en Egipto pocos / z auian estado allí gran tiempo: z auian mucho multiplicado. E dios los auia sacado de aquella tierra / z mantenido en el deserto quarenta años z passaró el mar rubro y el rio Jordan en seco. Y les auia dado dios aquella tierra de Judea en que estauan: z la señoreauan z auian señoreado gran tiempo: en tanto q si ellos a su dios eran obedientes alguno no les podia hazer mal si su dios no era contra ellos. E dixo selo con gran osadia por via que Olofernes fue muy sañudo. E mandole atar de pies z de manos: z que lo pussesen cerca d la ciudad de Bitulia por q los dela ciudad lo prendiesse z matassen / y el con ellos padesciesse entendiendo d tomar luego la ciudad. E por consejo de los sacerdotes dela ciudad / sabida la causa por q estaua allí atado metierólo en la ciudad: z

Despues que la ciudad de Bitulia fue librada por mano de Judith Achior fue restituydo en gran honor y toda su casa en mas honor que primero por los dela ciudad de Bitulia. Mucho fue Achior siendo gētil atrever se a dezir palabras tan osadas a Olofernes y diose le a bien.

Capitulo. iij.



En puestos exēplos dela sacra escriptura / sigue se delos fechos de espania. Mucho fue osado en lo que dixo don Bernardo del carpio al rey don Alfonso tercero de Leon llamado el magno / el qual tenia a su padre el conde don Sancho diaz preso quando le pidio por merced que le diese a su padre / diendo le. Señor bien sabedes que vos acorri con mi cauallo en benauente quando ouistes la batalla con los moros y vos matarō el cauallo: y dexistes que vos pidiese vn dō y me lo dariades: yo demande vos mi padre y otorgastes me lo: despues quando fuy con vos a descercar a çamora: bien sabe vuestra merced lo que hize por vuestro seruiçio: despues que la batalla fue vencida y çamora descercada delos moros prometistes me de dar a mi padre: y no veo que lo hazedes: pido vos por merced que me lo querades dar suelto. El rey respondio sañudamente y dixo q̄ no lo haria: antes si se lo dixesse mas que lo mandaria prender y echar alli donde el conde su padre yazia. Don bernardo oydo esto / por puesto todo temor dixo al rey. Desafio vos por ende a vos y a todo vuestro linage / y a todos los que de vuestra parte son. E si de aqui adelante vos hallare en yermo o en poblado dar me edes al conde don Sancho diaz mi padre si vos lo quisiere tomar. Esto dicho partio se luego del rey y fue se a saldaña y bizole gran guerra como es dicho. Las osadias mucho valen con tiēto y discreciō / mayormēte quādo han fundamēto con justa y razonable causa. Este dō Bernardo del carpio mucho fue osado cauallero en sus hechos / pues que al rey acorrio en tal tiempo que le auia biē menester: assi me como en vencer los moros que tenia cercada a çamora. Y con grā razō pudo ser osado a dezir al rey que le diese a su padre sino q̄ le de

saldaña pues estava preso y le auia prometido de lo soltar. **Glosa.** Este don Bernardo era tío deste rey don Alfonso / y hijo del conde don Sancho diaz de Saldaña: el qual le ouo en la infanta doña Ximena hermana del rey don Alfonso el casto: y sobre este caso fue puesto en prisiones el conde dō Sancho diaz en el castillo de Luna / y allí murio segun es dicho.

Capitulo. iij.



Don garcia el infante fue señor de Castilla despues dela muerte del cōde don Sancho su padre: era desposado con la infanta doña Sancha hermana del rey don Bermudo de Leon. Acaescio que el infante don Garcia estando en leon que auia ydo a ver a su esposa doña Sancha / los fijos del conde don vela que eran los condes don Rodrigo y don Diego y don Yñigo vela / era ay con ellos el conde Fernan la ynez su tío / acordandose del mal y desonra que su padre el conde don Vela ouiera recebido del cōde don Fernan gonçalez visabuelo del dicho infante don Garcia quando por sus males lo desterrō de castilla y se fue para los moros / ouieron su acuerdo de se vengar y matar a traycion al infante don Garcia: y para lo bazer tuuieron esta manera. Salieron a recibir al infante y besaron le la mano y hizierō se sus vassallos: despues que fueron entrados en la ciudad de Leon otro dia hizieron armar vn tablado en la plaça: como los caualleros del infante con gran plazer y otros tirassen al tablado / los dichos condes boluierō ruído con los del Infante y mataron muchos dellos. Quando el Infante don Garcia supo que los suyos peleauan salio con vna espada en la mano / y vn mato rebuelto al brazo a ver lo que era. Como vio los suyos morir pesole de coraçon. Quando lo vierō los cōdes hijos de don Vela fueron a el armados y traxeron del / y preso lo llevaron muy desonradamente hasta la posada del cōde dō Rodrigo Vela. El infante les rogaua q̄ no le mataassen y q̄ les haria bien y merced. La infanta doña Sancha su esposa q̄ supo que el infante don Garcia era preso fue luego a ellos y dixo les. Cōdes no mate des al infan

te que vuestro señor es / sino antes matada
mí que no a el. El conde don fernan Lay-
nez fue muy sañudo contra la Infanta y dio
le vna palmada en el rostro. Quando esto vi-
do el infante don García como quier que fue
se maço de bedad de treze años: y estuiesse
preso en su poder / con gran coraçon pospue-
sto todo temor / començo de los denostar lla-
mando los. O traydores malos perros y ca-
nes / porque tan malamente injuriades ala
Infanta mí esposa y a mí siendo vuestros se-
ñores naturales. Los condes como malos y
traydores desconocidos que eran quando
esto le oyeron mataronlo luego. Grande osa-
día fue la deste infante don garçia estando
preso en poder de sus enemigos viendo in-
juriar a su esposa dezir las palabras que dí-
xo. Los q lo prendieron malamente y inju-
riaron a su esposa y a el mataron son de auer
por traydores conocidos como lo fueron / y
por tales murieron. Y del infante don gar-
çia quedo esta noble memoria de osadía.

Capitulo.v.



El rey don alfonso otauo de ca-
stilla q fundo el monesterio de las
buelgas de Burgos: ouo mu-
chas guerras con moros y ayn
con cristianos: queriendo yr a
cercar a Luëca estando en burgos en las cor-
tes que tenia ayuntadas hablo con don Die-
go señor de vizcaya q era su priuado y vno
de los mayores del reyno: diziéndoles los grã-
des gastos q en las guerras auia becho pas-
sadas y hazia: y entedia de hazer q no tenia
de q lo cūplir: q para esto queria demãdar a
los hidalgos q le ayudassen cada vno cō cin-
co maravedis. Don diego le dixo q esto sería
graue cosa de acabar cō los hidalgos: pero q
el faria todo su poder. Y q por quãdo el auia
de hablar el primero por ser el mayor y prin-
cipal del reyno despues del rey: q ternia sus
cinco maravedis para selos dar: quãdo los
otros esto viesse no auria razon de yr cōtra
ello. El rey se lo agradecio y dixo q era buen
cōsejo. Y mado el rey q otro dia todos los hi-
dalgos viniessen alas cortes a el. E quãdo
fuerō todos ayuntados en las cortes: dixo-
les el rey. Amigos y vassallos míos natura-
les: quiero que sepades como es mí volūdad

de házer guerra a los moros / enemigos de
nuestra scã fecatholica: y para poder leuar
adelante esta guerra: quiero vos dezir como
yo estoy pobre y menguado de dinero segun
mi estado es / esto por las muchas guerras /
y trabajos y necessidades que siempre oue
de mi iuventud hasta agora: como vosotros bi-
en sabedes que me seruistes en ellas lealmē-
te / por esta razon fue necesario de gastar el
thesoro del rey mí padre: y de mis abuelos.
Y por esto no puedo hazer tanto como que-
rria: porque vos ruego que tengays por biē
de me hazer ayuda de cinco maravedis ca-
da vno en cada vn año por pleytesia: y aure
para hazer seruicio a dios y partire con vos-
tros. Luego que el rey acabo de hablar / le-
uantose don Diego de baro señor de vizcaya:
y dixo. Señor vos nos auays mostrado
tantas buenas razones por q estays en neces-
sidad: por lo qual somos todos tentados a vos
hazer seruicio. E para esto vedes aquí los
mí cinco maravedis. El rey se lo agradecio
mucho. Entonces se leuanto el conde don
Nuño de lara y dixo al rey: pospuesto todo
temor. Ciertamente nos ni a q los donde ve-
nimos nunca pecharō / ni nos ágora lo hare-
mos: esto digo yo por mí y por todos a q los
q lo hazer quisierē. Entōces se fue por el pa-
lacio / y quãdo salio dixo. A q los q quisierē
ser villanos queden / y los otros vengam se
comigo: y caualgo. Y de tres mil bidalgos q
estauan en el palacio no quedaron sino tres.
El rey y don diego: y el camarero y dos pa-
ges: assi q fuerō por todos cinco. Todos los
otros se fuerō con el conde don nuño. Quan-
do fuerō con el ala posada preguntaronle q
les madaua hazer: el les dixo. Yd vos todos
a vuestras posadas y armad vos / y tomad
cada cinco maravedis embueltos en sendos
paños atados en las puntas de las lanças y
caualgad en vros cauallos y yd vos ala gle-
ra y ay me ballarades. Los caualleros hizie-
ron lo assi. Quãdo fuerō todos ayuntados
dixeron al cōde. Señor ved nos aquí a vro
mandado: q nos mandades hazer / el les dí-
xo. Vos bezistes como caualleros hidalgos
q vos qñistes apartar de villanos como hi-
zierō a q los onde venistes: y paresceme q se-
ra bien vos de vos de yr al rey y le dezir. El

conde don Nuño de Lara / e los hidalgos de castilla aq̄en oy demandando el pecho estan en aq̄lla glera q̄ tienē cada vno cinco marauedis q̄ les demãdo: e q̄ embie ay aq̄l cogedor q̄ los ha d̄ cojer: e q̄ nos le daremos este pecho como siẽpre dierō aq̄llos dōde venimos: y quãto es al su cuerpo no vega aca: ca dōde el viniẽsse hazerle hemos conocimieto como a nro sefior natural e guardaremos toda su honra: mas aq̄llos q̄ le esto cōsejarō e q̄sierē ser cogedores vega aca e balllarā tal recaudo qual a nos cūple d̄les darassi como siẽpre bizerō aq̄llos dōde venimos. Los cauallos facarō dos de etren e fuerō al rey e recōtarō le el mēsaie como les el conde mãdo. El rey quãdo lo oyo hablo con dō diego e dixole q̄ le parecia. El como leal vassallo le conseio q̄ luego lo desterrasse echãdole la culpa diziendo q̄ el se lo auia cōsejado: e q̄ le mãdasse tomar su tierra: e q̄ embiasse dezir al cōde don nuño e a los hidalgos q̄ les agradescia mucho lo q̄ auia becho: ca hidalgos no erã para pechar. El rey bizerō assi. Quãdo el conde e los hidalgos ouierō la respuesta del rey fueron muy pagados: e tornarōse a sus posadas e don diego fue luego desterrado e tomado lo suyo: pero apoco tiẽpo fue restituydo en lo suyo e tornado ala corte apedimieto d̄l cōde don nuño e de los cauallos hidalgos. La libertad e frãqueza no es cōprada por oro / los q̄ son libres ante deue morir q̄ se dexar venir a seruidūbre. Ca no solamēte ellos: mas los q̄ dellos viniẽssen quedariã en mala nõbradía. Sabiamēte se ouo este don diego sefior de vizcaya en tener la manera q̄ tuuo cō el rey a p̄ncipio por le cōplazer / e despues por hazer culpante a si q̄ los subditos no entendiesen q̄ le ael plazia del daño dellos / a vn q̄ se dispuso a perder lo suyo. Es mucho de loar el conde don nuño mucho mas q̄ se dispuso a todo trabajo cōtra la voluntad d̄l rey: p̄spuesto todo temor / e se puso en el campo cō los q̄ le siguiērō. Este fue vn grã becho y es mucho de notar / el qual se guarda oy en día en castilla e se guardara.

¶ Titulo tercero de riguro sa justicia.

¶ Capitulo. i.

La sãfia de los hombres no contenta / mas procediente a rigor: assi mesma trae muchos males / e no solamente procede a vn daño: mas a muchos aquellos que della vsan. Por tanto porque deue auer temprança el rigor / dire algunos en xemplos. Lee se como Josue ouiesse entrado la ciudad de Berico e mandasse que todos muriessen: e todas las haciendas fuessen quemadas: e la ciudad destruyda e hecha vn monton en memoria para siempre. E Josue ouiesse mandado so pena de maldicio n que alguno no la rebedificasse / por quanto al pueblo de israel era visto ser mal becho que los ritos de los gētiles preualeciesen ni tomassen cosa alguna. Achbrior tomo vna vestidura rica e cierta pecunia e escondiolo. Como el pueblo de israel expugnasse otra ciudad llamada Lachis e muriessen algunos: sintiolo Josue q̄ era por algun pecado del pueblo: y echadas suertes por los tribus e por cabeças: cayo la suerte sobre Achbrior e confesso lo en que era culpate: por lo qual fue apedreado el e su muger e hijos: e toda la hacienda quemada. No fue sin razō q̄ pues por mãdamiẽto de dios era dicho q̄ no se tomasse cosa alguna q̄ el q̄ lo tomo fuesse destruydo como lo fue.


¶ Capitulo. ij.



A maldad de adulterio quã crudamēte due ser castigada la verdad dela sacra escriptura lo demuestra. Lee se que vn Leuita traya a su muger de Bethleẽ a tierra de Efrayn: como llegasse ala ciudad de Saba: q̄ era d̄l tribu de benjamin fue recebido en vna posada. Como algunos dela ciudad viesen adulterar aq̄l hōbre e a su muger fueron ala casa dōde estauã por pecado de sodomia fue la causa deste mal adulterar cō ella. Y no embargante q̄ el sefior d̄la casa les dixō q̄ no lo bizeren no curarō d̄llo: y fornicaron cō ella treynta varones toda la noche. El marido ala mañana hallola muerta: pusola encima de vn asno e traxo la a su casa: e hizo la doze partes e embio cada parte por todos los terminos de israel: haziendo les saber el dicho maleficio. Ellos viendo esto deziã assi. Nũca tan gran maldad fue becha en israel d̄ca

pues que nuestros padres salieron de egypto / vamos y vengamos la: y ayuntaronse mas de quatrocientos mil hombres y fuerō contra la ciudad de Gaba: y demandaron a aquellos mal hechores para hazer dellos justicia: y porque no selos quisieron dar / pero antes se opusieron a los defender entrārō la ciudad por fuerça: y mataron quantos enella eran: del mayor hasta el menor / y pusieron la ciudad a fuego / y no solamente esta ciudad mas atodas las del tribu de Benjamín. No quedaron de todo este tribu de benjamín que no fuesen muertos / sino seyscientos varones. A los quales plugo de les dar vida. Dignos fueron de tanta crueza los q̄ no solamente dexarō de castigar la maldad mas defendían que passasse sin castigo.

Capítulo. iij.

 Esto he en exemplos dela sacra escriptura: si guese de los hechos de España. En tiempo del emperador don Alfonso de españa auia en Galizia vn infançon llamado dō Fernando / tomo por fuerça avn labrador su heredad. El labrador fuesse a querellar al emperador que estaua en Toledo de aquella fuerça que el infançon le auia hecho. El emperador como era hombre de gran justicia / escriuió vna carta con aquel labrador en q̄ embió a dezir al infançon: que luego que la viesse le entregasse su heredad y hiziesse hemienda del mal que le auia hecho: y assi mismo escriuió al merino dela tierra que viesse que hemienda le bazia y selo embiasse a dezir. El infançon como era poderoso quādo vio las cartas del emperador fue mucho sañudo contra el labrador diziendo q̄ lo mataria / y no le quiso hazer hemienda. Quādo esto vio el labrador q̄ no podia auer del derecho: tomo se al emperador con cartas de testimonio y del merino. El emperador visto lo q̄ el labrador traxo: hablo cō sus priuados y mādolos q̄ dixessen q̄ estaua doliente y no dexassen entrar a ningūo en su camara: y partió secretamente con los q̄ entendió q̄ le cumplía. Fue a galizia y lleuó secretamente donde moraua el infançon. Hizole cercar la casa y llamaron ala puerta. Quādo el infançon supo q̄ era el emperador ouo muy gran miedo y quisiera

buyr / mas luego fue preso / y hizo lo luego el emperador enforçar a su puerta. Entōces anduuo por Galizia descubierta haziendo justicia. E tan grande fue el espanto que todos ouieron del por aq̄l hecho q̄ no erā osados de hazer mal / ni fuerça vnos a otros. Bran razon ouo este emperador don alfonso de hazer lo que hizo: ca la justicia no vale mas de quāto es executada. Y cumpliese en esto el prouerbio que dize. Quiē a vno castiga a ciento hostiga.

Capítulo. iiii.



En la ciudad de badajoz auia dos vandos / a los vnos llamauan portugueses / y a los otros begeranos. El caecio q̄ pelearon ambos vādos: vécieron a los begeranos: y echaronlos fuera dela ciudad y fuerō se aq̄rar al rey dō Sācho quarto q̄ tomo a tarifa: q̄ entonces reynaua en castilla. Y como sobre esto le aq̄rassen mucho: y estuiesse vn dia el rey enojado de otros negocios dixo a los begeranos. Vosotros naturales soys de Badajoz / lleuad las cartas q̄ vos do y cōplid las. Ellos cō esta palabra q̄ les dixo el rey tomaron osadia y fuerō a badajoz y vna noche ayuntados todos entraron en la ciudad y pelearō cō el vādo de los portugueses y mataron muchos dellos y a los otros echaron fuera: y apoderaron se dela ciudad y del alcaçar. Esto hecho ouieron miedo q̄ el rey don Sācho auria dello pesar y seriā punidos por justicia: acordaron de se alçar cōtra el por don alfonso dela cerda hijo del infante don fernando que se llamaua rey de castilla: y hizieronlo assi. Quādo lo supo el rey don Sācho ouo saña y pesar: y fue cōtra ellos muy indignado: embió sobre badajoz a los maestros de Santiago y Calatrava y Alcantara: y del Temple: y al prior de sant juā y a los consejos de cordoua y Sevilla y otras muchas gentes / los quales cercaron a badajoz. Fue assi q̄ ouieron entrada en la ciudad y prēdieron a todos los del vādo de los begeranos: El rey don Sancho como tuuiesse dellos grā saña vsando de rigurosa justicia y avn crueldad: hizo los matar todos por justicia: q̄ fuerō por numero quatro mil hōbres y mugeres y mas. Avn que la execucion de

la justicia es principal parte de ella / pero no deue ser con crueza / ni tanto executada que vaya fuera de medida. La justicia deue ser con piedad. Mejor es perdonar a algunos malos que hazer crueldad contra los innocentes.

Capitulo.v.



Quando el Rey don fernando quarto de Castilla que tomo a gibraltar en Bartos; acusaron ante el a dos escuderos llamados el vno Pedro caruajal; y al otro Juã alfonso d caruajar su hermano q andauan en su corte oponiẽdo les q vna noche estando el rey en Palencia matarõ a vn cauallero llamado gomez d benauides q queria mucho el rey; dando muchos indicios y presunciones porq parecia q ellos lo auia muerto. El rey don fernando usando d rigurosa justicia hizo prender a ambos hermanos y despeñar de la peña de martos / antes q los despeñassen dixeron q dios era testigo y sabia la verdad que no era culpãces en aqlla muerte q les oponia; y q pues el rey los mandaua despeñar y matar a su razon / que lo emplazauan de aquel dia que ellos murian en treynta dias que pareciesse con ellos a iuyzio ante dios. Los escuderos fueron despeñados y muertos. El rey do fernãdo vino a Jaen. Acaecio q dos dias ante q se cumpliesse el plazo se sintio vn poco enojado / comio carne y beuió vino. Como el dia del plazo de los treynta dias que los escuderos que mato le emplazaron se cumpliesse q riendo partir para alcaudete que su hermano el infante don Pedro auia a los moros tomado / comio temprano y acostó se a dormir en la siesta que era en verano; acaecio asy que quando fueron para le despertar / hallaron lo muerto en la cama que ninguno no lo vido morir. Muchose deuen atender los juezes antes que procedan a executar justicia / mayormente de sangre a saber verdaderamente el hecho porque la justicia se deue executar. Ca como en el Genesis se lee. Qui en sacare sangre sin peccado / dios lo demandara. Este rey no tuuo la manera que conuenia a execucion de justicia / y por tanto acabó como dicho es.

Titulo quarto delas cosas que fueron hechas: e dichas maduramente y discreta.

Capitulo.i.



As palabras muchas vezes declaran las cosas q los hõbres entiendẽ de hazer: y lo que se habla y obra cõ discreciõ es de notar: y loar: lo otro es abominable. Como David anduuiesse ayzado de Saul rey de israel / y viniessse para Achis rey de los philisteos al tiempo q estauã para pelear vn rey cõ otro: como quier q david viniessse en ayuda de Achis cõ sana inteciõ: los principes d la hueste de achis dixerõ a su rey. No te fies señor en este q es enemigo d el rey saul: ca de dos cosas hara la vna: o ayudara a el quando viere q le va biẽ: y con nras cabeças sera su amigo o al tiempo q lo ayamos menester no nos sera fiel amigo / porq seamos seguros no este en nra cõpañia. Sabiamẽte hablarõ estos en no q rer tener esperança ni ayuda de aql que entendian q no eran seguros.

Capitulo.ii.



Dos mensajeros de anthioco rey muy poderoso vinieron a Mathathias q estaua en la ciudad llamada Modin cõ sus hijos judas y bachabeo: y otros sus hijos. E prometiendo le muy grandes dones porque obedeciesse la ley y señorio de anthioco respondió cõ muy gran osadia y discrecion mathathias / y dixo. A vn que todo el mundo y los reyes: y principes y todas las otras gentes obedezcan a Anthioco por rey y por señor / y a sus mandamientos q son cõtra la ley de dios yo y mis hijos ala ley de dios obedeceremos: y por ella moriremos. E no qso oy: las palabras mas a el dichas: ni curo de los grandes ofrecimientos a el y a sus hijos prometidos. Dispuso se a todo trabajo: acatando aquel dicho que dize. Mejor es padecer todo mal que mal consentir.

Capitulo.iiij.



Don Ramiro rey de Aragon / el qual ouieron sacado de vn monesterio siendo ya monge profesõ prestre de missa fue muy buen

Libro sexto.

rey: y venció de moros algunas batallas /
ayn que no era entendido en los hechos del
mundo: segun parece que acaesció en la en-
trada de vna batalla q̄ ouo con moros. Ar-
maronle y caualgo en vn cauallo pusieron-
le el escudo en la mano y izquierda y el espa-
da en la derecha: y dixeronle. Señor tomad
la rienda en la siniestra. El dixo les: con essa
tengo el escudo: mas metedme la en la boca:
y fizieronlo assi: y entro en la batalla y fue-
ron vencidos los moros. Por esta simple-
za y otras que bazia: los caualleros murmu-
rauan del y bazianle tales cosas que no con-
uenta que fuesen hechas a rey. Este rey por
los auer para si soportaualos y dauales pa-
sada. Y ellos mas se atreuián teniendole en
poco. Quādo vio que le tratauan tan mal y
desonrradamente / auído su acuerdo hizo
matar a onze de aquellos sus ricos hōbres
y caualleros que le burlauan en la ciudad
de bosca en vn corral: y desque los vio mu-
ertos començo a reyr: dellos y dixo / no sabe
la vulpeja con quien trebeja. E desde aquel
dia en adelante los ricos hombres: y caua-
llos que quedaron: tomaron del grande
espanto / y no le escarnecian como de antes.
Mas el rey don Ramiro temiendose dellos
encomendose al Emperador don Alfonso
de españa: y dióle el reyno de aragon en gu-
arda fasta que vna hija que tenia fue de he-
dad / la qual caso con el conde don Remon
de barcelona que fue rey de Aragon. Y dió
don ramiro por esto a Soria en don alemp-
rador don alonso que fuesse del reyno de ca-
stilla. La en aquel tiempo era del reyno de
aragon. Este rey don ramiro tornose al mo-
nesterio / y en el hizo su vida hasta que mu-
rió. Saber dezir y hazer discretamente los
hechos: preuiene principalmente de gracia
de dios: y algun tanto despues de criança: y
vsança en el mundo. Este rey don ramiro co-
mo el ouiesse sido en religion / ayn que dios
le ouiesse dado entendimiento razonable /
pero como no auia biuido vsando los fechos
mundanales / no era inconueniente que no
fuesse en ellos entendido. Los caualleros
en burlar del bazian mal. La dize otro en
xemplo. En juego ni en veras / con tu señor
no partas peras.

Titulo. iiii.

Capitulo. iiii.



Stando el Rey don Fernando
tercero de Castilla en tierra de
Leon: ciertos caualleros y escu-
deros hijos dalgo adalides ayū-
tarōse en Andujar y fuerō a cor-
doua y escalarō dos torres del arrabal cer-
cado q̄ en lēguaje arauigo se llama arexaca
y matarō y prēdierō muchos moros / los o-
tros encerrarōlos en la ciudad: y bizieron lo
luego saber a todos los caualleros frōteros
los quales vinierō luego alli. Como lo supo
el rey don fernādo que estava en benauēte /
como quier q̄ era en el coraçon del invierno
partio se luego sin otro defendimiento / y cō-
cien caualleros lleuō a cordoua y embió mā-
dar a todos los ricos hōbres y caualleros q̄
se fuesen luego empos del. Quādo los xpia-
nos que tenían tomada el arexaca de Cor-
doua vierō q̄ era venido el rey ouieron muy
gran plazer entendiendo que podrian acas-
bar lo que auian començado. Dende a ocho
dias que el rey lleuō a cordoua / supo como
el rey Abenyud de los moros de aquende la
mar estava en ecija con gran gente de caua-
llo y de pie para socorrer a cordoua. Como
supiesse que el rey don Fernando estava so-
bre Cordoua en el arexaca: o arrabal quise
raverir sobre el: mas como estava escarmen-
tado que quando fue vencido en la batalla de
xerez por el infante don alonso y el conde don
Aluar perez de castro / no lo osaua acomen-
ter sin auer sobre ello buē cōsejo. La entēdia
que tan poderoso rey como era el rey don fer-
nando no vernia a tal lugar como cordoua
sin mucha gente / y buena. No podia creer
que tan poca gente tenia como le dezian: ouo
su consejo sobre ello: en especial con don Lo-
renço xarez de figueroa que estava cō el: el
qual auia desterrado de Castilla el rey don
fernando / pensando q̄ le aconsejarian biē:
y dióle. Don lorenço q̄ me aconsejays q̄ ha-
ga en tal becho como quiero hazer: y dióle
toda su intencion. Don lorenço le dixo. Se-
ñor pues q̄ me demāday cōsejo si vos plus-
guiere dexadme y de noche con tres de ca-
uallo a escuchar la hueste del rey don fernan-
do: y tornare a vos con recaudo cierto / por-
que vayades sobre cosa cierta / y a buen res-

caudo. E promettedme que no vayays deste lugar hasta que yo venga a vos. Deste consejo fue el rey abenyud mucho contento / e otorgolo. Don Lorenzo partio con sus tres caualleros para Cordoua lo mas secreto q̄ pudo / quando llego a los visos de cordoua descaualgo: e dexo los caualllos en guarda y con vn escudero se fue a pie ala bueste: e lle go ala tienda del rey. Mallo vn montero q̄ velaua: e dixole que llamasse vna delas guardas del Rey e hizo lo assi: hablo con la guarda e dixole que dixesse al rey como estava alli. El rey desque supo que era don Lorenzo xvarez: mandole entrar / como lo vio dixole. Que es Lorenzo xvarez como suystes olando de venir ante mí. Y el dixo. Señor vos me echastes en tierra de moros por mi mal: mas dios quiso que aquel mal se tornasse en biẽ para vos. E contole todo lo que el Rey abenyud tenia ordenado de hazer / y lo porque era venido. El rey gelo agradescio mucho / e dixole pues que me consejays que haga? Respondiole / señor mi consejo es que eltes des en este lugar: y pongades mejor guarda en vuestra bueste que hasta aqui. Y embiad llamar a toda la gente que ser pudiere: e mandad hazer muchos fuegos de noche por el real: porque si Abenyud embiare a esculcar de noche vuestra bueste: que piensen que teneys mucha mas gente de la que le ha dicho: e yo me tornare luego para el / e trabajare en le esto: e har lo que tiene en coraçon de hazer / ca le hare entender que le mintieron. E de dos cosas hare la vna / o partire el vuestro daño que quisiere hazer / sino prometo vos yo con quantos christianos tẽgo con Abenyud de me venir para vos. Y esto dicho despidiose del Rey e fuesse a Ecija. El rey Abenyud desque lo vio rescibiolo muy bien: e dixole. Pues que viste don Lorenzo xvarez? El le dixo. Señor yo no vos lo oso dezir porque he miedo que lo no creades / mas embiad alla a otro que lo vea e hallara ay al rey don Fernando con muy grã gente e muy buena: ca mas ay na fuera venido sino q̄ me detuue por vos hazer cierto. E Abenyud le dixo. Pues que me consejas que haga. Don Lorenzo xvarez le dixo. A mi no esta bien de vos consejar / mas seruir

vos he e cumplir vuestro mandado. Y quedo el consejo para otro dia. En esto llegarõ nuevas a abenyud de como el rey don James de aragon tenia cercada a Valencia. E sobre estas nuevas Abenyud llamo a consejo: e por todos fue acordado principalmente de voto de don Lorenzo xvarez que fuesse a descercar a Valencia y pelear con el rey de aragon q̄ era mas pequeño rey / y que lo venceria: e despues q̄ vernia a descercar a Cordoua: ca caso que el rey don fernãdo ouiesse tomado la arexaca de cordoua no podria tomar tan ay na la ciudad q̄ era fuerte y tenia vituallas para se sostener hasta q̄ el viniessse. Este consejo ouo el rey abenyud por bueno: e mouio luego cõ toda su bueste e fuesse para almeria para llevar dẽde sus naues con q̄ tomasse el puerto de valencia. E estando en almeria vn moro q̄ auia nombre Abenarramon su priuado cõbidolo e hizo lo beodo e afogolo en vna pila de agua que tenia en su casa. Desque los de su bueste supieron como era muerto fueron se cada vno para sus tierras. El señorio de los moros de aquẽde el mar fue diuidido en muchas partes: y no tuvieron rey de tanto poderio. Esta fue vna delas causas porq̄ perdieron el andaluzia. E don Lorenzo xvarez vino se al rey don Fernando: e rescibiolo muy bien agraciendole mucho lo q̄ hiziera. Quando supieron los moros de cordoua la muerte del rey abenyud viẽdo q̄ no serian socorridos entregaron la ciudad al rey don fernãdo: e poblola luego de christianos. La discreciõ es madre de todas las virtudes. Y por tanto las cosas que son hechas con discrecion son dignas de buena memoria. Este don Lorenzo xvarez: estando en poder del rey Abenyud / acatãdo la fe q̄ deuia a su ley: e desseando la prosperidad della tuuo la manera q̄ dicha es con aq̄l rey moro e torno a el: auisado primeramente el rey don fernando como su real fuesse mejor guardado: y hecha demostraçã de mas gente q̄ era. Tanto se puede dezir q̄ este fue hecho de dios porq̄ Cordoua fuesse de christianos: mas q̄ no auisamiẽto de don Lorenzo xvarez: por quãto cõcurrio q̄ el rey de Aragon cercasse a Valencia: e que Abenyud muriesse pensando la descercar.

Titulo quinto de justicia guardada.

Capitulo. i.



Iusticia es vna delas quatro virtudes cardinales. E asique temperança z prudencia z fortaleza son en summo grado. Pero sin la justicia no serian en tanta perficiõ como son. Esta sobre todas las virtudes del mudo en cielo y en tierra: z cada parte d' ella es necessaria. La injusticia q̄ es su cõtra ria es destruy miento de todo el mudo. Los q̄ tienē cargo dela justicia hã de tener la balança firme z por ygual: q̄ por amor ni odio / ni temor no hagã acõitar la balança. Por ende con iusta razõ puede ser dicha virtud sobre las virtudes. E razõ es de hazer aqui menciõ en este tractado. La justicia no solamente es necessaria en los reyes o principes o juezes: mas aun en los abogados y en todos aquellos q̄ son ministros della. E despues entre todas las singulares personas del mudo: cada do justicia no ay / virtud ni amor de dios ni de proximo no mora. Mas peligroso biuir es dõde no ay justicia q̄ entre sus enemigos Abraã z Lotb su sobrino como saliesen de Egipto muy ricos de oro y de plata: z señores de mucho ganado / z mucha gente con ellos / assi pastores como otros porq̄ se recreciã peleas entre los pastores d' ellos: dixo Abraã vsando de justicia z de ygualdad a su sobrino lotb: porq̄ cesen estos ruydos entre nros pastores / la tierra toda es ante ti: esco ge ala mano diestra o ala siniestra a donde te pluguiere. Escogio Lotb lo q̄ quiso. Ued como fue justificado Abraã q̄ aun q̄ el era mayor en edad y en señorio dio a escoger a su sobrino. La justicia a aq̄llos q̄ vsan d' ella guarda los de injusticia. E acontecio assi a Abraã z a Lotb su sobrino.

Capitulo. ii.



Ize se vulgarmēte: justicia: justicia: mas no por mi casa. Como la justicia no puede ser executada sin pena: z los malfaziētes cada vno querra q̄ la justicia no passasse cõtra el. No tuuo esta manera el san oct rey dauid q̄ como mãdasse cõtar todo el pueblo de su

señorio a fin de saber q̄ gēte tenia para pelear con sus enemigos desplugo a dios deste cuēto. y embio dezir a Dauid por Bath p̄beta q̄ la muchedumbre delas gētes no venia las batallas: mas el braço y esfuerço de dios. Por lo qual a pedimēto d' Dauid q̄ escogio pestilēcia fuerõ muertos setēta mil d' el pueblo d' israhel. Como Dauid viesse tan grã mortadad sintiēdo q̄ era por el pecado q̄ el auia cometido en contar el pueblo hizo penitēcia y puso se ala justicia d' dios. Diziēdo yo so el q̄ peque z bize maldad / estas ouejas q̄ hizierõ: porq̄ ban tãto mal: z torne se tu saña sobre mi z sobre mi casa q̄ yo peque mas lamēte z no sobre ellos. y cesso la saña de dios. Dauid pidio justicia al señor sobre si z sobre su casa entēdiēdo q̄ era justicia q̄ el q̄ no auia culpa no padesciese.

Capitulo. iij.



Ila batalla delas nauas d' tolosa q̄ el rey dõ Alfonso octauo de castilla ouo cõ Miramamolín de marruecos: como las hazes de los xpianos fuertemente hiriesen en los moros y ellos no lo pudiesen sufrir comēçarõ a fuyr. Miramamolín que estaua en vn grã cada balso cõ los viejos d' su ley: y el libro d' alcorã ante si rogãdo a mahoma q̄ lo ayudasse: descēdio a priessa y casualgo en vn cauallo d' muchas colores: fizo tañer las trõpetas y atabales: comēço a dar grãdes bozes q̄ fuessen buenos y tornassen ala batalla z no lo dexasse en poder d' los xpianos. Diziēdo estas palabras z otras muchas de grã esfuerço hizo los tornar. Quando tornarõ los q̄ yuã buyēdo cõ el grãde esfuerço q̄ les dio comēgarõ de lidiar: z hirierõ tã de rezio en los xpianos / q̄ por fuerza los hizierõ tornar a tras. De guisa q̄ algunos ouo ay quasi vencidos: z lleuauan las vãderas rastreando tras si. Pero no de los nobles hombres. Entre los q̄ buyan era la seña de madrid. E porq̄ ella tenia el cãpo blãco en medio vn osso prieto cuydo el rey dõ alfonso q̄ era el pendon de don diego señor de Vizcaya q̄ traya lobos prietos en cãpo blanco / z dixo al arçobispo don Rodrigo de toledo q̄ estaua junto con el. Uedes como torna la seña de don Diego. Un ciudadano de Me

dina del cãpo llamado andres boca q̄ esta:
ua cerca del rey dixo. Señor: cierto no es aq̄
lla la seña de don diego/ mas parad miétes
ala delantera z vereys yz v̄ra seña/ z apar
della la de don diego/ z otrosi la seña del cõ
de don aluaro de lara. E porq̄ el osso de ma
dril es prieto en cãpo blanco cuydades q̄ es
la seña de don diego: por los lobos prietos
q̄ tiene en cãpo blãco: cierto los q̄ buyé nos
los villanos somos/ ca los hidalgos no. E
poresta palabra q̄ dixo lo apedrearon des
pues los villanos de Medina. Y el rey don
alfonso quando lo supo como fueffe justicie
ro hizo por ello gran justicia. La hecha pesq̄
sa hizo matar por justicia a todos aq̄llos que
lo apedrearon. El rey miro entõces z vio las
señas como andres le dixera/ z tomo vna lâ
ga en las manos z fue para ellos: z hizo los
tornar diziendo: o vassallos z amigos/ que
es esto: tornad ala batalla/ q̄ este es el buen
dia de gran vitoria que dios vos quiere dar
Entonces dieron tornada en los moros tan
de rezio q̄ los no pudierõ sufrir z fueron los
moros vencidos z arrancados del campo co
mo suso es dicho. Con gran justicia z razon
este rey don Alfonso hizo justicia de aq̄llos
q̄ apedrearon a este andres boca: que assi co
mo los que peleauan por seruicio de su Rey
deuen ser loados z honrados: assi los q̄ dan
buen esfuerço/ o reprehenden las couardias
deuen ser loados y ser hecha dellos memo
ria para siempre.

Capitulo. iiii.



Bemafa fue vn mozo poderoso
natural de valencia. Este cõ so
beruia mato al rey de Valencia
su señor/ z con codicia robole to
dos los tbesoros z prãdios mato
muchos honrados moros de valencia/ z to
moles lo que tenían. De guisa que fue gran
señor z adelantado dela dicha ciudad. Ene
ste tiempo el cid cerco a valencia y estuuo so
bre ella mucho tiẽpo. Quando los de valen
cia se vieron muy apremiados de hãbre/ sa
lieron al cid pidiendole merced q̄ los assigu
rasse y que le darian la ciudad. El cid les res
pondio que prendiessen a Abemafa/ z selo
diessẽ z traxessen preso que de otra guisa no
baria con ellos partido alguno. Ellos bizie

ron lo assi/ ca le prendieron y entregaron lo
al cid. esto hecho ètro el cid en valècia. Quã
do fue apoderado dela ciudad/ mando a
yuntar todos los moros dela villa z vinie
ron ante el: z hizo traer preso a abemafa y a
treyn ta de sus parientes que fueron presos
con el. El cid vsando de justicia dixoles. Tle
des aqui a Abemafa vuestro adelantado:
el qual mato al rey de valencia vuestro se
ñor z suyo/ z a muchos hombres honrados
de esta ciudad parientes vuestros/ z roboles
lo que tenían. Porende mando que luego
le juzguedes la pena que meresee segun vue
stra ley. E fue hallado que merecia ser ape
dreado. E antes que se partiessen del cid/
fue apedreado Abemafa con treyn ta d sus
parientes que fueron presos con el z sus cõ
segeros en la traycion z muerte z robos que
hizo. Delas justicias executadas entre los
christianos he dicho. Con gran razon se de
ue dezir delas executadas contra los moros
Este maluado Abemafa mato a su rey z ro
bo su casa/ z a los otros que mato con conse
jo de sus parientes que fueron con el. La ju
sticia de dios no consintio tan grande mal
dad que passasse sin pena z dio orden como
el cid fuesse señor de Valencia/ z vengasse
la muerte de aquel Rey muerto tan mala
mente.

Titulo. vi. de fidelidad
ala cosa publica.

Capitulo. i.



Guardada la fe que los hombres
prometen vnos a otros es vna
gloriosa virtud. E ayn no sola
mente se deue guardar entre los
amigos: mas ayn a los enemi
gos. Fiera z bruta seria la vida d los hõbres
si la fe z la amistança que entressi ponen que
brãtassen. Mucho son tenudos de guardar
la fe: pero mucho mas los catholicos. Por
tãto pone algunos exẽplos que hazẽ al pro
posito. Las espias que embio Josue para
esculcar z saber la tierra de promission die
ron su fe a Raab meretriz/ z todo el pueblo
de israel se la guardo. Despues que Berico
fue destruyda/ Raab sola con todos los su
yos fue guardada. E ayn que esta fe ouie

ron prometido estos esplotadores viendose en angustia: pues fuerō librados por Raab Josue y el pueblo ouieron por biē hecho: q̄ se guardasse la fe por ellos prometida. Plugo a dios q̄ assi fuesse y Raab fue despues y los suyos grandes en israel.

Capitulo. iij.



Os gabaonitas quando supierō que Herico era destruyda: fingieron se venir de luēguas tierras y dixerō a Josue: y al pueblo de israel q̄ queriā ser sus siervos: y auer dellos seguridad: viēdo su pposito sin auer consejo dieronles su fe q̄ les no barian mal. Dende a tres dias supo el pueblo el engaño q̄ les auian hecho los de gabon / y queriā quebrarles la fe diziēdo q̄ no erā obligados a se la guardar / pues con engaño auian venido acordaron q̄ les fuesse guardada pues la fe les era prometida. E dios ouo lo por biē: ca por saluar sus animas lo haziā: y se ouieron sabiamēte. Razon fue de vsar cōellos d̄ piedad. E ayn estos gabaonitas estādo cerca: dos de los reyes comarcanos por lo q̄ auian hecho cōel pueblo de israel pidieron socorro a Josue y fueron acorridos. Mucho es de guardar la fe a los q̄ la prometen. Sin fe / y sin verdad no pueden aplazer a dios.

Capitulo. iij.



En puestos en xemplos de la sacra escriptura / resta dezir de los hechos de España. El rey dō alfonso sexto de Castilla y de leō: ouo gran amistad con Alimaymon rey de Toledo: prometio y juro de guardar y ayu- dar y auer por amigo a el y ayn su hijo en toda su vida el rey don alfonso lo guardo muy bien. Despues q̄ padre y hijo fueron muertos hizo guerra a toledo: y apremio los tanto q̄ se le ouieron de dar por hābre con condi- cion q̄ quedassen los moros por moradores en la ciudad en sus casas y heredades con la mezquita mayor. Y el alcaçar y las torres d̄ las puertas y pechos / y derechos ouiesse el rey don alfonso y fuesen sus vassallos: y o- torgo lo assi. Despues q̄ el rey fue apoderado del alcaçar y de la ciudad dexo a la Reyna su muger: y a electo don Bermudo de toledo en el alcaçar / y el fuesse a tierra de Leon.

En tanto la Reyna y el electo tomaron grā compaña de caualleros christianos / y entraron en la mezquita mayor de Toledo / y echaron dende las suziedades de Abosma / y cōsagrola el electo: y dixo missa en vn altar de sancta Maria / y pusieron en la torre mayor do los moros cantauan sus almuedanos campana para llamar los hijos de jesus christo. Los moros quando a questo vieron: pesoles mucho porque les passauan la postura que auia puesto con el rey / y embiaron se le dello aquejar. El rey quando lo supo: fue muy sañudo contra la Reyna: y el electo. Vinose luego de tierra de Leon con tal priessa que en tres dias lleugo a toledo: y tenia voluntad de matar la Reyna y al electo / por que quebraron su verdad. Los moros quando supieron que el Rey venia sañudo: y queria hazer mal a la Reyna y al electo / entendieron que si lo hiziesse que se arrepentiria: y quedarian ellos enemistados con aquellos que della viniessen y ouieron gran miedo que el rey lo haria. Tomaron sus mugeres y hijos y salieron lo a rescebir a Olias. El rey quando vio la muchedumbre d̄ los moros: penso que se venian a querellar / y dixo. Buena compaña que fue esto / a mi hizieron este mal / q̄ no a vos los que quebraron la m̄ y verdad: y postura. La yo de aqui adelante no me puedo alabar de guardar fe ni lealtad. Porēde yo tomare la hemiēda: y a vos dare derecho d̄ lo q̄ hizieron. La sabe dios q̄ no fue por mi voluntad. Porēde vos cuydo dar tal vengāça q̄ por siēpre sea sabida. E los moros recelando se de lo q̄ adelāte les podria venir / pusieron se de binojos ante el pidiendole merced q̄ no procediesse contra la Reyna: y el electo / y los q̄ siēsse pdonar / sino q̄ no tornaria con el a la ciudad. Quando el rey esto vio: perdio la grā saña q̄ auia / y ouo grā plazer / y plugole mucho por q̄ assi se auiniera este fecho. Y tornose a los moros agradeciēdo les mucho todo quanto le dixerā. Y despues les dixo q̄ les baria por ello muchas mercedes / y vinieron se todos a la ciudad. El rey puso amistad entre la Reyna y el electo y los moros. La fe es de guardar a todo a q̄l que la pone: y ayn contra su enemigo: ayn q̄ sea infiel. Este rey fue tātō virtuoso q̄ guardo la fe al rey Alimay

monza su hijo: e quiso la guardar a los subditos suyos: aqui en la prometa: fue semejanza a lo que Josue hizo a los de Gabaon.

Capitulo. iiii.



Don Diego de Haro señor de vizcaya despues de vencida la batalla de Alarcos acogiose al castillo de Alarcos con los condes don Aluano / e don Aluano de Lara sus yernos e mucha gente que el caparon de la batalla. Y Miramamolín de marruecos cerco el castillo de Alarcos. Como supiesse que en el no auia viatualia para tres dias / juro sobre el libro alcoran q si luego don Diego no le diese el castillo q el seria descabeçado e quatos con el estaua: pero si luego se lo entregasse / e diese doze caualleros en rehenes / q a cierto dia fuesse don Diego en Marruecos a entrar en su prision q le dexaria salir con todos los otros q fuesen libres salvo los cōdes de Lara por amor de don Pero fernandez de castro q eran sus enemigos. El qual estaua cō el desterrado de castilla por causa de los dichos condes. Don Pero fernandez fue al castillo con esta embaxada a don Diego: e dixole el juramēto q Miramamolín auia hecho / desto peso mucho a don Diego. E auido su consejo con todos los caualleros q en el castillo estauan q eran muchos: e no tenia q comer / acordaron con grā necesidad q diesen el castillo por q se saluassen todos. Y don Diego dio los doze caualleros en rehenes: e dixo a don Pero fernandez de castro q pues toda via queria q los cōdes de Lara fuesen sus prisioneros: q le rogaua por q el de manzilla no queria ver la entrada del castillo / q tuuiesse manera con miramamolín q le dexasse llevar otros dos caualleros quales el quiesse e no fuesse solo. Don Pero fernandez dixo q lo otorgaua de parte de miramamolín. Entregado las rehenes don Pero fernandez hizo omenaje a don Diego q despues q el fuesse con aqellos dos caualleros y el castillo fuesse entregado a miramamolín q luego embiaria a todos quantos en el castillo q dauan: si no los condes de Lara sus enemigos. E rogo don Diego a don Pero fernandez q le esperasse allí: e fuesse al castillo e dixoles lo q tenia cōcertado / que les madaua que no diesen el

castillo hasta q entendiesse que auia andado vna legua: e si alguno preguntasse por los cōdes dixessen q quedaua en el castillo. Don Diego armo e hizo armar los condes en armas de otros dos caualleros e caualgaron en sus caualleros: e fuerose do donde estaua don Pero fernandez de castro: don Diego tomolo por la mano e fue hablado cō el fasta fuera de real: entōce le dixo q se tornasse e se remembrasse de la fe de jesus xpo / y del omenaje q le hiziera. Don Pero fernandez era muy noble bidalgo: simple e verdadero: dixole q todo lo q le prometiera le guardaria. Entōces se despidierō. Don Diego se fue cō los condes sus yernos. Esse dia e noche anduieron tanto que fuerō puestos en salvo. Don Pero fernandez se fue para Miramamolín e dixole q fuesse a recibir el castillo / e cōtole el omenaje q le fiziera. Miramamolín se lo otorgo e fue dello cōtento: e ambos fuerō a recibir el castillo e entregaronlo. Don Pero fernandez se paro a la puerta por ver salir los christianos / esto por prender a los cōdes de Lara sus enemigos e poner los otros en salvo. Quando todos fueron fuera e no hallo a los cōdes: pregunto q fuera dellos: e dixerole q los dos caualleros q se fueran con don Diego q ellos era. E quando el esto oyo pesole de coraçō. Pero con gran fieltad de la fe e omenaje que le hizo e auia prometido dixo. Cierro engañome don Diego e pesame mucho: pero por todo esto no dexare de guardar la fe e omenaje q le hizo. Y entonce los lleuo consigo para su tiēda e hizoles mucha honra: e luego otro dia fue cō ellos e puso los en salvo. Muy noble fue este don Pero fernandez de castro en todo este trato. E don Diego de Haro sabio en saluar los cōdes sus yernos. En las guerras siēpre aco tecē subtilezas: mayormēte los q estā presos por ser sueltos. No son de culparlos q procuran como seā sueltos: ca muy humana cosa es e de grā virtud librar al hōbre de muerte o de prision: e no dar mal por mal como este don Pero fernandez q vio q don Diego le auia engañado: no curo de executar su yza en los que no eran en culpa.

Titulo. vii. de la fe que las mugeres guardaron a sus maridos.

Capítulo. i.



Quede de hablar el grande amor que los maridos han con sus mugeres: mucho ay escripto desto en los tiēpos passados. E por tanto de algunos grandes hechos dela fe q̄ algunas mugeres guardarō a sus maridos dire algun tanto. No solamēte la fe: y amor conyugal son tenudas las mugeres a guardar a sus maridos en la vida: mas a vn dī pues de muertos. Ruth como quedasse viu da ⁊ su suegra Moimē le dixesse q̄ quedasse en su tierra / ruth con el amor q̄ auia cō su marido dixo a su suegra que no partiria della ⁊ con ella yr̄ia: que no tenia otra tierra: ni otro pueblo: ni otro dios salvo el suyo. Con gran amor q̄ auia ruth a su marido fue con su suegra. A vn q̄ comunmēte las nueras han poco amor a sus suegras / pero el gran amor d̄ su marido la constr̄iō a amar a su suegra / ⁊ diosele a bien. La despues caso con Booz a quiē venia d̄ derecho: ⁊ ouo en ella a Beth: que fue abuelo del rey David.

Capítulo. ii.



Al rey de israel sabiendo q̄ dauid estaua en su casa mādole cercar / afin de le matar: ⁊ como micol muger de dauid hija de saul lo supiesse acatando la fe marital dixole como estaua cercado y que su padre saul le q̄ r̄ia matar. A fin que nolo matassen: colgolo por vna finiestra ⁊ puso en la cama vna semejaça de hōbre ⁊ cubriola con vn pellejo de cabra. Y d̄ixo a su padre saul q̄ estaua dauid enfermo. Como saul supiesse el engaño d̄ixo a su hija. Por q̄ me burlaste y le dexaste y ⁊. respondio ella q̄ le diera ⁊ dauid q̄ lo hiziesse as̄i sino q̄ la mataria. Así escapo dauid: mas quiso micol guardar la fe a su marido que no complazer a su padre.

Capítulo. iij.



Del título del amor q̄ es entre el marido ⁊ la muger es dicho de como la cōdessa doña Sancha muger del conde don fernan gonçalez de castilla guardo ⁊ ouo gran fe al conde su marido en dos grandes peligros que ella se puso por amor del: ⁊ lo libro de prisson ⁊ muerte en q̄ estaua

El vno fue quando por su hermano el Rey don Garcia de nauarra estaua preso / lo fue ella a ver al castillo. El otro peligro fue quando lo libro dela prisson del rey don sancho d̄ leon ⁊ quedo ella en la carcel / y el cōde salio con sus paños della vestidos. El conde dō fernan gonçalez fue preso: ⁊ a vn segun se lee no con justicia. n̄ro señor le libro destas prisiones por su muger: la condessa doña Sancha hizo tanto q̄ no se lee q̄ dueña por su marido hiziesse dos hechos mas virtuosos ni se pudiesse a tanto peligro: causo lo el conde ser virtuoso ⁊ as̄i mismo la condessa / ⁊ plugo a dios q̄ esto quedasse por memoria.

Capítulo. iiii.



A muy noble ⁊ virtuosa reyna doña maria hija d̄l infante don Alfonso de molina muger d̄l rey dō sancho quarto de castilla q̄ tomo a Tarifa. Despues dela muerte d̄l rey su marido quedo tutora ⁊ regidora d̄ los reynos siendo niño el rey dō fernando su hijo: como en este tiempo los reyes de aragon: ⁊ de nauarra / Portugal ⁊ Granada le hiziesse gran guerra: ⁊ muchos caualleros d̄l reyno: ⁊ don Alfonso dela cerda q̄ se llama uarey de Castilla con el infante don Pedro de aragon: poderosamēte entrassen en Castilla: ⁊ ouiesse tomado la ciudad de leōn y alcassen por rey al infante don Juan / ⁊ tomado muchas villas ⁊ castillos del reyno. La Reyna doña maria con su hijo el rey don fernando estauā en valla dolid muy afligidos por la gran guerra q̄ les hazia sus enemigos: mayormēte q̄ auia sabido q̄l rey dō Jaymes de aragō auia tomado todo el reyno de Murcia q̄ es desde Alicāte fasta lorca / ⁊ de Chinchilla hasta Cartagena. Y el rey don Dionis de Portugal auia tomado arriba de oca que se la diera doña Margarita muger del infante don pedro de castilla / lo qual todo era dela corona de los reynos de Castilla. En este comedio el infante don Enrique hijo d̄l rey dō fernando q̄ gano a Seuilla q̄ auia poco tiēpo q̄ viniera de la prisson de Cecilia dōde estuuo preso veynte ⁊ dos años / ⁊ as̄i mismo tracto con la reyna doña maria: ⁊ hablo cō ella de parte d̄l infante don pedro de aragon: q̄ si ella con el

dicho infante don Pedro quisiese casar / que luego el dicho infante ayudaria a su hijo el rey don fernando / y echaria a don Alfonso que se llamaua rey de castilla fuera del reyno: y a los otros sus enemigos / y que ayudaria el rey de aragon su hermano al rey su hijo y a ella contra todos los hombres del mundo: y que de su voto le parecia que lo devia hazer. La Reyna como fuesse virtuosa auiendo gran lealtad y fe al rey don Sancho su marido dixole que le rogaua y pedia de gracia que el tal cosa no le hablasse / ca ella estaua bien casada con el rey don fernando su hijo: y que fuesse cierto que el dicho infante don pedro ni otro rey: ni emperador nunca con ella casasse: ayn que supiesse que el rey su hijo ouiesse por ello diez reynos: y que si en ello le hablasse lo auria por enemigo capital y que si otro fuesse ella haria en el tal castigo que a otro fuesse exemplo. Acaecio assi que dende ayn mes murio el dicho infante don pedro en Oter de fumos: y toda la hueste de los aragoneses se torno para Aragon. Y don alfonso que se llamaua rey fue con ellos: y todos los enemigos del rey su hijo y della vinieron a su merced y le reconocieron señorio / y ouo todos los reynos pacificamente: no obstante que el rey de Aragon por que dexasse el reyno de Murcia que auia tomado: se quedo con Orihuela y Alicante Elche y Guardamar: y la valledela. Y el rey de portugal se quedo con toda ribadeora que era de la corona de castilla. Grande fue la costancia y firmeza desta noble Reyna doña Maria: que ayn que estaua en gran trabajo y su hijo y reynos de castilla y de leon fue firme en guardar el amor que ouo con su marido y lealtad que deuia a su hijo / y no quiso otro marido. Bien parece que plugo a dios dello: pues en tan breue tiempo dios libro a ella y a su hijo de sus enemigos.

Titulo. viij. de la lealtad

y fieltad que ouieron y mostraron los vassallos y seruidores contra sus señores.

Capitulo. i.



Anto resplandee la candela puesta sobre vn candelero de hierro como sobre otro de oro / y si la lealtad y fidelidad que es tenuto

cada vno a su señor: tanto es de loar en el pobre y fiel vassallo como en el grande y señor. Por ende de las lealtades de los vnos y de los otros: segun se halla por libros de los reyes de israel / y de los reyes de espania de quien en el tratado comunmente habla por algunos exemplos. El rey Saul estando en la batalla en el monte de gelboe viose aflicto de las saetas de los philisteos muchas que sobre el venian. E viendose vencido penso de se matar porque sus enemigos no lo tomasen vivo / entendiendo que seria desonrado en vida: y por tanto dixo a su escudero que con el estaua que lo matasse. El qual le respondió que nolo haria en ninguna manera y por tanto Saul echose sobre su espada para que muriesse. Lo qual como vio su escudero con gran dolor que ouo matose con su espada. Mucho es de loar este escudero: que no solamente ceso de poner las manos en su señor / mas ayn viendole muerto de manzilla matose a si mismo.

Capitulo. ij.



Dab tenia cercada vna ciudad llamada Rabath de los philisteos: y sintiendose que la entraria embio dezir al rey David su señor: como la ciudad estaua para entrarse que ayuntasse la otra parte de la gente y combatiessela ciudad: por que la victoria fuesse toda a David: y no a el diziendo: si yo entro primero el looz sera ami cotado y no a David. Por ende conviene que el entre la ciudad y los suyos: por que el bonor se cuente a el y no ami pues es mi señor y a el deue ser cotado y atribuydo. Mucho se ouo Joab como leal vassallo en querer honra para su señor y no para si.

Capitulo. iij.



David de noche siendo auisado que su hijo Absalon venia sobre el por le prender o tomar: auido su acuerdo buyo de la ciudad de hierusalen a pie con poca gente y yua con el Bethaygecheo vn cauallero noble. Y despues como fuesse buyendo. David dixo a betay que se boluiesse para la ciudad y pudiesse cobro en si. Respondiole. Señor en ninguna manera no te dexare / mas con fiel coracon a muerte o a vida se re contigo que do tu fueres ay sere: y por tanto

el rey le respondió. Pues así te plazca / ven conmigo / y fue. Otros de los vasallos de David le dexaron muchos. Este nueuamente venido a el fue leal. Mucho es de loar la lealtad de los propios vasallos antiguos y mucho mas la de los estraños nueuamente conocidos.

Capítulo. iiii.



En puestos exēplo de la sacra escriptura: sigue de los hechos de España. Grande fue la lealtad: y fidelidad y amor que los castellanos mostraron contra el conde don Fernan gonçalez de castilla su señor. El qual como estauiesse preso en poder del rey don garcia de nauarra que lo prēdio a mala verdad como buenos y leales vasallos: ayuntaronse todos los caualleros hidalgos y otros / y ouieron su cōsejo para librar de la prisión al cōde su señor. Y estando en este cōsejo se leuanto vn noble cauallo esforçado en hecho de armas que auia nombre don Nuño la ynez vna buelo que fue del muy noble cauallero el Lid cāpeador y dixo ante todos. Lo que a mí parece es que hagamos vna ymagē de piedra en figura del cōde y su semejança y le besemos la mano así como haríamos al cōde: y la pongamos encima de vn carro: y andemos tãto como anduiere el carro y mas no: y así guardaremos a quella ymagē de piedra como si el cōde fuesse mismo: haziēdole jura y omenaje que nunca tomaremos en nras tierras fasta que cobremos a nro señor / o muramos en su demanda: y por cosa que nos auēga nunca huyamos si esta ymagē de piedra no huyere / y que de otra manera tornare que quede por traydor: y a la ymagē meteremos la sena del cōde en la mano: y si el conde es fuerte y rezio: la piedra fuerte y rezia sera: o traeremos a nuestro señor el conde: o quedaremos alla todos. Y quanto mas en esto tardamos tanto mas hazenos nro daño y nuestra verguença. De esto que dō Nuño la ynez dixo / plugo mucho a todos: y otorgarō que dezia biē y pusieron lo luego por obra. Fecha la ymagē pusieron la en el carro cō la vndera en su mano: y partieron de burgos. El primer dia llegaron a arlançon: y otro dia pasaron los montes de

oca / y llegaron a bilforado / y otro dia de grã mañana partieron para nauarra / y quanto fuerō andadura de vna legua: toparō con el conde su señor que venia huyēdo de la prisión: con la infanta doña sancha hermana del rey don garcia de nauarra su esposa que lo solto y se vino cō el. Los castellanos que lo vieron y conocieron: ouieron gran alegría y plazer: y el conde con ellos que fue gran marauilla / y de allí se tornaron con el para burgos. La lealtad: mayormente entre los hidalgos es grã de virtud. E como quier que es de creer que todos los hombres del mundo deuen de ser leales / pero aquellos que topan en la lealtad / dignos son de loor por ser leales. Los castellanos: no solamente en tiempo deste conde don Fernan gonçalez su señor usaron de lealtad / mas antes y despues cumplieron dios a estos su buē desseo que sin peligro les traxo a su señor como es dicho: son mucho de loar y sobre todos nuño la ynez.

Capítulo. v.



El cauallero llamado Lope de arenas hurto el castillo de cozita: y basteciolo muy bien de gentes: y viandas: hazia guerra del y robaua toda la tierra. Como lo supo el rey don Alfonso octauo de castilla que fundo el monesterio de las huelgas de Burgos: ayunto su bueste y cerco el castillo. Estando sobre el embiōle dezir Lope de arenas que se queria venir a su merced: y que para esto le embiasse los cōdes dō Nuño de laraz y don osorio cō quien hablasse su pleytesia. Los cōdes fuerō al castillo por mandado del rey: como fueron dentro fuerō luego presos. El rey tuuose por burlado por Lope de arenas. Alcaescio que salio del castillo vn hōbre / que auia nombre Dominguejo / y vino al rey y dixole que si el le hiziesse merced que haria como tomasse el castillo. El rey gelo prometio. E Dominguejo le dixo. Señor dadme vn hōbre señalado de vna casa aqui yo de vna herida que no sea de muerte: y quando yo lo hiriere huyre al castillo: y vos embiad empos de mí diziendo: prēdedlo: y yo dire a Lope de arenas que heri vn cauallero que estaua hablado cō vna merced diziendo muebo mal del: y por esta manera tornare en su priuanga: y terne manera como vos de

el castillo. El rey dixo entonces. Como podría yo auer hombre q se assi d'rasse ferir. Esta ua antel rey vn noble cauallero de Toledo llamado Pero diaz: como ouiesse gran lealtad z amor al rey su señor dixole. Señor por que vos cobredes el castillo yo esperaré vna berida. Entóces domínguejo diole vna cuchillada con vn puñal enel rostro de guisa q no muriesse: z luego buyo para el castillo / y los dela hueste empos del d'ado grandes bozes q lo pr'ediessen fasta que lo encerraron en el castillo. Lope de arenas preguntole q hiziera porq venia assi: z Domínguejo le dixo que matara vn cauallero honrado que esta ua hablando conel rey q dezía mal del. E de esto plugole: z amalo z bizole guarda mayor sobre todos los veladores. Acaecio assi que vn día Lope de arenas se estaua afeytando en vna camara solo cōel barbero: entro domínguejo con vn venablo en la mano: z Lope de arenas le pregunto como andaua assi z dixole q essa noche se cayera vna vela q la hiziera adobar. Y en diziendo esto diole del venablo vn tan gran golpe que nunca mas hablo: z saliose luego del castillo por vn forado q enel muro tenia hecho: z fuesse para el rey z dixole. Señor cumplido he lo que vos prometí. Y contole como auia muerto alope de arenas. Entonces salio del castillo vn sobriño de lope de arenas y entregolo luego al rey. Gran deslealtad fue la deste lope de arenas alçarse cōel castillo z dar guerra al rey / z mucho mas sobre seguro pr'eder aquellos dos condes. Dize la escriptura que los malos hechos cōprehendē a sus dueños. E qui en quebrata la fe deuele ser quebratada z así acaecio a lope de arenas: porq fue desleal a su rey: de su casa salio quiē fuesse desleal a el z lo mataste. Mucho fue de loar aql cauallero q se cōsintio herir enel rostro entēdiēdo q hazia seruicio a su rey porq fuesse causa q se cobrasse el castillo como se cobro.

Titulo. ix. dela mutaciō d' la fortuna z d' las costūbres d' los hōbres.

Capitulo. i.

La fortuna es cōparada alas ondas dela mar: q alas vezes van mansas: alas vezes brauas. Esto

contece de cada día z muy ayna cōtece quādo las ondas se engruessan los nauios se suelen anegar: los buenos nauegātes dessea do escusar el peligro recurren al puerto mas en breue q pueden. E assi las ondas dela fortuna hieren a los coraçones de aqellos contra quiē es: z algunos dellos assi heridos no vsando de razon no alcançā de ser librados delas ondas dela fortuna z porq a todo bueno z discreto varon pertenece mudar sus costūbres z a otros sus maneras de biuir / por tanto q la alabança enel fin se cāta: por ende de algunos q hizieron buenos hechos: y de otros q los hizieron malos dire. Joseph / hijo de Jacob siēdo niño z mucho amado d'su padre fue v'edido de sus hermanos a los y'smaelitas: los q lo cōprarō vendierō lo a Butifar mayor domo z maestresala del rey pharaon de egypto: z fue preso: y estuuó en cárcel: z traydo ante el rey le hizo mayor de toda su casa: z su padre y hermanos vinieron a su poder a tierra de egypto. Y el señores a egypto z a ellos hasta q murio en buena vejez. Quanta es la gracia de nuestro señor dios: q joseph que fue vendido de sus hermanos por siervo / despues fuesse señor dellos: z pudiesse hazer les obras virtuosas: como lo hizo: o dañarlos si quisiera.

Capitulo. ii.

Saul de pequeño linaje fue alçado en rey de israel: z fue grā guerrero: z hizo grādes fechos z tanto q guardo la carrera de dios hizo magnificos z grādes hechos. E despues q reyno enel inuidia cōtra dauid z crueza cōtra los sacerdotes q mato: z no obedescio el mādamiēto de dios: mudadas sus costumbres fue v'ecido d'sus enemigos: z mato se así mismo: z cayo de su estado: z no qdo d' l cosa q permaneciesse luego t'po. Assi q la fortuna ensalça z abaxa: destruye z acreciēta como a dios plaze. Assi q toda la gloria de Saul fue casi nada: pues el fin fue sin v'etura.

Capitulo. iii.

Dauid de pastor vencido Boliā / alcanço ser yerno del Rey Saul: y despues del ayzado biuió por los montes z por las cuevas: z despues fue rey de israel en grande señorio. E la fortuna

na rodante buyo de Hierusalem perseguido de su hijo Absalon. E recobro el señorio en mayor grado que ante: e acabo en buena vejez teniēdo gran esfuerço en dios. La fortuna nunca esta en vn ser: o si esta no luengo tiempo. En tanto q̄ los hōbres estā en prosperidad amen a dios porque quando vinie re la aduersidad del sean consolados. El va la llaga e da la melezina.

¶ Capitulo. iiii.

Rey sedechias fue alçado por rey de hierusalē por nabucodonosor rey de babilonia: e por lo proiçero algun tiēpo en tātō q̄ reconocio el biē dñ nabucodonosor. y despues que preualecio e mudo su buena costūbre fuele desobediente: por lo qual fue traydo captiuo el e su pueblo en babilonia e murio en prisson muy abiltadamente. Los q̄ sus costumbres buenas mudan en malas / ofenden a dios e a sus proximos: e así mesmos. La justicia de dios es que los que no ban conocimiento del y del bien que les haze: el sea contra ellos e sean abatidos: e tornados peores que a principio.

¶ Capitulo. v.

Ela sacra escriptura es dicho / resta dezir de los hechos de España. El rey don Alfonso octauo de Castilla siendo moço se dio a vicios de Luxuria / no obstante que fuesse casado con la reyna doña Leonor hija del rey de Inglaterra muy hermosa muger: tomo por manceba vna judia: y estuu encerrado con ella siete meses que no se acordaua de si ni del reyno tanto estaua encendido en el amor della / segun su so es dicho. Pero despues que la judia fue muerta por sus vassallos: conosció el error que auia hecho e hemendo se / e vso muy buenas costūbres de allí adelante. La despues fundo el monesterto de las buelgas de burgos: y el hospital q̄ llaman del rey / e otros monesterios: e vēcio a Miramolin de marruecos en batalla cāpal: e gano a Cuenca e alarcō: e otras villas e castillos d̄ moros: e hizo grandes hechos: e por esto fue llamado don Alfonso el bueno. E reyno cincuenta e vn años

Los hombres en su mancebia hazer yerros de mocedad es mal: pero no tanto como vçl pues que los hombres dexan de ser mancebos. Este rey antes que cayesse en este yerro que ouo con la judia era virtuoso: hizo aq̄l yerro / pero muchas vezes acaesce que los q̄ mucho yerran: mucho se arrepientē. E sino errassen por ventura no se hemendarian en tanto grado. Este yerro de este rey / a vn que fue graue: pero diose a mucho bien: ca hizo las obras meritorias que dichas son e las cauallerias: e otros grandes hechos: e acabo en seruicio de dios e alcanço nombre de buen Rey. No fuera sancta Maria magdalena tan virtuosa sino peccara. Dize el prouerbio vulgar. Quien yerra e se hemienda: a dios se encomienda:

¶ Capitulo. vi.

Este del rey don Alfonso onze no de castilla e de leon que comēço a reynar de pequeña edad / quando fue mancebo fue muy cruel: ca hizo matar a don Juā alfonso de baro señor d̄ los cameros e laçadas: lleuādole cōbidado el dicho dō juā alfonso al rey a correr monte e a comer. Otro si hizo matar al maestro don Gonçalo martinez de alcantara e a don Juan el tuerto señor de vizcaya hijo d̄l infante don Juan su primo. Estas muertes que el rey don Alfonso hizo no le fueron cōtadas a bien: antes a crueldad: a vn q̄ en esto fueron culpantes los malos consejeros por quien las hizo: pero despues conocio su yerro e se hemēdo: e auiuose cō sus caualleros en especial con dō Juan nuñez de lara: e dō Juā hijo del infante don Manuel q̄ le hazian guerra e andauan del alterados: e hizo magnificos hechos de caualleria / ca el vencio en batalla cāpal al rey Almohacen d̄ benamarin: e al rey de granada que estauā sobre Tarifa: e la descercó: y gano las algezirras e Alcala de bençayde que llama la real e otras muchas villas e castillos. E como buen cauallero murio teniēdo cercada a Gibraltar. No es marauilla como dicho es / q̄ los reyes e otros en su juventud cometā yerros: mayormēte si se guian por malos cōsejeros. Bien pudo cōtercer q̄ estos que mado matar fuesse algun tanto por culpa de ellos.

Mucho se deuen escusar los grandes principes de derramar sangre humana que escōtra dios ⁊ contra justicia / sino es con razon. E ayn mejor es vsar de piedad ⁊ clemencia que de crueldad: ⁊ ayn de mucha justicia / pero este rey hizo virtuosos hechos de caualleria: ⁊ murio en seruicio de dios.

Capítulo. vii.

Friables son los bienes de fortuna que ayna ⁊ adefora vienen y en vn punto se van. Aluar nuñez de sarría le fue la fortuna fauorable en vn tiempo / ca como el de pequeño estado llegasse a biuir conel rey don Alfonso onzeno de castilla q̄ ganolas Algeziras ouo gran priuança conel. Y en breue tiēpo le hizo conde de Trastamara: ⁊ le dio muchas villas ⁊ castillos: de guisa que de hombre que era de pequeño estado alcanço ser vno de los mayores del reyno. El era segundo despues del rey: ⁊ lo que mandaua o vedaua era becho: tanto lugar le daua el Rey que hiziesse como se el queria tomar. E no contento de ser tan gran señor como era / presumió de casar con la infanta doña Leonor hermana del rey. Como le ouiesse puesto la rueda de la fortuna en tan alto lugar / como ella es variable le no quiso sostener / ⁊ dio con el tan gran tumbo abaxo del grã trono que le auia ensalçado. Y fue assi que el rey viendo el mal que auia becho en tãto le apoderar presumiēdo de casar con su hermana: ⁊ arrepintiēdose mucho de la muerte q̄ auia becho a don Juã señor de vizcaya su primo por su consejo. Embiōle a demandar los castillos ⁊ fortalezas q̄ tenia del. Quando el cōde don Aluar nuñez esto vido no se las quiso dar ⁊ alçose cōtra el. Por lo qual el rey hizo processo contra el: ⁊ juzgolo por traydor. Acaeció assi q̄ vn dia el cōde don Aluar nuñez entro en vna su villa llamada Beluer q̄ ouiera sido del dicho don Juan: el qual le fiziera matar. E tenia el castillo por el vn escudero llamado Ramiro flores / dexole entrar enel: ⁊ diole con vna maça en la cabeça de guisa q̄ luego murio: y echole del muro a yuso como el ouiera becho bazer al dicho don Juan quando lo mato el rey en toro por su consejo. Despues pusieronlo encima de vn

asno la cabeça hazia la cola: ⁊ lleuaronlo al rey / el qual le mando luego quemar como a traydor / ⁊ confisco todos sus bienes para su corona real. Quanto mayor es la subida tanto mayor es la descendida. Assi aconteció a este don aluar nuñez q̄ subio en muy alto ⁊ cayo en muy baxo. Mas segura anda la barca en poca agua con buen tiempo q̄ en mucha con fortuna. Las prosperidades vienen: las aduersidades no esen poder de los hombres de las desuñar.

Capítulo. viii.

El rey don Alfonso onzeno ouo por hijo legitimo al rey don Pedro: ⁊ de doña Leonor de guzmã ouo a don Enrique ⁊ a don Fadrique que q̄ nacieron en vna hora. Primeramente don Enrique / el qual fue conde de Trastamara: ⁊ don Fadrique maestre de santiago: al qual mato el rey don pedro su hermano en Seuilla: el qual hizo otras muertes muy crueles en Castilla como antes es dicho. Este cōde don Enrique leuantose contra el rey don pedro: ⁊ siendo noble cauallero ayudole la fortuna: ⁊ fue alçado por rey: y echo le del reyno al rey don pedro. Y despues el rey don pedro vino cō el principe de Gales ⁊ vençio al rey don Enrique ⁊ buyo a francia / ⁊ con poder de los franceses torno a Castilla: ⁊ peleo conel rey don pedro cabe Montiel: ⁊ venciolo / ⁊ acogiose al castillo. Despues de cercado el rey don pedro: salio del castillo a la tienda de Mossen beltran cōdestable de francia: ⁊ pelearon vno con otro / ⁊ mato el rey don Enrique al rey don pedro: ⁊ reyno: ⁊ reynan oy los q̄ del descienēde. Qued quanta es la fortuna q̄ de los pequeños haze grãdes ⁊ de los grandes pequeños.

Capítulo. ix.

Fecho es de la fortuna ⁊ puestos exēplos de los hechos antiguos cōuiniēte cosa es si en nros tiempos algunas cosas tocates a fortuna han passado que haga dellos menciō: ⁊ principalmete de las q̄ en mayor grado fueron. Quidamos en nros dias a don Aluaro de luna priuado del rey don Juan segundo de castilla ⁊ de Leon. En su iuuetud le amo tãto q̄ siendo niño no se agradaua mas ni tanto

Libro. vii

con otra persona de todo el reyno. E despues quando el dicho rey fue creciendo multiplicando mas el amor fuele dada tanta autoridad en los hechos del reyno que cosa alguna no passasse sino por su mano. Primeramente que el hiziesse dello relacion al rey: o por escriptura / o por palabra: fortuna ayudando le fue conde de sant esteuan / e despues condestable de castilla: e maestre d' santiago. E todo el reyno por su consejo e mandado contra voluntad de los parientes del rey / e de los caualleros de castilla: e de las comunidades se rigio: no auiendo quien le pudiesse contradize. En este estado estando la fortuna que buelue la rueda: en Burgos di ziendo el andar en deservicio del Rey e que ouiesse muerto a Alfonso perez debuiero cōtador mayor cayo en yra del rey e contecio le como a Amon hijo de David con su hermana Thamar ante que la forzasse la amomas que assi: e despues que la desamo echo la de casa: e no la pudo ver. Assi este rey don Juā desque lo desamo no le pudo ver: e mandozle prender e justiciar en Valladolid por pregoner e sayon que le degolloz corto la cabeza / e estuu puesta en vn clauo ciertos dias que todos la viesse. No se esfuerce ninguno en priuança ni bien andança / mayormente los que continuan con los reyes que son comparados a los leones / que halagando bieren.

Comiençan los titulos del septimo libro.

- ¶ Titulo primero de felicidad e bienauenturança.
- ¶ Titulo segundo de las cosas q̄ fueron hechas o dichas sabia e discretamente
- ¶ Titulo tercero de las astucias singulares de los hombres.
- ¶ Titulo quarto de las astucias q̄ ouieron los caualleros en hechos de armas
- ¶ Titulo quinto de aq̄llos q̄ recibieron respudio en los honores q̄ demandauā.
- ¶ Titulo sexto de las cosas q̄ fuerō hechas forçosamente en tiēpo de necesidad.
- ¶ Titulo septimo de los testamētos que fueron mudados e reuocados.

Titulo i primero

- ¶ Titulo otauo de los testamentos que remanecieron en su vigor como quier que ouiesse razon de ser reuocados.
- ¶ Titulo nono de aquellos que fueron berraderos e señores contra la opinion de los hombres.

Titulo primero de la felicidad o bienauenturança.

Capitulo. j.



A bienauenturança en los hōbres consiste en las virtudes: e aquel puede ser dicho bienauenturado q̄ es virtuoso: e quanto mas abunda en virtudes: mas es su felicidad e bienauenturança. Pero en este tratado: o titulo propriamēte no se habla desta bienauenturança: saluo de la q̄ vulgarmente los hōbres hā por bienauenturança: e cōsiste en las prosperidades mūdanas. Aun q̄ esta felicidad no es propriamēte felicidad o bienauenturança q̄ tiene muchas contrariedades. De la segunda especie de bienauenturança porne algūos exēplos assi de la ley vieja como d' los fechos de españa. Segū aq̄ se trata desta felicidad humana muy pocos han cūplimēto: e si algūa parte han en ella muchas cōtrariedades e caydas e bueluese la fortuna. Y el q̄ se piēsa ser rico e bienauenturado d' la mañana ala noche es pobre e d' uenturado. Pero puede se dezir q̄ Abrabā fue bienauenturado de felicidad: o bienauenturança humana por sus virtudes. Nro señor d'os le hizo rico de oro e de plata e d' mucha substancia de ganados e familia: y en su vez le dio gran señorio e hizo grādes hechos e ouo hijos e los vio criados en grā honra. E despues en su postrimeria murio viejo / y fue sepultado donde desseo. Sin dubda se puede dezir q̄ este fue bienauenturado: no solamente de la bienauenturança mundana / mas de la celestial virtuosa spiritual / q̄ fue digno por sus virtudes q̄ en el fuessen bēdizidas todas las gentes.

Capitulo. ij.

D menos se puede dezir de jacob q̄ en su juuētud ouo mucha bien auēturāca assi celestial como mūdanal. La fue digno de ver los angeles subir z decēdir al cielo por escalera. Y dī pues ouo mugeres z hijos z no se lee auer aduersidad ni cayda en sus días. Fue señor de muy grā haziēda d' oro z d' plata / z ganados z familia: y en su postrimeria lleno d' días cō grā honor fue traydo d' egypto z sepultado cō sus padres. Esta bien auēturāca mūdana z las semeñates puedē ser dichas bien auēturanças quāto hazē al pposito: po nola q̄ algū tpo dura z ala fin cae z se trastorna.

¶ Capitulo. iij.

Bienauenturado se puede dezir Salomon dela bienauenturança humana / por quanto se lee q̄ fue mas rico de oro z de plata q̄ otro alguno / z muy cumplido de sabiduria: z señor de gran señorio. En su vida fue tenido z auído por vn gran p̄ncipe y señor mas que otro delos que en su tiempo señorearon. Et uno delas cosas mundanas tanto quanto quiso z su alma desseo: pero no se puede d'zir del todo bienauenturado: por q̄ dado a luxuria creyendo alas mugeres de otra ley cō quien vsaua: adoro los ydolos: avn q̄ algunos sabios dizen q̄ hizo penitēcia dello / por tanto ni del todo es de presumir ser cōdenado: ni es de dexar de p̄sar q̄ es perdonado / pues tātas virtudes humanas z felicidades en el ouo: z hizo el tēplo santo de hierusalem mayormente si hizo penitencia.

¶ Capitulo. iiii.

Uestos exemplos dela sacra escriptura / continuanse al titulo los de españa. El rey don fernādo primero de Castilla puede se dezir que ouo felicidad temporal z mundanal: ca como el fuesse hijo del rey don Sancho de nauarra el mayor / z dela reyna doña Eluira hija del cōde don Sancho señor de castilla. Este fue muy hermoso: z de alta estatura: z gracioso z sano de todos sus miēbros. Fue el primer rey de castilla: z caso cō la infanta doña sancha muy noble y fermosa dōzella hermana d' el rey don Bermudo d' Leō. Y por el dote q̄ el rey don bermudo con

u hermana mando en casamiento nolo cūplio: y el rey don fernando lo desafio z peleo con el en batalla campal en la vega de carriō y fue el rey don bermudo vencido z muerto. Y por esto el rey don fernando heredo el reyno de Leō por su muger hermana d' el rey dō bermudo que murio en la batalla q̄ no dexo hijos. Otro si v̄cio z mato en batalla al rey don Garcia de nauarra su hermano q̄ le hauia entrado en el reyno: z fue señor de nauarra en su vida. Otro si v̄cio al cōde de Saboya z al poder d' el rey de francia quando el emperador Enrique le embiaua a pedir tributo / y españa fue libre del todo como ante lo era. Otro si vencio muchas batallas de moros / z gano a Loymbra / z a otras muchas villas z castillos / z biuio mucho / z reyno quarenta z siete años. Este ouo el señorio casi de toda españa / ca lo que no conquisto todo le era tributario / z ouo nobles hijos. Y en su vida les repartio los reynos. A don Sancho el mayor a Castilla: z a nauarra / z a don Alfonso el reyno de Leon: z a don Garcia el reyno de Galizia con lo que ganara en Portugal. Y en su vida vio a todos sus tres hijos reyes. E ouo dos hijas muy nobles z virtuosas señoras: doña Urraca señora de camora: z doña Eluira señora d' Toro. Despues que ouo fundado la yglesia de sant Ysidoro de Leon / y hecho trasladar de Seuilla en Leon el cuerpo del glorioso doctor sant Ysidoro arçobispo / y hecho otras muchas yglesias z monesterios: embiole dios a llamar en fin de sus días: z sintiendose agrauado dela dolencia: rescibio los santos sacramentos de mano del cardenal don fernando su hijo que ouo en la hija del conde d' Saboya. E quando le traxo el cuerpo de nuestro señor Jesu christo: luego q̄ le vido se hizo decēder dela cama en q̄ estaua z poner en tierra: z adoro lo diziendo. O mi dios z señor Jesu christo: z quien so yo que tu vienes a mi hōbre mortal z lleno de podrimiento: z d' hedor. O luz verdadera que alumbra a todo hōbre z veniste en este mundo: o pan biuo que descendiste del cielo para baltar el q̄ ha hambre. O redemptor: z salud delos peccadores: libra me Señor dela muerte eternal / z libra la mi anima z perdona los mis

Libro setimo.

pecados. Dichas estas palabras y otras de grã deuociõ con fuertes lagrimas recibio el cuerpo de nro señor Jesu xpo. Y desq̃ lo ouo recebido pusterõlo en la cama. Entõce echo la bẽdiciõ al cardenal su hijo / y quedaua por su testamẽtario: y puso la cabeça en su regaço y pidio la cãdela y dio el anima a dios fue sepultado en la dicha yglesia de sant yssidoro quel fundo: y fue hecho por el grã llanto por todos los reynos de castilla y de leon caerã muy amado de todos los pueblos. Y otrosi de todos los caualleros hidalgos. Este rey dõ fernãdo de gloriõsa memoria primerõ rey de castilla se puede dezir bienauenturado de bienauenturança mundana: ca fue muy esclarecido rey por linage sin contrariedad alguna: y alcanço en su vida grã señorio y ouo hijos y hijas: los quales vïo en su vida reyes y grãdes señores y ouo marauilloso fin. No se puede dezir q̃ príncipe tan grande sin aduersidad alguna tanto señoreasse: y tã buen fin ouiesse spirital y temporal.

Capitulo.v.



Este del rey don Fernando tercerõ de castilla que fue muy virtuoso príncipe y puede se llamar bienauenturado / que como el fuesse hijo del rey don Alfonso de Leon / y dela muy noble y virtuosa reyna doña berenguella hija del rey don Alfonso el bueno que fundo el monesterio delas huelgas de Burgos. Este rey don fernando siendo d̃hedad de diez y ocho años fue alçado por rey de castilla que la heredo de parte de su madre la reyna doña Berẽguella por la muerte del rey don Enrique que murio dela teja en Valencia: y no dexõ hijos. Otrosi heredo el reyno de Leon de parte de su padre el rey don Alfonso: y fue casado en alto lugar con la reyna doña Beatriz hija del Emperador de Alemania: y ouo en ella nobles bermosos y virtudosos hijos. Conuiene saber a don Alfonso que reyno despues d̃ sus dias: y fue electo por emperador / y a los infantes don fadrigue y don enrique que y dõ Adiguel y don felipe: y doña Leonor reyna de Inglaterra / y doña Berenguella q̃ fue monja en las huelgas de Burgos. Este rey don Fernando fue muy gran guerrero y biẽ

Titulo. i.

auenturado en batallas / y conquisto las muy nobles ciudades de Cordoua / y Seuilla con toda el andaluzia segun mas largamente es dicho. No se halla cosa q̃ comencasse q̃ no la acabasse. Y despues de bien regidos y gouernados sus reynos / los quales regia y gouernaua la muy noble y virtuosa reyna doña Berenguella su madre / que estaua en castilla. En veynte y cinco años q̃ esterey don fernando su hijo estuuo en la frontera baziendo guerra a los moros. Fechas estas conquistas y otros grandes fechos estando el rey don fernando en la ciudad d̃ Seuilla despues q̃ la ouo poblado de christianos: embiole dios a llamar en fin de sus dias. Y al tiẽpo q̃ ouo de dar el anima a dios muy sancta y deuotamente: como fiel y catholico príncipe que el era recibio los santos sacramẽtos. Y despues q̃ los ouo recebido / hizo venir ante si a todos sus hijos siendo presentes los perlados y ricos hõbres señores y caualleros de su corte / alço la mano y echoles su bendiciõ. Y dixo a dõ alfonso su primo genito. Fijo ruegote q̃ allegues a tus hermanos y los mãtengas y lleues adelante y ayas por encomẽdado al infante don Alfonso d̃ molina mi hermano / y a todos los ricos hõbres y caualleros de mis reynos y les fagas biẽ y merced: y ampares iusticia a todos los pueblos: y si lo hizieres assi ayas mi bẽdiciõ y si assi no lo cumplieres ayas mi maldiciõ. El respõdio / amen. Dixo le mas. Hijo rico quedas de tierras y de muchos buenos vasallos mas q̃ rey ha en la christiandad: trabaja de ser buẽ cauallero esforçado: ca biẽ tienes cõ q̃ / señor te dexõ de toda la tierra del grã mar oceano hasta el grã mar mediterraneo / assi como lo perdio el rey dõ Rodrigo. En tu poder queda espania della conquistada: y la otra tributaria. E si en este estado supieres gouernar q̃ te la dexõ: seras tan buen rey como yo: y si desto inẽguares no seras tã buen rey como yo. Dicho esto llegaua se el tpo en q̃ la su anima bẽdita se auia de partir del cuerpo. E sintiẽdose desfallecer las fuerças del cuerpo alço las manos y los ojos al cielo y dixo. Señor Jesu xpo rey d̃ los reyes y señor de toda la tierra: díste me reyno a mãdar que yo no auia y en salcaste me en honra

que yo no merecia: z agora te entrego el rey no q me diste cō aql aprouebamiēto que yo pude hazer: pido te por merced q rescibas la mi anima. Epidio la cādela z tomola en las manos z alçola para el cielo / z dixo. Señor desnudo salí del vientre de mi madre: z dñu do me tornare ala tierra. Señor en las tus manos encomiendo la mi anima. Abuy simplemente inclino sus ojos z dio el espíritu a dios. Este don fernando q gano a Sevilla z a cordoua z a otras ciudades como es dicho y don fernando primero rey de castilla mucho son de loar. Y conuiniēte razon es segun fe catholica se puede creer que son en gloria: z puede ser dicho que fueron bienauenturados en toda bienauenturança: assi de felicidad de virtudes: como de felicidad humana o mundana z con justa razon pueden ser dichos bienauenturados.

¶ Titulo. ij. de las cosas q fuerō fechas o dīchas discretaz sabiamēte.

¶ Capitulo. i.



Dela sabiduria z discrecion z razon que en los hombres ay / no son comparados alas bestias. Sino fuesse por la sabiduria / y por razon menores seriamos que las bestias / ca ellas son de mas fuerte calidad que los hombres / pero por la discrecion z sabiduria todas las cosas son sometidas por disposicion de dios a los hombres. No lo deuen los hombres atribuyr mas ala sabiduria z prouidencia de dios que les dio. Muchos exemplos se pueden poner desto: pero abre uiando los hechos: dire alguna cosa. Joseph con gran discrecion sabiendo que auia de venir gran hambre en tierra de egypto: a llego quantas vituallas de pan z vino z carnes: y otras cosas q entēdio q era para sustentacion de los hōbres z de las animalias quā to pudo auer: en tal manera q sino fuera por su buena discreciō pereciera toda la gēte z animalias: o la mayor parte. Y no solamente con discreciō hizo esto / mas distribuyo los mantenimientos z prouisiones q tenia: en tal manera q alcāço para su señor todo: o la mayor parte de la substācia de los de egypto grā des z pequeños: porque despues por su dis-

creciō z cōscjo fuerō restituydos los subditos del rey q quedarō tributarios de dar al rey la quinta parte d los frutos q ouiesse los re yes d egypto para siēpre. Quāto obro aq la discreciō z sabiduria soltuo la trā: z acrecē to en el señorio d el rey. Y quāto z mucho es de acatar la discreciō. Esto q joseph hizo no es en seña z de muestra q nos quisesmos.

¶ Capitulo. ii.



Es hechos de salomon fueron tā grādes z tan maravillosos que en gran libro no se podrian comprehender / mas dexando la prolixidad a parte z abreuiando sus hechos deue se dezir algo segun lo que ocurre en este tratado. Salomon como fuesse rey de israel siendo moço: vinieron ante el dos mugeres d el mundo: la vna dixo. Señor esta z yo comiamos vn pan z dormiamos en vna cama: z eniamos cada vna vn hijo: esta ballo muerto a su hijo: z sacó el mio de mi seno: yo no lo sintiendo: z puso así el bīuo z ami el muerto quādo vino el día conosci q el muerto no era mi hijo / y que el mio era el que ella tenia bīuo. Pido te señor que me mandes dar mi bījo. Como el rey viesse esta querella: pregun to ala otra qual era la verdad: z dixo q l que ella tenia era suyo / z lo que la otra dezia no era verdad. Viendo el rey salomon la gran contrariedad y q no se podria prouar cosa d llo con gran sabiduria z discreciō dixo. Tray gan ante mí vn cuchillo z partan los entrāz bos z den ala vna la mitad del bīuo z la mitad del muerto z así mismo ala otra. La madre del bīuo doliendose de su bījo dixo: señor no muera mi hijo da d se lo. La otra por el cō trario dezia: ni tu ni yo le ayamos: z sea partido. El rey sintio q aqlla q se dolia era madre del bīuo z mando se lo dar. El ingenio z juzyio del sabio juez alcanço tanto q lo q no se podia saber por prouea: se supo por presb cion sacado con discrecion.

¶ Capitulo. iiii




Rey darío estando en su camara con tres dōzeles suyos q mucho amaua: preguntó les q qual cosa era mas fuerte: o el rey: o el vino: o la muger. E dixo así que el que mas verdadera z mas sabiamente hablasse le da

Libro setimo.

ria vn gran don. El vno dixo que el rey era la cosa mas fuerte de todas tres / por quanto era señor z hacia lo que le plazia / z todos eran sel subjectos. Y otro dixo que mas fuerte era el vino que mudaua el entédimien- to del hombre z le hacia salir desu seso z quã do era fuera de su seso no era en si. Zoroba- bel que era vno dlos tres dixo que la muger era la cosa mas fuerte que enel mundo auia por quãto por la muger ponía el hombre su alma: y se disponia a todo trabajo / z a vn q viera que vna cõcubina de vn rey daua pal- madas al rey / z que el rey las sufría z se re- ya dello / z que la disposicion de dios hacia esto. Dixo mas que la verdad era mas fuer- te que alguna delas cosas susodichas / que dios era verdad: / z por la verdad se regia el mundo. Y como esto fue hablado ante los sa- bidozes del rey Darío: y el preguntasse: qual era la verdad desto q estos auia dicho: dixen- ron q lo q auia dicho zorobabel. E dixo el rey a zorobabel q pidiesse qual don queria / pues selo auia prometido. E pidiole q le di- esse ayuda para q el tẽplo de hierusalẽ fuesse rehedificado: z diosela muy complidamẽte. A vn q estos tres dauan razon de si / pero q se hallo la verdad ser mas fuerte q las otras cosas: alcanço zorobabel que le fuesse dada gran ayuda z licencia para rehedificar el tẽ- plo santo de hierusalẽ.

Capitulo. iiii.

 Os hechos dela sacra escriptu- ra recontados: siguiẽse los de es- paña. En tiẽpo del rey don Al- fonso tercero de Leon: llamado el magno reynaua en Cordoua vn moro lla- mado Abomad. Como vn dia anduiesse se bolgando en vn vergel mucho hermoso / lleno de arraybanes z naranjos z jazmines z otros arboles muchos estando en flor / di- xo vn cauallero que andaua conel Rey. O quan buen vergel: z como es hermoso z muy sabroso este mundo si nunca hombre ouiesse de morir. El rey le respondió sabiamente Yerras en esto q dizes: q si la muerte no fue- ra no reynara yo. El hablar subtilmente es vna gran discrecion: q es auida por virtud / mayormente si es bien hablada z sin yerro. Este rey poco hablo: pero hablo verdad / q

Titulo. ii.

si la muerte no ouiera enel mundo: los hom- bres no podrian sostenerse: saluo sino pecca- ra Adam.

Capitulo. v.



El rey don Alfonso decimo hijo del muy noble rey don Fernan- do q gano a Seuilla: enel comiẽ- ço de su reynado cerco a Niebla y estubo sobrella diez meses. Como la villa fuesse bien cercada z fortalecida de fuertes muros z cauas: defendianse los moros d dẽ- tro muy bien / a vn que la combatian con in- genios z otros pertrechos de fuera / acaecio q vino enel real tan grã plaga de morcas: q era marauilla: q ninguno dela hueste no po- dia comer cosa q no ouiesse d comer morcas z sele entrassen por la boca. De esto recrecio gran dolẽcia de camaras en los del real que muriã cada dia muchas gẽtes. Viendo esto los señores z caualleros del real z otros: lle- garon al rey z dixeronle q leuantasse la hue- ste: ca biẽ veyã q nolo podiã sufrir con la grã pestilencia delas morcas z dolencia q en su hueste auia de q tantas gẽtes morian de ca- da dia. Como sobre esto el rey tuuiesse deli- berado de se leuantar de sobre niebla: llega- rõ sel dos frayles de sancto Domingo que estauan en la hueste: z dixeronle q no quiesse se descercar la villa: mayormente teniendola tãto apreuiada como la tenia: ca los moros reparariã los muros q los ingenios auia de- rribado: z se bastecerian mucho de viandas de guisa q quãdo otra vez la quiesse cercar estariã tan aperecebidos q en muy grã tiẽpo a vn q quiesse no los podria traer al estado q entonces los tenia. E quãto ala plaga de las morcas ellos le dariã cõsejo. Que luego mãdasse pregonar por toda la hueste q qual- quier q traxesse vn almud de morcas ala tiẽ- da destes frayles le dariã dos reales de pla- ta. E mataron tantas que hinchieron dos- silos de tiẽpo viejo q ay estauan: z assi cesso la plaga delas morcas z la dolẽcia delas ca- maras. Desque esto vierõ los moros entres- garon la villa de Niebla al rey don Alfon- so. Otrosi sele entregaron las villas del Al- garue que son Sibraleon z Buelua Alcam- bin Castromarin: tauila: faroy Lechuele / y otras villas. Este rey dõ alfonso puede ser

loado por dos maneras. La vna por la grã
cõstancia que en el ouo de estar alli hasta la
villa le ser dada / lo otro por los frayles con
mucha discrecion z sutiles palabras fosse
gar al rey z ala hueste z dar consejo como pu
diessen estar en el cerco que tenian sin traba
jo de las morcas / a vn q̄ bien se puede dezir
q̄ a q̄llas morcas pudieron multiplicar por
engaño de arte magica: d̄la qual los moros
suelen vsar segun su mala secta.

Capitulo. vi.



Este rey don Alfonso decimo
q̄ hizo las partidas ouo vna hi
ja bastarda q̄ caso con el rey dõ
alfonso de portugal: z diole cõ
ella en casamiento las villas q̄

ouo ganado en el algarbe. E por aquello es
terey de portugal / z los otros que despues
del reynaron se llamaron reyes de portugal
z de algarbe. Este rey don Alfonso de por
tugal ouo vn hijo llamado don Dionis. El
qual siendo infante vino a Seuilla a ver al
rey don alfonso su abuelo teniendo cortes /
z pidiole merced que quitasse el tributo que
los reyes de portugal eran tenidos de hazer
alos reyes de castilla z de leon q̄ era de venir
a sus cortes quando el mandasse: z de le ser
uir con trezientos caualleros para la guerra
de los moros. El rey oydo lo q̄ el infante su
nieto propuso pidio cõsejo a los infantes: y
lados: cõdes: ricos hõbres z caualleros q̄ de
lãre estauã: z ningũo no hablaua. El rey mo
stro saña cõtra don Nuño de lara: porq̄ no
hablaua / q̄ era de los principales del reyno
noble z anciano cauallero. Dõ nuño quãdo
esto vio leuãtose: z dixo. Señor como quiera
q̄ mas razon era q̄ hablassen primero los in
fantes vros hermanos: z otros grãdes seño
res q̄ aqui estã: pero pues vra real magestad
quiere q̄ yo diga mi parecer en esto q̄ el infan
te vro nieto propuso: es esto. Señor q̄ vos fa
gays biẽ z merced al infante vro nieto z par
tades delo vro cõ el: es grã razõ. Lo vno por
el grã deudo q̄ cõ vos ha: lo otro por el lugar
dõde viene. Pero q̄ vos quiteys dela coro
na de vros reynos el tributo q̄l reyno dõ por
tugal es tenuto de hazer a vos z a vros rey
nos / en esto no sere yo: ni vra real señoria lo
due hazer: y esto dicho assentose. El rey mo

stro que no le plazia delo q̄ don Nuño dixo.
E quando esto vieron los otros q̄ la volun
tad del rey era de lo hazer: consejaronle q̄ lo
hiziesse z hizo lo assi. Don nuño saliose dõ pa
lacio sin se despedir del rey. Deste tributo q̄
el rey don Alfonso quito al rey de portugal
peso mucho a los del reyno. Esta fue la cau
sa principal porq̄ despues el infante don Fe
lige su hermano: z don nuño de lara / z don
Lope diaz de haro señor de vizcaya / z don
Esteuã fernandez de galizia / z don Fernan
ruyz de castro z don Aluar diaz de asturias
y el almirante don Lope de mendoga: z o
tros caualleros hasta tres mil se despidiẽ
z se desnaturaron del rey don Alfonso / y se
fuerõ al rey de Granada: y estuieron con el
dos años z mas haziendo guerra a castilla
z a los arayazes de malaga z de guadix que
eran vassallos del rey don alfonso. Este dõ
nuño de lara hablo como cauallero esforza
do z leal: y entẽdido en muy grã prouecho y
honra del reyno z de su señor. Todas las co
sas q̄ los hõbres hablã / a vn q̄ seã las q̄ deue
no son cabidas ni entendidas como deue ser
quãdo los q̄ las oyẽ no son conformes alo q̄
se dize. Pero como quier q̄ el rey hizo lo q̄ le
plugo mi por tanto cessa q̄ la buena: z discre
ta palabra deste don Nuño de lara: no sea
digna de looz para siẽpre. Bien parece q̄ era
bien dicho / pues otros no ouieron por bien
lo que el rey hizo.

Titulo tercero de las astu
cias singulares de los hõbres.

Capitulo. i.



El sutileza del agudo ingenio q̄
no ay en el reprehension no es da
da a engaño porquãto muchas
palabras ay q̄ tienẽ dos entẽdi
mientos z basta ser fundada la razon sobre
el vno dellos: ma yormẽte quando no se ha
ze: o dize con daño de otro. E por quãto mu
chas palabras sutiles hã aprouechado a los
q̄ las dixerõ: porẽde exẽplificare algunas co
sas q̄ hazẽ al proposito. Como jacob viniẽ
se hu yẽdo dõ su suegro labã cõigo sus muge
res z hijos. Rachel burto a su padre los y
dolos en que tenia su creencia. Adouido con
grã yza con sus parientes z amigos vino con

intenció de matar a Jacob: y el señor dixole q̄ no tocasse enl nien cosa suya. E dixo labā a jacob: a q̄ te venias con tus mugeres z hijos z hazieda z por q̄ mo fuerō hurtados mis ydolos. Y el dixo q̄ no sabia de tal hecho. Y como mādasse jacob q̄ fue encatados todos los tēdesones donde podiā estar escōdidos. Erachel su hija q̄ los auia hurtado supiesse como venia su padre por catar los: do estas uan ascōdio los debaxo del albarda d̄ vnca mello: z asento se encima della. Como el padre entro z la vio asentada / ella a percebi da engañosamente dixo. Señor p̄ donadme q̄ no me leuāto a vos q̄ esto cōla costumbre q̄ las mugeres bā. El padre creyēdo ser verdad cōlas palabras engañosas dero de buscar el lugar do estauā los ydolos z fue. Al si quedo Rachel sin cōfusión z daño de allí. Pero despues le salio amal.

Capitulo. ii.



Rey pharaon de Egipto: en el tiēpo q̄ los hijos de isral estauā en captiuerio en su señorio / por q̄ multiplicauan mucho mando a las parteras de egipto q̄ quando pariesen las hembras b̄ijo varon le matassen / z guardassen las hembras. Como sephora z pbua parteras fueffen traydas ante el rey porque multiplicauan los hijos de isral / los quales ellas no osauan matar por miedo d̄ dios dixoles el rey. Que es la razon porque tanto multiplicaua esta gente / no vos dixere que matassedes los varones. Respondierō ellas Las bebreas no bā menester parteras: ellas saben el oficio de partería: z por tātō no nos culpeys. Creyo el rey las palabras q̄ ellas dixerō z do estaua ayzado contra ellas: por que hablaron sabia z discretamente con sagacidad bizieron creer al rey lo q̄ no era. Escaparon dela cruzza que vsara contra ellas si assi no respondieran: assi se cumple el exēplo. Palabra blanda quebrata la yra.

Capitulo. iij.



Un q̄ muchas vezes es dicho de la subtil manera q̄ los gabaoniztas tuuieron con Josue: z con los principes de isral por dar seguridad a su vida. Singieron se estar muy lueñe su ciudad: z vinieron rasgados:

viejos barbudos por afeytar cansados / las bestias muertas matadas: coros: llenos de poluo: z las vestiduras z çapatos rotos z los odres vazios z viejos: z dixerō. Tus siervos somos: danos la vida. Engañado josue y los otros principes dieronles seguridad. Bien les fue a estos desta subtileza z discrecion: ca fueles guardada la fe por el pueblo de isral. Cumplese aqui el exemplo que dize que no desplace a dios con el que baze su hecho discretamente ayunque interuenga engaño sin daño de otro.

Capitulo. iij.



Como despues dela muerte d̄ Cābises rey de persia succediesse en su lugar Erimeydes su yerno: el qual reyno siete meses z fue muerto. Q̄aco el reyno d̄ persia. Como no tuuiesse rey los persianos acordarō entre si siete sabios: por los quales se gouernaua z regia el reyno q̄ el q̄ viniessse en el cauallo q̄ relinchasse primero en la plaça delante la puerta del tēplo de sus dioses q̄ aq̄l fuese rey: z casasse cōla hija de Cābises. Ordenarō cierto dia z hora a q̄ todos viniessen caualgando. Uno dellos llamado Dario fue tan astuto y entendido q̄ mādō a su criado q̄ de noche secretamēte traxesse el su cauallo en que auia otro dia de caualgar a echar cō vna yegua ala plaça del tēplo: el qual lo hizo assi. Como viniessen todos siete caualgando en sus cauалlos ala hora cōcordada z llegassen ala plaça delante la puerta d̄l tēplo: el cauallo de dario acordado de la yegua relincho: z luego fue alçado por rey: reyno treinta z ocho años z fue buē rey. Y este dio licencia a zorobabel para q̄ rehedificasse el tēplo santo de Hierusalē. Todas las cosas vienen de dios: z biē es de creer que este tallauitamiēto z astucia vino a este Dario por gracia de dios: pues que tanto tiēpo reyno: z tanta bondad z saber ouo enel: que fueffe causa porque el templo sancto de Hierusalem: se rehedificasse.

Capitulo. v.



Hecho es z puestos en exemplos de la sacra Escripura / resta de dezir de los hechos de España: de que en este tractado se baze men

cion. El rey don Pedro quarto de Aragon tomo el reyno de Cecilia a los franceses por que ouiera sido de su suegro el rey Donfre hijo del emperador don Fadrique: e peso de ello mucho al papa e descomulgo lo / e dio la conquista del Reyno de Aragon e de Cecilia al rey Filipe de Francia / porque no queria dexar el reyno de Cecilia que dezia el sancto padre ser de la yglesia. E por esto el rey de Francia dispuso se para venir a hazer guerra a Aragon / e tomar el reyno de Aragon e de Cecilia mando pregonar por toda su tierra que a cierto dia fuessen a el a paris a hazer alarde. El rey de Aragon que lo supo hizo apercebir todos los de su Reyno / y metiose en vn castillo llamado Monte de aragon / e defendio que no dexassen en el entrar a ninguno / diziendo que el rey auia jurado que no entrasse ninguno a el fasta que ouiesse acordado y hecho lo q le cupia e partio muy secretamente con tres hombres: conuiene saber don Arnal de figueras q era vn rico mercader muy conocido de francia y ua por señor / e don pelegrin por despensero: e don Pedro martin de bolca por cozinero: y el rey por mayordomo. Assi fueron desconocidos hasta q llegaron en Paris / e fueron posar en vnas casas do el condestable posaua. Otro dia el rey de francia hizo su alarde siendo presente a todo el rey de Aragon / escriuio vna carta de su mano en q dezia como el mandaua dezir al rey de francia q le queria hazer guerra e tomar su tierra a sin razón: auiedo entre ellos grandes deudos: e q viniere a Paris por ver su alarde e lo auia visto q se entedia defender del / pero si el quiesse q se librasse este hecho por ellos ambos e dos caualleros. E si el rey de francia venciesse a el e sus dos caualleros q dasse por señor del reyno de Aragon e de Cecilia. E si fuesse vencido q no ouiesse que ver con el: e renunciasse todo el derecho q el papa le diera en aragon y en Cecilia / e q para esto firmar dexaua allí dos de sus caualleros. Hecha la carta sellada con su sello dio la ala buespeda: e mandole q quando la pidiesse a q llos dos hombres q dexaua se la diesse por ante el condestable de francia. Esto hecho partio el rey e fuesse para aragon. Los q dexaron en la posada passados quatro dias q

entendieron que seria puesto el rey en salvo pidieron la carta ala buespeda: ella dio sela por ante el condestable / e dixerole que era caualleros del rey de aragon / e como viniera allí: y estuiera en el alarde / y que aquez la carta escriuiera por su mano / que le plusguiesse de yr con ellos a palacio. El lo otorgo. E llegados al rey dieron le la carta / e contaronle la embaxada. El rey de francia maravilllo se mucho: e pesole / e mando yr embaxados del rey de Aragon / mas ya era en salvo / e acordo que de aquel dia en vn año fuesse el y el rey de aragon cada vno con dos caualleros en las llanas de Bordeo para que peleassen segun el rey de aragon lo auia pedido: e aq l que no fuesse allí el dia q era puesto quedasse por rey de poca verdad: e perdiessse los reynos: e desto fueron hechas cartas signadas de escriuanos / e selladas de ambos reyes vna tal como otra. Hecho esto el rey de francia ante q el plazo viniessse hizo a percebir todas sus gètes de armas. El rey de aragon no curo de se apercebir ni hazer movimiento alguno. El de francia lo supo y entendio q el rey de aragon no venia ala batalla como auia puesto: e que todo era burla: por esto no curo de yr a burdeo. El rey de aragon hizo se doliente en el castillo de monte de aragon: e tomo juramento a los físicos q entraran e salian en el castillo q no dixessen otra cosa sino como el les mando e deuiso. E assi se partio con sus tres Caualleros por la manera que fuera a Paris / e llego a Bordeo: e quando allí fue don Arnal de figueras mercader que yua por señor / mando comprar muchas viandas / e llamo a ciertos escriuanos / y otros hombres que entendio q conoscian al Rey de Aragon: e dixoles q queria combidar a condes y grandes señores que venian con el rey de francia. E los de la ciudad que vieron hazer tal dispensa dezian que por esto combidaua el aquellos condes por q aragon auia de ser del rey de francia. E a muchos dellos pesaua que eran ingleses. Otro dia siguiente que se cumplia el plazo: armose el Rey don Pedro con sus dos caualleros: e fueron se al campo / e don Arnal de figueras fuesse con aquellos hombres honrados de la ciudad: e dos notarios

que el sabía que conocía al rey de Aragon: quando llegó al campo no era assignada la batalla quitose el rey el yelmo de la cabeza y dixoles. Amigos conoçey's si lo yo el rey do Pedro de aragon: ellos dixerõ. Señor si conocemos: y besaronle la mano / y dixoles el rey. Biẽ creo q̄ aueys oydo las condiciones q̄ son puestas entre mí y el rey de francia / y como auíames de auer batalla en este campo oy en este día: porque desto seays cierto: dio las cartas de la postura a los notarios y leyeronlas: y pidíoles dello instrumẽto signado como estaua allí presto para dar la batalla: y despues fueronse todos con el rey a la ciudad: y recibieronlo muy honradamente / quando los de la ciudad lo supieron fueron espantados. El rey hizo pregonar por la ciudad q̄ todos los q̄ quíessen comer con el fuesen a su posada: y quando fue dentro dixo el rey que quería reposar / y se metió luego en vna cámara: y como entro por vna puerta: así se salió luego por otra: y caualgo en vn cauallo y fuesse para Bayona: ca en cada jornada: ballaua cauallos en parada q̄ auía mandado dexar secretamente. Y de bayona entro en Castilla y así se fue para aragon. Quando el rey de francia lo supo pesole mucho: y tuuose por engañado. En las guerras siempre fue vsar de engaños y artes / porq̄ cada vno dessea llevar la mejoría. Este rey de aragon se ouo sutilmente y fue sagaz. En qualquier manera q̄l hõbre se puede defender o llevar lo mejor de su enemigo con discreciõ o auisamientos es permisso. Por tanto de loar es este rey don pedro por su discrecion: que no solamente defendió su tierra mas ensalço su señorio y corona real.

Capítulo. vi.



Muerto el rey do Sancho tercero de castilla llamado el desleado hijo del emperador / fue alçado por rey don alfonso su hijo q̄ era muy niño de edad de vii años. Como esto supiesse el rey don fernando de leon hermano del dicho rey don Sancho: con gran buesste entro en castilla: y tomó la mayor parte del reyno. Los condes don Manrique y do Nuño de lara q̄ tenían el rey en su poder en Soría: fueron en tanta afrenta con el rey de leõ

que constreñidos con necesidad: le hizieron omenaje que le daría el rey y su sobrino por vassalaje. El rey de leon vino se luego a Soría por recibir al rey y su sobrino por vassallo segun los condes lo prometieron. Los de Soría que tenían el rey por los condes llevaron lo a su tio el Rey de leon. El quando lo vio començolo de halagar: y el niño lloraua fuertemente. Entonces dixo el conde do Manrique de lara. Señor el moço llora por mamar / llevarlo be a su ama q̄ mame: y despues que lo acallare traer vos lo bñ. Como lo el conde en los brazos y lleuolo a su ama / y quando ouo mamado tomólo vn cauallero de fuente almeixi llamado pero melédez por mandado de los condes / encubriólo con su manto y caualgo encima de vn cauallo y fue se con el quanto mas pudo: de guisa que esse día llegó a Santistevan de gozmas. El rey de leõ con todos los ricos hõbres estauan atendiendo en vno con el conde de soría. Como el rey viesse q̄ tanto tardaua enojose y embió por el. Quando fueron al ama dixo q̄ vn cauallero lo lleuara a su río: y como lo supo el rey fue muy sañudo: y hizo se gran alboroto: y rebuelta en la villa. Los condes vieron se en gran vergüença: dixerõ q̄ lo querían y a buscar / y q̄ lo traerían como con el auía puesto: y partieron se luego: essa noche llegaron a santistevan y el conde don nuño de lara adelantose a los otros y fue tomar el rey: y fuesse con el a Atienza: y por librar su señor / no paró mientes el omenaje q̄ hiziera. El rey de leon tuuose por engañado / y ouo muy gran pesar: y embió reparar al conde don nuño llamándole a leuoso. El conde no respondió cosa alguna a lo q̄ le fue dicho / y vino se luego para el rey de leõ: y el denostolo: ca lo llamo traydor / y el conde respondió q̄ dixesse lo q̄ tuuiesse por bien. Ca lo q̄ hiziera fuera por librar su señor de seruidumbre / y q̄ tomasse en su cuerpo la hazienda q̄ por biẽ tuuiesse. El rey puso esto en consejo / y respondióle don fernán ruyz de castro llamado el castellano. Señor no podeys de dederlo ni dezir mal por esta razon. Ca el hizo biẽ y derecho y gran lealtad. Y de aquí adelante no tẽgay's fuerza de cobrar al rey vno sobrino. Ca la lealtad de los castellanos vos lo defendió. Entonces todos los condes / y

ricos hombres que ay estauan / otorgaron que don fernan ruyz dezia verdad: y por esto el rey de Leon le dio por quitto del omenage que le hiziera. Muy entendido y astuto fue don Manrique que viendo al niño llorar dixo que lo lleuassen a su ama que le diese a mamar porque callasse: y el rey a aql fin dio lugar que lo lleuassen. Entendidos fueron ambos condes hermanos en quel niño fuesse lleuado despues que oniesse mamado y el cauallero que lo lleuo fue bienauenturado porque lo puso en saluo. Mucho fue astuto y sabio el conde don Nuño q se adelanto de los otros y lo lleuo a Atiença y muy leal que quando vio a su señor en saluo: dexandolo puesto en recaudo se vino para el rey de Leon por el omenage que le auia hecho q hiziesse del lo que le pluguiesse. Los nobles del consejo q dixeron q auia biẽ hecho este conde don Nuño por saluar a su señor de su gesion y hazer lo que hizieron fueron discretos y son mucho de loar.

Capítulo. vii.



Don Fernan ruyz de castro / fue vn grã señor y noble cauallero de castilla: y tenia a Buete. Como los cõdes don manrique: y don Nuño de Lara tuuiesse al rey don Alfonso octauo de castilla q fundo el monesterio de las buelgas: siẽdo niño reqrierõ de parte del rey a don fernan ruyz que les entregasse a buete y las otras villas y castillos q del rey tenia. El les respondio que las no daria: q el rey don sancho su padre mandara en el testamento q le no diessen ninguna tierra fasta q ouiesse quinze años. Los cõdes don manrique y don Nuño desafiaron lo por ello. Y el acepto el desafio. Quando fue el dia del plazo fuerõ ayuntados en el campo: en esta lid don fernã ruyz cõ gran astucia cambio sus armas cõ vn su cauallero llamado ruy paez. Esto hizo el porq el cõde don manrique auia vna virtud: q a qualqera q diese cõ su lança conuenia demorir della. Y don fernan ruyz otra virtud en todas las lides que entraua auia de vècer. Despues q las hazes fuerõ ayütadas de vna parte y de la otra el cõde don manrique no miraua por otro sino por don fernan ruyz y luego q vido aql q traya sus armas fuesse

para el: y diole vn golpe cõ la lança q no le tuuierõ pro las armas q luego no cayesse muerto en trã: y dixo: herid los amigos q muerto es don fernan ruyz. E don fernã ruyz salio de traues y dixo. Ciertamente no dezis verdad: ca yo soy don fernã ruyz: y diole vn golpe q le hizo caer en trã: y ante q se leuãtasse fue muerto y preso el cõde don nuño su hermano y lleuolo a buete. El cõde don nuño viẽdo se preso embio mouer pleytesia a don fernã ruyz q le soltasse y lleuaria su hermano don manrique a enterrar a su trã: y q despues q fue se enterrado se vernia a meter en prisõ / y q desto le haria omenaje y otros cõel. Don fernã ruyz no se catando de ningun engaño tuuolo por biẽ. El cõde le hizo omenaje y otros y soltole de la prisõ y lleuo cõsigo el cuerpo de su hermano / mas nunca lo quiso enterrar por no venir al omenaje q le hiziera: ante lo metio en vn ataúd y puso lo encima de vna torre en el castillo de tariego. Quando don fernã ruyz vio q no qria tornar a la prisõ de q fiziera omenaje: embiole dezir q se tornase a la prisõ sino q lo reptaria por ello. El cõde como fuesse astuto embio le dezir q el no era tenuto de tornar a su prisõ y q sobre esto lo qria de safiar q el le respõderia cada vez q quisiesse y don fernã ruyz ouose por engañado. En este capítulo se haze meciõ de dos auisamientos y discreciones. Primeramente del grã auisamiento de fernã ruyz q cambio las armas y esto no es nueuo q cõmunmente los grãdes principes en los semejãtes hechos trocan las armas por no ser conocidos. Lo otro como el cõde don nuño no quiso enterrar al cõde don manrique su hermano por no auer de tornar a la prisõ. Estas astucias y subtilezas de caualleria / bien se puede dezir q deuen ser reputadas y contadas mas a discrecion que a deslealtad. E por tanto es de dar lugar que tales cosas entre caualleros passassen.

Titulo quarto de las astucias que ouieron los caualleros en hechos de armas.



Capítulo. i.

Stramenta es vn vocablo griego: y en nro lenguaje tãto quiere dezir como subtil auisamiento: el

ingenio de natura es muy diuerso z assi tie-
ne muchas diuersidades z no puede ser cõ-
prehendido so vna regla. La segun son los
negocios z las calidades dellos / assi cõuie-
ne al ingenio de natura obrar algunas vezes
por vna manera z otras por otra. E porque
ha acaescido subtiles cosas ser bechas por
discreciõ: assi en caualleria como en otros au-
tos mundanos conuiene de todo dezir. Brã
astucia z discrecion fue de Rebeca que co-
mo oyesse dezir a ysaac a su hijo Esau que
le diese de comer con tiẽpo: z despues le da-
ría la bendicion. Ella porq̃ amaua mas a ja-
cob / vestida la vestidura d̃ su hermano esau
cubiertos los pechos z los braços con pelle-
jos de cabrito hizo q̃ Jacob lleuasse de co-
mer a su padre / z comio z bendixolo: z fue
bendito. E assi mismo este Jacob como por
miedo de su hermano estuuiesse en casa de
su suegro Labã por acrecentar en ganados
fue tan astuto z discreto que dixo a su suegro
que los corderos que naciessen machados:
fuessen suyos: z los otros fuessen de su sue-
gro. Becha la conueniẽcia tomar varas z pin-
to las negras z blancas: z puso las en el lu-
gar q̃ bazian coyto las ouejas con los carne-
ros: z todos los mas de los carneros nasciã
pintados como las varas estauan. A vn q̃
estas subtilezas a christianos catholicos no
serian permissas: pero fue disposiciõ de nue-
stro seõor / z no es de traer a consecuencia /
ni de vsar de semejantes engaños. La delas
lentejas: z la delas ouejas: z la delas pelle-
jas todas son parejas.

Capitulo. ij.



Edeon juez z principe de israel /
como supiesse que los enemigos
de israel innumerable gente vi-
niessse contra ellos ayunto su hue-
ste: z sintio que no podría auer ṽ
cimientto dellos: ouo consejo con dios z man-
do tornar toda la gente. E como ouiesse esco-
gido por mandado de dios trezientos varo-
nes que beuieron el agua con la mano echã
do la en la boca: mandoles que hiziesse co-
mo el / z tomo cada vno su lanterna: z como
la noche hiziesse muy escura: a desora llega-
ron por diuersas partes tocãdo las bozinas
las lanternas encẽdidas. Como los enemĩ

gos oyessen tanto ruydo z sonido delas bo-
zinas: z viesse tantos fuegos: p̃saron q̃ so-
bzellos era infinita gẽte: y entro en ellos grã
miedo z pelearõ vnos con otros no se cono-
ciendo: z murieron muchos: z los otros fuye-
ron z fueron perseguidos de gedon z de los su-
yos: z mato dos reyes de Abadiã al vno lla-
mauan Zeb: z al otro zeb. Como quier q̃ es-
ta discreciõ vino de dios z por su mandado
no deue ser atribuydo a discreciõ ni astucia
de gedcon. Pero cada dia podría contecer
semejãte becho: z ha cõtecido muchas vezes
como se halla por escriptura.

Capitulo. iij.



Ahalia reyna teniẽdo vn hijo lla-
mado Scozias rey de bierusalem
cõ grã pesar q̃ ouo siendo podero-
sa dela muerte del rey de bierusa-
lem Scozias su hijo hizo matar
quãtos pudo saber q̃ eran d̃ linaje real. Uie-
do Josabath muger de Josa sacerdote / z
sabiẽdo q̃ Joas era de linaje real q̃ le perte-
necia el reyno de derecho: furtiblemẽte lo as-
cõdio niõ q̃ era de vn año porq̃ no le mata-
se ahalia como a los otros: z tuuolo ascõdi-
do siete años: en los quales reyno tiranamẽ-
te ahalia. Como Josabath viesse el moço en
buena disposicion para reynar / hablo secre-
tamẽte cõ los sacerdotes z con los grãdes d̃
pueblo z dixoles como ella tenia siete años
auia ascõdido a Joas hijo del rey azarias
y q̃ deuia reynar. Los quales se ayuntaron
en el tẽplo / allegada mucha gente de armas
traydo Joas fue vngido z alçado por rey. Y
como lo supiesse Athalia de pesar rasgo sus
vestiduras z quisiera contradzir lo que los
sacerdotes y el pueblo auian becho. Por ser
seguros dela maldad della fue luego muer-
ta. E reyno Joas quarenta años en bierusa-
salẽ. Grande fue la discrecion z astucia d̃ esta
dueña Josabath que tanto tiẽpo tuuo ascõ-
dido a Joas z despues lo notifico a los sa-
cerdotes z al pueblo.

Capitulo. iiii.



S dicho d̃ la sacra escriptura / si-
guese d̃ los fechos de spaña. Luẽ-
ta el arçobispo dõ rodrigo en su
historia de latin: q̃ despues quel
rey dõ Rodrigo z los cristianos

fueron vencidos en la triste batalla del campo de Sigonera cerca de Larifa: los moros tomaron a Cordoua y a Granada y a mala ga y otras ciudades / y dende vinieron con gran bueste sobre Murcia y Orihuela. Los de Murcia como fue sse hombres esforzados y buenos caualleros: salieron a ellos y quieron batalla con los moros en el campo de Sigonera. La qual batalla fue fuertemente ferida por ambas partes: mas como los moros fuessen muchos mas a respecto de los christianos ouieron de vencer / y todos los christianos: caualleros y hombres de pie de Murcia fueron muertos en la batalla: solamente escapo el señor de Murcia con muy pocos que se acogio a la ciudad: y luego q̄ fue dentro como quier q̄ el planto y duelo fuesse grande en la ciudad porque todos eran muertos siendo discreto con gran astucia hizo subir en las torres / y muros de la ciudad todas las mugeres destocadas con cañas en las manos: y algunas tenian lanças. Como la bueste de los moros llegasse cerca de la ciudad y viessen tanta gente sobre los muros: y las cañas q̄ tenían parecian de lexos q̄ eran lanças entendieron q̄ auia mucha gente de armas en la ciudad: y q̄ no la podria tomar así de ligero. En esto el señor de Murcia salio a los moros en manera de mensagero de la ciudad: y con blandas palabras q̄ les dixo hizo con ellos su pleytesia q̄ los christianos quedassen en la ciudad con sus casas y heredades: y el alcazar q̄ les entregassen: y fuessen sus vassallos y les acudiesse con todas las rétas y tributos: y obedeciesse con el señorio / los moros otorgaron lo. Como despues q̄ algunos de ellos entrassen en la ciudad y viessen q̄ no auia hombres y q̄ todo aq̄llo era fingido tuuierõ se por engañados: pero con todo esto no quisieron quebrantar el juramêto y postura q̄ auia hecho: y por entonces lo guardaron / y partieron luego con su bueste a tomar a Toledo. Discreto y astuto fue este señor de Murcia viendose vencido reparar su ciudad y la gente que quedaua como lo hizo. E los moros así fueron sabios en guardar la fe que pusieron: ca era exêplo q̄ así lo harian a otros y ganarian la tierra mas sin trabajo.

¶ Capitulo.v.



¶ **L**cid estando desterrado del rey don Alfonso: fue a entrar en tierra de moros: y hizo les mucho mal y daño / cerco el castillo de alcocer / que es fuerte cerca de Calatayud: estubo sobre el quinze semanas viendo que lo no podia tomar hizo esta arte y sagacidad de guerra / mando mouer toda su bueste como que yua buyedo y dexo las tiendas en el real. Ellos yendo con tal infinita su yâdera leuantada / los moros del castillo quando lo vieron: pesaron que buyan ouieron muy gran plazer: y començaron en esto dese armar diziendo buyendo van aquellos perros: ca les fallecio la viada y no puede llevar las tiendas. Acordaron luego de yr en pos dellos diziendo. Si lo supiere primero los de Teruel: o Daroca que nos: suya sera la pro y honra: y nos no auremos en de nada / ni cobzaremos ninguna cosa de quantos males nos han hecho. Y con este alboroto tan grande / salieron en pos dellos quien mas podia correr dando grandes bozes y haciendo gran ruydo / tanto lo hazian a voluntad q̄ no quedo ninguno en el castillo que armas pudiesse tomar que no saliesse en pos dellos con gran priessa denostado mal al cid y a los suyos. El cid yua buyedo toda via defendiendo a los suyos que no tornassen a ellos fasta que fuessen bien alongados. Quando el cid entedio q̄ los moros no se podian acoger de ligero: mando tomar la vândera y dio tornada en los del castillo / y del barato los y mataron muchos y los q̄ pudieron buyr yuânse al castillo. El cid con los suyos matando y buriendo en ellos: y como lleuauan buenos cauallos passaron delante: y entraron los christianos con los moros de buelta. Así tomo el cid el castillo de alcocer por arte de hermoso saber de guerra / los hechos de caualleria cada dia han menester grandes auisamientos. E puesto que por las batallas los vencedores quedan señores / ni por tanto cessa q̄ por otra via no pueda el hombre ser vencedor o señor. Este cid peleo y vencio / pero primeramente vso de astucia y discrecion / que saco a los del castillo por arte y despues lo tomo.

¶ Capitulo.vj.



Sufriendo se mucho el conde dō
 Remon de Barcelona: porque
 fuera vencido del cid / querien-
 dose vengar: ayunto gran bue-
 ste de catalanes y franceles / y vino con el el
 rey de çaragoça y traxo gran poder de mo-
 ros: y ambos con sus huestes vineiron con-
 tra el cid / y hallaronle en vn valle cerca de
 vn lugar llamado Abzilcorto: y embiaron
 le dezir q̄ saliesse a pelear cōellos. El cid quā-
 do supo q̄ en todas guisas querian con el pe-
 lear: penso q̄ si todos viniessen juntos q̄ los
 no podria sufrir: busco arte y manera como
 los partiessse en partes / y detiuose en vn va-
 lle en medio de dos sierras q̄ auia estrecha
 entrada / y hizo barreras porq̄ no pudies-
 sen entrar a el / y embio ciertos hōbres en arte d̄
 maestria q̄ fuessen huyendo: y passassen por
 lugar q̄ los viesse el conde: y enseñoles como
 dixessen si los prendiessen. Quando los del
 conde assi los vieron huyeron empos de
 ellos: y prendierōlos y llevarōlos al conde / y
 el les pregunto como estaua el Cid y q̄ que-
 ria hazer. Ellos le dixerō q̄ querria huyr por
 essas sierras. La no cuydaua que tan gr̄a vo-
 luntad ouiesse el conde de le buscar mal / y q̄
 por esto no atēderia alli: y q̄ si lo quisiesse prē-
 der q̄ le tomasse los passos por donde ouies-
 se de passar y q̄ alli lo tomaria si ouiesse cora-
 çon. El cōde cō aq̄stas nuevas fue muy ale-
 gre: y partio su gente en quatro partes: y em-
 biolos a los lugares por dōde entēdia que a-
 uia de passar el cid. El cōde quedo con pie-
 ças de caualleros dōde estaua el cid: y los mo-
 ros del rey de çaragoça con estas nuevas co-
 mençaron de subir la sierra: y el cid q̄ estaua
 muy bien apercebido con su gēte: mado que
 los buriessen muy sin piedad: y fue el cōde vē-
 cido y muertos y presos muchos d̄ los suyos
 E siguiērō el alcāce: matādo y buriendo ene-
 llos: y fuerō presos de los capitanes y caua-
 lleros del cōde mas de mil hōbres de cuēta
 y otros muchos. Sabiamēte se cuo el cid en
 este hecho: y no solamēte esta vez: mas otras
 muchas segun en su historia se lee.

Capitulo. vii.



L rey don Felipe de francia sin-
 tiendose por burlado del rey dō
 Pedro quando fue a Bordeos

Titulo quarto

como es dicho / y ayunto su hueste: y fue cer-
 car la ciudad de Birona: y hizo armar gran
 flota para le traer las viandas y otros basti-
 mentos a su hueste: y assi mesmo porque la
 villa no fuesse socorrida por la mar. Quan-
 do esto vido el rey don pedro de Aragon ar-
 mo su flota d̄ galeras y naos: y otros nauios
 que pudo auer / y embio la con don Rogel
 de loyra su almirante. El qual se fue de no-
 che para donde estaua la flota del Rey de
 Francia sobre Birona en el puerto de las me-
 das: y antes que alla llegasse: echo muchos
 hombres con taladros que eran buenos na-
 dadores y fueron ala flota del rey de Fran-
 cia y taladraron cada vno de estos hombres
 su nauio. E despues tornaron se ala flota
 y contaronlo todo al almirante. Luego que
 fue de dia y se vierō ambas las flotas tendie-
 ron las velas assi de vna parte como d̄ otra.
 Mas como Rogel de loyra almirante de ara-
 gon era sabido en la mar de si uiose con la flo-
 ta suya y hizo q̄ huya. La flota d̄ el rey de frā-
 cia començo de la seguir y cōdo empos dellos
 Los nauios q̄ fuerō foradados comēçarō se
 a hinchar de agua / y q̄ dauāse de tras pocos
 a pocos. Quando el almirante dō rogel vio
 como quedauā: entendio lo q̄ era y q̄ los que
 los seguian eran tantos q̄ los podria biē vē-
 cer a su saluo: tozno con su flota y peleo con
 ellos y desbarato los en tal manera q̄ la flo-
 ta del rey de francia fue toda perdida y quē-
 tos en ella andauā fuerō muertos y presos.
 Despues q̄ la flota de francia fue desbarata
 da falleciērō las viandas en la hueste: ca les
 no podia venir por mar: y fue tal mengua q̄
 muriā de hambre: assi los hōbres como las
 bestias: y del hedor de los muertos se engen-
 dro gran pestilencia q̄ mato al rey de frācia
 y ala mayor parte de sus ricos hombres. E
 por esto fue forçado a los frāceses de se leuan-
 tar de sobre girona: y llevarō al rey q̄ tenian
 muerto: y muchos señores que con el alli mu-
 rieron de pestilencia. La discrecion es gran
 virtud: y do discrecion no ay: no ay cosa que
 sea buena: a vn que la discreciō sea auida co-
 mo por mas: pero la astucia es especie de dis-
 crecion. E ay muchas maneras de astucias
 Mucho fue astuto este don Rogel almiran-
 te de aragon en hazer taladrar los nauios: y

mas en boluer a pelear z vencer los al tiempo que cumplia. Bien se da a entender que fue buen cauallero z discreto.

Titulo quinto de aquellos que recibieron repudio en los honores q demandauan.

Capitulo. i.

Muchos demandan algunas cosas q con razon no deuen demandar. Y no solamente reprehendidos y desechados de auer lo que demandan: ante le ocurre que repelidos porq demandar lo q no deuan sean penados / z son dignos de pena z repulsion de vergüença. **La dize el sabio. Pide lo q es iusto z honesto. La loco es el q demanda lo q no deue.** Esau viendo q su padre ysaac ouiesse dado la bédicion a Jacob su hermano con gran dolor dixo a su padre. No teneyz alguna bédición para mí? El padre le respódió. Tu hermano es bendito z bédito sera: z por demas demandas aqlla bédicion / pero porque no quedez del todo su bédicion: biuiras sobre tu espada: z dela grossura dela tierra: z el rocío del cielo sera tu bédicion z mantenimiento. Y aproueche a Esau que fue paciéte en pedir a su padre bédición: a vn q la auia dado: por tanto recibio la bédicion que le dio a uiendo respecto que jacob le auia engañado en le comprar la primogenitura.

Capitulo. ii.

Muerto David Adonias su hijo primogenito pidio a bersabemadre del rey Salomó q le rogasse q le fuesse dada por muger subnamites q auia sido seruidora del rey su padre: z auia en su vejez cō el dormido en su cama: la qual no conoció carnalméte. Bersabe hizolo assi. Salomó indignose desta petición: y entédio ser injusta: q no le pareció razón pues q subnamites auia estado cō su padre en vna cama / q su hijo Adonias la ouiesse por muger. Y por tato viendo q la petición era inhonesta z loca / respondió q auia mal hablado z contra su vida: z hizo lo matar. **Biense cumple lo q dixo el sabio. Quié pide locamente: digno es de pena.**

Capitulo. iii.



A tiempo del rey antiocho epiphanes: los hermanos de Bozias sacerdote de hierusalem: el qual murio sin hijos: dessearon ser sacerdotes: z por aquello cō cobdicia consintieron que hierusalem fuesse maculada: y ensuziada del ripto de los gentiles: pusieron se nombres de gentiles por cōplazer a Antiocho. El vno fue llamado Jason. Este dio gran pecunia a Antiocho por que le diesse el sacerdocio. El otro llamado Abenaiou. Antes con todo esto a vn q pensaron ser sacerdotes por que mudauan sus nombres: no lo fueron / antes el Rey antiocho despues de ser desechados los auergó z mucho / no solamente los repudio del sacerdocio / mas de los hábitos: y de la honra los descendió y abaxo acatando que no era dignos hombres que tan gran maldad cometian y dexauan su ley z tomauan la agena / ouiesse efecto de tan gran maldad por cobdicia. **Lee se que por el pecado destes el fuego del sacrificio que estuuiera solas aguas biuiente setenta años durante la captiuidad de Babilonia murio / porque Antiocho vendio el sacerdocio a Jason / el qual lo cōpro: como quien compra otra cosa mundanal. La la cosa spiritual que es de dios aborrece que sea vendida. Dignos fueron estos de todo mal / porque dexauan su ley z cōsentian los riptos gentiles.**

Capitulo. iiii.



E dicho dela sacra escriptura: cōuiene que diga de los hechos de España. Despues dela muerte del rey don Alfonso de Aragon que fue calado con la reyna doña viraca de castilla: el qual nunca fue hallado muerto / ni biuo en la batalla que ouo con los moros en Fraga. Los aragoneses viendo q no dexaua hijo heredero sino su hermano dō Ramiro q era monge preste de missa. Diziendo q por esto no podria bazer batalla ni justicia / como conuenia a rey: ni casar con muger a bédicion como cōuenia y era derecho. Acordaron de alçar por rey vn rico hōbre q auia nombre don Pero tarez señor de Borja / el qual presumiendo q ya era rey: z q no auia otro si el no: comēço cō poco lesa a despreciar

los altos hombres del reyno / e tuuo los en pococuydando q̄ ya era rey ante q̄ fuesse firmado. Como acaccesse q̄ estando todos ayuntados en cortes e viniessen a ellas algunos altos hombres de aragon e de nauarra no los salieron a recibir: saluo vn cauallero llamado don pero tarez: como entraron en la villa fueron al palacio de don pero tarez por ver si saldria a ellos: o les mandaria hazer alguna corteña: e llegarō a las puertas d̄ su palacio e mado q̄ no les abuiesse: visto esto fuerōse. Otra dia ayuntados en sus cortes deliberaron q̄ dō pero tarez no fuesse rey ni ouiesse el honor real q̄ demandaua: o pensaua q̄ ya lo tenia. Por esto sacaron luego del monesterio al infante don ramiro el mōge e alçaron lo por rey de aragon. Locamētese ouo este rey don pero tarez su ser alçado por rey: e assentado en el reyno: e tener la administracion como rey menospreciar a los hombres nobles del reyno. En este failescio astucia e discrecion / e acrescento en los del reyno de aragon: e merecio ser repelido e desechado como lo fue.

Capitulo. v.

A la Reyna doña Urraca hija del rey don Alfonso que gano a toledo: partiose de su marido el rey don Alfonso de aragon / muerto el conde don Gomez en la batalla del campo del espina / tomola el conde don Pedro de lara / e vsaua con ella como con su muger mandaua e vedaua como rey / e caso se despues con ella. Viendo los nobles varones de Castilla e de Leon lo que el conde don pedro de lara hiziera: e como su señora era por el cayda en gran desprez e desonrada fama casandose con su vassallo / alçaron por rey al infante don Alfonso hijo del conde don remon e de la Reyna su señora / no lo consintiendo la Reyna su madre ni el conde don Pedro de lara. La entendia que era rey / e presumia de mandar e assi lo bazia. Acaescio que estando en valencia de Leon la Reyna e el conde don Pedro que entendia ser rey haziendo cortes / en las quales estava el Rey don Alfonso hijo de la dicha Reyna / q̄ nueuamente auia alçado por rey. Viendo lo q̄ su madre e el cōde bazia e tenia propuesto d̄

hazer / por cōsejo de dō gutierre fernādez de castro: tomo treinta e cinco caualleros e trezientos hombres de pie: ala boca d̄ la noche fue al palacio de la Reyna su madre q̄ estava con el conde don pedro e prendio a ella e al conde e mandola llevar presa alas torres de leō. El cōde don pedro p̄sando ser luego muerto: si zole pleyto omenage de nūca tornar a su madre: e se partiria de su tierra: e q̄ nunca mas a ella vernia en toda su vida. E cō esta condicion fue suelto: e fuesse para aragon e allí murio. Esta Reyna fue loca e su mal recaudo d̄ asio asi e al cōde. Cō grā razō fue desechada del reyno: e alçado por rey su hijo. Fuerō sabidos e discretos los caualleros q̄ repelieron de honra ala Reyna e al conde don pedro de lara e la dieron a quiē pertenecia.

Titulo. vi. de las cosas q̄

fuerō hechas forçosamente en tiempo de necesidad.

Capitulo. i.

Las cosas que los hombres tienen a bozrecidas en algunos tiempos e menospreciadas: acōtece muchas vezes q̄ con necesidad las aman los hombres mas q̄ assi mismo. Quando los hombres estan en la mar en grā peligro de tormenta: darian todo el mundo por ser fuera de peligro: despues q̄ son en saluo no tienē en mucho la prosperidad q̄ les viene d̄ ser fuera d̄ peligro: ay q̄ muchos ay q̄ nūca se les oluida. Como en egypto viniesse grā hābre e joseph ouiesse recebido todas las vituallas: los d̄ la tierra no temiendo q̄ comer atributarōse q̄ para sēpre diessen al rey la quinta parte d̄ quātos frutos cogiesse. Cō la necesidad no ay ley. No solamente daria el q̄ en necesidad esta lo que dar puede: mas ay q̄ querria tener mas q̄ diesse por alargar la vida algun t̄to. La dize el exemplo por el q̄ se ve en necesidad. Sacame deste valle e deguella me en aquel. De la noche ala mañana acorre dios al que esta en necesidad. Por tanto todo hombre deue tener esperança en dios.

Capitulo. ii.

Auid buyedo de Saul cō los suyos con grā necesidad de hābre vino a Abimelech sacerdote q̄ le diesse pan q̄ comiesse para el e

para los que con el venian. Respondiole que no tenia otro pan: salvo lo que era de los sacerdotes: y no convenia comer lo ningun lego / dixo David: ala necesidad no ay ley: y por tanto Abimalech diole de aquellos panes como ellos passarõ. Muchas cosas ay que los virtuosos varones aborrecen y no las usarã ni cometerã ni harã en alguna manera / pero en tiempo de necesidad ay que el varon sancto no comeria carne sino en los dias que conviene: pero con necesidad no seria inconveniente que la comiesse el viernes sancto.

Capitulo. iij.



Ese que benadab rey de Siria tuvo cercada la ciudad de Samaria: tanta habia vino en la ciudad que no tenia que comer: y valio vna cabeza de vn asno ochenta dineros de plata: y otras cosas mas viles comierã y comprarã si las hallarã por precio. E ay en se lee que dos mugeres se concertarõ de matar sus hijos para los comer: y la vna consintio comer el suyo y la otra escodiolo: como se vniessen a que rellar sobre este hecho al rey de Israel que estava cercado en la ciudad: el qual fue muy espantado de tal fecho: preguntò ala madre del comido que qual fuera la causa por que matara y comiera su hijo. Ella respondio que estreñida con necesidad se dispusiera a comerlo que con mucho dolor auia parido: y con mucho trabajo auia criado. El rey sabida la verdad viendo que la necesidad no ha ley: dio passada a tan torpe fecho.

Capitulo. iiii.



Entraron los caldeos la ciudad de hierusalẽ y tuvieronla cercada. xviiij. meses en tal manera que persona alguna no podia entrar ni salir en la ciudad / vino tanta hambre en ella que las madres comian sus hijos. Leese que vna hizo piezas vn su hijo: y no se atreuia a comer mas de vn palmo cada dia. Ahejor fuera a los de la ciudad darse ala ventura de sus enemigos / que no poner el pueblo y las gentes en tanto estrecho que se ouiesse de comer vnos a otros.

Capitulo. v.



Templos son puestos de la sacra escriptura / resta dezir de los hechos de españa. El rey don Al-

onso sexto que gano a Toledo: por malos consejeros y ay por que estava mucho sentido del Cid quando le tomo la jura en santa gadea de burgos como es dicho: mandole salir de su tierra dentro de nueue dias. El cid por cumplir su mandado ordeno como se partiesse / y embio luego por todos sus parientes y amigos y vinieron a el. Como no tuuiese pecunia de que les pagar / ni que les dar para que fuesse con el / con necesidad embio a llamar dos judios muy ricos de Burgos que fuesse a estar con el a Biuar que queria con ellos hablar algunas cosas de su seruicio. El cid antes que viniessen mando tomar dos arcas cubiertas de guadamecil bien ferradas y hermosas: y mandolas benchir de arena: y encima del arena poner vn paño de brocado de oro y piedras preciosas. El cid que era hombre entedido quiso hazer a los judios este engaño por auer dellos algo que era en tiempo que le hazia menester para dar a aquellos que se con el partiã de la tierra. Y quando los judios a el llegarõ hablo con ellos en gran secreto baziendoles entender como tenia en aquellas arcas gran auer en oro y en piedras preciosas y como el rey le mandaua salir fuera de la tierra que el no las podia llevar consigo: y les rogaua que le prestassen algun auer sobrellas. Los judios eran muy ricos: y fiaban mucho del cid por que en el nunca hallarã mentira en cosa que con el ouiesse de hazer. Recibieron en las arcas con tal condicion que se las guardassen hasta vn año: y sino las quitasse hasta el se tiempo las abriesse y se entregasse de lo que emprestauiã: y de las ganancias de la usura que auian de auer: y lo al que lo guardassen. La auenencia hecha y firmada por muy fuertes cartas: prestaronle trezientos marcos de oro y otros trezientos marcos de plata. Fecho esto los judios llevaron las arcas: y entregaron el oro y la plata al cid. Desque el cid lo ouo recebido pago dello a sus gètes: y partio otro dia de biuar y llego a burgos: y no le salieron a recebir por que lo defendio el rey / y bincò sus tiendas en la glera. Otro dia mando tomar quanto ganado hallaron fuera de la ciudad / y las ansares: y al passo de ellas llego a sant Pedro de cardena / y alli dexò a su muger doña ximena y a sus hijas / y dexò

tro de los nueve dias que el rey mando salio fuera del reyno: y entro en tierra de moros: y hizoles mucho mal: y tomo el castillo de Alcocer: y vencio dos reyes moros que le vinieron a cercar en el castillo con grandes huestes y del despojo que ouo en la batalla embio los seys cientos marcos de oro y plata a los judios que se los hauian empreitado / sobre las arcas / los que se los dieron de parte del cid rogaron les perdonassen el engaño que les auia hecho. Los judios dixerō que le perdonauā y se auia por muy biē pagado: dlo que el cid les embiaua. Quando la fama desto fue sabida en burgos y por la trā: fuerō todos marauillados de la bōdad y lealtad del cid. El cid era cauallō virtuoso en caualleria: y en verdad tanto como en sus tiēpos otro no auia mas virtuoso cauallero que / pero con necesidad: la qual no es sugeta a ley de caualleria ni de verdad: cōstrinole a vsar de aq̄lla infinta: pero bien cōfiauā de auer tpo pa que pagase lo que fue prestado: assi fue que lo pago como dicho es.

Capitulo. vi.

Don diego de haro señor de vizcaya era priuado del rey don alfonso octauo de castilla: y presumia mucho de cauallero y seruidor del rey don alfonso: estado en alarcos para dar la batalla a miramolin de marruecos: don diego con presuncion dixo que quatro cosas no cuydaua hazer. La primera dexar su señor en el campo tirandose a fuera con el su pendō: ca era alferes del rey. La segunda que nunca daria villa ni castillo de su señor. La tercera que nunca daria rehenes que no tirasse. La quarta que despues que hiriesse el cauallō de las espuelas para hazer algua remetida contra los moros que no tornaria la cabeza atras: mas dios cuya es toda nobleza y señoria que so quebratar la su presuncion. Don diego con necesidad todas aq̄llas quatro cosas passo en aq̄l dia. Ca como la batalla fuesse vencida: viessse huyr a los xpianos el se acogio con el pedō del rey al castillo de Alarcos: como fuesse dentro viēdo que estauan ende muchos y no tenia que comer salio fuera del castillo con todos los suyos para yr herir en los moros y se poder yr. Don diego dio de las espuelas al cauallō para yrlos herir: mas ningūo de los

suyos no quisieron mouer conel. Quando sintio que ninguno no le seguia torno la cabeza. Entonce se torno su passo con gran verguença al castillo. En esto vino a estar conel don Pero fernandez de castro que andaua con los moros desterrado de castilla: y dixole que miramolin auia jurado sobre el libro al coran de su ley / que si luego don diego no le diesse el castillo que el seria descabeçado / y quantos conel estauan: pero que si luego se lo diesse y doze caualleros en rehenes que a cierto dia fuesse en marruecos a entrar en su prision le dexaria salir con todos los otros en saluo. Don diego viendo la gran necesidad en que estaua / y que otro dia miramolin entendia de tomar el castillo que no tenian que comer: entregoselo a miramolin: y diole doze caualleros en rehenes y salio con los otros en saluo. Este don diego de haro al tiempo que propuso de guardar aq̄llas cosas no se peso de ver en tanta necesidad como despues se vio. Ca como el fuesse buen cauallero y confiana de la gente que con su señor era no pesaua que el rey ni los suyos seria vencidos: atreuiose a dezir lo que dixo: pero despues que vio vencido al rey / y vio que no auia reparo huyo. Mala es la muerte al ojo: y metiose en el castillo / quando quiso salir vio que no le seguian los suyos: tornose. No tenia que comer el ni los otros con necesidad ouo de dar el castillo: no era inconueniente de passar lo que dicho auia pues fortuna le fue contraria / mucho se deue los hombres atetar / mayormente los grandes señores en que digan tales cosas que en ellos sea de las cumplir.

Titulo septimo de los testamentos que fuerō mudados y reuocados.

Capitulo. i.

Muchas vezes acontece que los hombres en su vida hazen sus testamentos: y despues ala muerte no los confirman antes los reuocan. El entendimiento humano es mouible: y no sabe perfectamente discernir ni assentar en lo que deue: y por tanto ay mudamientos muchas vezes en los testamentos: y ay en las otras cosas que los hombres proponen de hazer. Joannes yrcano señor de iudea tenia cinco hijos

En su coraçon penso que ninguno de sus hijos no seria para regir reyno: e por tanto en vida ni en muerte no penso de disponer / ni dispuso q̄ alguno de sus hijos señoreasse ni rigiessse. Aristobolo su hijo primogenito sabía la intencion de su padre apoderose de mucha gente e prendio a su padre: e a tres sus hermanos: los quales tuuo en prisson e fizo se alçar por rey e coronose. Este fue el primero rey de judea despues dela transmigracion de Babilonia. Assi q̄ yrcaño no p̄so biē en postrimeria en pensar que hijo que tenia no era digno de ser rey.

Capitulo. ii.

Erodes antipater rey de judea en su vida hizo vn testamento: el qual reuocado: tenia quatro hijos / Alexandre e Aristobolo de marianes hija de yrcaño: e otro llamado antipater hijo de Doside: e otro llamado Archelao. Desecho a los dos hijos primeros q̄ auia hecho herederos: e despues por su testamento dexo por heredero del reyno a antipater su hijo. e porq̄ sustituyo a otro en su lugar antipater quando lo supo ouo gr̄a pesar: e q̄ so matar a su padre cō p̄coña: e por esto reuoco herodes el testamēto e dexo por heredero del reyno a su hijo Archelao.

Capitulo. iij.

S dicho de las hystorias escolasticas: resta dezir de los hechos de españa. Por quitar la contienda que era entre el rey dō Luyss de Francia que fue canonizado por santo: e el rey don alonso decimo de castilla que hizo las partidas. El rey de francia dezia q̄ el reyno le pertenecia de derecho por ser hijo de la Reyna doña blāca: hija mayor del rey dō alonso octauo de castilla / q̄ fundo el monesterio de las huelgas de burgos. El rey don fernādo padre del dicho rey dō alonso era hijo de la Reyna doña berēguella hija segunda del dicho rey don alonso / fue cōcertado q̄ la infanta doña blanca hija del rey luyss de frācia casasse cō el infante dō fernādo de la cerda hijo primogenito del dicho rey don alonso: e hizo se assi. El infante dō fernādo ouo en la infanta doña blāca su muger a don alonso e a don fernando de la cer

da. Quando el rey don alonso partio para el imperio hizo jurar por heredero de los reynos al infante dō fernādo su hijo primogenito: e despues del a dō alonso de la cerda su nieto. Como en t̄to q̄ fue al imperio el infante dō fernādo q̄ auia quedado por gouernador de los reynos: murio en villa real: e dexo en su testamēto por heredero de los reynos a don alonso de la cerda su hijo. Aduerto el infante dō fernādo llamose heredero dō sancho su hermano: e venido dō alonso de imperio hizo q̄ jurassen por heredero de los reynos al infante dō sancho su hijo segūdo: no obstate q̄ ante hiziera jurar al infante dō fernādo su hijo primogenito: e despues de a don alonso su nieto. E vnq̄l infante dō fernādo d̄xo por heredero de los reynos a dō alonso su hijo e de la infanta doña blāca hija del rey sant luyss de francia: e era jurado e le venian los reynos de derecho fue reuocado su testamēto porq̄ no le fue guardado. La don sancho fue despues del jurado: e heredero e ouo los reynos de castilla e de leon.

Titulo. viij. de los testamentos q̄ permanecieron en su vigor: como quier q̄ ouiesse razon de ser reuocados.

Capitulo. i.

Dos hōbres en sus vltimas voluntades hazē sus testamentos e fortuna ordena otra cosa: a vn q̄ los testamentos son hechos cō justicia: o sin justicia: acōtece muchas vezes q̄ son reuocados e permanecē: como esto ha cōtecido en los tiēpos passados. De los q̄ atañen a este titulo: cōueniente cosa es exemplificar algun tanto assi de las cosas q̄ contecierō segun q̄ aqui se ha tratado. El gr̄a rey Alexandre hijo del rey Felipe como señoreasse las partes orientales v̄cidos dario e poro e tornasse a babilonia / siendo le dada p̄coña a beuer viendose en peligro de muerte hizo su testamento por su mano: e partio sus reynos a doze nobles sus compañeros / que auian sido con el criados de su iuuentud. Acatan do que si tan gran señorio fuesse dado a vno seria tan grande como el / de los quales los quatro señorearon lo q̄ les fue mandado / e a vn despues sus hijos. Grande cosa fue este

Libro setimo.

rey señorear tanto señorio: z mandar por su testamento q otros despues del reynassen en su lugar: z permanecieron reyes. Este rey alexandre por cõquistar señoreo grã parte dl mundo: mas no por naturaleza: z de derecho no podía el dexar herederos dello q no le venia por naturaleza: pero valio porq aquellos q despues del señorearõ en lo q les dexo por herederos fueron hõbres q por conquista y poderio lo ganaron z defendierõ: z algunos acrecentaron: z otros no ouieron nada.

Capítulo. ii.



Hecho he de como el rey don Alfonso deimo q hizo las partidas despues que vino del imperio hizo jurar por heredero de los reynos de castilla z de leon al infante don Sancho su hijo segundo y heredolo por testameto y no obstate q despues ouo grã razõ porq el dicho infante dõ sancho no deuiera heredar los reynos ni valer el testameto y herencia q el rey su padre le auia hecho. Lo vno porq los reynos perteneciã de derecho a dõ alonso dela cerda fijo dl infante dõ fernãdo primo genito dl dicho rey don Alfonso: el qual era nieta del rey sant Luys de frãcia: como porq el dicho infante don sancho se alço contra el dicho rey don alonso su padre: z lo de seredo d los reynos: salvo d la ciudad de Sevilla do estaua: z ay murio: pero cõ todo esso el dicho infante dõ sancho fue rey y heredo los reynos: z despues dl los hijos z nietos q del decedierõ. Este rey dõ sancho q reyno despues dl rey dõ alonso su padre pues fue desleal a el: z aũ no le perteneciã el reyno d derecho: era cosa cõueniẽte q no reynara: pero la fortuna q alça los baxos z abaxa los altos le hizo reynar. Atribuyesse su señorio ser auido mas por fortuna q por derecho.

Titulo nono de aquellos que fueron herederos contra la opinion de los hombres.

Capítulo. i.



Es hõbres en esta vida despues de todo temor de dios no auiedo verguença ala gẽte allegã cõ cobdicia de ordenada grãdes riquezas: z alcançan grandes señorios pẽsan

Titulo. ix.

do señorear los en su vida / z despues dexar los a sus herederos. Como dize Salomõ es gran locura z vanidad q no sabẽ lo q verna a delãte si caerã en su vida: o los hijos q ouierẽ seran locos o cuerdos: por tãto todo hõbre deue tener la rienda ala cobdicia. La veese q no solamẽte sin voluntad de los q allegã no lo heredan los q dellos vienẽ / mas ayvn contra su voluntad lo heredã los estraños. Salomõ fue señor de todo el señorio de israel / z señoreo mas q su padre el rey dauid: penso q su hijo roboã sucederia en su señorio: z assi lo tenia el pueblo: pero porq los fechos d fortuna no cõcordã cõ lo q los hõbres piẽsan a las vezes: roboã su hijo no sucedio en su lugar: ante jero boã seruo de su padre salomõ z su enemigo señoreo los diez tribus d israel y los dos siguiẽrõ a roboã: assi q no se cõplio lo q salomõ pẽso: ni ayvn lo q el pueblo entẽdio q seria. No fue incõueniẽte q por el pecado de ydolatria q salomõ en su vejez cometio fuesse diuidido su reyno z señorio. E assi le fue dicho por el propheta.

Capítulo. ii.



Alexandre que fue rey d judea de ro hijos z muger / la qual penso que reynaria hasta que los hijos fuesen para reynar / assi lo creyã las gentes del pueblo de Judea. Como la fortuna sea contraria muchas vezes alo que los hombres querrian no fue assi. La herodes hijo de antipater que no auia por que reynar por ley ni por naturaleza por que era gentil fue rey. Assi q lo q alexandre penso y el pueblo / no se cumplio. Las gẽtes juzgaron que esto viniẽsse por disposicion de dios: ca por ella reynan los reyes: no por voluntad z disposicion de los hõbres.

Capítulo. iij.



Esto he en xẽplos en los hechos z sucessionõs d los reyes de israel z de judea / conuiene dezir de las sucessionõs d los reyes de españa cõtinuando el tractado. En empador de cõstãtinopla de sterro de grecia vn rico hombre llamado Ardanaste por males q hiziera en su trã vino en españa en tpo dl rey recessido el qual le recibio bien z hizo mucha merced ca lo cõ vna su sobrina: ouo enlla vn fijo la

mando don hernigo. El qual como fueſſe criado en caſa del rey ſalio bõbre orgulloſo: ſutil preſumio de ſer rey: deſpues q̄ fue muerto el rey Recefundo fue alçado por rey de Eſpaña el noble z virtuolo Bamba. Eſte don hernigo que ſuſo es como fueſſe inclinado a toda codicia z maldad hizo dar yeruas al rey Bãba de q̄ perdio el entendimieto / y entro en religion: z ouo el reyno deſpues de bamba eſte don hernigo contra todo derecho z voluntad z opinion de los eſpañoles. Lo yno por la grã traycion q̄ hiziera en darle yeruas al rey ſu ſeñor. Lo otro por q̄ el rey no pertenecia mas de derecho a don theodofredo q̄ era hijo del rey don recefundo q̄ quedo muy niño quando el rey ſu padre murio. Eſte don theodofredo hijo del dicho rey dõ Recefundo fue padre de los reyes don coſta z don Rodrigo / y el duque don Fauila de Calabria la menor que agora es llamada Lea / padre q̄ fue del rey don pelayo. Los hechos de dios ſon muy hondos y persona alguna no puede determinar ni le conuiene dezir: ſaluo q̄ ſus hechos ſon marauilloſos: y todo lo q̄ haze es becho con verdadero iuzio: z ſu ſabiduria no ha numero.

Comiençan los titulos del octauo libro.

¶ Titulo primero de las personas acusadas difamadas que fueron abſueltos o condenados.

¶ Titulo ſegundo de los iuzios hechos priuadamente z apartados: los quales fueron muy ſeñalados.

¶ Titulo tercero de las mugeres q̄ por ſi / o por otros procuraron ſus cauſas z pleytos poſpueſto todo temor z verguença.

¶ Titulo quarto de quieſtiones / eſto es de tormentos.

¶ Titulo quinto de teſtimonios.

¶ Titulo ſexto de eſtudyo z industria.

¶ Titulo ſeptimo de antiguedad z vegez y deſſeo de mucho biuir.

¶ Titulo octauo de aq̄llos q̄ vinieron a caſos muy magnificos.

¶ Titulo. i. de las personas

acusadas: o difamadas que fueron abſueltos / o condenados.

¶ Capitulo. i.



permite la natura humana los hombres ſiempre biuir en paz. Vemos q̄ muchos ſon difamados z danificados de algunos criminales: de

los quales los juzgamos ſer ſin culpa. Otros ſon inclinados peruerſos. Los quales pensamos por ſus peruerſidades ſer dignos de pugnacion y pena / z no viene aſſi / ca eſtos tales ſuelen auer bien auenturados fines. Eſto conuerda con lo que dize la autoridad. No abſueluas ni condenes. La a dios pertenece que ſabe los hechos de cada yno. Joab principe de la caualleria de Dauid hizo muy grandes hechos: y eſta digno de grandifſimo galardõ / pero no fue tal ſu fortuna / antes por el contrario: que David que ſelo auia de remunerar en vida y en muerte / en ſu teſtamento mando a Salomõ ſu hijo que porque malamente auia muerto a Abner z amanaffe dos nobles caualleros / mando que vengaffe la ſangre de ellos. El qual no embargante que eſtuieſſe en el templo abraçado con el altar mando ſalomon q̄ fueſſe muerto: z aſſi fue. No fue marauilla q̄ el que malamente mato ſin piedad: fueſſe muerto.

¶ Capitulo. ii.

¶ Herodes rey de iudea deſpues q̄ hizo matar los niños inocentes pensando matar en ellos a nro ſalador jeſu chriſto: por iuzio de dios ſus hijos alexãdre z ariſtobolo q̄ ſe ronle matar malamente. Y por eſto herodes acuso a ſus hijos ante el emperador Trauiano auguſto: el qual dio dos inquiſidores q̄ ſupieſſen por peſquiſa el hecho de la verdad: z fuerõ preſos muchos en quiẽ ſoſpechaba herodes q̄ fueſſen ſabidores del hecho: z fueron pueſtos a tormẽto dos: el yno cõfeſſo q̄ le fue ra prometido gran auer por q̄ mataſſe al rey herodes con põçõna: el otro que le degollã

se quando le afeytasse la barba / por esto sus hijos Alexandre z Aristobolo fueron sentenciados a muerte z murieron. No solamente fueron estos muertos por la confesio de los atormentados: mas fue sentencia de dios / q como los padres z madres de los q auia hecho matar vieron mal gozo de sus hijos: que assi viesse el de los suyos. Cada vno merece ser pugnido en aquello que peca.

Capitulo. iij.



Hechos de los hechos de otros reyes: agora se dice de los hechos de España. Contra el rey dō Ramiro segundo de Leon se alçarō dos altos hombres / llamado el vno don Fernan diañez / el otro don Diego nuñez / fueron se a los moros / z ayuntaron se con vn rey muy poderoso llamado Aceza: z con gran bueste vinieron a correr tierra de christianos. El rey don Ramiro que lo supo ayūto su bueste z peleo cō ellos z fuerō los moros vencidos z prendio a q̄llos dos ricos hombres / z puso los en fuertes prisiones. Hecho processo: z sentencia dada para los matar: segun era ballado por derecho ayuntaron se los ricos hombres del reyno / z suplicaron al rey que no los quistesse matar: z los soltasse. El rey por los complazer solto los / z hizieron le omenage por ellos: que de allí adelante le serian leales / z assi lo hizieron. La clemencia es cosa virtuosa: z todo tiempo que los reyes con los otros a quien cōuiene vsar della la obra es les de loar mucho: avn que cosas ay que no reciben clemencia / pero este rey era muy virtuoso pues dios le auia dado victoria vso de piedad: z fue digno de looz z lo sera para siempre.

Capitulo. iij.



Si como antes es dicho de la clemencia o piedad assi en este capitulo se dice de la justicia: y execucio della / por la grā traycion z muerte q̄ hizierō los cōdes: don Vnigo z dō Diego z dō Rodrigo vela hijos del conde dō vela al infante don Garcia señor de Castilla su señor: estando en Leon acogieron se al castillo de Alconon: los quales fueron cercados z tomados presos por el rey dō Sancho de nauarra el mayor q̄ heredo el señorio

de castilla por su muger la reyna doña Eluira hermana del dicho infante don Garcia. Y fuerō presos: y el rey don Sancho mandoles dar muchos tormētos: y en fin dellos fuerō quemados como traydores q̄ mataron a su señor. Con justicia este rey se ouo por la manera q̄ dicha es: ca la traycion es vna cosa rā fea / que el que la comete no deue passar sin pena. No plugo a dios que Judas q̄ fue traydor passasse sin pena q̄ su justicial le acuso / z le hizo que se ahorcasse.

Titulo segundo de los juyzios hechos priuadamente z apartados los quales fueron muy señalados.

Capitulo. i.



Solamente los juyzios ocurren a las causas criminales / mas assi mismo ocurren en las ciuiles. Si bien acatado fuere marauilloso los hechos de juyzios han pasado / assi en ciuil como en criminal. E por tanto conueniente cosa es que diga y ponga exēplos de lo vno y de lo otro: segun q̄ basta aqui se ha hecho. Muy grande z noble fue aq̄l juyzio que el sabio rey Salomon dio entre las dos mugeres peccatrices q̄ antel parecieron con dos niños / vno muerto z otro biuo / no se podia prouar cosa alguna de lo que ellas dezian. Con gran discrecion z noble juyzio el rey Salomon mando traer el cuchillo ante si para bazer diuision de ambos: ca los que estauan presentes auian lo por no bien hecho / y rezan dello no acatauan la sutileza de lo que podia ocurrir por lo que Salomon dixo que queria bazer / ca no lo hazia a fin que fuesse hecho / salvo a fin q̄ lo q̄ dezia como via de sentencia interlocutoria / vista la presuncion como se vio procediesse a finitiua: z assi lo hizo que ala que se dolio del biuo sentencio por difinitiva que era su madre. Noble juyzio fue este z muy subtil marauilloso entre priuadas personas.

Capitulo. ij.



Como tres hijos del rey herodes antipater: el qual era sugeto al emperador Augusto Octauiano q̄ riendo cada vno dellos reynar en el señorio de su padre: sobre lo q̄l ouo

muy grã pleyto. El emperador con consejo del Senado por los quitar de pleyto z contie da tuuo manera de y gualador entrellos. Y como el señorio z monarchia de herodes padre dello a fucfle vno z lo tuuiesse z señorea fse todo / el emperador como superior partio el señorio q̄ era vno en tres partes en esta manera: q̄ Archelao fuesse rey d̄ Judea z su hermano herodes thetrarca hizo rey de galilea z allende el río iordan: z a philipo el tercero: hizo rey de Biturea de tracō. Lō sotil iuyzio z cōcordia el emperador contēto a estos tres hermanos: z fue bien q̄ amāso la discordia q̄ entre ellos era: z ayn pudo mejor ser señorea da la tierra por tres q̄ por vno / y ser le mas obedientes al imperio romano diuidida la monarchia en tres que no en vno.

Capítulo. iij.

Echo son en xemplos de la sacra escriptura / resta dezir de los hechos de España. Por la desonra y mal que los infantes d̄ Carrion hizieron a sus mugeres hijas del cid: en los robredos de torpes / sintiendo se mucho el rey don Alfonso sexto que gano a toledo que las ouo casado con ellos / hizo cortes sobre esto en Toledo: z vinieron a ellas el Cid z los infantes. El cid les pidio por ante el rey z su corte el dote que con ellas les auia dado en casamiento: y repto los llamandolos aleuosos. Los infantes le respondieron. El rey don Alfonso vista la demanda z repto que el cid les hizo: z las alegaciones que los infantes dixeron delibrado z auido maduro consejo / el rey dio sentencia contra los infantes que dentro de quinze dias dies sen al cid mil z quinientos marcos de oro / z plata: z las espadas Lizona z Colada / y otras ricas joyas que del cid auian recebido y los infantes cumplieron lo assi. Otro si el cid dieffe tres caualleros que lidiassen en campo con los dichos infantes. Y si por los caualleros del cid fuessen vécidos: quedassen por aleuosos. El plazo venido los infantes entraron en campo cō los caualleros del Cid: en Carrion siendo presente el rey dō Alfonso. E fue assi q̄ los infantes fueron vencidos: y mal heridos por los caualleros del Cid. En tonces entro el rey con muchos caualleros

en el campo / z dio por aleuosos conocidos los infantes de carrion: z mando a su mayordo do q̄ les tomasse los caualleros z armas: z confisco la villa z cōdado de carrion para su corona real. E de allí adelante fue carrion de los reyes d̄ castilla. Barauilloso iuyzio fue el deste rey dō alfonso que mando tornar al Cid lo suyo z hizo q̄ se cumpliesse. La sentēcia no valdria cosa si cōplida no fuesse: z por que el maleficio no era notorio: sentencio q̄ los infantes peleassen por su plona cō otros tres: z por q̄ fueron vécidos pronunciolos el rey por aleuosos: z confisco la dicha villa / z condado de Carrion z sus bienes para si z su corona real con gran justicia.

Capítulo. iiii.



Crey don Fernando quarto de Castilla auia guerra con el rey de aragon que le tenia tomado el reyno de Murcia z ayudaua a don Alfonso de la cerda / hijo del infante don fernando q̄ se llamaua rey d̄ castilla. Fue concordado de consentimiento de ambos Reyes por auer paz: q̄ lo viesse el rey don Dionis de portugal / z dieffe sentencia en ello la q̄ le pareciesse q̄ deuia dar: el rey don dionis a ruego de ambos reyes de castilla z aragon vino de portugal a taragona: z dio sentēcia lo que en su mano era puesto en esta guisa: q̄ el rey de aragō entregasse al rey don fernando el reyno de murcia q̄ le tenia tomado: cōuiene saber la ciudad de murcia z lorca: cartagena: monte agudo: jumiller: z valde ricote: z todas las otras villas z castillos de su reyno: saluo oribucla z alicante: y elche z guardamar z la valdelda que quedassen con el rey de aragon: z assi se hizo. Y desta manera fue firmada la paz entre castilla z aragon. Esta sentencia fue dada a consentimiento d̄ las partes. Como q̄ era q̄ fue dada en p iuyzio d̄ el rey d̄ castilla: pero cōsintio se por auerlo mas q̄ era murcia z las otras villas: ca q̄ daua el derecho al rey d̄ lo q̄ le era tomado por fuerça z passo assi por q̄ era niño.

Titul. iij. de las mugeres

q̄ por si: o por otros procurarō sus causas / z pleytos pospuesto todo temor z verguēça.

Capítulo. j.



As mugeres naturalmente ante los grandes señores han verguença de parescer y estar. Uno porque es peligrosa la conuersacion delas mugeres honestas con los hombres. Lo otro porque ellas no son tan intruditas de hablar en las plaças como los hombres / y ayn aellos es trabajoso ante los grandes señores: quanto mas a ellas / pero que algunas mugeres ouo tan entendidas que hablaron sabiamente ante los grandes juezes: dezir se ha aquí de algunas. Estádolos hijos de israel en el deserto vn príncipe de israel llamado Salphee / murió / y no dexo hijo varon: dexo cinco hijas: las quales auido su acuerdo dixeron: como la casa de nro padre ha de quedar sin nombre porque no qdo hijo varon: no es justicia que sea su nombre abatido y no sea hecha mencion ni d'ellos suyos: fueronse pospuesta toda verguença: y temor ala puerta del tabernaculo do estava el sancto santorum y dixeron a moysen: y a todo el pueblo la causa y razon con q venia diziendo q por ser su padre muerto y no dexa uabijo varon q poréde no se sigue q su nombre auia de ser perdido pues dexaua hijas. Moysen viendo la reclamacion: respondió auido acuerdo con dios que aquellas mugeres pedian justicia: y estableció ley que el que muriessse sino dexasse hijo varon que sucediessse en su nombre / y en su herencia la hija: o hijas que ouiessse: y sino ouiessse hijas que lo ouiessen los hermanos: y sino los hijos de ellos: y assi los parientes mas propinquos que el muerto ouiessse. Ayn que la verguença alas mugeres mucho retrae d' hazer las cosas complidamente / pero no es verguença ala muger pedir justicia y derecho / ante todos las deuen ayudar pues son flacas de osadia y de complission.

Capítulo. ij.



Conueniente cosa es de poner en exemplos de los hechos de España como he puesto de la sacra escriptura. El rey d' Alfonso sexto que gano a Toledo: ouo vna fija bastarda llamada doña Teresa la qual caso conel conde don Enrique: y diole conella en casamiento el condado de Portugal

Ouo el conde don Enrique en esta doña Teresa al príncipe don Alfonso Enrique q fue el primero rey de Portugal. El conde d' Enrique murió: y la condesa doña Teresa su muger caso conel conde don Fernando de Traua. Deste casamiento peso mucho al príncipe don Alfonso Enrique que su madre hiziera: sobre esto entro entre ellos gran dissension y guerra: ouieron batalla campal: y vencio el príncipe don Alfonso: y prendio al conde de su padrastro: y a su madre doña Teresa echola en hierros. Ella viendo se presa embiose a querellar al papa: como la tenia presa su hijo don Alfonso. El papa vista su supplicacion: embio a monestar al príncipe su hijo conel obispo de Coymbra que soltasse luego a su madre: y sino lo hiziesse que lo descomulgase. El príncipe dixo que no la soltaria por ningun hombre: ni ayn por el papa. El obispo por esto descomulgolo y puso entredicho en su tierra y huyo de noche. Otro dia q lo supo el príncipe ouo gran pesar: y ordeno por obispo de Coymbra ayn clerigo llamado Martino que era prieto como los indios y auia sido hijo d' vn mozo llamado Gulema como quier q era buen clerigo. La condesa doña Teresa quando vio q su hijo no la queria soltar por amonestamiento del papa auiedo sobre ello descomulgado: pospuesto todo temor dixole. Assi mi hijo don Alfonso / prendistes me en hierros y quitastes me d' la honra q me dexo mi padre: y quitastes me d' mi marido. Yo ruego a dios q vos seays preso como yo soy / y porq metistes hierros en mis piernas: hierros quebraten las vras. Esta maldición le cōprehendio quando peleo en Badajoz conel rey don Fernando de Leon: que saliendo corriendo encima de su cavallo por las puertas d' la villa a los suyos q peleauã topo la pierna enel cerrojo de la puerta de la ciudad / y quebranto sela por medio / quando llego ala batalla / y fue vencido y preso. Este don Alfonso que fue primero rey de Portugal demostro se desobediente y menospreciador de los mandamientos d' la sancta yglesia / y fue cruel contra su madre / fue digno del mal q le vino. No deue ser los hijos crueles cōtra sus padres a ynq ayã justa causa: y menos deue ser desobedientes: grandes

y pequeños a la sancta yglesia. E con justa razon su madre le maldixo / y razon era que le comprehendiesse la maldicion.

Capitulo. iij.



Dña maria diaz de baro: bija del conde don Lope señor de vizcaya que mato el rey don sancho en alfaró: fue casada con el infante don Juan de Castilla. Como le perteneciesse el señorío de vizcaya de parte del conde don Lope su padre que no dexó hijo varón: sino a ella / vino a las cortes del rey don Fernando quarto de castilla / y pidió le osadamente delante los de su corte que le hiziesse justicia haziendole entregar el señorío de vizcaya que le pertenecia de derecho. El qual señorío le tenía tomado por fuerza y contra justicia don diego de haro su tio. Como sobre esto el rey con todos los de su corte viesse mucho sobre ello y ouiesse muchas alegaciones y altercaciones de cada parte: en fin fue dada sentēcia en esta manera. Que don diego de haro en su vida tuuiesse el señorío de vizcaya: y despues de su muerte ouiesse a vizcaya y a durango cō las encartaciones la dicha doña maria diaz. E balmaseda y orduña y villalua de losa que dassen con dō Lope de haro hijo del dicho don diego: y assi fue. Esta doña maria diaz ouo causa legitima de se qrellar al rey: y pedir el señorío de vizcaya pues auia sido de su padre: y le tenía cōtra justicia don diego su tio. El rey y los del cōsejo ayū q̄ la agrauaron / pero si ella no reclamara y no fuera osada no ouiera la sentēcia q̄ ouo.

Titulo quarto de quistiones: esto es de tormentos.

Capitulo. j.



A verdad a las vezes no puede ser sabida simplemente / y por q̄ los hōbres la encubren: los derechos ordenaron q̄ lo q̄ no se podia saber llanamēte fuesse sabido por tormento de aq̄l q̄ entienden q̄ sabe algo del hecho. Como q̄er q̄ ni todo tiēpo puede el juez meter a quistio de tormēto sin auer algunas presunciones y suspiciones por q̄ entiēdan que deue de venir el hecho a tormēto. Otras ve

zes acaesce que sin tormento se sabe la verdad. En babilonia como dicho es los viejos que juzgaron el pueblo quisieron cometer a adulterio con Susanna. Daniel con subtiles palabras sin tormento los vencio por sus dichos que fueron varios / diziendo el vno / q̄ so vn cino que quiere dezir lentisco. El otro dixo que debaro de vn pino los viera yazer en vno. E por la diuersidad de las palabras pudieron ser metidos a tormento hasta que confessassen la verdad. Tanto confessaron que susanna fue libre / y ellos apedreados. Nuestro señor no consintio tan gran maldad: y libra a sus amigos de las falsedades de los malos: y assi hizo a Susanna.

Capitulo. ij.



Abucodonosor adoraua vn ydolo en babilonia llamado Bel. Los sacerdotes del templo hazian creer al Rey y al pueblo q̄ el sacrificio de pan y vino y carne que los hōbres fazian todo lo comia aq̄l ydolo. Como daniel contradixesse lo que los sacerdotes dezian. El rey y daniel ocultamente cernieron ceniza por todo el suelo del templo. Salidos el rey y daniel / cerraron y sellaron las puertas / otro dia fueron al templo y miraron el suelo y hallarō las pisadas de los sacerdotes y de sus mugeres y hijos q̄ furtible mēte lleuauā todo lo q̄ se ofrecia y ponia para q̄ comiesse el ydolo Bel: por vna mina q̄ de sus casas salia al tēplo. El rey quando vi do q̄ no estaua nada en el altar o mesa pēsan do q̄ auia comido el ydolo del todo el sacrificio y lo q̄ le era puesto dixo a Daniel. Que te parece quā gran dios es bel q̄ tanto come y beue: tuuo daniel al rey y miraron al suelo y hallaron las pisadas por do entrauan y salian los sacerdotes y sus mugeres y hijos. Ay rado el rey nabucodonosor de la maldad de los sacerdotes: hizo los matar a todos. Y daniel quebrato el ydolo. Sin acote ni otro tormento se supo la maldad de estos sacerdotes. Ca no lo quiso dios mas consentir.

Capitulo. iij.



E puesto exemplos de los fechos de la sacra escriptura: dire de los de España. Grandes tormentos padecio el obispo don olpas

Libro. viij.

falso christiano que por sus falsas predicaciones engaño a muchos christianos que se tornaron moros: y les entregaron muchas villas y castillos quando tomaron a españa. Estos tormentos padeció en fuertes carceles puesto en ellas por el rey don Delaño: y en ellas murió. No menos fue atormentada la cōdessa muger del conde don Julian q̄ fue causadora en la trayciō q̄ su marido hizo al rey don Rodrigo: q̄ los moros le diē el galardō que merecia por los auer hecho cobrar a españa / ca la hizieron apedrear a los christianos q̄ teniā captiuos en ceuta su ciudad: y despeñaron de vna torre a vn su hijo. Doña Lãbra muger del traydor ruy velazquez q̄ por su consejo y trayciō fueron muertos los siete infantes de lara / fue apedreada. Por la traycion q̄ hizierō los condes dō rodrigo y don diego y don Yñigo vela fijos del cōde dō vela: y el conde dō fernā la ynez su tío en matar a trayciō al infante don garcia de castilla su señor / fuerō presos y padecierō muy graues y grādes tormentos: ca los tres cōdes fuerō quarteados y quemados. Y al cōde don fernan la ynez le cortaron las manos y pies y la lēgua y sacado el vn ojo y llevado encima d̄ vna azemila por todas las villas y mercados de castilla y tierra de leō: diziēdo en el pregō: q̄ aq̄l traydor padecia tales tormentos por la trayciō que hiziera en cōcertar la muerte y ser en ella al infante don garcia su señor. Los q̄ mal hazē dignos son de pena. A vn q̄ todas las maldades no se pugnā ni castiguē en esta vida: estas grādes trayciones: y maldades q̄ hizierō estos maluados merecierō los tormentos y penas que ouierō. Aquí se cūple la auctoridad. No ay mal sin pena: ni bien sin galardō.

Capitulo. iij.



Ue vellido preso / y grauemente muerto por la traycion q̄ hizo en matar al rey don Sancho su señor / ca le atarō a quatro potros brauos cō quatro sogas la vna atada al vn brazo y la otra al otro brazo: y las otras dos acada vno de los pies: y así soltaron los potros y cada vno tiro por su parte: y lo desmēbraron: y lleuo cada vno su quarto. Por la traycion que Almocolas moro vassallo del

Titulo. v.

rey don Alfonso hizo quando se le alço con el castillo de Rueda y mato a trayciō al infante don Sancho de nauarra y al cōde dō garcia de cabra: fue tomado el castillo por el cid y preso Almocolas y otros traydores con los quales padescieron grandes / y graues tormentos: y en fin dellos fueron muertos: como traydores conosciōdos. Otro si estando el rey don Alfonso onzeno d̄ Castilla sobre la cerca de Algezira / viendo se los moros muy apremiados y la gran constancia que el rey don alfonso mostraua en no se querer le uantar de sobre la ciudad sin la tomar. Un moro de algezira penso como la podria des cercar: auenturose alo q̄ le acaeció: salio de la ciudad al real / traya vn cuchillo puesto entre el sayo y el jubon con intencion de matar al rey: y pregunto a los dela bueste que le mostrassen al rey que le queria hablar cosas que eran mucho su seruicio / de guisa que tomassen en breue la ciudad. Como le lleuasssen al rey para estar con el: algunos seruidores del rey inspirados por gracia diuina castaron al moro y ballaronle el cuchillo entre el sayo y el jubon escondido / para matar al rey: luego fue puesto a tormento: y cōfessoco mo saliera dela ciudad con proposito de matar al rey: a vn q̄ el muriēse por ello por delibrar el cerco de algezira. El rey don alfonso hizolo quartear y poner cada quarto en sendos maderos a oso dela ciudad. Y d̄ allí adelante se guardo mas el rey / y no traya vestiduras reales porq̄ no fuesse conocido si otro tal caso le acaeciesse. Estos traydores bien merecieron los tormentos y penas q̄ ouierō. Son escriptos porque los q̄ lo leyeren ayan conocimiento q̄ dios ay que da lugar a algunas maldades y las permite por pecados de algunos: no se sigue q̄ permita: o permite a todas las maldades q̄ los q̄ las hazen no ayan castigo o pena por ello.

Titulo. quinto. de testimonio y prouanças.

Capitulo. i.



As prouanças se hazen a las vezes con tormentos: como dicho es. Otra manera ay de prouea / q̄ son testigos / otra ay por vista

de los testigos / y de la vista porne algunos exemplos. Julio cesar despues de muerto pompeyo / embio a vn cauallero llamado Metridante a conquistar vna ciudad llamada pelosino en egypto. Antipater ydus me o por se auer en gracia de Cesar con tres mil judios fue en compania de Metridante y por su auisamiēto y esfuerço tomose la ciudad. El primero que subio por el muro / fue el: y fue herido de muchas heridas: pero escapó con todo esso / y porque no era cierto si seria en la gracia de Julio cesar porque en algun tiempo auia ayudado a pompeyo cōtra Julio cesar Metridante y marco antonio hizieron relacion a Julio cesar como auia sido en su seruicio antipater: y fue por los dichos destos mucho su amigo: y por contēplacion suya Julio cesar confirmo el pontificado a Yrcano. Despues fue hecha acusacion por Antigono que este antipater auia sido en su desseruicio: y q̄ por su cōsejo su padre y hermano auian sido muertos. A esto respondió antipater q̄ no se hallaria por verdad sino lo contrario. Ca en seruicio de Julio cesar auia recebido muchas llagas: y desnudose las vestiduras y mostro las cicatrices dellas: las quales vistas y sabida la verdad prouo se ser el seruidor de Julio cesar / y fue por este hecho procurador de Judea por Julio cesar. Aquí se prouea por testigos y por obra como en el título dize.

Capítulo. ii.

En puestas en ejemplos de las bystorias escolasticas si guese dlos hechos de España. El infante don Garcia hijo primogenito del Rey don Sancho de nauarra / llamado el mayor: leuanto falso testimonio a su madre la reyna doña Eluira acusando la que hazia adulterio con vn cauallero / como ouiese sobornado a su hermano don fernando y lo prouasse con el: fue la reyna presa: y el cauallero: y dada sentēcia por el rey y su corte: q̄ la reyna diese vn cauallero q̄ lidiase con sus hijos q̄ la auian acusado sino q̄ muriese. Don ramiro su antenado hijo bastardo del rey don sancho: tomo la empresa por la reyna y quiso lidiar con sus hermanos por la salvar. Quādo vieron los infantes don garcia

y don fernando q̄ les conuenia de lidiar con don ramiro su hermano: fueron se acōfessar y dixeron la maldad y falso testimonio q̄ contra su madre auian leuantado. Vn que la reyna fue suelta y libre y tornada en su buena fama: no quiso perdonar a don garcia su hijo: como quier q̄ el rey su marido selo rogo saluo con cōdicion q̄ lo deseredasse de los reynos de castilla y de aragon q̄ erā de su herēcia y arras. A dō ramiro heredo en el reyno de aragon q̄ eran sus arras. Este fue el primero rey de aragon: y don fernando su hijo ouo el reyno de Castilla que fue el primero rey de castilla: solamente heredo el infante don garcia el reyno de nauarra que era de su padre / y logrose poco / ca lo mató su hermano el rey don fernando de castilla en la batalla que ouo con el en Atapuerca: como es dicho. Como quiera que por testigos del hecho las cosas se prueuan: pero otra manera ay con que se prueuan las verdades por lid: como aconteció / o pudiera acontecer en esto. Pero cesso la lid porque no plugo a dios q̄ tan gran maldad prualeciesse que hijo acusasse a su madre. E bien parece que fue maldad pues que tan mala fin ouo el dicho rey don garcia de nauarra.

Capítulo. iij.



orque el principe don Alfonso Enriquez: q̄ fue el primero rey de portugal tenia presa a su madre la cōdessa doña Teresa bija del rey don alfonso q̄ gano a Toledo / y el obispo de Coymbra le ouiesse d'scomulgado por mādado del papa porq̄ no la queria soltar de la prisión: fue muy sañudo el obispo de coymbra porq̄ lo auia descomulgado / y puso por obispo de Coymbra en su lugar vn clerigo llamado Martiño: segun suso es dicho. Sabiendo esto el papa p̄so q̄ era hereje: y embio le sobre esto vn cardenal q̄ le mostrasse la fe. Y el cardenal llegando a coymbra el rey no lo salio a recibir: y fue a el al alcaçar y allí le recibió biē: y dixole. Cardenal a q̄ veniste aca a bazer / q̄ de roma nunca me vino sino mal: y q̄ riquezas me traedes de roma para estas guerras q̄ bago a los moros? Esto dezia el: porq̄ el gano de moros a Santaren y a lisbona y a Eboza: y otras muchas villas y casti

ellos: y dizele. Don cardenal: si traedes que me dedes / sino yd vos vuest. o camino. El cardenal le dixo. Yo soy aqui venido por vos demostrar la fe de jesu christo. El rey le dixo Cardenal tan buenos libros auemos aca como en roma: y sabemos como el hijo d dios descendio del cielo y encarno en la virgen santa maria por obra del spiritu sancto y procedio della sin corrupcion: y como murio en la santa vera cruz por redimir los peccadores / y resucito al tercero dia y ascendio al cielo y seet ala diestra de dios padre: donde ha de venir a juzgar a los viuos y a los muertos. y tambien creemos en la santa trinidad ser padre y hijo y sps sancto tres personas y vna diuinal essencia como vos los romanos. E no queremos otra cosa de roma. Despues q le dixo todas estas cosas mado le dar posadas y las cosas q ouo menester. El cardenal luego q fue en la posada mando dar ceuada y embio por todos los clerigos de la villa: y al cantar de los gallos descomulgo al rey / y puso entredicho en la villa: y en toda la tira de portugal y fuesse. De guisa q quando al uorecio auia andado gra pieca. El rey quando se leuato dixo a los caualleros. Vlamos a ver al cardenal: ellos le dixeron. Señor y do es y ha vos descomulgado y puesto entredicho en vna tierra. Quando el lo oyo ouo muy gran saña cõtra el cardenal: y caualgo a gra priessa y sus caualleros empos del alcãçolo como llego a el: trauele por el cabeçon y quisole cortar la cabeça cõ el espada / mas quatro caualleros q llegaron cõ el le dixerõ. Señor por dios no lo mate des: ca dirã en roma q soy herege. El les dixo. Ciert vos le day la cabeça. El cardenal quando se vio en tal priessa dixo q no le mataste q l haria quanto quise se. E fue assi q le tomo toda la plata q lleuaua: y dexo en rehenes a vn su sobrino fasta q le embiasse vna bula del papa dẽtro de cierto tiẽpo en que el ni su reyno de portugal no fuesse descomulgados / ni puesto entredicho en toda su vida. El cardenal lo cumplio assi. Despues desto el Rey desnudose de todas sus vestiduras y demostro al cardenal como por testigos q no era herege todas las heridas q ouiera en su cuerpo assignado quantas y quales heridas ouiera en las batallas

y quales en los combates y entradas de las villas y castillos que tomo a los moros y para esto llevar adelante dixo el rey al cardenal que porque era pobre le tomara suplata para pagar sus caualleros. Al obispo de coymbra: y a este cardenal puesto que el rey ouiese preso a su madre alguna causa le mouio / el rey dio razon de si quanto alo que tocaba ala fe / y pues era acusado de herege y no lo era / el cardenal no lo deuiera descomulgar de la manera que lo hizo / mayormente por que auia passado muchos trabajos por la fe con los moros / y rescibio muchas llagas / como al Cardenal mostro despues que le prendio.

Titulo. sexto. de estudio y industria.

Capitulo. i.

Industria y estudio / no sin causa se deue dezir / porque son dos cosas muy prouechosas en el mundo. La por el estudio se supieron todas las sciencias diuinas y humanas mediante la gracia de dios / y por la industria fuerõ escriptas y ordenadas como oy estan. Pues que he dicho en los titulos passados de muchas cosas virtuosas y industriosas / ponen se estos exemplos en especie / agora quasi en general: dire del estudio y industria. Cã hijo de noe se dize rey de Babilonia: y fue llamado zoroastes: dio se mucho al estudio: y hallo el arte magica / y las siete artes liberales: las quales escriuio en catorze columnas siete de cobre y siete de ladrillo a fin que las artes que auia hallado o inuentado no pereciesse por diluuiõ de agua / o destruyçõ de fuego: cõuiene saber el cobre contra el agua y el ladrillo cõtra el fuego. Como fue d loar este rey llamado zoroastes en q hallo las siete artes liberales y las escriuio para q quedassen por memoria para siẽpre. Pero fue d reprehender porq se trabajo de saber las artes magicas: las quales son artes malas / y son dañosas en el mundo y cõtra voluntad d dios: ca quierẽ saber lo q pertenece a vn solo dios: y vn q algunos dize q el quemõ los libros de las artes magicas.

Capitulo. ii.



Entiempo de Artaxerxes rey de persia Desdras aronita como ya fuesse quemada la ley de dios por los Caldeos / con mucho estudio procuro reparar la ley / assi en las escripturas como en la forma de las letras: y ayn q̄ antiguamente escriuia como el q̄ bara vn rengõ ala mano de recha z otro ala siniestra: el hizo las letras menores z las partes mas breues q̄ se pudiesen mejor entēder. Y escriuio la ley de Moysen en letras hebraycas: y añadió otras allē de las q̄ estauā en el pētateuco q̄ es interpretado de penta: que quiere dezir cinco: por que los libros d̄ moysen son cinco z fue muy grā escriuano. Y por esso fue dicho escriuano apresurado porque abrio la manera d̄ escriuir: y escriuio de la mano derecha ala yzquierda cõ estudio z industria: la ley que era perdida restauro. Es d̄ creer que lo hizo por gracia de spiritu sancto.

Capitulo. iij.



Ptolomeo philadelpho: rey de Egypto dio se mucho a estudio z industria / fue muy cobdicioso de libros. Leese que tenia veynte mil libros en su libreria: y que en breue tiēpo entēdia que los cumpliria a cinouēta mil. No solamente entendia en las escripturas de los gentiles: mas en la ley de dios: y escriuio a Eleazar: sacerdote de Hierusalē que le embiasse sabios para interpretar la ley de dios. Embiole de cada tribu seys / los quales fueron los. lxxij. interpretes que trasladorõ la ley de dios de hebrayco en griego. Mucho es de loar este rey q̄ como quier q̄ se ouiese dado mucho a leer y escriuir de los libros de los gētiles: diose a saber la ley de dios entendiendo que las otras escripturas z leer d̄ ellas: no eran de tanta virtud z de tanto provecho como la ley de dios.

Capitulo. iiii.



As hystorias de la ley vieja hablan de estudio z industria breuemente como es dicho: pero bien se podria mucho mas dezir. Agora conuiene poner en exemplos de los fechos de españa que desta materia hablan / de los quales algũos quiero aqui poner por

que son dignos de hazer dellos menciõ explicitare algun tanto. Seneca fue muy grā sabio y estudioso / natural de la ciudad de Cordoua: fue en Roma maestro de Nero muy cruel Emperador: z cõpuso muchos libros. Conuiene saber dos libros de prouidēcia: z compuso otros dos de clemencia: vno de las siete artes liberales: z otro de la vida bienauenturada: vno de remedios cõtra fortuna: z otro de amonestamientos z doctrina: z otro libro de diuersos z muchos tratados: otro libro llamado las tragedias: otro de las declinaciones: z mas trezientos z cinco proverbios. E quatro libros sobre Tituliuo d̄ las hystorias romanas. Y en fin las epistolas que embio a sant pablo: z otras muchas que embio a Lucilo su amigo z a otros. Alende destes libros susodichos hizo z compuso otros muchos libros z diuersos tratados. Este seneca ouo vn sobrino natural de Cordoua llamado lucano: el qual fue muy sutil z gran poeta: compuso vn libro llamado de agricultura: otro de las hystorias romanas: z otros libros en el tiempo de galba emperador que fue antes que Vespasiano. Marco quintiliano español de la ciudad de Calahorra philosopho tuuo escuelas en roma: hizo vn libro de instituciõ de arte oratoria: z otro q̄ se intitula quintiliano de causas z hizo otros libros. Assi mismo se lee q̄ Aluicena grā medico fue natural de cordoua / el qual cõpuso muchos libros sobre la medicina. Abenruyz se dice q̄ fue de cordoua muy singular hõbre y de grā ciencia: hizo z ordeno el comento sobre el testo de la filosofia de aristotiles. Otro cõpuso vn notable libro sobre la medicina q̄ es llamado el colibet de Abenruyz. Rasis almançoz gran medico: fue natural de Cordoua hizo muchos libros en medicina. Rabimoyse de egypto judio fue natural de Cordoua: z fue en Egypto medico del soldan: hizo vn libro de medicina que se llama Flores galieni: y el moreto en theologia: z copilo sobre el talmud d̄ grā escriptura. Rabimoyse de girona gran sabio: hizo muchos libros sobre el talmud: z otras escripturas. Estos seys estudiosos varones fuerõ españoles segun suso es dicho. Seneca z lucano fueron gētiles. Abenruyz

Libro. viij.

z Auicena z Rasis almançoz dize se q̄ fue-
ron moros. Como quier q̄ sean infieles / ni
por tanto cessa q̄ deue ser loados por sabido-
res y estudiosos. La avn q̄ las personas sea
defetuosas: la ciēcia las ennoblece y ensalça
z haze dignos de memoria. E dize se q̄ sene-
ca es reputado entre los santos. Assi mismo
arnao de villa noua fue gran medico: z hizo
muchos libros sobre la medicina: z fue de la
nacion hyspanica: este fue christiano.

Capitulo. v.



Des he dicho de los varones es-
tudiosos z sabios que fueron in-
fieles: conuēne dezir de los san-
tos varones z sabios que hizie-
ron singulares obras de sciencia z vida / co-
mo bedificios: z por su sancta doctrina z in-
dustria de bien biuir dieron exemplo a otros
muchos q̄ siguieron sus carreras en la se de
nro saluador jesu xpo. Principalmente dire
de los de españa pues mi intēcion es de ba-
blar dellos. Damaso papa fue natural d̄ es-
paña z su padre fue llamado Antonio d̄ no-
ble linage: posseyo la cathedra de san pedro
en paz diez y ocho años: fue santo y es cano-
nizado. Este fue sabio hōbre en muchas ciē-
cias: z muy sobtil en cōponer muchas cosas
en versos metrificados breuemēte. Este da-
maso sc̄to papa ordeno q̄ los psalmos d̄l psal-
terio se cātassen d̄ noche z de dia a maytines
z alas otras horas como agora se cātan en el
coro de partido en dos partes: los vnos diziē-
do vn verso: z los otros otro: en fin de cada
psalmo gl̄ia patri. Este hallio muchas sepul-
turas de cuerpos santos / los quales honro
diziēdo en versos notificādo los nōbres de:
las santidades de cada santo. En su tpo fue
sant hieronimo: el qual z sant Ambrosio hi-
zierō muchas z santas nobles ordenaciones
de los oficios d̄ la sc̄ta yglesia: segū oy se gu-
ardā. Paulo orosio dicipulo de sant augu-
stin fue muy docto y español: hizo z cōpuso
muchos libros sobre la sacra escriptura.

Capitulo. vi.



Ant leandro fue singular hom-
bre en sciencia z santidad z hizo
muchos libros / era de linage d̄
la casa real de los godos de espa

Titulo sexto

fia fue arçobispo de Seuilla. E a su peticiō
el santo padre Gregorio hizo z compuso los
morales sobre Job: z a el los dirigió. E des-
pues de su muerte sucedio en el arçobispado
de la ciudad de Seuilla el sancto doctor Ys-
doro su hermano. Este fue vn singular hom-
bre z de muy alta sciencia compuso muchos
libros. Conuēne saber dos libros de los san-
tos padres z de diferencias que dirigió a su
hermano sant Fulgencio obispo de Tancar
z otros dos libros de cōsolaciō de las animas
y otro de natura rerum que dirigió al xpian-
simo príncipe el rey Sigibuto de españa. Hi-
zo otro libro de arismetica: z otro de los nom-
bres de las leyes z tres libros de las heregias:
z dos del proposito de la perficiō de la
virginidad que dirigió a su hermana santa
Florentina virgē abadesa. Hizo otro libro
de los varones illustres: y otro sobre la regla
monastica. Item escriuio z compuso otro li-
bro del comienço de los reyes godos de espa-
ña: z de los vandalos que reynauan en afri-
ca: z de los suenos que reynauan en galizia
hasta su tiempo. E otros dos libros de qu-
stiones sobre los cinco libros de Moysen:
E hizo mas las etimologias / las quales
diuidio en veynte libros: z dirigió el prolo-
go a santo Braulio arçobispo de çaragoça
su hermano. Sin estos hizo otros muchos li-
bros. Fulgencio otro si su hermano fue san-
to y obispo de tancar: hizo singulares obras
z vida santa. Con razon merecio ser canoni-
zado por sancto como sus hermanos. Lean-
dro Ysodoro / z Fulgencio lo fueron. Estos
santos doctores: no solamente en sciencia z
sabiduria fueron complidos: mas en todas
las otras virtudes porque merecieron ser
santos como dicho es.

Capitulo. vii.



Anto toribio fue obispo d̄ astor-
ga: hizo vn singular libro en des-
truycion de la heregia de los pri-
silianos que entonces auia en es-
paña / mayormente en galizia en su obispa-
do z por bula z mādamiento del papa Leo
hizo cōcilio: en el qual fuerō ayuntados mu-
chos obispos z religiosos z clerigos de espa-
ña. Y fue en el d̄struyda d̄l todo la heregia d̄
los prisilianos. Martino santo obispo de

domio que dizen que es **Abondoñedo** / y despues fue arçobispo de **Braga**: fue singular hombre en virtudes y santidad: y compuso muchas santas escripturas q̄ son tenidas y guardadas en los establecimientos de la santa yglesia. Por su santa vida y buena conuersación fuerō muy ensalzadas y honradas las yglesias de galizia. Este sancto Obispo **martino** conuertio a theodemiro rey d los sueuos de galizia q̄ era herege arriano / y fue despues fiel catholico christiano. Sant ydellio obispo de barcelona. Sant millā abad de la cogulla: y sancto **Domíngo** abad de slos / y sant **Yñigo** abad de **Osma**: y sancto **domíngo** de la calçada fueron santos y científicos hombres. E por su sancta vida merecieron ser canonizados por santos. Siendo los moços señores de españa fue vn arçobispo de **Toledo** llamado don **Juan** / que moraua entre ellos: hombre de santa vida / hizo dios por el muchos milagros: y era muy sabio en la lengua arauiga / traslado las santas escripturas en arauigo: y hizo las disposiciones dellas / segun conuenia ala santa escriptura. Sant **Juan de ortega** trabajo tanto en tiempo del emperador don **Alfonso** de españa: el qual auia guerra con el rey don **alfonso** de aragon su padrastro q̄ por su santa predicación ambos los dichos emperador y rey fuerō biē auenidos: y ouierō paz perpetua / do antes auian gran guerra: y tenian sus huestes ayuntadas para pelear: y hizo vna yglesia notable donde oy es el monesterio de su inuocación: ayvn q̄ no la dexo acabada del todo / por q̄ en este comedio le ebí dios allamar a su gloria eternal donde está collocado. Y despues acabo de treziētos años q̄ sant **Juan de ortega** deste mundo passo hizo acabar la yglesia q̄ ouo començado el reuerendo padre don **alfonso** de **Cartagena** obispo de burgos de gloriosa memoria.

Capitulo. viij.

Ant **Eugenio** fue arçobispo de **Toledo** / y despues de su muerte sucedió en su lugar sant **Yñigo** su sobrino que era monge abad de vn monesterio el qual fue muy grā letrado y hombre de sancta vida / destruyo vna heregia: que dos falsos hereges auian

sembrado en españa / poniendo macula en la virginidad de la gloriosa virgen maria / compuso vn libro muy notable y de grā ciencia: q̄ es intitulado de la virginidad de sancta maria. **Juliano** pomeron santo hombre y gran letrado fue arçobispo de **Toledo** / compuso muchos libros. Sant **froylano**: y **santo Aluító** hombres santos y grādes letrados fueron de leon obispos. Sant **Atilano** obispo fue de camora: y sant **Yndalécio** fue obispo de almeria. Sant **valerio** obispo de osea fue hombre de gran sciencia y santidad: y ordeno por diaconos a los bienauenturados martyres sant **Lorecio** y **vincencio**. Santo **domíngo** gran doctor natural de **Caleruega** de la diocesis de **Osma** aprendio las artes en el estudio de palécia y por gracia de dios y por su estudio y industria instituyo la orden de los frayles predicadores do ha auido y ay muchos y grādes maestros doctores y aora hasta la fin del mundo. Sancto **antonio** de padua natural de libosna de la orden de los menores fue gran doctor / y santo hombre por quiē dios ha hecho y haze muchos milagros y assi mismo sant **vicēte** frayle de los predicadores. Todos estos suso nombrados por su santidad y vida q̄ en este mundo hizierō y muchos milagros q̄ por ellos dios ha mostrado y muestra: merecieron ser canonizados por santos. **Raymundo** de la ordē de los predicadores copilo las decretales a instancia del papa **gregorio**: y hizo la suma de penitencias **ramundina**: y otras maravillosas escripturas. Sant **resinādo** de la ordē de los predicadores fue español. **Fray pero gōçales** d tui y de la ordē de los predicadores fue vn santissimo hombre. De todo quanto dios bazia se dize q̄ siēpre le plazia. Los marcates en las grandes fortunas quando se encomiēdan ael veē candelas encēdidas encima del nauio y vistas son saluos de la tormēta / **fray pedro** de la regalada frayle obseruante de los menores fue hombre de santa vida / esta su cuerpo enterrado en el monesterio de **aguilera**: y ba hecho y demostrado dios por el muchos milagros en nros dias. Estos y otros muchos santos virtuosos hombres ouo de **España**. Los quales contar seria difícil.

Capitulo. ix.

Libro octauo.



que he dicho de los sanctos sciz
entificos hombres estudiosos /
dize de algunos que hizieron o-
tras obras meritorias: y de estu-
dio que no fueron canonizados por sanctos
El reuerendo don Rodrigo: arçobispo de to-
ledo / y don Lucas obispo de tuy escriuierõ
en latin las cronicas de España hasta su ti-
empo a instancia del muy noble rey dõ Fer-
nando que gano a Seuilla y a Cordoua. Y
este arçobispo don rodrigo en vno con el di-
cho rey don fernando fundaron y hedificaron
la yglesia de toledo que es vna dlas ma-
gnificas yglesias del mundo. El reuerendo
don Mauricio obispo de Burgos fue gran
letrado y de sancta vida: fundo la muy insi-
gne y magnifica yglesia de burgos: su cuer-
po esta enterrado en medio del coro de la di-
cha yglesia muy honradamente: y es tenido
quasi por sancto. El rey don Alfonso decimo
de castilla y de leon hizo del muy noble
rey don fernando que gano a Seuilla: fue
muy estudioso: y compuso las tablas alfon-
sis singular obra en astrologia: y copilo la ge-
neral hystoria: hizo mas las siete partidas
sacadas del derecho comun / q se guardan en
Castilla por leyes actorizadas. El cardenal
don gil de albornoz fue muy magnifico y no-
table perlado: cobro todo el patrimonio de
la yglesia romana que estava enagenada
en poder de tyranos: y hedifico y rebizo mu-
chos castillos y fortalezas en las ciudades
y villas del patrimonio del papa: y hizo vn
notable colegio de estado en la ciudad dõ Bo-
lonia: y dotolo de muchas rentas. Don pe-
dro de vzero obispo dõ cartagena hizo la clau-
stra de la yglesia de santa maria de murcia a
do la yglesia de cartagena es trasladada / y
la torre del çapanario y la çapana grande q
llaman el seño: y la torre q dizen dõ obispo en el
campo de lorca q es gan guarda contra los
moros y la torre y fortaleza del lugar de al-
guaca. En esta vincencio historial q vn cõ-
uerso español que se llamaua maestre pedro
alfonso: fue hombre dõ grã ciencia hizo vn li-
bro notable en declaracion de nra sancta fe
catbolica cõtra la perfida dõ los fariseos ju-
dios y hizo otras notables escripturas. En
tiempo del rey don alfonso decimo de castilla

Titulo sexto.

que hizo las partidas / fue vn notable judio
que en bedad de quarenta años fue conuer-
tido ala fe de nuestro seño Jesu christo que
se llamo maestre antonio de burgos grã blí-
bisco philosopho y metaphisico / y fue sacri-
stan de la yglesia de Valladolid: hizo mu-
chos y notables libros en lengua hebraica
en declaraciõ y confirmacion de nra scã fe:
y en confusio de los judios: de los quales li-
bros q hizo trasladados en nuestra lengua
vulgar en la libreria del monesterio dõ los pre-
dicadores de valladolid se hallaran. El ar-
cediano de Toledo don pedro thenorio hizo
la puente q dizen del arçobispo en el rio dõ ta-
jo. Fray francisco ximenez obispo de perpiz-
ñan de epna / copilo el vita xpí: y otros mu-
chos tratados. El cardenal don juan de car-
ual obispo de palencia / hizo vna famosa
puente en el rio de Tajo cerca de carra y zejo.
Petrus hispanus dõ la orden de los predica-
dores: fue grã doctor y copilo los tractados
sobre la logica: y otras buenas obras q hizo
sobre filosofia. El arcediano clemente dõ val-
deras copilo el sacramental en nro vulgar.
El arçobispo de seuilla dõ diego de añaya /
como viesse en Bolonia los colegios mara-
uillosamente doctados y de grandes hedifi-
cios: venido en Castilla despues de la vni-
dad de la santa madre yglesia q fue en el cõci-
lio de costacia / en el qual el fue presente por
embaxador del rey de castilla: hedifico vn no-
table colegio en Salamanca el qual voto y
dexo muchas rētas para ciertos estudiātes
en theologia y en canones y en otras scien-
cias. Bien se puede dezir vna de las merito-
rias y virtuosas obras de españa. El reueren-
do don Pablo obispo de Burgos hedifico
la yglesia del monesterio de sant Pablo de
burgos honorable cosa de religiõ: y hizo las
adiciones sobre Ficolao de lira sobre toda
la biblia y otro singular libro llamado escru-
tinio escripturatu. El reuerendo dõ alfonso
de cartagena obispo de burgos doctor famo-
so en sciencia y virtudes hizo estos libros q se
siguen: vno q es intitulado memorial de vir-
tudes: y otro llamado defensoriu fidei: y otro
doctrinal de los caualleros: y otro duodena-
rio sobre doze quistiones: y otro declinacio-
nes sobre la trasladaciõ dõ las ethicas: y otro

conflatorium / y otro llamado oracional / y tozno de latin en nuestra lengua vulgar doze libros de seneca: y glosolos en los lugares q̄ conuenia. E hizo mas dos singulares tratados: vno sobre el assentamiento delas sillas contra el rey de inglaterra / el otro como las conquistas delas yslas de Canaria / y todas las ciudades y villas y lugares dela prouincia de tajar con fez y marruecos pertenesce al rey de castilla: y no al rey de portugal. Y mas la apologia sobre el psalmo *Judicame deus* / y otras deuotas escrituras. Hizo mas vn libro dela genealogia delos reyes de españa: q̄ comieça del primero rey d̄ los godos llamado don Atanarico fasta el rey don enrique quarto de castilla y de leon: enel qual libro está debuxados todos los reyes: y reynas q̄ fuerō en españa y sus descēdiētes. E hizo acabar las torres que está sobre la puerta real dela dicha yglesia de burgos. Fundo el monesterio de sant ylesonso enla dicha ciudad. Quando deste mundo passo viniēdo en romeria de santiago: allēde delas obras piadosas q̄ hizo en limosna y redēciō de catiuos y muchos ornamentos q̄ a su yglesia dio: mado quarēta capas de seda brocado d̄ vna color q̄ se diessen para su yglesia de burgos / y assi se cumplio.

Titul. viij. de antigüedad
o vejez y desseo de mucho biuir.

Capitulo. i.

Diversas edades ouo diuersas vidas delos hōbres en numero d̄ años. La enla primera edad ante d̄l diluuiō segun se lee enel gene: si: los hōbres biuian muchos años. La se lee *Adā* biuir nueueciētos y treynta años y *ma* *tusalē* nueueciētos y nouēta y nueue años / que cause enesta edad biuir los hōbres tāto tiēpo: los sabidores dā diuersas razones pero atribuyēlo ala natura de adā: y q̄ la tierra era muy fertil: y las viadas eran virtuosas y de grā substācia y no enuegeciā los hōbres: y eran mas fuertes.

Capitulo. ii.

Despuēs del diluuiō / no biuieron los hōbres tanto porq̄ no plugo a nuestro seño: r̄ d̄os que limito albō

bze ciento y veynete años de vida. Como q̄er que este termino tiene diuersos entendimētos. La vnos dizen que lo dixo por moysen q̄ biuio ciēto y veynete años: otros dizen q̄ d̄xo ciento y veynete años antes del diluuiō: y que ay auia de ser fin de todos los hōbres (como moysen dize) fuera de aquellos que d̄os conseruo enel arca. Puede se entēder q̄ pocos llegā a ciēto y veynete años. Como quier q̄ jacob llamado israel biuio ciento y quarēta y siete años / ciento y treynta años auia quando a *Egypto* vino. El rey pharaō le pregunto quātos años auia: respondio q̄ ciento y treynta / pocos y malos / dixo pocos porq̄ no auia biuido tāto tiēpo como sus antecessores / malos porque los hombres santos los dias desta vida como sean trabajo los no los han por buenos / ca dessean estar enla vida eterna.

Capitulo. iij.



Dicho es delos que enla primera edad y despues biuieron muchos años. Conuiene dezir de los que biuieron enesta sexta edad en que estamos algunos muchos años en españa. Lee se como enel comienço d̄l reynado del rey don Alfonso tercero de leō: llamado el magno. Un rey de cordoua llamado *Abomad* con grā bueste de moros fue sobre nauarra y cerco a pamplona y taloles las viñas y arboles y panes: y tomo tres castillos de nauarra por fuerça / enel vno prendio vn cauallero llamado don *Bruñio*: y lleuolo preso a cordoua y tuuolo veynete años: despues soltolo y diole de su auer y embiole quito y horro honradamente a su tierra. E segun cuenta la hystoria de españa / este cauallero biuio ciento y veynete y cinco años. Este rey moro solto a este cauallero viendo lo muy viejo.

Capitulo. iiij.



Eniēdo el rey don fernādo quarto de castilla cercada algezira embio a don Juan nuño de larazal conceso de leuilla: y otras gentes sobre gibzaltar. Como cōbatiessen la villa y castillo con ingenios y otros pertrechos / y ouiesse enla villa pocas viandas / ouieron se de dar al Rey don fernando. El qual

Libro octauo.

partio luego dela bueste que tenia sobre algezira a recibir a gibraltar: quando fue alla salieron todos los moros: y entregaronle a gibraltar. En esto lleugo al rey vn mozo que estaua en la villa mucho viejo q̄ auia mas de cient años: y dixo. Señor q̄ ouiste conmigo que yo solia biuir en sevilla siēdo en ella casado y vino tu bisabuelo el rey don fernando cerco a sevilla y tomola: yo vine a morar a xerez/ despues vino tu abuelo el rey dō alfonso y tomo a xerez: y yo vine a morar a Tarifa/ despues vino el rey don sancho tu padre y cerco a tarifa y tomola. E yo viēdo que en ningun lugar de españa q̄ los moros tienē a quende la mar podia mas seguramēte biuir: vine a morar aqui a gibraltar. Agora veniste tu y cercaste y tomaste a gibraltar. Didote por merced q̄ me mades dar algun nauio en q̄ passe allende la mar y acabe mis dias en paz: y no vea de cada dia ante mis ojos tanto pesar. El rey mado dar nauios a el y a todos los moros q̄ passarō allende la mar. Este mozo segun parece corriole la fortuna como a otros muchos corre q̄ no auia lugar dōde fuesse q̄ pudiesse assegar y dar fin a su vida. Cūplese el exēplo q̄ dize. Sabes dōde naciste y no dōde has de morir.

Titulo. viij. de aquellos q̄ vinierō a casos muy magnificos.

Capitulo. i.

Dos honores vienē a los bōbres principalmēte por ordenaciō y dispociō de dios: y a vn por algunos meritos: o virtudes q̄ ay en aq̄llos q̄ a dios plaze q̄ seā ensalzados en honores: como quier q̄ no podemos dezir q̄ de otra parte venga: sino como dixo Santiago. Todo dado bueno y todo don cūplido viene de dios. Y por tanto cōuene segun el tratado de estos dos primeros especificue: y pōga algunos exēplos del primero. El profeta Samuel por mandado de dios vino a la ciudad de Bethleē a casa de ysay: y preguntō por sus hijos: como viniēse el mayor llamado Eliab y le vio grande y fermoso p̄so q̄ aq̄l seria el q̄ dios queria para rey: y dixole el señor. Yo no acato a la persona para q̄ sea puesto en estado real/ mas a la virtud d̄l co

Titulo. viij

racon: y entendio que aq̄l no auia de ser rey. E venidos ante samuel otros seys b̄ijos fuerō reprochados de dios: y dixo samuel. Tu tienes otro b̄ijo: son ya cōplidos todos: y ysay dixo. Otro pequeño guarda las ouejas q̄ ha nōbre Dauid: y por mado d̄ samuel fue traydo: y conoció Samuel q̄ aq̄l queria dios por rey: y ungiolo samuel en rey de israel ante su padre y sus hermanos. Erā don fue este de dios: y caso magnifico q̄ estando dauid guardando las ouejas fuesse llamado y ungiado por rey de israel.

Capitulo. ij.



Domo Jozan rey de israel b̄ijo de Acab/ tuuiesse cercada vna ciudad llamada Ramoth galath de sus enemigos y fuesse ferido en vn combate que dio a la ciudad vino a curarse a vna su ciudad llamada Jertzabel: y dexo toda su bueste sobre la dicha ciudad so vn capitan suyo llamado Yebu: assi estando Heliseo profeta embio vno de los b̄ijos de los profetas por mandado de dios con vna redomilla d̄ olio a la bueste que estaua sobre ramoth galath para q̄ ungiēse a yebu en rey de israel: y ba llele asentado entre los otros principes/ y dixole. Principe yo te tengo de dezir vna palabra a ti: y dixo yebu. Aquē dizes: y tor no a dezir: a ti. No le conocia y penso q̄ el era en su voluntad porq̄ respōdio primero q̄ los otros: y apartolo: derramo el olio sobre su cabeza y dixole esto. Dize el señor. Ungite en rey sobre israel/ y mataras toda la casa de Acab en vengança d̄ la sangre de mis seruos q̄ mato Jertzabel su muger. E luego q̄ aq̄sto ouo hecho buyo. Como saliesse yebu ante los caualleros dixerōle. Aq̄ vino aq̄l sin seso a ti. Respondio: assi me parecio que palabras demasiadas me dixo. Dize el señor: ungi te en rey de israel. Como estas palabras oyeron los caualleros q̄ presentes estauā sintieron ser hecho de dios. E luego en continēte le desnudarō las vestiduras q̄ tenia: y vistierōle vestiduras reales y alçaronle por rey. E dixoles como le era mandado de parte d̄ dios q̄ destruyesse la casa de acab y matasse a gerzabel. E assi fue q̄ mato a Jozan rey su b̄ijo y a gerzabel su madre en vengança de

la sangre de Naboth, y de los prophetas malamente muertos. Bien parece ser que alguna virtud conocio nuestro señor en yehu / q̄ en vn punto le plugo que fuesse alçado por rey / y lo fue y cumplió lo que le mandó dios.

Capítulo. iij.



En dichos exemplos de la sacra escriptura / resta dezir de los hechos de España. Dicho es como por reuelacion de dios / los godos y gentiles de España queriendo elegir y auer rey / despues de la muerte del rey Recesundo / fue elegido por rey y señor de toda España Bamba labrador / que araua con sus bueyes: y fue lleuado del lugar donde biuia a la ciudad real de Toledo: y allí fue alçado por rey: y ungido / coronado por mano del arçobispo don Quiricio de Toledo: y de otros perlados. Este Bamba fue muy notable y magnífico rey si lo ouo en España: basta su tiempo. Marauillosa cosa fue vn labrador tan aceleradamente ser alçado en Rey tan poderoso / y fue muy virtuoso no obstante que era labrador. Lee se del q̄ era de sangre real de los godos de España.

Capítulo. iiii.



A tiempo del rey don Pedro de Castilla y de don Enrique su hermano / acaescio que murió el obispo don Fernando tercero de Burgos / el qual ouo su cedido al obispo don Lope de Fonseca su predecesor. El dean y cabildo de la yglesia de Burgos como se viessen sin pastor entraron en su capítulo como lo auian de uso y costumbre para elegir obispo: como no se concordasen: queriendo vnos elegir a vno y otros a otro de los principales y mayores señores del cabildo / y ouiesse sobre esto diuision. Y fue acordado por todos que vn canonigo del cabildo llamado Domingo natural de Arroyuelo que es en tierra de frías: y teníanlo por buen hombre: y así lo era que ponían la eleccion en su mano: y que aquel a quien el dixesse que fuesse suficiente para ser obispo / q̄ a esse eligiesse y dauan por electo. Como el viesse las opiniones de cada vno: y si nombrasse a vno de los que la vna parte quería se enemistaría con los otros. Para los qui-

tar de reyerta dixoles que Obispo por obispo que lo fuesse don Domingo. Desto que determino y dixo / fueron todos mucho contentos. E fue elegido por todos en concordia don Domingo. Como entonces nose entremetían tanto los reyes en los hechos de la sancta yglesia como agora / erã libres los cabildos de elegir a quien entendían / que era mas y doneo para ser su pastor. Y a vn por que entonces era la diuision entre ambos reyes don Pedro y don Enrique no pudieron tanto entender en la eleccion porque el cabildo fue mas libre de hazer lo que hizo. Don Domingo con su eleccion fue al papa Gregorio onzeno que estava en Auinion: y proueyole del obispado de Burgos / y vino se con las bulas y tomo la posesion. Este don Domingo fue venerable perlado: y tuuo la opinion del rey don Enrique contra el rey don Pedro. Despues le dio el rey don Enrique sesenta mil maravedis en los diezmos de la mar por juro de heredad en satisfacion y hemienda de la villa de Miranda que era del obispo y cabildo de Burgos: y la ouo dado a la ciudad de Burgos: porque le tomo la villa de Biruiesca: y dio la a Pero fernandez de velasco su camarero mayor. El dicho obispo don Domingo dio los dichos sessenta mil maravedis al dean y cabildo de su yglesia para distribuciones de las horas diurnas y nocturnas que ante no tenían a ellas distribucion alguna. Bien se da a entender que esta eleccion fue ordenada por dios como quier que la madre santa yglesia de pequeños baze grandes. Este don Domingo su dicho biuio en seruicio de dios: y es digno de buena memoria.

Comiençan los titulos del noueno libro.

- Titulo primero de Luxuria y desseo carnal.
- Titulo segundo de crueldad.
- Titulo tercero de ira y odio.
- Titulo quarto de auaricia.
- Titulo quinto de soberuia.
- Titulo sexto de alboroto y ruydo.
- Titulo septimo de traycion.

Titulo octauo de vengança

Titulo nono delas muertes de diuersos
hombres no pesadas z singulares.

Titulo primero de luxu-
ria z desseo carnal.

Capitulo. i.



A luxuria y des-
seo dela carne son dos
apetitos jutos / z traen
muy gran daño en los
hombres quando rey-
nan z preualecen con-
tra la sensualidad. y es-
te pecado no solamen-
te cae en los hombres: mas en las mugeres: y
en los macebos y en los viejos. y es vn pe-
cado muy abominable a dios: mayormente qua-
do es contra natural: o repugnate a natura

Por tanto pues que de otros vicios es di-
cho: q pecan en el proximo: dire deste pecca-
do como dize el apostol. Todo pecador pe-
ca fuera de su cuerpo / el fornicador que usa
de luxuria z desseo carnal peca en si mismo.
Leese en el genesis: que ala setena generacio
desde ada los hijos de Seth que son llama-
dos hijos de dios conocieron alas hijas de
Caym q son llamadas hijas de los hombres:
z amaron las mucho / en tanto q se olvidaron
de amar a dios. E vieronse a luxuria z appeti-
to carnal / y ensañaron mucho a dios. Esto
fue la causa principal porq dios dixo. Des-
ame auer hecho al hombre. y no solamente fue
la causa: mas dize Methodio q tanto cres-
cio este pecado en los hombres y en las muge-
res q ellas sobrepujan en este pecado a los
hombres. Viendo dios la gra maldad dellos
dixo. Quitaré toda carne de sobre la tierra.
E dixo a noe q hiziesse vn arca en q saluasse
a si z a su muger: z a tres sus hijos cō sus mu-
geres: z todas las otras cosas masculino y be-
bra. E llouio quarenta dias z quarenta no-
ches z murieron todos los otros. Mucho des-
plugo a dios deste vil pecado por ser hecho
sin medida. E assi fue el castigo el mayor q
fue ni sera fuera del dia del iuzio.

Capitulo. ij.



De de sodoma y gomorra eran
malos hombres: suzios z viles
del pequeño hasta el mayor: los
que podian vsauan contranã-
tura el pecado de fornicacio z luxuria: z avn
que dios todo lo vee vino esto a su noticia
por querella z dixo yo descendire por mis an-
geles: z vere si lo q se dize se cumple por obra
Dios hablo con Abrahã baziendo le saber
que queria destruyr estas ciudades. Dixo /
señor si ouiere cincuenta justos por estos bi-
uiran los otros: si. E si fuerẽ quarenta z cin-
co: si / z avn si fueren veynete: z si fueren diez
no los destruyre. No los auia: z por tanto la
yra dios vino sobre ellos / y embio dios a so-
doma dos angeles por ver su pecado. Estã
do Loth ala puerta dela ciudad esperãdo
algun buesped seruo de dios que acogiesse
vio venir dos: z conocio ser seruos de dios:
z traxolos a su casa. Como los dela ciudad
los vieron del pequeño hasta el mayor cer-
caron la casa de Loth / diziendo. Da nos es-
tos hombres porque mal vsamos con ellos.
E daua les dos sus hijas virgines z no las
quisieron. Lo angeles metieron a Loth en
casa z cerraron la puerta z cegaron los que
estauã fuera z fuerõse. Quando no los vierõ
dixeron a Loth q saliesse de la ciudad con su
muger z los suyos. Salio luego loth cō su mu-
ger z hijas q los otros no quisieron. Cayo
fuego del cielo z hundieron se las ciudades
murieron todos malas muertes. Assi que
este pecado mucho desplaze a dios / avn q
no solamente de lo obrar: mas de lo mentar /
ba gran pesar.

Capitulo. iij.



Dicho es de los hechos tocãtes a
la materia del titulo de luxuria
z desseo carnal: puesto por exem-
plo dela sacra escritura. Cõue-
niente cosa es q se diga: y exẽplifique de los
hechos q ocurrierõ en espafia tocãtes a este
titulo / assi en los tiempos de los gogos / co-
mo despues en los tiempos passados. Des-
pues dela muerte de don Theudis alçaron
los Godos por Rey en espafia a don Theu-
diseldo. El qual reyno dos años. E des-
pues que fue apoderado del Reyno comen-
z

go a fazer mucho mal y usar su cuerpo en mucha luxuria y deſſeo carnal. Por la qual razon enſuzio los lechos de muchos hombres en eſpecial de los poderoſos que eran ſus vaſallos haſiendolo adulterio con ſus mugeres y por eſta razon hizo matar muchos dellos. E los grandes ſeñores / ricos hombres y cauallos del reyno viendo como la nobleza y lealtad de los reyes godos de Eſpaña era enſuziada por la maldad de aquel mal Rey adultero y homicida. E otros la noble caualleria de los godos / podria recibir gran daño y deſonra por conſentir a eſte rey muy feos peccados quando con el fueſſen en algunas batallas / porque algunas vezes aconteſce que mas ſon los hombres deſbaratados y vencidos por el mereſcer de ſus peccados que por fuerça de ſus enemigos. E por ende los que tienen el rey noble y caſto / juſticiero y eſforçado con gran eſfuerço entran con ellos en las batallas. Por eſto ouieron ſu acuerdo de prender / o matar al rey por eſtas malas cosas que haſia. Y eſtando eſte Rey don Ebeudifelo en ſeuilla vn dia aſſentado a comer entraron todos los que eran en la habla y prendieron le / mas algunos de aquellos a quien el deſonrara / y matara los parientes: dieron en el tantas heridas que le mataron. Quanto mayores ſon los ſeñores / o mayores dignidades tienen / o preeminencias / tanto mas deuen allegarſe a virtudes y usar de ellas: que eſtan pueſtos por ſeñal para como ellos viuieren los otros tomẽ exemplo de bien biuir. El que puede reprehender los vicios que usa de virtudes. Cõgrã razon fue eſte rey digno de eſta muerte: pues era tã homicida y ſuzio y diſſoluto en luxuria y deſſeo carnal.

Capitulo. iiii.



Stando preſo el conde fernan gonçalez de caſtilla en poder del rey don Garcia de nauarra en vn caſtillo llamado caſtro viejo. Quando la infanta doña ſancha hermana del dicho rey don Garcia como ſu hermano auia preſo a mala verdad al conde don fernan gonçalez viniendo ſe ayer con el por cauſa de caſar con ella: y por lo que le dixo el conde de lombardia que venia en

romeria de ſantiago quando la fue a ver que tenia del gran cargo. La infanta fue a ver al conde al caſtillo donde eſtaua preſo. Quando le vio: ouo con el muy gran amor: y tomo le omenage que ſe caſaſſe con ella / y el hizo lo aſſi. Eſta noche ouo manera como muestra el alcaide dormia ſaco al conde de la priſion fuera del caſtillo / y ambos a dos ſe fueron ſu camino. El conde yua con los bierros y no podia tãbien andar: y ayudaualo la infanta a ſoſtener ſobre los hombros alas vezes. E aſſi anduieron a pie haſta que amanecio: y metieronſe en vn ſoto eſpeſſo deſuiado del camino: y ouieron de atender allí la noche porque eran caſados y por yr mas ſin recelo. Ellos eſtando en aq̃l ſoto: acaecio aſſi: que vn arcipreſte de nauarra andaua acaça con vn acoz: lançolo a vn a perdiç / el acoz fue a dar con ella en aquel lugar do ellos eſtauan los podencos comẽçaronles a ladrar. El arcipreſte paro mientes a que ladraban: y vio los eſtar acostados en vn valle: y conocio luego ala infanta: y al conde por los bierros que tenia. El arcipreſte como los vio: plugo le mucho teniendo que el rey le haria por ello mucha merced ſi los tornaffe ala priſion / y dixoles. Alla ſe traydores nos podeys yr cauredes de tornar ambos ala manos del rey don Garcia / y mouredes mala muerte. E lo de le dixo: calla y no bagas aſſi: mas ten nos poridad y vente con nos y dar te he en medio de caſtilla vnã villa por juro de heredad. El arcipreſte con deſſeo carnal y luxuria: como quien el era dixo que eſto no lo haria: ſaluo ſi le dexaſſe el conde cumplir ſu voluntad con la infanta. El conde le dixo que antes querria ſer muerto que tal cosa biſieſſe. El dixo que de otra guiſa no haria nada. La infanta quando vido que no podia con el por otra manera penſo vn engaño que le biſieſſe: y dixo al arcipreſte. Pues que de otra manera no puede ſer / mas vale que todos ayunemos vn peccado / que auer de morir / mas conuiene que nosotros nos alonguemos vn poco por que no nos vea el Conde. E biſieron lo aſſi. Deſcalço el arcipreſte los paños menores y abraçola / cuydando con ella de cumplir ſu mala voluntad. La infanta doña ſancha tomo lo con ambas las manos por el cabeçõ

Y dixo. Don traydor de lo que cuydades no se bara ya nada. E dio bozes al cōde que la acorriese. Y el endereço quanto pudo los bierros y lleo ante quel arcipreste pudiesse salir delas manos dela infanta: y trauarō ambos del de guisa que le echaron entierra. El conde sacole el cuchillo dela vayna y degollo le conel: y tomole la mula. Desque vino la noche caualgaron el conde y la infanta en la mula y fuerō se para castilla. Muchas vezes acontese que nuestro señor dios depara y amuestra a los hombres carrera de biē andança: y si la conosciē son bienaventurados / y si no por el contrario. A este malvado luxurioso suzio arcipreste auia dios demostrado via y manera: porque hiziesse a dios seruicio / y fuesse gran señor / no lo supo conocer segun sus obras eran / y su coraçon de mostro ser luxurioso. Hizo pesar a nuestro señor dios y traxole en manos de estos que con justicia lo mataron.

Capítulo. v.

A condesa doña Sancha muger del cōde don garci fernandez madre del conde don sancho señor de Castilla desseando de casar con vn rey moro cō gran apetito de luxuria y desseo carnal: pēso como mataria al conde don sancho su hijo / porq̄ se alçasse cō castillos y fortalezas: y desta guisa casaria con el rey moro. Ella queriendo poner en obra esta maldad destēplando vna noche las yeruas q̄ le diesse a beuer con que muriesse: fue assi q̄ vna dōzella su cobigera vido aq̄llo q̄ la condesa bazia / y intēdio bien como era. Esta donzella vsaua con vn escudero del cōde y descubrio le este hecho / el qual luego lo dixo al cōde y la manera como se guardasse. Quando la condesa su madre quiso dar abeuer a su hijo el cōde / el no le quiso tomar: dixo a ella q̄ beuiesse primero. Ella dixo q̄ lo no baria / ca no le bazia menester. El cōde le dixo muchas vezes q̄ beuiesse: y quando vido q̄ lo no queria bazer entendio q̄ era verdad lo que le dixerō: y hizo selo beuer por fuerza. E dizen que sacole la espada y le dixo que si no beuiesse q̄ le cortaria la cabeça. Ella con miedo beuio luego aq̄l vino: y assi como lo ouo beuido: luego murio. Y el conde ouo de

ello gran pesar porq̄ por tal causa murio su madre. El conde don Sancho auiendo memoria como aq̄l escudero le auia por su auisamiēto y lealtad librado de muerte perdono le el yerro q̄ auia hecho cō la dōzella y casolos en vno: y bizoles muchas mercedes. Y por quāto el era natural de spinosa d los mōteros: sintiendo que dela naturaleza donde era nacido pcedia tan grā lealtad sintio q̄ los de aq̄l lugar erā leales: y en tanto q̄ el biuio enfiolse en la guarda de este escudero y de otros de spinosa. E los reyes de castilla dize pues so su guarda de los mōteros de spinosa estan oy en su camara y guardan cada noche. Y despues hizo este conde el monesterio de oña y dotolo de grādes rētas: y fue en el sepultado. Este pecado d luxuria y desseo carnal es tan terrible y malo q̄ saca a los hōbres de entēdimiēto: y por cōplirle se disponen a muerte y trayciō y a toda vileza ni cessa de obrar de hijo a madre ni de padre a hijo: y a otras vilezas mayores y por tanto este pecado ha seydo vengado mas cruelmēte y castigado q̄ otro ninguno. Malditos los q̄ no toman exemplo y no han temor del segun los exemplos que son dichos. Esta condesa fue traydora a dios: y a su ley: y a su hijo: y merecio bien lo que ouo. Y el escudero por ser leal: no solamente aproueche a si / mas a vn a los de su naturaleza.

Titulo. segundo. de crueldad.

Capítulo. j.

A crueldad es vil peccado y sin charidad. Los cruels segun se lee por essa mesma pena son pūgnidos: como dize nro señor. Quiē sacare sangre humana sin justicia: su sangre sera sacada: y assi mismo se lee: quiē cō cuchillo matare: cō cuchillo morira. Deste pecado cōuiniēte cosa es d poner algūos exēplos: principalmēte d las crueldades cōtenidas en la sacra escritura. Leese q̄ Caym y Abel hermanos hizierō sacrificio a dios Caym d vn bax de pigas: y Abel de vn cordero. Porque caym no sacrifico el mejor bax: y Abel sacrifico el mejor cordero. Recibió dios el sacrificio de

Abel: y fue consumido del fuego que vino del cielo. Cayn de embidia procuro de matar a su hermano Abel. E mato lo cruelmente que algunos dicen que con los dientes lo degollo / y dixo dios a Cayn. Que es de tu hermano Abel / su sangre reclama por el. E respondió que el no era guarda de su hermano. Viendo que el hecho era notorio a dios dixo. Adí maldad es tan grande que no merezco ser perdonado / y penso que dios luego vengaría su muerte / pero no fue así que vivió gran tiempo escondiéndose por los yerros y montañas: y al fin siendo muy viejo Lamech que venia del / le mato con vn arco. Así que nuestro señor esta crueza / no solamente por pena temporal que anduvo buyendo por el mundo: mas al fin vino del que le dio la muerte.

Capitulo. ij.



Edeon fue juez y gran señor sobre israel / y ouo setenta y vn hijos varones legítimos: y otro no legítimo llamado abimelech / muerto Edeon: dixo Abimelech a los varones de la ciudad de Sethin do era su madre. Quien quereys que reyne sobre vosotros / setenta hermanos míos / o yo que soy vuestro natural. Y respondieronle que mas querían a el por rey. Allego muchos hombres robadores y malhechores / fue adonde estauan sus hermanos seguros y prendiolos y degollolos todos setenta por su mano sobre vna piedra. Gran crueza fue esta de Abimelech pero no quedo sin pena el ni los que fueron en el consejo que matasse a sus hermanos. La despues los de Sichem se leuantarõ contra el: y el contra ellos: y destruyo la ciudad y mato los a todos. Así que la crueldad de estos fue allí pugnada. Despues como abimelech guerreasse contra vna ciudad llamada Thebas y quistesse poner fuego a vna torre vna muger de encima derribovna muela / y diole en el cerebro. Viendo se herido de muerte dixo a vn escudero que lo matasse / porque no fuesse dicho que muger le matara / y matolo. Así que no quiso dios que la crueldad deste quedasse por vengarse: ca el mismo procuro su muerte.

Capitulo. iij.



Despues de la muerte del sancto rey Ezechias: reyno su hijo manasses / el qual fue maluado rey no siguió la carrera de su padre: adoro los ydolos: y los templos que su padre Ezechias auia destruydo rebedificolos y puso ydolos en el templo sancto de Hierusalé. E porque fue reprehendido por mandado de dios muchos sanctos profetas vsado de toda crueldad mado los matar todos en tanto que las plaças de hierusalé estauan llenas de sangre de aquellos profetas sin culpa. Esayas profeta su tío o madre por que le reprehendio mandolo aserrar. E como empeçassen a serrarle con gran sed que auia demandado agua. E manases con crueza mandó que no le fuesse dada: y embiole dios agua del cielo que beuiesse / y luego murió. Los serradores por esta razon no dexaron de serrar. Por estos pecados embio dios al Rey de Babilonia contra manases y contra iudea. El qual destruyo la tierra y prendio al rey y lleuolo captiuo a Babilonia. E diole grandes tormentos. Entendiendo manases que esto venia por mano de dios hizo penitencia de sus pecados / y dios oyole y ouo piedad del. La le reduxo en hierusalé y destruyo todos los ydolos que auia fecho y reparo la casa sancta. Con grã razon ouo esta penitencia este rey. E dios ouo del gran misericordia: tengo que sea por los meritos de su padre Ezechias.


Capitulo. liij.



Yguese de los fechos de España pues es dicho de la sacra escriptura. El rey don Fruela segun do de Leon fue muy cruel y mato muchos de los suyos. Entre los quales hizo matar sin merecimiento dos muy nobles caualleros hermanos hijos de vn alto hombre de los mayores del reyno llamado don Olmudo. E desterro a don Fermín obispo de Leon su hermano. Por estas crueldades que el hizo: y también su hermano el rey don Ordoño que reyno antes que el. El qual rey don Ordoño prendio a los condes de Castilla viniendo a hablar con el: y despues los hizo matar. E algaronse contra este

rey don Fruela todos los castellanos: e hizieron dos juezes alcaldes aquellos que entendieron que eran mejores e de mejor entendimiento. E vno dellos auia nombre don Ruño rasura: e el otro don Layn caluo. E destes vienen los reyes de castilla. Acabo de vn año que este rey don Fruela Reynaua fue lleno de lepra: e no biuio mas de vn año e dos meses. Porq̄ el hōbre q̄ mal obra no quiere dios q̄ llegue al tiempo q̄ ha de biuir ante le acorta los días dela vida. Y porq̄ hizo cosas con q̄ enfaño a dios: en matar cruelmente los hōbres q̄ nolo merecieron ni auia culpa: e echando del obispado al obispo dō Fermino: no parando miētes en lo q̄ nuestro señor dize por el propheta David. No tanga des a los mis yngidos. Este obispo era con sagrado e virtuoso perlado. Con justicia mereció este rey don Fruela morir mala muerte como murio.

Capítulo. v.

echo es en el titulo de rigurosa justicia de como el rey don Sancho quarto de castilla que tomo a Tarifa: porq̄ el vando llamado de los vegeranos: lançaran fuera dela ciudad de badajoz a los del vando de los portugueses sus contrarios: e matarō muchos de ellos: viēdo q̄ auian hecho mal con miedo q̄ ouierō del rey don Sancho alçarōse contra el por don alfonso dela cerda hijo del infante don fernando q̄ se llamaua rey de castilla. Y el rey dō Sancho quando lo supo ouo por ello gran pesar: e fue luego con grā hueste sobre badajoz: e teniēdola cercada ciertos hōbres de los de dētro dierōle entrada. Quando fue apoderado dela ciudad hizo prender a todos los del vando de los vegeranos: e hizo matar por justicia quatro mil hōbres e mugeres. Como quier q̄ con razón este rey conuenia hazer castigo en los vegeranos: pero no deuiera ser tan cruel como lo fue. La no es de presumir q̄ todos hōbres e mugeres fuessen en culpa por que deuiessen morir. Mayormente q̄ los tales hechos comunmente se hazen por los mayores e no por los menores. Y no deuen padecer justos por peccadores. Muchacho haze a este caso lo q̄ al emperador theodosio de nacion español aconteció. Lo qual

Titulo. ii.

porq̄ la ciudad de Thesalonica / que es de mucha poblacion ouiesse sido en ella leuantado muy grande alboroto e brega: porque ciertos juezes suyos fueron apedreados / e lançados fuera. Delo qual mouido e muy indignado Theodosio: no curo de refrenar su saña / mas mando que los matassen justos e peccadores: e fueron muertos siete mil de ellos sin dar sentencia alguna / mas como quien llega: assi les cortaron las cabeças. E como el glorioso sant Ambrosio arçobispo de Milan oyesse esta matança / llena de muchos gemidos. Y el emperador viniessse ala ciudad de Milan e quisiesse entrar con solenidad en la yglesia / salio le delante ala puerta sant Ambrosio / e defendio le con estas palabras la entrada dela yglesia. No sabes tu el Emperador el grande pecado e la saña que has cometido e quan grande es tu pecado: e no conosci la pesadumbre de tu muy grande presuncion: y si el grande poderio del imperio vieda el arrepentimiento del grande pecado / pero sepas que la razon sobre el tiene poderio. La natura como de ues saber es natural: e tu deues pensar q̄ somos hechos de polvo / e en polvo auemos de tornar: e ayn que tengas el cuerpo cubierto de seda e de brocado e escarlata deues pensar que eres ygual cō los otros. Tu eres principe e yno como los otros hombres tus compañeros / ca el que es señor de todos: es dios nuestro criador de todos: pues con quales ojos miraras el templo de dios: e cō quales pies bollaras el sancto suelo de aquel / e como alçaras las manos a hazer oracion. Delas quales ayn distilla la sangre de los innocentes: e como recibiras con estas manos el sancto cuerpo de nuestro señor y con que presuncion llegaras a tu boca el calice de la sangre de nuestro Redemptor siendo por la saña de tus palabras tanta sangre derramada. Vete pues vete: porque no caygas en el segundo peccado dela primera culpa. E recibe el fiudo con que el señor dios te ha atado: ca es medicina de vna gran sanidad. E assi obedeciendo el emperador estas palabras: ca era enseñado en diuinas enseñanças llorando e gimiendo mucho de corazón boluio se a su palacio: estuuu ocho meses fa

siendo penitencia llorando su pecado / y acabados como llegasse a la puerta de la yglesia: pidio humilmente al santo arçobispo ambrosio q̄ le diesse penitencia y lo absoluiesse: y que no le mandasse cerrar las puertas. En tonces el santo ambrosio le respondió en esta manera. Porq̄ encomédaste el iuyzio a la saña: y no diste la sentençia con razon / mas con yra / haz vna ley con q̄ se vazie la saña y rigor / q̄ despues de qualq̄er sentençia o muerte: o confiscaciõ de bienes q̄ dieres: este treinta días esperando ante q̄ se execute al iuyzio de la razõ / los quales días passados cesando ya la yra y juzgando la razõ la causa dispõga y delibere lo q̄ por verdad conociere / si la sentençia que dieres sera justa o no. Si fuere justa pongase por execuçiõ / dõde no destruya se: y treinta días bastan para conocer esto. El emperador recibiendo este castigo de muy buẽ grado: y cõfiando ser bueno: mandò luego que se escriuiesse la ley: y firmola con su propia mano. Hecho esto: absoluiolo el santo ambrosio: la qual ley hasta oy se guarda en muchas ciudades del imperio.

Capítulo. vi.

A crueldad es vn vicio de q̄ mucho a dios pesa: y la pena de ella es que el cruel muera por crueldad. El rey don Pedro de castilla fue muy cruel assi contra sus hermanos dõ Fadrique maestro de santiago y don Juan y dõ Diego: y contra la Reyna doña Leonor de aragon su tia: y doña blanca su muger / y contra otros muchos caualleros y escuderos y ciudadanos que hizo matar. Leese q̄ despues q̄ el rey don Pedro ouo tomado a toro / su madre la Reyna doña maria estava en el alcazar vino se a la merced del rey su hijo y cõ ella don pero este uanez que se dezia maestro de calatraua: y ruy gonçalez de castañeda: y alfonso tellez giron: y don martin alfonso rellõ. Los quales pensauan ser seguros por venir con la Reyna. El rey don Pedro no auendo clemencia: ni reuerencia ni bonor a su madre la Reyna: mandòlos allí matar antella / y murieron. La Reyna su madre quando vio tanta crueldad y poca reuerencia / con muy gran miedo que ouo cayo a mortescida. No solamente mando matar con crueldad a es-

tos caualleros / mas esse mismodia hizo matar en Toro a vn cauallero llamado gomez manrique. y otro Alfonso gomez comendador mayor de la orden de Calatraua: y a otros muchos. En este cruel rey don Pedro se cumple lo que dize nuestro redemptor Je su christo. Por la medida que inidieres por essa teras medido. Y otro prouerbio vulgar Can que lobos mata / lobos le mata. La despues su hermano el rey don Enrique lo mato en montiel / como es dicho / y reyno despues del en su lugar.

Titulo. iij. de yra y odio

Capítulo. i.

Dio yra / quiere dezir malquerencia / o mala voluntad contra el proximo. Son dos peccados muy abominables: y traen los hombres en muy gran perdicion: spiritual y temporal. La ya acontecio con yra perder hombre el señor matar así mismo. Por odio procurar a su padre: o a sus hijos la muerte / y a vn dar se la. Delas quales como dicho es nasce daño a los cuerpos: y perdicion a las animas. Amon primogenito del Rey David / en amor se de su hermana Thamar / y por cumplir su mala voluntad cõ ella fingio se ser doliente: y embio dezir al rey su padre que le embiasse a su hermana Thamar que le siruiesse y le aparejasse de comer Clemida quando la tuuo en su poder forçõla. Quando esto ouo becho veyendo se que auia errado: quan grande era el amor que con ella tenia antes que la corrompiesse: y grande y mayor fue el odio y desamor q̄ con ella ouo: y hizo la echar de su casa. Quando se burlada Thamar vino se para Absalon su hermano rasgadas todas sus vestiduras con muy gran dolor. El hermano Absalon dixole. Calla: y estuu en su casa algun tiempo. Acabo de dos años sintiendo se Absalon de la desonra de su hermana con grande odio y malquerencia que tenia a Amon por esta maldad: hizo saber a su padre y sus hermanos que queria tresquillar sus ouejas. Su vançã de aquel tiempo era que el señor de las ouejas hazia gran fiesta a todos sus

parentes y amigos quando tresquilauan. El rey no fue al combite: y fue Amon: y los otros hijos del rey. Acordandose Absalon dela gran maldad que amon auia cometido contra su hermana thamar con el grã odio q̄ del tenia hizole matar. Con grã razon absalon vengo la desonrra de su hermana thamar q̄ era de padre y de madre: y justa causa ouo delã auer odio y malquerencia: y no ouo justa causa ni razón amõ de auer odio contra su hermana thamar auiedo la forçado: y cometido la maldad q̄ cõtra ella cometio.

Capitulo. ij.



Cab rey de israel siendo casado con gerzabel hija del rey de Sidonia gentil / por el pecado que el rey Acab y sus subditos hazian en adorar vn ydolo / llamado Baal que el auia puesto en Samaria / por consejo de gerzabel que le adoraua. Belias profeta por mandado de dios vino al rey acab con yza / y dixole. Yo te digo etc juro por dios que en tres años no sera rocio / ni huua en esta tierra / lo qual dicho belias se fue y estuuo ascondido donde dios le mado y cuervos le trayan mantenimieto de pan y carne. Acabo de tres años por mandado de dios vino al rey: y dixole el rey acab. Tu eres el que hazes que no llueua: dixole belias. yo no / mas tu y los de tu casa y pueblo que dexastes a dios de israel: y adorays a baal / pero sea assi / ayunta todos los sacerdotes de baal: los quales tu muger gerzabel mantiene. Dizo el rey ayuntar los sacerdotes y el pueblo: ayuntados / belias hablo a los sacerdotes y al pueblo. Por q̄ andays variado / o aued por dios al dios de israel / o a baal: y para esto tomese dos bueyes y haga se sacrificio d̄llos: vno por v̄ro dios: y otro por el mio donde decediere fuego del cielo q̄ cõsuma el sacrificio: aq̄l sea auido por dios. Fueron hechos dos altares en el monte carmel: y puesto el sacrificio sobrellos / los sacerdotes de Baal rogauã a su dios de mañana fasta medio dia q̄ se quemasse el sacrificio. Y como no se quemasse / belias deziales q̄ diessen bozes a su dios q̄ estaua dormiendo / y hazian sus juegos segun costumbre de los gentiles / y no fueron oydos. Belias hizo en verredor

de su altar vna cueua: y bincbio la de aguas: y hizo echar sobre el sacrificio mucha agua: y hizo oracion a dios / y descendio fuego del cielo que consumio el sacrificio y el altar / y toda el agua. Dixo el pueblo. El dios de belias es dios de israel / y adorarõle. Y por mandado de Belias el pueblo prendio a todos los sacerdotes de Baal: y traxeron se los al arroyo de cisos / y allí los degollo a todos q̄ fueron por numero ochocientos y cinquenta. E como lo supiesse Gerzabel / con gran yza embio dezir a belias. Assi me deguellen assi como tu degollaste aquellos sacerdotes / y mis dioses lo ordenen y manden assi: si de aqui hasta mañana a esta hora yo note hago hazer lo que tu heziste a ellos. Hu yose belias por mandado de dios al desierto: y anduuo quarenta dias hasta el monte de Oreb: y despues gerzabel echada de vna torre: comierõ la perros: y ouo mala fin. Dos yzas ouo / la vna de belias contra los ydolatras y executose en ellos: la otra de gerzabel cõtra belias y executose en ella.


Capitulo. iij.



S dicho de yza y odio y pucstos exemplos dela ley diuina: resta dezir de los hechos tocãtes a la materia que acontecieron en españa. El rey don Ordoño segundo de Leon por que embio a llamar a los condes de castilla: conuene saber don nuño fernandez de amaya y don almudo aluo / y a su hijo don Diego y don fernando sul / que viniesen a el con todas sus gentes q̄ q̄ria yza entrar en tierra de moros. Los cõdes no lo quisieron hazer. Delo qual el rey don ordoño ouo grã yza / y odio cõtra ellos. Y segun cuenta dõ Lucas de tu: allego las mas gẽtes q̄ pudo y entro en tierra de moros / y ouo batalla campal con ellos en val de jiquera. Y por los peccados d̄los christianos el rey dõ ordoño fue v̄cido y muchos de los suyos muertos y captiuos. E fuerõ presos dos obispos dõ dulcedo de Salamanca y don Bernigo obispo de tu. Este dio en rehenes por q̄ saliesse a su sobrino llamado Delayo / el qual fue martyrizado por la fe de n̄ro saluador jesus xpo en Cordoua por mandado d̄ abderramen. Despues deste v̄cimiẽto auiedo gran odio el rey don

ordono de los condes de castilla porque no quisieran venir a el quando los embio a llamar para entrar en trãa d' moros: embioles dezir q' se viniessen ver cõel q' les q'ria fablar mucho de su puecho: z no q'rierõ venir a leõ mas ouierõ cõel sus vistas en la ribera de carrio. En las vistas los prẽdio todos quatro: z lleuolos presos encadenas a leõ: z pusolos en carceles: z d'ede apocos dias hizolos matar. Cõ muy iusta razõ este rey don ordono vio d' odio z mal querẽcia cõtra estos cõdes: pues fuerõ llamados por su seõor para yz cõtra moros: z no q'rierõ venir: z podria ser q' si ellos fuerã cõel no fuera v'cido como fue. Y otra vez los embio a llamar z no q'rieron venir a su mãdado. Assi q' cumpliõse el proverbio q' dize. Quiẽ no assegura no prende. Assigurolos z prẽdiolos: z hizo los matar. Algunos dizẽ q' no fue biẽ hecho. Mas bien hecho fue lo q' ellos hizieron / pero pudieran ser presos z no muertos.

Capitulo. iiii.

 De la gran guerra q' auia el rey don pedro de castilla con el rey don pedro de aragon. El papa embio por legado en espania al cardenal don Guillen de bolonia por poner paz z cõcordia entre ambos reyes: vino al rey don pedro que estaua en almagã: z hablo con el sobre el trato de la paz. Como q' er que pedia muchas cosas / señaladamente q' el rey de aragon hiziesse justicia de vn su cauallero llamado mossen frances de empelozes de vn baldon q' le ouo hecho e la mar: y echasse de sus reynos al infante don fernãdo marques de Tortosa su primo. Y a los cõdes don Enrique z don Tello z don Sancho sus hermanos: z a todos los caualleros y escuderos de castilla q' estauan cõellos en aragon: z le diessen las villas z castillos de oribuela z guardamar y elcbe z alicante: z la valdelda q' fueran de la corona z seõorio d' castilla: las quales se perdieran por ser su abuelo el rey don fernando q' era niõo: z las cobzara el rey dõ alfonso de aragon con engaõ. E otrosi que el rey de aragon le diesse por los gastos que auia hecho en la guerra contra el quinientos mil florines / pero dixo el cardenal que porque el entendie

se que el auia gana de la paz que el se partia de estas demandas: saluo que echasse de sus reynos a los condes sus hermanos z a los otros sus naturales q' estauan en aragon: z le entregasse las villas de oribuela z las otras villas susodichas pues auia sido de la corona real de Castilla. El cardenal quando lo oyo fue muy alegre entediẽdo q' pues el rey don pedro se auia partido de todas las demandas: saluo de estas dos q' el rey de aragon vernia a ello. Y cõ esta pleytesia fue al rey de aragon. El qual oydo lo q' el cardenal le dixo no lo quiso hazer: saluo que echaria a los cõdes: z a los otros castellanos pagando les su sueldo. Cõ esto se vino el cardenal a almagã. El rey don pedro desq' lo supo ouo saña porque el infante don fernãdo marques su primo z los cõdes don Enrique z don Tello z don Sancho sus hermanos z los otros caualleros de castilla q' cõellos eran en aragon quedauan en guerra contra el en seruicio d' el rey de aragon: quisose vengar con gran yza z saña. Y luego allí en almagã dio sentencia contra muchos de castilla q' estauã en aragon: en lo qual fizo su grã de seruicio. Ca los mas de estos seõores / z caualleros q' el passo por su sentẽcia trayan sus bablas z pleytesias para se venir a el. Quando esto hizo todos perdieron esperança de se nunca auenir con el: z assi lo hizieron: q' de aq' dia adelante siẽpre fueron mas enemigos z le hizero mas guerra q' de primero. Y no solamente con saña z yza hizo esto: mas a vn mando matar a la reyna doña Leonor de aragon su tia madre del dicho infante don fernãdo z a doña Juana de lara muger d' don Tello su hermano: z a doña Ysabel de lara muger del infante don Juan su primo que mato en Bilbao z hizo otras muchas muertes con gran yza z odio z saña. Las quales no es necesario de se dezir / ca seria prolixo. Esto basta para demostrar no solamente ser odioso / mas muy cruel.

Titulo. iiii. de auaricia.

Capitulo. j.



Auaricia z cobdicia son vn peccado como dize el apostol sant Pablo. La cobdicia es rayz de to

dos los males. Por cobdicia se comenten todas las maldades del mundo. Bienaventurado es aquel que su coraçon / e sus manos aparto de cobdicia. Este peccado es de tal naturaleza quanto mas hõbre ael se llega mas voluntad ha del e menos se harta. Hely sacerdote tenia dos hijos Ophni e Phines: y hely enuegecio e no podia administrar en el officio sacerdotal / sus hijos administrauan e no sabian las cosas que al officio sacerdotal pertenecian. En aquel tiempo era costumbre que dello que trayan a sacrificar echauan en vna gran caldera acozer las piezas de carne cada vno lo que entedia que le conuenia echar alli / y el moço del sacerdote metia vna cuchara de tres dientes: lo que sacaua cõ ella era del sacerdote. Los hijos de hely no querian assi la carne / sino cruda para ellos hazer dello lo que quisiesen: e dezia el moço al que bazia el sacrificio Dadmelo crudo: sino tomarlo he por fuerça Respondia / toma d la caldera lo que quisieres: tomaua selo por fuerça crudo por mãda do de los sacerdotes hijos de hely. Este peccado era muy abominable ante dios por q̃nto les tomaua la carne por fuerça retrayan se del sacrificio. Otrosi estos hijos de hely / con cobdicia desordenada de luxuria fornicauan con las mugeres que venian a velar al templo: e ayndauan licencia alas mugeres porque les dauan dineros q̃ ante del tiempo de la purificación se ayuntassen a sus maridos. Por lo qual dios embio su angel a hely que porque no castigaua las maldades e pecados de sus hijos que el e su casa serian en perdicion. E assi fue que murieron sus hijos en vna batalla que ouieron con los philisteos e el arca d dios fue tomada. Lo qual como lo oyese hely que el arca del señor era tomada: cõ el gran pesar que ouo como era viejo e gordo trastornose la silla en que estaua assentado: e dio de cabeça en tierra e quebrantose la ceruiz / e luego murio. Bien se prueua que la cobdicia es rayz de todos los males. La por la gran cobdicia estos fueron muertos. E su padre hely por les consentir e no les castigar asperamente la maldad que cometian.

Capitulo. iij.



Ab rey de israel binia en la ciudad de gerzabel / en vn palacio suyo muy solene y estaua junto con aquel palacio vna viña de Naboth. El rey mouido con codicia de aquella viña para hazer en ella vn oluar: dixo a naboth. Dame aquella tu viña e darte he otra beredad por ella. El qual respondio. No puedo dar esta viña que viene de mis antecessores: e despues de mi a los que de mi vinieren. El rey ouo muy grã pesar dello: y echose en la cama e no queria comer e dixo Gerzabel su muger: no sete baga de mal que yo te dare la viña / e tuuo manera como fuesse apedreado Naboth mala / e falsamente: e muerto tomo la viña por cõfiscacion: e poseyala: vino el propbeta belias al rey Acab: e dixole. Bataste a naboth / e poseyeste su viña: gran pesar has hecho a dios beziste lo con gran cobdicia: sepas que tu casa sera destruyda: e tu e tu muger gerzabel morireys malas muertes: e assi fue. Bien se concluye que la cobdicia desordenada de aqueste rey fue causa de su muerte e de su muger / e destruycion de toda su casa.

Capitulo. iij.



Naamam principe del rey de Siria / siendo leproso fue captiua vna judia / la qual fue dada en seruicio ala muger de Naaman Sabiendo ella: que naaman era leproso / dixo a su señora. Si mi señor fuesse a Samaria al propbeta que ay esta / el le sanaria de la lepra. Luego naamã se fue para samaria con mucho oro e plata con cartas del rey de Siria para el rey de israel que le hiziesse curar de la lepra. El qual como vio las cartas penso q̃ lo bazia a fin de le tentar / e dixo rasgadas sus vestiduras. Como soy yo dios q̃ puedo sanar la lepra? Supo lo el propbeta Beliseo: y embio dezir al rey / porque rasgaste tus vestiduras / venga ami e sepa que ay propbeta en israel q̃ le sanara. Venido naaman ala puerta de beliseo embio a dezir beliseo q̃ se lauasse siete vezes en el río Jordã e seria sano. Naaman dudo. Dixerone sus seruos. Si grã cosa te ouiesse dicho el profeta q̃ hiziesse deuria lo hazer: quãto mas pequeña: por ende haz lo q̃ dixo: e bizolo: e fue

lano. Bolió naamam a beliseo: z dixole. No ay otro dios sino el tuyo: z fuesse. Biezi criado de beliseo fue empos de Naamã mouido con cobdicia porque le diesse algo por su señor le auia sanado: z dixole que beliseo le embiaua porque dos hijos de prophe- tas eran venidos a su casa que le diesse dos vestiduras z dineros / z dio selos. Supo lo por spiritu de dío beliseo z dixo a Biezi. Dō de vienes giezi / tomaste dinero de naaman para ser rico? La lepra de naaman sera sobre ti: z sobre tu simiente para siempre: z assi fue. Antiguamente los que rescebían algo por la cosa spiritual: eran llamados giezi- tas porque este recibio don por la cosa spiritual. De: pues que Simon mago quiso tomar: y daua pecunia a sant pedro porque le vedia se la gracia que el tenia: dixole sant Pedro Tu pecunia sea contigo en perdicion porq̄ que quiste comprar el don de dios: z assi fue q̄ en Roma murio mala muerte que le lleua- uan los diablos en el ayre / z se hizo pieças. Agora llaman se simoniacos tambien los que por los beneficios z cosas spirituales dā o toman dineros / z acabaran mal como a- questos acabaron.

Capítulo. iiii.



Fecho he de la sacra escriptura: si guese de los hechos de España. Haziendo guerra el rey don pe- dro de castilla al reyno de Ara- gon tomo la ciudad de Tarazona por fuer- ça: fortaleciola z basteciola bien / z dexo por alcaide z capitan de tarazona vn caualle- ro llamado Gonçalo gonçalez de luzio. El qual mouido con cobdicia z auaricia: porq̄ el rey de aragon le prometio de le casar cō vn a donzella mucho fermosa hija d vn noble ca- uallero de aragon llamado don Simon de vica z le dio quarenta mil florines. No pa- rando mientes al omenaje que por ella fizie- ra al rey don pedro de castilla su señor / z la confiança que del auia hecho: entrego la ciu- dad de tarazona al rey de Aragon. Este gō- çalo gonçalez de luzio fue desleal conosci- do en lo que hizo contra el rey don Pedro su se- ñor. No se deuiera mouer por cobdicia algu- na de hazer tan gran maldad como hizo.

Capítulo. v.



El rey don pedro de castilla ar- mo gran flota para hazer guer- ra cōtra el reyno de aragon / a caecio q̄ siete galeras suyas to- maron cerca d la ysla de yuica vna carraca de venecianos: a vn q̄ crā ami- gos del rey: z traxerola a cartagena: porquā to los reyes segun costumbre quādo fazē ar- madas toman por su sueldo los nauios que ballan: a vn q̄ sean de amigos. El rey quādo supo q̄ traya muchas joyas z mercaderias: ouo ende codicia: z tomolo todo. E recelan- dose que por esto q̄ auia hecho los venecia- nos ayudarian a los catalanes cōtra el. Sa- biendo que tres galeas de venecianos estā uan en flandes / las quales trayan muy rī- cas mercaderias: z auian de passar por el es- trecho / hizo armar ve ynte galeras en Seui- lla z otros nauios: y embiolas a guardar el estrecho / pero no las pudieron tomar: porq̄ vn dia passarō las galeas de los venecia- nos no estando allí las galeas de castilla / porq̄ las echo vn grā viento a vn cabo de la mar. Por codicia z auaricia el rey don Pe- dro hizo matar a doña Blanca de villeda por heredar sus tierras: z selas tomo. Por codi- cia mato al rey Bermejo de granada q̄ vino a sevilla a se meter en su poder: z le tomó mu- chas rīcas joyas: z piedras preciosas z oro z plata. Otro si hizo matar a don Symuel le- uí su almorarife thesorero mayor z le tomo siete ciētas mil doblas z mas: z allego muy gran thesoro / mas al fin no le aprouecho q̄ todo lo perdio. Grā fealdad fue al rey dō pe- dro siēdo tan grā señor mouer se con codicia desordenada a hazer estas cosas susodichas no fue inconueniente que por estas tyranias y otras crueldades q̄ cometiō / su hermano don Enrique procurasse de ser rey / z le ma- tasse como le mato.

Titulo quinto d soberuia

Capítulo. i.



Soberuia es vn peccado que es muy desplazible a dios. Lee se ser el primero peccado q̄ despues que el mundo fue criado por las criaturas fue cometido: z fue pugnido mas grauemente q̄ otro peccado de los q̄ se come.

tieron despues deste. Este peccado comun-
mente nose comete sino con gran temeridad
z menosprecio de dios. Ysayas propheta a-
lumbrado por gracia de spiritu sancto supo
como lucifer en la primera creacion fue cria-
do de dios z los otros angeles muy excelen-
te z dotado de todas gracias. Y que cō grā
soberuia dixo en su coraçon. En el cielo subí
re sobre las estrellas de dios / z porne la mí
silla contra aquilon / z sere semejāte al muy
alto. El qual por esta gran soberuia fue cay-
do en el abismo del infierno. E sant Gre-
gorio papa dize que este lucifer fue el prime-
ro angel que peccó z no solamente el: mas o-
tros muchos que consintieron lo que el pri-
mero angel penso cayeron en el profundo del
infierno. La soberuia fue contra dios que
es infinito / la sentencia z pena es z sera infi-
nita. Quanto en soberuia mas el hombre pe-
ca: mayor merece la pena.

Capitulo. ii.



Despues del diluuió: muerto noe
las gentes esparzieron se por la
tierra. Debrotó q̄ fue el prime-
ro rey: z otros grandes prínci-
pes: con soberuia acordarō de hazer vna to-
rre en el campo de sanaar / la qual fuesse tan
alta z tā fuerte q̄ por fuego no pudiesse ser q̄
mada ni por diluuió destruyda: entēdian de
la hazer tan alta q̄ el cabo della llegasse al
cielo: y el anchura della era muy grande / y
el altura tanto que no se podia deuisar co-
sa que encima della estuuiesse. Quando nue-
stro señor la gran soberuia destes dixo. Em-
biare mis angeles para q̄ confundan la so-
beruia z mala voluntad destes / z departire
sus lēguas q̄ vno a otro no se entēdan. E as-
í fue q̄ nuestro señor les confundió las len-
guas q̄ no se entēdiā vnos a otros: z dexarō
de hedificar: z mouierō se por mandado de
dios los quatro viētos z derribaron la ter-
cia parte dela torre: lo otro quedo en memo-
ria. No plaze a dios dela soberuia: z menos
de aquel en quien reyna.

Capitulo. iij.



Ezechias rey de Hierusalem rey
no veynte z cinco años / z biuió
veynte z nueue años Rey / z rizi-
gó su reyno en fe y en justicia: y

anduuó en las carreras de dios. Senacherib
rey de los assirios mouió se con gran hue-
ste contra Ezechias. Viēdo el gran poderio
que el rey Senacherib traya embióle a dezir
que queria biuir en paz conel: z dióle tribu-
to el que le demando trezientos talentos de
plata z treynta de oro / z recibíolos del: z no
le guardo la verdad delo que conel puso / z
mouió su hueste contra hierusalem / z cerca-
ron la dos capitanes Tersas z Rapsaces de
lachis / los quales embiaron a dezir al rey
Ezechias q̄ les diessse la ciudad z dariā a el
z a los de su reyno otra tierra tan abundosa
como aquella en que biuiessen: z no lo dexa-
se de hazer por esfuerço que tuuiessse cō el rey
de egypto que le auia de ayudar / ni en su di-
os de israel. E con gran soberuia dixerō. Tu
dios de israel te ha de librar delas manos
de Senacherib: Quando ezechias oyo es-
tas palabras rasgo sus vestiduras / z vistio
se de xerxa el y los mayores varones viejos
z sacerdotes del pueblo z fuesse al templo a ro-
gar a dios q̄ dellos ouiesse piedad. Embió
mensageros a ysayas propheta / que roga-
se adios en aquella gran tribulaciō que esta-
uan por los pocos que auian quedado del
pueblo de israel. Respondió ysayas. No a-
yas miedo / que la mano de dios yerna so-
bre Senacherib: z morira mala muerte z los
suyos: z fue así q̄ el angel de dios hirio en la
hueste de los assirios z mato ciēto z ochenta
z cinco mil hombres z huyo senacherib con
diez en Ninue. Y estando adorando en su
templo: sus hijos se leuantaron contra el / y
lo mataron. La soberuia tiene por executor
a dios: el qual quāto mas el soberuio se enso-
beuce mayor cayda: o plaga del recibe.

Capitulo. iiii.



A los titulos passados se ha te-
nido esta manera de cōtinuar vn
titulo a otro. Y pues es dicho de
soberuia y exēplificado de los fe-
chos antiguos dela sacra escri-
tura: deue se dezir segun el proposito de los fe-
chos de espafia. Por la rebelion z traycion
que paulo / z otros grandes hombres dela
prouincia de tarragona z galia gotica auia
hecho con soberuia contra el Rey Bamba.

Por lo qual el Rey Bamba con grandes buertes fue contra Paulo y sus secaces. Cercolo en la ciudad de Himes / y entro la por fuerza: y prendio a el y a todos los otros traydores / y embio gran parte de su buerte sobre la ciudad de Harbona: que estaua por Paulo: y combatieron la fuertemente / y entraron la por fuerza. E dlos caualleros que estauan dentro de la parte de Paulo se acogieron a vna fuerte yglesia de la inuocacion de sancta Maria. Un capitan de paulo llamado Uidemiro començo a dezir palabras de gran soberuia / diziendo que mas se atreuia en la defension de su espada contra el Rey Bamba y los Godos que en la ayuda que podia auer en las virtudes de aquella yglesia donde se acogiera / y mas reuerencia barian los godos a su espada que a la yglesia de sancta Maria. Como le oyo esto vn noble cauallero godo español de la buerte del Rey Bamba: y viesse que tanto se esforçaua en su espada / tomo vna tabla que hallo cerca de si para le dar con ella / ca del espada no lo quiso acometer en la yglesia: y Uidemiro que tanto era soberuio y orgulloso como hombre de flaco coraçon con miedo del golpe: dexosse caer en el suelo / y el cauallero fue para el y pusole el pie en la garganta: y tomo le la espada y prendiolo. Los que no temen a dios: y con soberuia y locura en finigen de muy rezios y esforçados / nuestro señor les quita la presumpcion y locura que tienen en su osadia / y da a otros humildes esfuerço que abatan la gran soberuia de los semejantes locos.

Capítulo. v.



El Rey don Alfonso decimo q hizo las partidas: llamado el astrologo dixo que si el con dios estuuiera: o fuera su consejero que algunas cosas si lo dios creyera: fueran mejor bechas que las el fizo. Acaescio assi que vn cauallero de Pampliga llamado Pero martinez ayo del infante don Manuel vio en vision vn hombre muy hermoso en vestiduras blancas: y dixole como en el cielo era dada sentencia que el Rey don Alfonso muriesse de serredado: y ouiesse mal fin. El cauallero le pregunto porque

era esto que dios tal sasia tenia: y dixo. Don alfonso estando en Seuilla dixo en plaza: q si el fuera con dios quando formo el mundo q muchas cosas hemendara q se hizieran mejor q lo que se hizo: y que por esto era ayzado dios contra el. Y que si se arrepintiesse dios que dexera: y hiziesse penitencia: que luego la sentencia seria reuocada y le haria dios merced. El cauallero fuesse a Peñafiel donde era el infante don Manuel: y contole todo lo que viera y oyera. El infante mando le que lo fuesse a dezir al Rey que era en burgos y hizo lo assi. E dixo el Rey que assi era verdad y lo dezia: y aun que si el fuera en la creacion del mundo muchas cosas hemendara y corrigiera que se hiziera muy mejor de lo que estaua becho. E luego a pocos dias partio el Rey de Burgos: y fuesse a Segouia. Y estaua alli vn frayle menor de sancta vida: al qual dios reuelo aquella misma vision que fue mostrada al cauallero. E vino al Rey: y dixole que hiziesse penitencia de los pecados que auia becho y haria su pro / mayormente de aquellas malditas y descomulgadas palabras: complidas con mucha soberuia / y dichas con gran presumpcion y vanidad / las quales dixera muchas vezes en plaza / sino que no dudasse que dios no mostrasse sobre el su poder. El Rey le respondio con vulto ayzado y sasia. Yo digo verdad en lo que digo / y por lo que dezides os tengo por necio sin saber. El frayle partiose delante del y fuesse a su monesterio luego. Y esta noche siguiente embio dios tan gran tempestad de relampagos y truenos que era vna gran marauilla / y en la camara donde el Rey estaua con la Reyna: cayo vn rayo: y quemolastocas a la Reyna: y gran parte de las cosas que estauan en la camara. Quando el Rey y la Reyna esto vieron: salieron de la camara muy espantados que del todo pensaron ser muertos. El Rey començo de dar grandes bozes: y a dezir que le fuessen por aquel frayle / mas la tempestad era tan grande que no auia hombre que osase salir de casa: y vno de las guardas caualgo en vn cauallor fue por el. Y porque el frayle no queria venir hizo le el guardian venir: mas en todo esto no cesso la tempestad y des pues que el frayle llego al Rey apartaron

se entrambos a hablar de confesion. E assi como el rey yua arrepintiendo ser tomando penitencia: assi se yua el cielo serenado e amansando la tempestad. Y otro dia en publico el rey confesso aquel pecado de blasfemia e soberuia que dixo contra dios. Y tal miedo oyo de aquella tempestad que por hazer buena conciencia a dios: embio sus mensageros allende el mar con grande auer porle traer el cuerpo de sancta Barbara: e no lo pudierõ auer. Este rey don alonso biẽ parecio ser infortunado en sus hechos. La fue elegido por emperador de alemania: e por su soberuia e jactancia no ouo el imperio. E venido a castilla fallo muy grã daño en su Reyno. La los moros viciaron e mataron al infante don Sancio de aragon arçobispo de Toledo e don Alufo de Lara adelantado de la frontera e otros muchos presos e muertos. Y muerto el infante don Fernando de la cerda su primogenito e don Sancho su hijo segundo leuanto sercõtra el dicho rey con fauor de todos los dñi Reyno: llamandose infante heredero e gouernador. Y señoreo todo el Reyno: salvo a sevilla / dõde se retraxo el rey don alonso / e allí murio deseredado. Con gran razon este rey soberuio e presumptuoso contra dios fue merecedor de los males q̄ ouo.

Titulo sexto de traycion e engaño.

Capitulo. i.

La traycion e engaño es vn vicio muy malo e muy empescador ala natura humana. E la lealtad e verdad son sus contrarios. Al que este vicio e maldad cae alas vezes en grandes e menores. E quanto en mayor hombre e mas poderoso la traycion cae / tanto mas es digno de reprehension. Si los grandes vsan de traycion e engaño / quien podra con ellos biuir. Los ladrones sino se guardã lealtad en su maldad / pereceran. E assi los otros q̄ de maldad e traycion vsaron. Absalon quiso reynar en vida de su padre David. Y guiãua se por consejo de vn cauallero llamado Achitofel. David sabiendo que absalon su hijo tenia gran bueste e venia sobre el / buzo de noche de Hierusalem. Achitofel dixo

a Absalõ. El rey va buyedo e dame doze mil hombres que vayan sobre el e cañado alcãçar lober e matar lober: seras rey de israel. Dixo vn cauallero llamado Ahusi a absalon. No me parece este buen consejo: ca los que con tu padre van son muy grandes guerreros / e si algunos de los tuyos muriesen: los otros retraerse van de yr contigo: por tanto espera tiempo: e ayunta toda la gente e cerca le doquiera que estuviere: e haras lo que quisieres. Plugo este consejo a absalon que dixo Ahusi. Quando vido achitofel que lo que el dixo a Absalon no siguió por ello / entendio que preualeceria el poderio de David: e que el seria preso: o muerto / fuesse a su casa e ahorcose. Absalõ era traydor contra su padre / e acabo mal como despues acontecio. Este achitofel assi mismo traydor murio ahorcado e desesperado: porque no ouo efecto su traycion. De traycion nunca vi buen exemplo.

Capitulo. ij.



Espues que Nabuchodonosor tomo la ciudad de hierusalẽ e robado e quemado el templo e la ciudad: e robados e llevados captiuos a Babilonia el rey Ezechias: e los mayores del Reyno / dexo en su lugar a Godolias: el qual señoreaua e cogia los tributos para el rey nabuchodonosor. Un cauallero israelita de linage real llamado ysmael: propuso en su voluntad de matar a traycion a godolias: e vino para el. Como le viesse Gobanas dixo a godolias. No te infies en ysmael: que sepas que viene con proposito de te matar: dame lugar que le mate. Dixo godolias. No lo bagas: no es de creer q̄ con tal intencion vega: ni es de presumir que haga tal maldad. Dende a siete meses vino ysmael con ciertos hombres a hablar con godolias q̄ estaua en Adaffath el qual le comido noblemente. Despues de comer estando dormiedo Godolias e los suyos: el traydor de ysmael no dormia: e mato a godolias e a los que con el eran: e a otros muchos de la ciudad. Otro dia siguiente venian con vn gran presente ochenta hombres a godolias: salio a ellos el traydor ysmael: e mato los e tomo les lo que trayan. Gran traycion

fue esta de Ysmael matar a godolias / en fiandole en el: z auiendo le recebido honozificamente z combidado en su casa. No ay quien se guarde dela traycion: si nuestro señor dios no le guarda.

Capítulo. iij.



Holomeo hijo de Abobí gran príncipe en Judea: era yerno de Simon macabeo sacerdote mayor de hierusalem allego grã thesozo / z pensó señorear tierra de Judea: y engañosamente a traycion se dispuso a matar a Simon su suegro z a sus hijos. Simon sacerdote andando por la tierra visitando los lugares lleo a Herico. Holomeo su yerno tenía vna casa hecha engañosamente para cometer en ella traycion: ala qual combido a su suegro Simon z a dos hijos suyos Judas z mathatias: z como allí tuuiesse hōbres armados matolos. Bran traycion fue esta de Holomeo matar a su suegro z tambien a sus cuñados por señorear el solo la tierra de Judea.

Capítulo. iiii.

Dize sant matheo euangelista: que estando nro señor jesus xpō en casa de Simon leproso en berbania lleo santa maria magdalena con vna buxeta de ynguento muy precioso: z derramo lo sobre su cabeza: z sus dicipulos ouierō lo por mal porq̄ valia mucho: z dixerō q̄ mejor fuera q̄ aq̄l ynguento fuera vedido z dado a los pobres su valor / q̄ no assi derramado ser perdido. Jezu christo les respondió q̄ aq̄l ynguento era porq̄ auia de ser sepultado. Judas su despēsero entēdiendo q̄ si el ynguento se vendiera hurtara algun precio de aq̄l ynguento: z q̄ ya no auia lugar indignose z fuesse a hierusalem el miercoles delas tinieblas / hallo a los judios ayuntados ordenado porq̄ manera matariã a jesus christo / z dixoles. Que me dareys q̄ yo ordene como lo prendays. Prometierō z dieron le treynta dineros de plata. El jueues siguiēte estando jesus christo ala mesa quasi en fin dela cena dixo. Uno de vosotros me es traydor: E fueron por ello todos tristes: z no supierō porquē lo dixo. Judas q̄ presente estaua sintiendo q̄ por el se dezia / por colorar su traycion dixo. Maestro

so yo: Respondiole. Tu lo has dicho. Entro sathã en judas z ordeno la muerte de jesus christo. Y essa noche dio ordē como fuesse preso. Auia dicho: al q̄ el viesse paz q̄ aq̄el era. Como viniessse con la gente por le prender dolo paz z fue preso. Otro dia viēdo la traycion z maldad q̄ auia hecho en veder a su señor / torno los dineros a los q̄ se los auia dado: porque no los quissieron recibir echolos en el templo con falso arrepentimiento / desesperado echo vn lazo en su pescuezo: z ahorcose / z rebento por el cuerpo / por allí salio el anima. La no pudo salir por la boca cō que auia dado paz a nuestro redemptor Jezu christo. De todos los traydores / este fue el mayor.

Capítulo. v.



En puestas exēplos delas trayciones segun se ballan escritas en la ley diuina / conuiniēte cosa es que se diga de algunas trayciones q̄ fueron hechas en España. Despues dela muerte dn noble z catolico dn Roderedo rey de los godos: reyno en españa su hijo don Luyba mucho virtuoso dos años leuantose contra el vn gran cauallero de sangre real de los godos llamado don Biterico / z matole malamente a traycion: z reyno despues este don Biterico en españa cinco años / z fue siēpre desauenturado. La como quier que era cauallero esforçado z lidio muchas vezes con los romanos / siēpre fue vécido. Acaecio assi q̄ estando vn dia en su palacio assentado ala mesa a comer entrarō ciertos caualleros parietes z criados del rey don Luyba: z dieron le tantas heridas q̄ lo mataron. Este fue gran suyzio de dios / q̄ assi como el auia muerto a traycion al rey dn Luyba: q̄ assi muriessse el desonrado z mala muerte. E assi como lo mato a traycion assi murio. Bran villezia es la traycion en qualq̄r manera q̄ ella sea hecha. E son muchas maneras de trayciones / pero la mas vil es matar a su señor z rey natural.

Capítulo. vi.



Le conde don Julian seruo del diablo Sathanas por se vengar dela opressō de su hija Alataua por el rey dn Rodrigo hecha fue

gran traydor a dios e ala fe e chriſtíandad que tenia / e al rey don Rodrigo su ſeñor. Embio a **A**iramamolín rey de los moros de allende la mar que le embiaſſe su poder e le baria cobrar a España. Embiole a **L**arí e **A**duca sus caudillos con muy gran poder de moros. Los quales paſſaron con el Conde don **J**ulian de Cepta en Gibraltar e pelearon con la cauallería del rey don **R**odrigo / que yua por capitán el infante **D**on **S**ancho su sobrino / el qual fue muerto e vécido. El rey don **R**odrigo quando lo ſupo fue a pelear con los moros / e el conde don **J**ulian. E fue ayútada la batalla por ambas las partes e fuertemente herida / e duró ocho días de domingo a domingo. e por la grande trayción del dicho conde: e de dos capitanes que dizen que eran hijos del rey **B**etizo: los quales tenian cargo de dos costancras. El octauo día de la batalla como peleasen dieronse abuy: con todos los suyos: por lo qual los chriſtianos fueron vencidos. El rey don **R**odrigo muerto ni biuo: nunca pareció. E despues que esta miserable batalla fue vencida: los moros conquirieron e tomaron a toda España en menos de dos años. Saluo la prouincia de Asturias. e por esto el traydor del dicho conde no quedo sin pena. Que los moros aquién el tanto bien hizo le dieron el galardón que mereſcia. La hizieron apedrear a su muger / e despeñar de vna torre de Cepta a vn su hijo / e tomaron le toda su tierra. El en vn caſtílo de Aragón miserablemente murio. E aſſi meſmo murieron malas muertes los dos traydores caudillos / que se dieron a huy: de la bueste del rey don **R**odrigo. Grande fue la trayción de este Conde don **J**ulian ser traydor a su ſeñor. La pueſto que el rey ouieſſe becho con **A**lataua su hija fornicación / ni por tanto deuiera ser tan traydor / que fue ocasión porque fue perdida España e la cobraron los moros. No como ouo mala ventura este conde e los otros que con trayción se dieron a huy: e dexaron su ſeñor en la batalla / mas ayn que mas ouieran eran merecedores de ello.

Capítulo. viij.



Ey gran traydor conocido fue don ruy velazquez en ordenar tan grã trayció como hizo a los siete infantes de Lara sus sobrinos. Pero no paſſo sin pena: q̄ do **A**udarra gócalez de Lara hermano dellos lo vécio en campo: e prendio e hizo matar como a traydor. E no menos fuerõ traydores conocidos los condes do **R**odrigo e do **D**iego e do **F**ernán e la e su tio el conde do **F**ernán e ynez en matar a grã trayció al infante do **G**arcía de Castilla su ſeñor / los quales fuerõ presos e padecieron cruel muerte como traydores conocidos. E troſi teniéndolo el rey do **S**ancho ſegúdo de Castilla cercada a su hermana la infanta doña **U**rraca en camora: ſalio de la ciudad vn cauallero llamado **V**ellido: e dixo al rey q̄ le moſtraría por dōde tomase a camora. El rey creyolo. Como fueſſen ambos a dos solos al derredor de la ciudad cuydado el rey q̄ le moſtraría por donde la tomase / ſiéndolo alongado del real: anduuiéron la ciudad en derredor. El rey ouo volúntad de hazer lo q̄ los hombres no pueden escusar / e deſcaualgo a par de la ribera de duero: e dio vn venablo q̄ traya en la mano a vellido. El qual como grã traydor quando vio aſſi estar al rey lancele el venablo: e diole por las espaldas: e ſalio le por los pechos de q̄ murio. E quando aſſi lo vio huyo para la ciudad: e luego fue preso: e despues padecio cruel muerte como gran traydor conocido ſegú ſuſo es dicho. Estos traydores e otros muchos q̄ sería difícil de ſe contar hã ſido traydores en España. ponéſe estos en exemplos / porque fueron grandes trayciones conocidas.

Titulo ſeptimo de ruydo e alboroto.

Capítulo. i.

Ey dos e alborotos aconteſcen entre los hombres por los peccados de ellos / e particularmente por las maldades de soberuia e de embidia: e ſon muy dañoſos: mayormente dōde esta muchedumbre de gente. Por q̄ aſſi como de chica centella ſe enciende gran fuego: aſſi de poco ruydo ſe leuanta gran alboroto e ruydos e peleas: e contecen muchos

males y muertes. Los hijos de israel despues de muerto Jofue adoraron ydolos. Por el qual pecado fueron aflitos de los filisteos y amonitas diez y ocho años. Llamaron a dios con gran dolor / y les respondió asperamente. Y dize querellad vos a los dioses que adorays. Luego destruyeron los ydolos de toda su tierra. E dios ouo de ellos piedad / y alçaron por caudillo y juez de israel a Jefe el qual ayunto muchas gentes: y hizo voto que si dios le diese victoria contra sus enemigos: que la primera cosa que le ocurriese despues del vencimiento sacrificaría a dios. Y peleo con los amonitas y philisteos y venciólos: y la primera cosa que le ocurriose hecho el vencimiento fue su hija ynigenita que el tenia muy hermosa: y con alegría de la victoria de su padre le salió a recibir cantando. A la qual el padre dixo. Sepas que te he de dar en sacrificio a dios: porque assi lo prometí. Ella dixo que se cumpliera lo que era seruicio de dios. E hizo el padre de ella sacrificio. Los del tribu de Efrayn ouieron lo a injuria / y dixerón a Jefe. Porque no fuymos llamados a esta pelea / y nos menospreciaste: encenderemos tu casa. El les dixo que los auia llamado y no quisieron venir. Sobre esto leuanto se entre ellos gran ruydo y alboroto. Jefe con los de su parte: ayvn que el no quisiera pelear porque eran todos hermanos y de vna nacion los de Galath y manases que eran de su tribu y suyos pelearon con los del tribu de Efrayn. E al passar del rio jordan murieron quarenta y dos mil de los efraytas. Aquí se cumplió lo que dize el proverbio. No es mucho de umbre allí escófussion. No quisiera Jefe que peleará / mas no fue en el: porque ya el escandalo era leuado entre ellos. Por poca injuria: o ninguna se leuanto grande alboroto: y ayvn vino mucho grande daño.

Capitulo. ii.

Qmo Pompeyo tuuiesse cerca da la ciudad de Hierusalem y la gente de ella fuesse lo dos capitanes: los vnos por Aristobolo / y los otros por Yrcano / leuanto se grande discordia y ruydo / y alboroto entre ellos. La los de Aristobolo dezian que no

se diese la ciudad: y los de Yrcano dezian que se diese. Y sobre esto ouo entre ellos grande alboroto y pelea / por via que Pompeyo entro la por fuerça en dia de sabado: y prendió a Aristobolo y a sus hijos / y dexo por obispo y capitán de la ciudad a Yrcano. Los romanos no catando reuerencia al templo hizieron establos a los cauallos en los portales del templo. Por lo qual se dize que de allí adelante Pompeyo fue de auenturado en las batallas do antes solia ser bien auenturado. Como quier que quando entro en el templo y vio la magnificencia del / pelo le mucho: y mandole a limpiar. No ha cosa que mas destruya los grandes hechos / que la discordia. Porque fueron discedes ellos dos capitanes fue entrada y tomada la dicha ciudad de Hierusalem.

Capitulo. iii.



Qmo hasta aquí se ha contado en cada Titulo principalmente los hechos de la sacra Escritura: y despues de los hechos de España. Así en este presente titulo de alboroto y ruydo / porne en exemplos de los de España. **L**ee se como el Rey don Sancho de nauarra llamado el mayor que era señor de castilla por su muger la reyna doña Euiara hija del conde don sancho de Castilla / por la muerte del infante don garcia que mataron los condes buenos de Uela en leon a traycion. Sabiendo como los moros venian poderosamente sobre Ziragon: sacó su bueste y fue para allá. Llegado a vn castillo que llaman Ayona hallaron los de la bueste vn puerco montes: y como lo mataren sobre quien llevaria el puerco / leuanto se muy grande ruydo y alboroto en la bueste y pelearon vnos con otros / en guisa que el rey ni caualleros no los pudierón despartir. E murieron cinco mil hombres sin otros muchos heridos. Y por esto fue forçado al rey don Sancho de se tornar para su tierra: y vino a Najara: y de aquella vez no hizo cosa de lo que queria por causa deste tan gran ruydo y alboroto que en su bueste se leuanto. No fue este alboroto solamente por quien llevaria el puerco / mas pudo ser por el peccado de aquellos que murieron / o que plus

Libro. ix.

go a dios que assi fuesse / porque el lo sabe.
 Mucho deuen los principes quando van
 a bueste tener castigada su gente que no le
 uanten ruydo ni alboroto.

Capitulo. iiii.



Estado en burgos el rey dō en
 rriq segundo de castilla leuato
 se grā ruydo z alboroto ē la ciu
 dad. Como peleassen en el ba
 rrio d̄ sant romā: el cōde dō san
 cho de Alburquerq hermano del dicho rey
 armado de todas armas fue por los despar
 tir. Como entro en el ruydo fue herido por la
 cara de vn golpe de lanca / del qual murio.
 Mucho se deue los hōbres guardar de en
 trar en los ruydos quando las gentes estan
 alborotadas / mayormente los grandes se
 ñores.

Titulo. viii. de vengança

Capitulo. j.



He el profeta en psona de dios.
 Dexadme la vengança z yo la da
 re acada vno. Los q̄ son temero
 sos a dios deuen acatar este di
 cho: z deue dexar la vengança a el. La dize
 guido de columnis: q̄ los q̄ se trabajan por v̄
 gar sus desonras crecen males sobre males:
 z acrecientan se mayores desonras. Poren
 de en vengar las injurias deue el hōbre por
 ner su hecho en las manos de dios. Abner
 principe de las huestes de H̄sbose que hijo
 de Saul rey de israel vino por hablar cō da
 uid en hebron: el qual le recibio honorifica
 mente. Como ouiesse concordado su habla
 de paz fuesse Abner: vino Joab principe d̄
 la caualleria de Dauid: z supo como abner
 auia hablado con el rey z no le plugo de ello
 por quāto abner auia muerto a zachel su her
 mano: el qual era muy ligero: z yua en pos
 de abner por le matar. Como no le quisiesse
 dexar boluio la lanca: z hirio por la ingre ab
 ner a zachel / por esta causa enganosamente
 hizo Joab tornar abner z mato le como en
 vengança dela muerte d̄ su hermano zachel
 Delo qual peso mucho a Dauid diciendo.
 Gran principe es muerto malamente oy en
 israel / z dixo yo soy sin culpa desta muerte.
 La maldición de dios sea sobre la casa de

Titulo. otavo.

Joab. Despues de su muerte Dauid dexo
 mandado a su hijo Salomon que vengase
 la muerte de abner: z assi lo hizo q̄ por esta
 causa lo hizo matar: joab mas se recelo q̄ por
 la paz q̄ auia fecho dauid con Abner seria
 mayor q̄: mouido cō inuidia lo mato mas q̄
 por v̄gar la muerte de su hermano: el qual
 abner auia muerto en su defension. Assi que
 los q̄ quieren v̄ganças deue las dexar a di
 os: el qual las da quando es justicia.

Capitulo. ij.



Uerto Haas rey de los Amoni
 tas reyno su hijo Amon. Dauid
 antes que reynasse vino por mie
 do de Saul a este Haas rey pa
 dre de amon / en el qual hallo mucha honra
 y estuuó cō el seguro. Como supiesse dauid
 dela muerte de Haas embio mensageros a
 su hijo amon que nueuamente reynaua por
 le consolar dela muerte de su padre / z auer
 con el amistança. Los dela casa de amō sus
 consejeros dixeron le. Sepas que estos no
 los embio aqui dauid sino por tu daño a fin
 que sepan las entradas z salidas de tu reyno
 z la manera de tu casa. El qual lo creyo / y
 hizo a los mensageros de Dauid rapar las
 medias barbas: z cortar las baldas de sus
 vestiduras hasta las nalgas: y embio los a
 Dauid desonradamente. Dauid sintiendo
 se desta desonra: embio a Joab principe de
 su bueste con gran poder contra los amoni
 tas. Los quales con mucha gente que auia
 a soldado de sirios z de otras partes salie
 ron a pelear con Joab: z fueron vencidos. Y
 boluio se Joab con victoria a dauid. Los si
 rios z amonitas allegarō mucho mayor po
 der contra dauid pensando vengar lo passa
 do. Dauid allego gran gēte z passo el rio jor
 dā z ouo batalla cāpal cō los sirios z amoni
 tas los quales fuerō v̄cidos z muertos d̄ los
 que venia en carros z cauallos quarēta mil
 Assi q̄ con justicia dauid vengo la desonra
 de sus m̄sageros. E dios le ayudo porq̄ se
 mouio con justicia.

Capitulo. iij.



Eroboā reyno d̄spues de Salo
 mon sobre los diez tribus de is
 rael: por quanto salomon auia
 sido ydolatra no quiso dios q̄

reynasse su hijo Roboan sobre todo el señorio de israel. Jeroboan hizo dos bezerros de oro. Los quales hizo adorar a los de su señorio. Este pecado fue muy graue ante dios: y ouo mayor pena que Salomon. La como su hijo abias enfermase. Jeroboan embio a su muger la reyna desconoscida a silo do estaua Abias propheta / el qual era muy viejo y ciego; auisado por dios supo como aquella reyna venia por mandado de Jeroboan a el: y dixole que entrasse do el estaua, y por que venia desconoscida que fuesse y dixesse a Jeroboan que bien sabia que le auia constituydo rey: y le auia menospreciado: y hecho y adorado dioses agenos. Por ende que en vengança de este peccado moriran malas muertes todos los varones de la casa de Jeroboan y sus carnes comeran bestias fieras y las aues. Y como entrases en tu casa tu hijo abias enfermo morira luego. Y este solo sera sepultado y enterrado en sepulchro de sus padres. Assi nuestro señor / no solamente vengas las injurias hechas a los hombres: mas aun vengas las injurias a el hechas. Y no es sin razon que las injurias hechas a dios se vengadas mas asperamente pues el peccado es mayor que contra el se comete.

Capítulo. iiii.

Resta aqui se ha continuado de dezir principalmente en cada titulo de la sacra escriptura despues de los hechos de españa. Assi por consiguiente aqui dicho de la sacra escriptura / sigue se lo de españa. Dicho es en el titulo de los ingratos y desconocidos como don Theudio rey de los godos hizo matar a sin razón a su señora y a la reyna doña malaenta q lo hizo rey de España y de ytalía por esto vn criado de la dicha reyna por amor de vengar su muerte fingiose truhan assi como loco. E segun cuenta el Arçobispo don Rodrigo estando el dicho rey don Theudio vn dia en su palacio hablando con sus ricos hombres / entro aquel truhan y dio al Rey vn tan gran golpe en la cabeça cō vn maça de que murio. El desconocimiento como es dicho de su natura trae que assi como el ingrato y desconocido haze maldad: que

assi otro la haga cōtra el: y vengue la maldad en que el toco.

Capítulo. v.

Don mudarra gonçalez de Lara por vengar la muerte de sus hermanos los infantes de Lara que fueron muertos por traycion de don Ruy velazquez su tio / peleó en campo con el dicho ruy velazquez: y vencio y prendiolo y traxolo preso a Salas a doña Sancha madre de los infantes / y a vn que ella era su hermana lo sentencio / y mando que lo colgassen entre dos vigas muy altas por los sobacos: y que todos los parientes de los que fueran muertos en la batalla cō sus hijos: y otros que quisesen le tirassen cō varas tostadas de cañas / y assi fue hecho / y en fin fue todo desmembrado en piezas. E assi mismo doña Alambra su muger por cuya ocasion que fuera consergera principal en la dicha traycion: fue muerta y despedaçada como su marido: y los pedaços ayuntados sobre ellos hizieron vn gran monton de piedras por memoria de su traycion.

Capítulo. vi.

Rey don Alfonso quarto de Leon: teniendo cercada la ciudad de Viseo en portugal que era de moros / acaescio que vn dia andando el Rey desarmado por la gran calentura que hazia mirando el muro de la ciudad por donde era mas flaco: y se podria mas ligeramente ganar / fue tirado con vn virotón. Del qual fue ferido entre las espaldas de que murio. Despues el rey don fernando primero de castilla su yerno que fue casado con doña sancha su bija hermana del rey don Bermudo por vengar su muerte cerco a viseo / y cōbatiola tan fuertemente que la entro por fuerza y mato muchos moros y captiuo todos los otros. Y fue preso el ballestero moro q mato al Rey don alfonso de leon. El rey don fernando mandole sacar los ojos y cortar los pies / y las manos: y en fin quarterar por vengança de la muerte que hizo al rey don Alfonso su suegro. Noble y bien aueturado fue este rey don fernando que gano esta ciudad de viseo: con mucho trabajo y gran valentia / y

dios le traxo alas manos aquel mozo q̄ ha
uía muerto a su suegro el rey don alfonso de
león. Biése da a entēder lo q̄ quería dios biē
pues le cumplio lo q̄ desseaua vengar.

Titulo. ix. delas muertes de diuersos hombres no pensadas z sin- gulares.

Capítulo. i.

A vida dlos hōbres es: segū co-
mun manera de nro hablar del
día q̄ nasce hasta q̄ muere: pero
la propia verdadera vida d hō-
bre es aqua q̄ el hōbre vsando de virtudes
espendio en seruicio de dios / el otro tiempo
esta muerta el alma: z por consiguiente el cu-
erpo. Y verdaderamente no se puede dezir q̄
el hombre embuelto en pecados es biuo / o
biue / antes esta muerto. Y por esto dixo el p-
pheta. Los muertos no alabaran a ti seño-
r conuiene a saber: los pecadores / mas los q̄
biuen / conuiene a saber los justos / estos te
bendexiran. A vn que algunos sabios quí-
sieron dezir que el día que el hombre nasce /
esta establecida la muerte que ha de morir.
Estos hablaron no ciertamente. La vida
del hombre comunmente es en el bien biuir.
Los que mal biuen no son ciertos de buena
fin. Por ende todo hombre se due disponer
a bien biuir. Ca dios le librara de los peli-
gros deste mundo. De algunos que ouierō
muertes muy singulares por q̄ haze al pro-
posito deste titulo dire aquí. Dicho es como
la casa de Jeroboan auia de ser destruyda:
segun lo que dixo el propheta abias: z auia
de ser cumplido. E assi fue que Basa fue rey
de israel z destruyo la casa de Jeroboan: z vi-
no ael el propheta yehu: z dixole. Dize el se-
ñor que te ensalço del polvo dela tierra / z te
bizo rey: z anduiste fuera de sus carreras
peor q̄ Jeroboan: sepas que sera tu casa des-
truyda peor que la de Jeroboan: z fue mu-
erto mala muerte. Despues del reyno su hí-
jo Bala dos años. Y por q̄ se cumpliesse la pa-
labra del propheta yehu: matolo zanri su si-
cruo en la casa de Arsa. Y assi mismo mato z
destruyo a todos los dela casa de basa y he-
la. Y reyno este zanri despues de muerto he-
la siete días. Assi fue que como supiesse laca-

ualleria de israel que tenían cercada enton-
ces la ciudad llamada Zebetbon / que zan-
ri auia muerto a Bala su rey: z reynaua: al-
çaron por rey a Anri que era príncipe dela
caualleria de israel. A queste Anri z la hue-
ste conel vinieron ala ciudad de Thersa z cer-
caron a zanri / el qual con grande miedo q̄
ouo acogio se ala casa real / que era dentro
dela ciudad / z no entendiendo de se poder
defender: puso buego ala casa: z quemose el
con todo lo que en ella estaua. Reyno poco
y mal. Basa y Bala z zanri / todos murie-
ron muertes no pensadas: z desuaturadas.
No fue inconueniente de ver tales muertes
los dos Reyes padre z hijo pues fueron y
dolatras. Basa fue verdugo dela casa de
Jeroboan / z zanri dela casa de Basa y de
Bala. No parecen ser de mejor condicion
los verdugos que aquellos en quien execu-
taron la justicia.

Capítulo. ii.

Judas macabeo ayunto mucha
gente para cercar a los del rey an-
tioco: que estaua en vna fortale-
za: o torre contra el / z bizo mu-
chos pertrechos para los combatir / z con-
forto la gente / salieron algunos de los cer-
cados z otros conellos: z vinieron se para el
rey antioco baziendole saber este hecho. El
qual muy ayzado ayunto muy gran poder
assi de los suyos como de otros cient mil hō-
bres de pie / z veynte mil de cauallo z treyn-
ta z dos elephantes: z cerco a Bethsura por
la tomar. Judas quando lo supo dexo la cer-
ca donde estaua z vino se contra la bueste de
sus enemigos / antioco ordeno las huestes
suyas: z puso en guarda de cada Elephan-
te mil peones z quinientos caualleros: z so-
bre cada elephante estaua vna torre de ma-
dera / z veniã en cada vna treyntra z dos hō-
bres / los quales peleauan de encima / z re-
partiose la gente del rey Antioco vnos por
los montes: z otros por los llanos. Y quan-
do resplandescio el sol reluzian las armas.
Judas macabeo peleo cōellos: z como hie-
sen de rezio murierō luego de los de antioco
seysciēto hōbres. Eleazar hermano d judas
macabeo vio vn elephate el mayor d todos

pensando que venia alli el rey: y que lo mataria: entro por mitad dela bueste / y junto con el elephante / y birole por el vientre / y el elephante y los que en la torre venian cayeron sobre Eleazar y murio luego. Como este eleazar fuesse muy bueno y valiente cavallero viendo le muerto los dela bueste de Judas huyeron: assi fueron vencidos. Eleazar con gran valentia se atreuió a matar aquel elephante: no penso dela infortunada muerte que le vino: a vn que su muerte fue de gran loor / y murio como noble y esforzado cavallero.

Capítulo. iij.



As muertes no pensadas y singulares vienen por iuzio de dios / como es dicho. Son puestos en exemplos dela sacra escriptura: conuiente cosa es dezir de los hechos de españa. El rey don Fauila hijo del rey don Dela y oreyno dos años: y amaua caça mas que no deuia. Acaescio assi que vn dia corriendo monte hallo vn oso / dixo a los suyos que le dexassen a el solo / atremiendo se en su fuerça / y lidió con el vno por otro: y fue assi por la su mala ventura que lo mato el oso a el. Este rey don Fauila fue muy atreuido / y bien dio a entender el defeto que en el auia pelear con vn oso bestia tan fiera / braua y valiente. En gran culpa fueron los suyos en selo consentir.

Capítulo. iiij.



Despues dela muerte del rey don Alfonso octauo de Castilla que fundó el monesterio delas buelgas reyno su hijo don Enrique dos años. Acaescio assi que estando en palencia vn dia jugando al tejuelo con sus donzeles que era de bedad de treze años lanço vn donzel vn tejuelo y dio en vna teja cayo la teja: y dio al rey tan gran golpe que le hizo caer en tierra / dela qual herida murio / y fue sepultado en el monesterio delas buelgas de Burgos.

Capítulo. v.



Acaescio que vn domingo antes de comer caualgo el rey don Juã primero de Castilla / estando en alcala de benares en vn cauallero

que le auian emprestado / y salto fuera de la villa y corrió por vn baruecho: y en fin dela carrera estropeço el cauallero y cayo: metiose el arzon dela silla por los pechos del rey de que murio. Fue esta muerte no pensada. Todo hombre deue de estar aparejado que no sabe la hora de su muerte. Assi acontecio a vn Rey de francia / el qual corriendo vn cauallero estropeço en vn puerco / y cayo el cauallero con el y murio. Otro si vn rey de Navarra assi mismo le mato vn cauallero corriendo monte.

Capítulo. vi.



Acaescio assi mesmo en tiempo del Rey don Enrique tercero de Castilla / vn cauallero llamado Rodrigo de rojas hermano del arçobispo de Toledo don Sancho de rojas / mato lo vn rayo estando ala puerta de vna yglesia. El cardenal de sant angelo don pedro de fonseca descendiendo por vna escalera arrimado a vna varanda cayo el y la varanda y murio. Don rodrigo de velasco obispo de palencia: mato lo vn loco estando en su cama con vna maça de palo. Don pedro obispo de palencia nieto del rey don Pedro baziendo vnas casas en valladolid cayo de vn andamio y murio. Quien pudiera pensar que tales muertes auian de morir estos. Todo hombre deue de rogar a nuestro señor dios que por la su muy sanctissima piedad y misericordia que lo libere de ocasion. Por esso nuestro señor Jesu christo dixo en fin dela oracion que el ordeno. Señor libra nos de mal. Y en otro lugar Uelad y orad que no sabeys el dia ni la hora en que vendra el señor.

Ultimologo



Algunos copiladores en el principio de sus obras comunmente todos acostumbrazon poner prologos y despues prefacios: y en fin concluyen con vn vtilologo: que quiere dezir postimera palabra. E por quanto yo en el principio escreui tãbiẽ prologo del motiuo que me hizo entender en lo que escre

Libro. ix.

ul' z despues el prefacio / r'istaua en fin de se
 poner el vtillogo, E por q' mato señor en este
 tratado estan escriptas no solamente las co
 sas que se leen por la sacra escriptura / mas
 otras assi de los hechos de españa / como de
 algunos santos martyres / z virgines z con
 fessores: z otros virtuosos hōbres q' fueron
 naturales de la nacion hyspanica / q' me pa
 recio ser conueniente escreuir se en el tracta
 do z otras cosas que en el se contienen q' son

Titulo. iiii

mucho prouechosas para informacion de
 nuestro bien bñuir / z acresentamiento de
 nuestra muy sanctissima fe: escreui lo aqui
 Ofrezco mi trabajo a nuestro señor dios / q'
 me dio gracia que en ello entendiesse. Ea
 vos dicho señor Prothonotario en singu
 lar lo presento / z comito la correccion dello
 La remuneracion aya de nuestro señor dios
 que me dexé bñuir z acabar en su sancto ser
 uicio, Amen.

LA gloria y alabanza de nuestro salua

dor Jesu christo. Fenece el presente libro llamado **Ua**
lerio de las hystorias escolasticas: z de **España**. Fue
 impresso en la imperial ciudad de **Toledo** en ca
 sa de **Juan de ayala**. Acabose a diez dias
 del mes de **Enero**. Año de mil z qui
 nientos z quarenta z vii años.



El vtillogo

El vtillogo es un escudo con un castor en el centro, sostenido por dos leones. En la parte superior del escudo se encuentra un castor, y en la inferior, dos leones. El escudo está rodeado por un borde decorativo.



Ynde nro. Sr. meo. J. de. ...
D. ...

na Villa de ...
vel meo ...

Ant. ...

Familia ...